

## MANUAL DE USUARIO APLICACIÓN WEB DEL SISTEMA DE INFORMACIÓN HOSPITALARIA “SIHO”

Ante la necesidad del Ministerio de Salud y Protección Social y el Departamento Nacional de Planeación de contar con información financiera, técnica y administrativa de las Instituciones Públicas Prestadoras de Servicios de Salud que permitiera la toma de decisiones, el Gobierno Nacional expidió el Decreto 2193 el 8 de julio de 2004, compilado en la Sección 2, Capítulo 8, Título 3, Parte 5 del Libro 2 del Decreto 780 de 2016 – Decreto Único Reglamentario del Sector Salud y Protección Social, en el cual se estableció las condiciones y los procedimientos para la presentación de información periódica y sistemática de la gestión desarrollada por cada una de las IPS públicas.

En este sentido se implementó una aplicación Web para el sistema de información hospitalaria con el fin de mejorar tiempos de respuesta en la entrega de la información, permitiendo el trabajo en línea a los actores del sistema y la calidad de la información a través del desarrollo de validaciones a diferentes niveles.

El manual de usuario que se presenta a continuación, es una guía que permitirá a las IPS públicas, Direcciones Locales de Salud y Direcciones Departamentales de Salud conocer cada una de las funciones que presenta la aplicación Web, como también resolver dudas e inquietudes referentes al manejo, diligenciamiento, revisión y validación de la información.

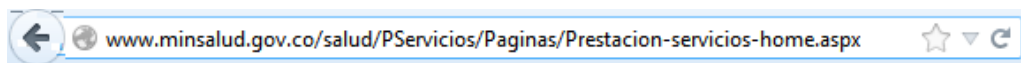
De esta forma, permite contar con datos coherentes y consistentes que brinden confiabilidad en el análisis de los mismos no solamente a las entidades solicitantes, sino a todos los que intervienen en este proceso.

### INGRESO A LA APLICACIÓN WEB

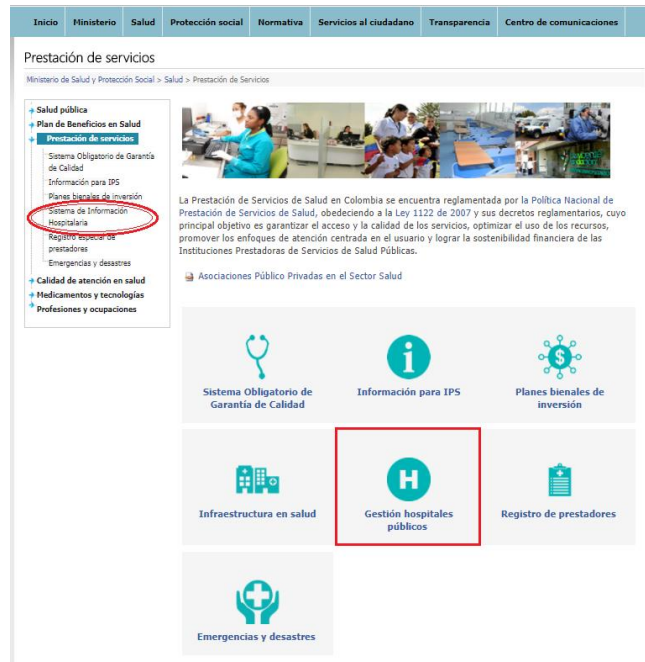



#### Instrucciones generales para el ingreso

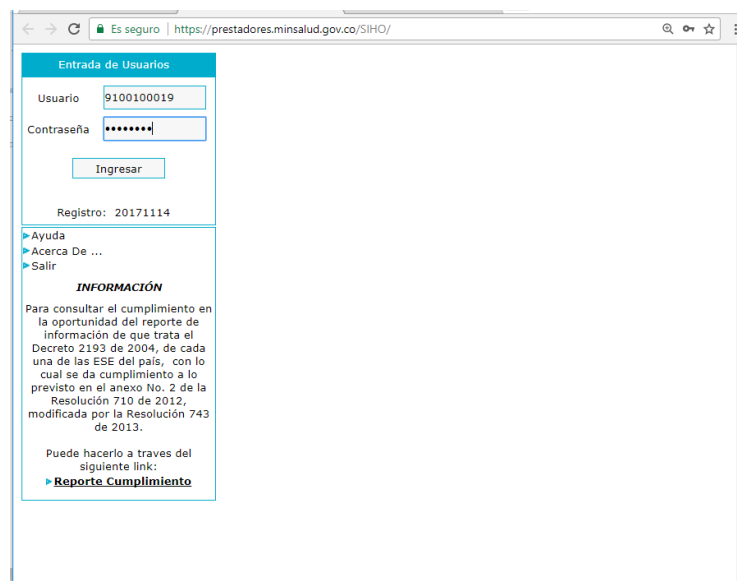
- La institución debe contar con una conexión a Internet.
- Una vez ingrese a Internet, debe digitar la siguiente dirección <https://www.minsalud.gov.co/salud/PServicios/Paginas/Prestacion-servicios-home.aspx> tal como se muestra en la siguiente imagen:



La cual lo lleva a la página de la Dirección de Prestación de Servicios y Atención Primaria del Ministerio de Salud y Protección Social, así:



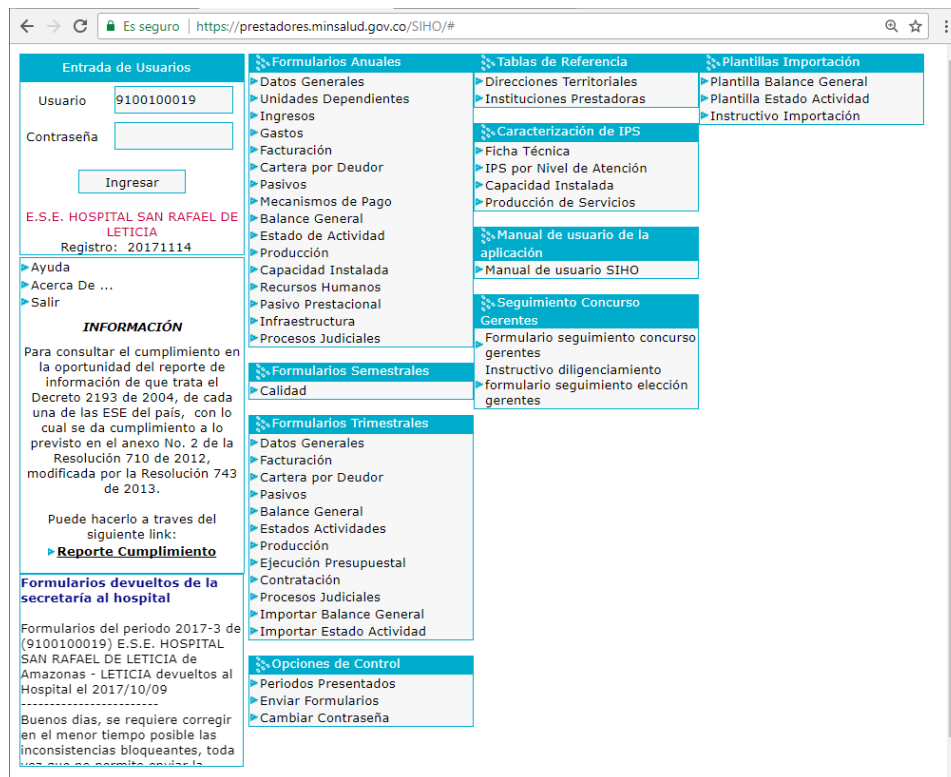
- Haciendo clic en la siguiente link “[Sistema de Información Hospitalaria](#)” o imagen: “”, ingresa a la página del Sistema de Información Hospitalaria SIHO, o de lo contrario puede ingresar directamente por las siguiente dirección web: <https://prestadores.minsalud.gov.co/siho>.
- La página de gestión de hospitales públicos, tal como se muestra a continuación le solicitará en el Formulario de entrada de usuarios el código de habilitación de la institución, así como la contraseña.



- En el espacio “Usuario” debe diligenciar el código de la institución que está conformado por 10 dígitos, representados así: 9900100019 los dos primeros representan el departamento, los tres siguientes el municipio y los cinco últimos la institución, por lo tanto no debe digitarse ni por debajo, ni por encima

de 10 dígitos. Este código corresponde al asignado por la respectiva dirección territorial de salud en el registro especial de prestadores de servicios de salud durante el proceso de habilitación.

- En el espacio para contraseña se debe diligenciar la clave personal asignada al funcionario de la IPS responsable de registrar la información, puede contener caracteres alfanuméricos o especiales, máximo 20 caracteres.
- Una vez digitados el Usuario y la contraseña respectiva, se debe dar clic en ingresar para entrar a la página de la institución.



- Dentro de la página tal como lo muestra la imagen anterior encontrará los [formularios anuales](#), [semestrales](#) y [trimestrales](#) donde puede acceder para diligenciar la información. Así mismo en opciones de control, permite verificar los periodos presentados, validar y enviar la información a la dirección local o departamental de salud, también cambiar la contraseña de ingreso a la página. En tablas de referencia y caracterización de IPS se pueden realizar consultas de la información presentada en periodos anteriores. En la parte inferior de la página hay un link de mensajes nuevos en el cual se puede consultar los mensajes enviados por el MSPS y la dirección departamental o local de salud correspondiente.



### Indicaciones especiales de uso de la contraseña

- En caso de pérdida u olvido de la contraseña, por seguridad de la información, la institución debe solicitar el respectivo cambio a la dirección territorial de salud correspondiente y ésta a su vez al Ministerio de Salud y Protección Social –MSPS- vía correo electrónico a la siguiente dirección:

[hospitales@minsalud.gov.co](mailto:hospitales@minsalud.gov.co), una vez el MSPS realice el cambio de contraseña responderá al mismo correo que lo solicitó, siguiendo el conducto regular.

- Para realizar el cambio de contraseña desde la institución se deberá ingresar por el Link de opciones de control observando las respectivas indicaciones dando [clic aquí](#).

## FORMULARIOS ANUALES

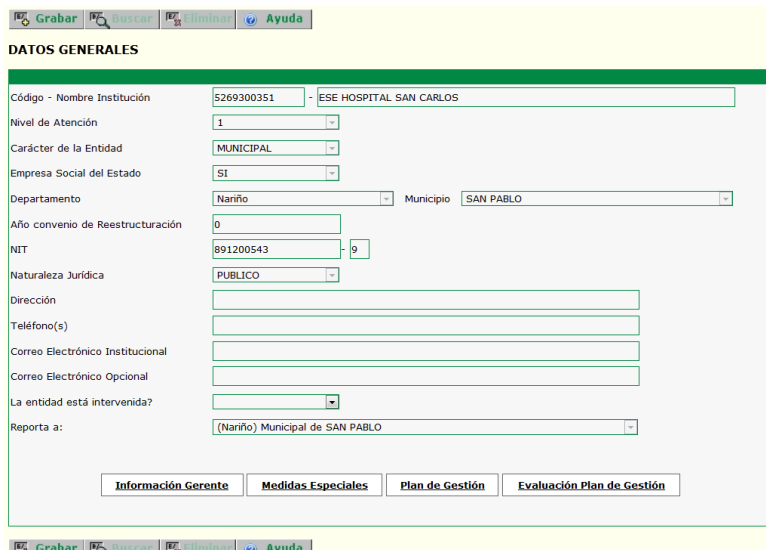
### Formularios Anuales

- [Datos Generales](#)
- [Unidades Dependientes](#)
- [Ingresos](#)
- [Gastos](#)
- [Facturación](#)
- [Cartera por Deudor](#)
- [Pasivos](#)
- [Mecanismos de Pago](#)
- [Balance General](#)
- [Estado de Actividad](#)
- [Producción](#)
- [Capacidad Instalada](#)
- [Recursos Humanos](#)
- [Pasivo Prestacional](#)
- [Infraestructura](#)

### ➤ Datos Generales

Esta hoja provee la información de la institución relacionada con su ubicación y características organizacionales.

- Seleccionando la opción datos generales, se activa el siguiente formulario:



The screenshot shows a web form titled "DATOS GENERALES" with a navigation bar at the top containing "Grabar", "Buscar", "Eliminar", and "Ayuda". The form fields are as follows:

Código - Nombre Institución	5269300351 - ESE HOSPITAL SAN CARLOS		
Nivel de Atención	1		
Carácter de la Entidad	MUNICIPAL		
Empresa Social del Estado	SI		
Departamento	Nariño	Municipio	SAN PABLO
Año convenio de Reestructuración	0		
NIT	891200543	9	
Naturaleza Jurídica	PUBLICO		
Dirección			
Teléfono(s)			
Correo Electrónico Institucional			
Correo Electrónico Opcional			
La entidad está intervenida?			
Reporta a:	(Nariño) Municipal de SAN PABLO		

At the bottom of the form, there are four buttons: "Información Gerente", "Medidas Especiales", "Plan de Gestión", and "Evaluación Plan de Gestión". A second navigation bar at the very bottom contains "Grabar", "Buscar", "Eliminar", and "Ayuda".



Los datos que se diligencian en la hoja de datos generales son:

- DATOS DE UBICACIÓN DE LA ENTIDAD:**


**Dirección:** corresponde a la dirección de la sede principal de la ESE o de correspondencia, esta debe ser diligenciada en su totalidad.

**Teléfono(s):** debe diligenciar el teléfono principal de la ESE, incluyendo el indicativo o código de área.

**Correo electrónico institucional:** corresponde al correo electrónico principal de la ESE y de uso permanente de ésta. Debe contener el usuario, el signo @ (arroba) y el dominio.

**Correo electrónico opcional:** además del correo principal diligenciado anteriormente, la ESE puede diligenciar un segundo correo electrónico de uso permanente de ésta. Debe contener el usuario, el signo @ (arroba) y el dominio.

**¿La entidad está intervenida?:** si la ESE está intervenida por la Superintendencia Nacional de Salud, seleccione “SI”, de lo contrario seleccione “NO”.

- Una vez diligenciados o actualizados los datos, para que se ejecuten los cambios realizados se debe dar clic en la opción  que aparece en la barra de opciones de la parte superior o inferior de la hoja.



Los datos que se diligencian en la hoja de Información del Gerente

- FORMULARIO DE INFORMACIÓN DEL GERENTE**, al cual se accede Haciendo clic en la opción “ **Información Gerente** ”, que se encuentra en la parte inferior del formulario de datos generales, y activa el siguiente formulario:

Grabar Ayuda

**FORMULARIO INFORMACIÓN GERENTE**

**ESE HOSPITAL SAN CARLOS**

Código - Nombre prestador: 5269300351 - ESE HOSPITAL SAN CARLOS

Nombre completo del Director o Gerente: \_\_\_\_\_

Correo Electrónico Gerente: \_\_\_\_\_

Forma de Vinculación: \_\_\_\_\_

Proceso de Vinculación del Gerente: \_\_\_\_\_

Tipo Reelección: \_\_\_\_\_

Número Acta Junta Directiva: \_\_\_\_\_

Fecha Acta Junta Directiva: \_\_\_\_\_

Qué Universidad Realizo el Concurso?: \_\_\_\_\_

Fecha Inicio Concurso: \_\_\_\_\_

Acto Administrativo de Nombramiento: \_\_\_\_\_

Número y fecha Acto Administrativo: \_\_\_\_\_

Número y fecha Acta de Posesión: \_\_\_\_\_

ACTUALIZAR SIGUE IGUAL    INGRESAR NUEVA INFORMACIÓN

Fecha Actualización	Gerente	Email	Forma vinculación	Proceso vinculación	Tipo reelección	Número acta	Fecha acta	Universidad	Fecha inicio concurso	Acto nombramiento	Número acto	Fecha acto	Número acta posesión	Fecha acta posesión
	HENRY HERNAN BARCO RAMOS	ccordoba81@hotmail.com	PERIODO FIJO	CONCURSO				UNIVERSIDAD DE MEDELLIN		DECRETO	061	01/04/2012 12:00:00 a.m.	0031	31/03/2012 12:00:00 a.m.

Grabar Ayuda

**Nombre completo del director o gerente:** diligencie los nombres y apellidos completos del director o gerente actual de la Institución.

**Correo electrónico del gerente:** diligencie el correo electrónico oficial del director o gerente, que sea consultado periódicamente. Debe contener el usuario, el signo @ (arroba) y el dominio.

**Forma de vinculación:** se debe seleccionar una de las siguientes opciones:

Forma de Vinculación

PERIODO FIJO
ENCARGADO
INTERVENTOR
DESIGNADO PARA EL PERIODO DEL CONCURSO

- **Periodo fijo:** si el gerente fue nombrado por un periodo institucional de cuatro (4) años, mediante concurso de méritos o por reelección, ésta última ya sea directa o por concurso. En este sentido, debe seleccionar el “**Proceso de vinculación del gerente**”, así:

Proceso de Vinculación del Gerente

REELECCIÓN
CONCURSO
ART. 20 Ley 1797

Si selecciona en proceso de vinculación del Gerente: “**CONCURSO**” debe seleccionar la “**Universidad que realizó el Concurso**”:

Qué Universidad Realizó el Concurso?

UNIVERSIDAD AUTONOMA DE MANIZALES
UNIVERSIDAD AUTONOMA DE OCCIDENTE
UNIVERSIDAD AUTONOMA DEL CARIBE
UNIVERSIDAD AUTONOMA LATINOAMERICANA-UNAULA-
UNIVERSIDAD CATOLICA DE COLOMBIA
UNIVERSIDAD CATOLICA DE MANIZALES
UNIVERSIDAD CATOLICA DE ORIENTE
UNIVERSIDAD CATOLICA DE PEREIRA
UNIVERSIDAD CENTRAL
UNIVERSIDAD CES
UNIVERSIDAD COOPERATIVA DE COLOMBIA
UNIVERSIDAD DE ANTIOQUIA
UNIVERSIDAD DE BOYACA NIBOYACA
UNIVERSIDAD DE CALDAS
UNIVERSIDAD DE CARTAGENA
UNIVERSIDAD DE CIENCIAS APLICADAS Y AMBIENTALES UDCA.
UNIVERSIDAD DE CORDOBA
UNIVERSIDAD DE CUNDINAMARCA-UDEC
UNIVERSIDAD DE IBAGUE
UNIVERSIDAD DE LA AMAZONIA


Si selecciona en proceso de vinculación del Gerente: “**REELECCIÓN**” debe seleccionar el “**Tipo de reelección**”:

Tipo Reelección

DIRECTA
CONCURSO

Si selecciona tipo de reelección “**DIRECTA**”, debe diligenciar número de acta de Junta Directiva por el cual se solicitó la reelección y fecha del acta.

Número Acta Junta Directiva

Fecha Acta Junta Directiva  

Si selecciona tipo de reelección “CONCURSO” debe seleccionar la “Universidad que realizó el Concurso”:

Qué Universidad Realizo el Concurso?

- UNIVERSIDAD AUTONOMA DE MANIZALES
- UNIVERSIDAD AUTONOMA DE OCCIDENTE
- UNIVERSIDAD AUTONOMA DEL CARIBE
- UNIVERSIDAD AUTONOMA LATINOAMERICANA-UNAULA-
- UNIVERSIDAD CATOLICA DE COLOMBIA
- UNIVERSIDAD CATOLICA DE MANIZALES
- UNIVERSIDAD CATOLICA DE ORIENTE
- UNIVERSIDAD CATOLICA DE PEREIRA
- UNIVERSIDAD CENTRAL
- UNIVERSIDAD CES
- UNIVERSIDAD COOPERATIVA DE COLOMBIA
- UNIVERSIDAD DE ANTOQUIA**
- UNIVERSIDAD DE BOYACA UNIBOYACA
- UNIVERSIDAD DE CALDAS
- UNIVERSIDAD DE CARTAGENA
- UNIVERSIDAD DE CIENCIAS APLICADAS Y AMBIENTALES UDCA.
- UNIVERSIDAD DE CORDOBA
- UNIVERSIDAD DE CUNDINAMARCA-UDEC
- UNIVERSIDAD DE IBAGUE
- UNIVERSIDAD DE LA AMAZONIA

Si selecciona en proceso de vinculación del Gerente: “ART. 20 Ley 1797”, teniendo en cuenta lo preceptuado en dicha Ley del año 2016 y las normas reglamentarias, se pasa directamente al diligenciamiento de “[Acto administrativo de nombramiento](#)” e ítems siguientes.

- **Encargado:** si la forma de vinculación del gerente fue en las condiciones definidas en el artículo 24 de la Ley 909 de 2004.
- **Interventor:** corresponde al Agente Interventor designado por la Superintendencia Nacional de Salud, sí en el marco de sus competencias, ordenó el proceso de intervención forzosa administrativa de la ESE.
- **Designado para el periodo del concurso:** hace referencia a la persona designada por el tiempo que dure el concurso para elegir el gerente en periodo fijo. En este sentido, debe seleccionar **la universidad que inició el concurso y la fecha de inicio del concurso:**

Qué Universidad Realizo el Concurso?

- UNIVERSIDAD AUTONOMA DE MANIZALES
- UNIVERSIDAD AUTONOMA DE OCCIDENTE
- UNIVERSIDAD AUTONOMA DEL CARIBE
- UNIVERSIDAD AUTONOMA LATINOAMERICANA-UNAULA-
- UNIVERSIDAD CATOLICA DE COLOMBIA
- UNIVERSIDAD CATOLICA DE MANIZALES
- UNIVERSIDAD CATOLICA DE ORIENTE
- UNIVERSIDAD CATOLICA DE PEREIRA
- UNIVERSIDAD CENTRAL
- UNIVERSIDAD CES
- UNIVERSIDAD COOPERATIVA DE COLOMBIA
- UNIVERSIDAD DE ANTOQUIA**
- UNIVERSIDAD DE BOYACA UNIBOYACA
- UNIVERSIDAD DE CALDAS
- UNIVERSIDAD DE CARTAGENA
- UNIVERSIDAD DE CIENCIAS APLICADAS Y AMBIENTALES UDCA.
- UNIVERSIDAD DE CORDOBA
- UNIVERSIDAD DE CUNDINAMARCA-UDEC
- UNIVERSIDAD DE IBAGUE
- UNIVERSIDAD DE LA AMAZONIA

Fecha Inicio Concurso  

- Para todas las formas de vinculación del gerente se debe seleccionar el “**Acto administrativo de nombramiento**” de acuerdo con la lista desplegable, así:

Acto Administrativo de Nombramiento

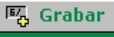
Decreto

Resolucion

También se debe registrar el **número y fecha del acto administrativo de nombramiento** seleccionado y de igual forma, el **número y fecha del acta de posesión**.

Número y fecha Acto Administrativo

Número y fecha Acta de Posesión

- Una vez diligenciados los datos, para que se ejecuten los cambios realizados se debe dar clic en la opción  que aparece en la barra de opciones de la parte superior o inferior de la hoja.
- Grabada la información, el sistema la presenta adicionalmente en el Formulario inferior, tal como se muestra a continuación:

**FORMULARIO INFORMACIÓN GERENTE**

**ESE HOSPITAL SAN CARLOS**

Código - Nombre prestador: 5269300351 - ESE HOSPITAL SAN CARLOS

Nombre completo del Director o Gerente: HENRY HERNAN BARCO RAMOS

Correo Electrónico Gerente: ccordoba81@hotmail.com

Forma de Vinculación: PERIODO FIJO

Proceso de Vinculación del Gerente: CONCURSO

Tipo Reelección: [ ]

Número Acta Junta Directiva: [ ]

Fecha Acta Junta Directiva: [ ]

Qué Universidad Realizo el Concurso?: UNIVERSIDAD DE MEDELLIN

Fecha Inicio Concurso: [ ]


Acto Administrativo de Nombramiento: Decreto

Número y fecha Acto Administrativo: 061 2012/04/01

Número y fecha Acta de Posesión: 0031 2012/03/31

**ACTUALIZAR SIGUE IGUAL** **INGRESAR NUEVA INFORMACIÓN**

Fecha Actualización	Gerente	Email	Forma vinculación	Proceso vinculación	Tipo reelección	Número acta	Fecha acta	Universidad	Fcha inicio concurso	Acto nombramiento	Número acta	Fecha acta	Número acta posesión	Fecha acta posesión
30/04/2014 04:40:02 p.m.	HENRY HERNAN BARCO RAMOS	ccordoba81@hotmail.com	PERIODO FIJO	CONCURSO				UNIVERSIDAD DE MEDELLIN		DECRETO	061	01/04/2012 12:00:00 a.m.	0031	31/03/2012 12:00:00 a.m.

- Así, cada vez que ingrese al **formulario de información del gerente** aparecerá la última información guardada, si no hay cambios en los datos registrados, Haciendo clic en la opción “**ACTUALIZAR SIGUE IGUAL**”, confirma los datos registrados, o si requiere actualizar, modificar o ingresar nuevos datos, debe ingresar a través de la opción: “**INGRESAR NUEVA INFORMACIÓN**”.
- Para volver al formulario de “**Datos generales**” o ir al formulario de “**Medidas especiales**”, debe dar clic en la opción ir a la página anterior “” que se encuentra en la esquina de la parte superior izquierda de la pantalla del computador.

- **FORMULARIO DE MEDIDAS ESPECIALES:**

Siguiente a la **información del gerente**, se debe diligenciar el **FORMULARIO DE MEDIDAS ESPECIALES**, a lo cual debe acceder Haciendo clic en la opción “ **Medidas Especiales** ”, que se encuentra en la parte inferior de los datos generales, y activa el siguiente formulario:

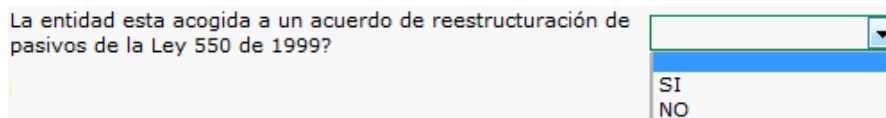



Los datos que se diligencian en la hoja de Medidas Especiales son

- **Fecha de inicio de intervención:** si la respuesta a la pregunta: **¿La entidad está intervenida?** del formulario de **datos generales**, es positiva, debe registrar la fecha de inicio de intervención forzosa administrativa por parte de la Superintendencia Nacional de Salud.

Así mismo, debe registrar el **Número y la fecha de la Resolución de Intervención**.

- **La Entidad está acogida a un Acuerdo de Reestructuración de Pasivos de la Ley 550 de 1999?** La respuesta la debe seleccionar en la lista desplegable, así:



Si la respuesta a la pregunta anterior es positiva, debe diligenciar la “**Fecha de inicio del Acuerdo de Reestructuración de Pasivos**”, el **Número y Fecha de la Resolución del acuerdo de reestructuración de pasivos**.

- **Categorización del riesgo de la Entidad:** debe seleccionar el riesgo de la ESE de acuerdo con la última categorización publicada mediante Resolución por el Ministerio de Salud y Protección Social, así:

Categorización del riesgo de la entidad

Riesgo Alto

Riesgo Medio

Riesgo Bajo

Sin Riesgo

Si la categorización del riesgo de la ESE corresponde a **Alto** o **Medio**, debe diligenciar el “Número y fecha de acuerdo de junta directiva con el cual se adoptó el Programa de Saneamiento Fiscal y Financiero”.

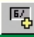
**Fue viabilizado el programa de saneamiento fiscal y financiero por parte del Ministerio de Hacienda y Crédito Público?**: si la ESE fue categorizada en Riesgo Alto o Medio en la última Resolución publicada por el Ministerio de Salud y Protección Social, debe seleccionar la respuesta en la lista desplegable, así:

Fue viabilizado el Programa Saneamiento Fiscal y Financiero por parte del Ministerio de Hacienda y Crédito Público?

SI

NO

Si la respuesta a la pregunta anterior es positiva, debe diligenciar la “Fecha de viabilización del programa de saneamiento fiscal y financiero por parte del Ministerio de Hacienda y Crédito público” y la “Fecha de terminación del programa de saneamiento fiscal y financiero.”

- Una vez diligenciados los datos, para que se ejecuten los cambios realizados se debe dar clic en la opción  **Grabar** que aparece en la barra de opciones de la parte superior o inferior de la hoja.

Guardada la información, el sistema la presenta en el Formulario y la consolida en la parte inferior tal como se muestra a continuación:

Grabar Actualizar Cancelar Ayuda

**FORMULARIO MEDIDAS ESPECIALES**

**ESE HOSPITAL SAN CARLOS**

Código - Nombre prestador: 5269300351 - ESE HOSPITAL SAN CARLOS

Fecha inicio intervención:

Número de Resolución de intervención:

Fecha de Resolución de intervención:

La entidad esta acogida a un acuerdo de reestructuración de pasivos de la Ley 550 de 1999?

Fecha de inicio del acuerdo de reestructuración de pasivos:

Número de Resolución del acuerdo de reestructuración de pasivos:

Fecha de Resolución del acuerdo de reestructuración de pasivos:

Categorización del riesgo de la entidad:

Número de acuerdo de Junta Directiva adoptando el Programa de Saneamiento Fiscal y Financiero:

Fecha del acuerdo de adopción del Programa Saneamiento Fiscal y Financiero:

Fue viabilizado el Programa Saneamiento Fiscal y Financiero por parte del Ministerio de Hacienda y Crédito Público?


Fecha de viabilización del Programa Saneamiento Fiscal y Financiero por parte del Ministerio de Hacienda y Crédito Público:

Fecha de terminación del Programa Saneamiento Fiscal y Financiero:

---

Fecha Actualización	Fecha inicio intervención	Número acto	Fecha acto	Reestructuración	Fecha Inicio	Número acto	Fecha acto	Categorización riesgo	Número acuerdo	Fecha adopción saneamiento fiscal	Viabilización plan Ministerio	Fecha viabilización	Fecha terminación saneamiento
30/04/2014 04:40:02 p.m.				NO				Sin Riesgo			NO		

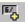
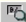


Grabar Actualizar Cancelar Ayuda

- Así, cada vez que ingrese al **formulario de medidas especiales** aparecerá la última información guardada, si no hay cambios en los datos registrados, Haciendo clic en la opción “**ACTUALIZAR SIGUE IGUAL**”, confirma los datos registrados, o si requiere actualizar, modificar o ingresar nuevos datos, debe ingresar a través de la opción: “**INGRESAR NUEVA INFORMACIÓN**”.
- **FORMULARIO PLAN DE GESTIÓN DE LA ESE:**
- Para volver al formulario de “**Datos generales**” o ir al formulario de “**Plan de Gestión de la ESE**”, debe dar clic en la opción ir a la página anterior “” que se encuentra en la esquina de la parte superior izquierda de la pantalla del computador.

De acuerdo con el Anexo No. 1 de la Resolución 710 de 2012, el Plan de Gestión de las ESE se define como: “...el documento que refleja los compromisos que el Director o Gerente establece ante la Junta Directiva de la entidad. El plan de gestión presentado por el Gerente a la Junta Directiva debe contener los resultados a alcanzar durante el periodo para el cual ha sido designado, determinando las actividades a ser realizadas y las metas que deberán ser evaluadas anualmente. El plan debe ser coherente con los planes estratégicos, operativos, de desarrollo, de acción, o cualquier otra forma de planeación que exista en la institución (si la hubiere).”

Las condiciones y metodología para la preparación, formulación y aprobación, se encuentran descritas en el anexo técnico No. 1 de la Resolución 710 de 2012, del Ministerio de Salud y Protección Social.

- Siguiendo al formulario de **medidas especiales**, se debe diligenciar el **FORMULARIO DE PLAN DE GESTIÓN DE LA ESE**, a lo cual debe acceder Haciendo clic en la opción “**Plan de Gestión**”, que se encuentra en la parte inferior de los datos generales, y activa el siguiente formulario:

 Grabar
 Buscar
 Eliminar
 Ayuda


**FORMULARIO PLAN GESTIÓN**

**ESE HOSPITAL SAN CARLOS**

Código - Nombre prestador: 5269300351 - ESE HOSPITAL SAN CARLOS


Año plan de gestión:

El Director o Gerente presentó a la Junta Directiva el proyecto de plan de gestión?:


Fecha presento plan de gestión:  

La Junta Directiva aprobó el plan de gestión?:


Número de acuerdo de Junta Directiva por el cual se adopta el plan de gestión:

Fecha del acuerdo de Junta Directiva por el cual se adoptó el plan de gestión:  

El Gerente presentó observaciones al plan de gestión aprobado?:

Fecha de presentación de observaciones por parte del gerente:  



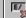

Número de acuerdo de Junta Directiva de aprobación definitiva del plan de gestión:

Fecha del acuerdo de Junta Directiva por el cual se aprueba el plan de gestión definitivo:  

**ACTUALIZAR SIGUE IGUAL**
**INGRESAR NUEVA INFORMACIÓN**

...

Fecha Actualización	Año plan	Presento Plan	Fecha presentación	Aprobación plan	Número acto adopta plan	fecha acto adopta plan	Observaciones plan	Fecha observaciones	Número acto plan definitivo	Fecha acto plan definitivo
---------------------	----------	---------------	--------------------	-----------------	-------------------------	------------------------	--------------------	---------------------	-----------------------------	----------------------------

 Grabar
 Buscar
 Eliminar
 Ayuda



### Los datos que se diligencian en la hoja de Plan de Gestión de la ESE

- **Año plan de gestión:** corresponde al año de presentación del proyecto de plan de gestión por parte del director o gerente de la ESE a la Junta Directiva y debe seleccionarlo de la lista desplegable, así:

Año plan de gestión	<input type="text"/>
	<div style="border: 1px solid black; background-color: #e0e0e0; padding: 2px;"> <div style="background-color: #4a90e2; color: white; padding: 2px;">2012</div> <div style="padding: 2px;">2013</div> <div style="padding: 2px;">2014</div> </div>

- **¿El Director o Gerente presentó a la Junta Directiva el proyecto de plan de gestión?** De acuerdo con lo establecido en los artículos 72 y 73 de la Ley 1438 de 2011 y Resolución 710 de 2012, modificada con la Resolución 743 de 2013 del Ministerio de Salud y Protección Social, *“El Director o Gerente de la Empresa Social del Estado deberá presentar a la Junta Directiva el proyecto de plan de gestión de la misma, dentro de los treinta (30) días hábiles siguientes a su posesión en el cargo, o para los ya posesionados a los treinta (30) días hábiles siguientes a la expedición de la reglamentación.”*

En este sentido, debe seleccionar la respuesta de la lista desplegable, así:

El Director o Gerente presentó a la Junta Directiva el proyecto de plan de gestión?	<input type="text"/>
	<div style="border: 1px solid black; background-color: #e0e0e0; padding: 2px;"> <div style="background-color: #4a90e2; color: white; padding: 2px;">SI</div> <div style="padding: 2px;">NO</div> </div>

Si la respuesta es positiva, debe diligenciar la **“Fecha de presentación del proyecto del plan de gestión del gerente”**.

- **¿La Junta Directiva aprobó el plan de gestión?** De acuerdo con lo establecido en el artículo 73 de la Ley 1438 de 2011 y Resolución 710 de 2012, modificada con la Resolución 743 de 2013 del Ministerio de Salud y Protección Social, debe seleccionar la respuesta de la lista desplegable, así:

La Junta Directiva aprobó el plan de gestión?	<input type="text"/>
	<div style="border: 1px solid black; background-color: #e0e0e0; padding: 2px;"> <div style="background-color: #4a90e2; color: white; padding: 2px;">SI</div> <div style="padding: 2px;">NO</div> </div>

Si la respuesta es positiva, debe diligenciar el **“Número y fecha del Acuerdo de Junta Directiva por el cual se adoptó el plan de gestión”**.

- **¿El Gerente presentó observaciones al plan de gestión aprobado?** De acuerdo con el numeral 73.2 del artículo 73 de la Ley 1438 de 2011, el gerente podrá presentar observaciones al plan de gestión aprobado, en este sentido, seleccione la respuesta de la lista desplegable, así:

El Gerente presentó observaciones al plan de gestión aprobado?	<input type="text"/>
	<div style="border: 1px solid black; background-color: #e0e0e0; padding: 2px;"> <div style="background-color: #4a90e2; color: white; padding: 2px;">SI</div> <div style="padding: 2px;">NO</div> </div>

Si la respuesta es positiva, debe diligenciar la “**Fecha de presentación de observaciones por parte del gerente**” y el “**Número y fecha del Acuerdo de Junta Directiva de aprobación definitiva del plan de gestión**”.

- Una vez diligenciados los datos, para que se ejecuten los cambios realizados se debe dar clic en la opción **Grabar** que aparece en la barra de opciones de la parte superior o inferior de la hoja.

Guardada la información, el sistema la presenta en el Formulario y la consolida en la parte inferior tal como se muestra a continuación:

Grabar
Buscar
Eliminar
Ayuda

**FORMULARIO PLAN GESTIÓN**

**ESE HOSPITAL SAN CARLOS**

Código - Nombre prestador: 5269300351 - ESE HOSPITAL SAN CARLOS

Año plan de gestión: 2012

El Director o Gerente presentó a la Junta Directiva el proyecto de plan de gestión?: SI

Fecha presento plan de gestión: 2012/04/30

La Junta Directiva aprobó el plan de gestión?: SI

Número de acuerdo de Junta Directiva por el cual se adopta el plan de gestión: 016

Fecha del acuerdo de Junta Directiva por el cual se adoptó el plan de gestión: 2012/05/16

El Gerente presentó observaciones al plan de gestión aprobado?: NO

Fecha de presentación de observaciones por parte del gerente: [ ]

Número de acuerdo de Junta Directiva de aprobación definitiva del plan de gestión: [ ]

Fecha del acuerdo de Junta Directiva por el cual se aprueba el plan de gestión definitivo: [ ]


ACTUALIZAR SIGUE IGUAL
INGRESAR NUEVA INFORMACIÓN

Fecha Actualización	Año plan	Presento Plan	Fecha presentación	Aprobación plan	Número acto adopta plan	fecha acto adopta plan	Observaciones plan	Fecha observaciones	Número acto plan definitivo	Fecha acto plan definitivo
30/05/2014 11:58:45 a.m.	2012	SI	30/04/2012 12:00:00 a.m.	SI	016	16/05/2012 12:00:00 a.m.	NO			

Grabar
Buscar
Eliminar
Ayuda

- Así, cada vez que ingrese al **formulario de plan de gestión** aparecerá la última información guardada, si no hay cambios en los datos registrados, Haciendo clic en la opción “ **ACTUALIZAR SIGUE IGUAL** ”, confirma los datos registrados, o si requiere actualizar, modificar o ingresar nuevos datos, debe ingresar a través de la opción: “ **INGRESAR NUEVA INFORMACIÓN** ”.

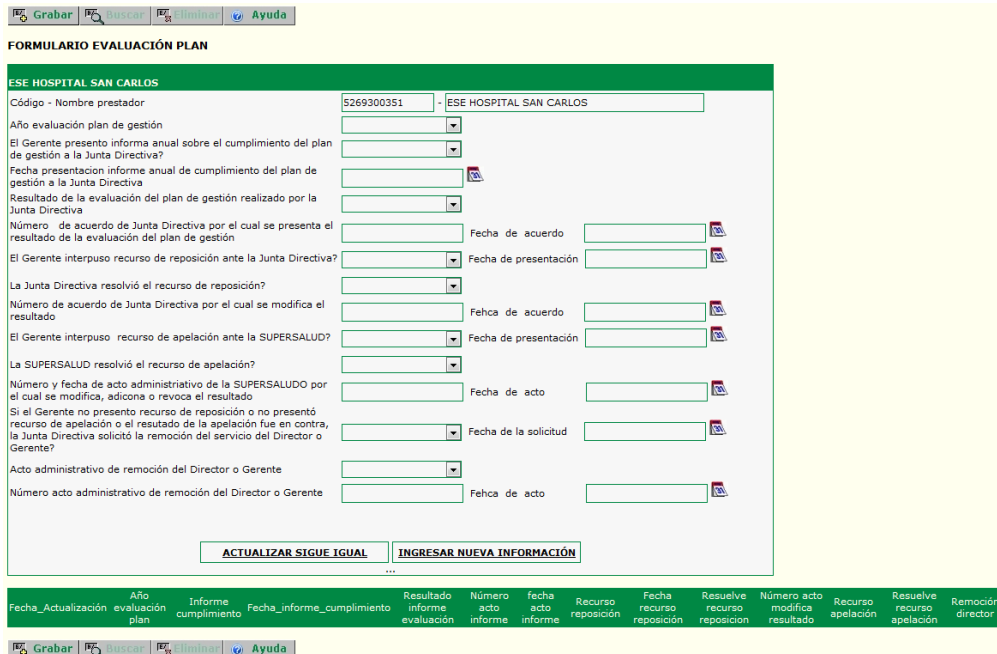
• **FORMULARIO EVALUACIÓN PLAN DE GESTIÓN DE LA ESE:**

- Para volver al formulario de “**Datos generales**” o ir al formulario de “**Evaluación plan de gestión**”, debe dar clic en la opción ir a la página anterior “  ” que se encuentra en la esquina de la parte superior izquierda de la pantalla del computador.

De acuerdo con la Resolución 710 de 2012, modificada por la Resolución 743 de 2013, “*la evaluación del Plan es un proceso soportado en información válida y confiable, de periodicidad anual. Para ello el Gerente deberá presentar a la Junta Directiva el Informe anual sobre el cumplimiento del plan de gestión de la vigencia anterior con corte a 31 de diciembre, a más tardar el 1º de abril de cada año...*”

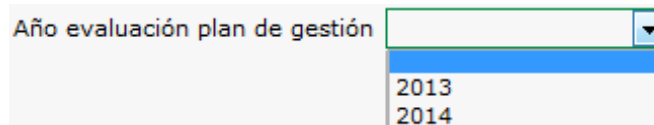
Las condiciones y metodología para su evaluación por parte de la Junta Directiva se encuentran descritas en la Resolución 710 de 2012, modificada por la Resolución 743 de 2013.

- Siguiendo al formulario de **plan de gestión**, se debe diligenciar el **FORMULARIO DE EVALUACIÓN DEL PLAN DE GESTIÓN DE LA ESE**, a lo cual debe acceder Haciendo clic en la opción “**Evaluación Plan de Gestión**”, que se encuentra en la parte inferior de los datos generales, y activa el siguiente formulario:




### Los datos que se diligencian en la hoja de **Evaluación Plan de Gestión**

- **Año:** hace referencia a la vigencia evaluada del plan de gestión, para lo cual debe seleccionarla de la lista desplegable, así:



- **¿El Gerente presentó informe anual sobre el cumplimiento del plan de gestión a la Junta Directiva?** De acuerdo con el numeral 74.1 del Artículo 74 de la Ley 1438 de 2011, “*El Director o Gerente de la Empresa Social del Estado del orden territorial deberá presentar a la Junta Directiva un informe anual sobre el cumplimiento del plan de gestión, el cual deberá ser presentado a más tardar el 1° de abril de cada año con corte al 31 de diciembre del año inmediatamente anterior...*”.

En este sentido, debe seleccionar la respuesta de la lista desplegable, así:

El Gerente presentó informe anual sobre el cumplimiento del plan de gestión a la Junta Directiva?

  
SI  
NO

Si la respuesta es positiva, debe diligenciar la “**Fecha de presentación del informe anual de cumplimiento del plan de gestión a la Junta Directiva**”.

- **Resultado de la Evaluación del plan de gestión realizado por la Junta Directiva:** de acuerdo con la Resolución 710 de 2012, modificada por la Resolución 743 de 2013, “*Los miembros de la Junta Directiva harán constar en un acuerdo de la Junta Directiva debidamente motivado, el resultado de la sumatoria de las calificaciones ponderadas, determinando si la misma es satisfactoria o insatisfactoria, teniendo en cuenta las escalas de resultados definidas en el Anexo N°. 5 de la presente resolución.*”

En este sentido deben seleccionar el resultado de la lista desplegable, así:

Resultado de la evaluación del plan de gestión realizado por la Junta Directiva

  
Satisfactoria  
Insatisfactoria

También debe diligenciar, el “**Número y fecha del Acuerdo de Junta Directiva por el cual se presenta el resultado de la evaluación del plan de gestión**”

- **¿El gerente interpuso recurso de reposición ante la Junta Directiva?** El Director o Gerente podrá interponer recurso de reposición o en subsidio apelación ante la Junta Directiva o directamente el de apelación ante la Superintendencia Nacional de Salud.

El Gerente interpuso recurso de reposición ante la Junta Directiva?

  
SI  
NO

Si la respuesta es positiva, debe diligenciar la “**Fecha de presentación del recurso de reposición ante la Junta Directiva**”

- **¿La Junta Directiva resolvió el recurso de reposición?** Debe seleccionar el resultado del fallo de la lista desplegable.

La Junta Directiva resolvió el recurso de reposición?

  
A favor  
En contra

Si el recurso fue fallado **a favor**, debe diligenciar el “**Número y la fecha de acuerdo de Junta Directiva por el cual se modifica el resultado**”.

Si el recurso fue fallado **en contra** y se presentó en subsidio apelación, la Junta Directiva debe remitir el expediente a la Superintendencia Nacional de Salud para que surta trámite el recurso.

- **¿El gerente interpuso recurso de Apelación ante la Superintendencia Nacional de Salud?** Si el recurso de reposición es fallado en contra y se presentó en subsidio apelación, la Junta Directiva debe remitir el expediente a la Superintendencia Nacional de Salud para que surta trámite el recurso. Si se presenta directamente el recurso de apelación ante la Superintendencia Nacional de Salud esta dará trámite al recurso.

De acuerdo con lo anterior, debe seleccionar la respuesta de la lista desplegable, así:

El Gerente interpuso recurso de apelación ante la SUPERSALUD?

	▼
SI	
NO	

Si la respuesta es positiva, debe diligenciar la **“Fecha de presentación del recurso de apelación ante la Superintendencia Nacional de Salud”**.

**¿La Superintendencia Nacional de Salud resolvió el recurso de apelación?** Debe diligenciar el resultado del fallo de la lista desplegable.

La SUPERSALUD resolvió el recurso de apelación?

	▼
A favor	
En contra	

Si el recurso fue fallado **a favor** por la Superintendencia Nacional de Salud, debe diligenciar el **“Número y fecha del acto administrativo por el cual se modifica, adiciona o revoca el resultado del Acuerdo de Junta Directiva”**

Si el recurso fue fallado **en contra** por la Superintendencia Nacional de Salud, debe proceder el retiro del servicio del Director o Gerente, para lo cual la Junta Directiva deberá solicitar al nominador con carácter obligatorio para éste, la remoción del Director o Gerente.

- **¿Si el gerente no presentó recurso de reposición o no presentó recurso de apelación o el resultado de la apelación fue en contra, la Junta Directiva solicitó la remoción del servicio?** Si el acuerdo queda en firme con evaluación insatisfactoria procede el retiro del servicio del Director o Gerente, para lo cual la Junta Directiva deberá solicitar al nominador con carácter obligatorio para éste, la remoción del Director o Gerente.

De acuerdo con lo anterior, debe seleccionar la respuesta de la lista desplegable, así:

Si el Gerente no presento recurso de reposición o no presentó recurso de apelación o el resultado de la apelación fue en contra, la Junta Directiva solicitó la remoción del servicio del Director o Gerente?


	▼
SI	
NO	

Si la respuesta es positiva, el nominador debió expedir el acto administrativo de remoción del Director o Gerente.

Acto administrativo de remoción del Director o Gerente

	▼
Decreto	

Así mismo, debe diligenciar el “Número y fecha del acto Administrativo de remoción del director o gerente por parte del nominador”.

- Una vez diligenciados los datos, para que se ejecuten los cambios realizados se debe dar clic en la opción  que aparece en la barra de opciones de la parte superior o inferior de la hoja.

Guardada la información, el sistema la presenta en el Formulario y la consolida en la parte inferior tal como se muestra a continuación:

Grabar Ayuda

**FORMULARIO EVALUACIÓN PLAN**

**ESE HOSPITAL SAN CARLOS**

Código - Nombre prestador: 5269300351 - ESE HOSPITAL SAN CARLOS

Año evaluación plan de gestión: 2013

El Gerente presentó informe anual sobre el cumplimiento del plan de gestión a la Junta Directiva? SI

Fecha presentación informe anual de cumplimiento del plan de gestión a la Junta Directiva: 2014/03/31

Resultado de la evaluación del plan de gestión realizado por la Junta Directiva: Satisfactoria

Número de acuerdo de Junta Directiva por el cual se presenta el resultado de la evaluación del plan de gestión: 024 Fecha de acuerdo: 2014/04/15

El Gerente interpuso recurso de reposición ante la Junta Directiva?

La Junta Directiva resolvió el recurso de reposición?

Número de acuerdo de Junta Directiva por el cual se modifica el resultado

El Gerente interpuso recurso de apelación ante la SUPERSALUD?

La SUPERSALUD resolvió el recurso de apelación?

Número y fecha de acto administrativo de la SUPERSALUD por el cual se modifica, adiciona o revoca el resultado

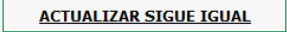
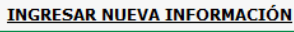

Si el Gerente no presentó recurso de reposición o no presentó recurso de apelación o el resultado de la apelación fue en contra, la Junta Directiva solicitó la remoción del servicio del Director o Gerente?

Acto administrativo de remoción del Director o Gerente

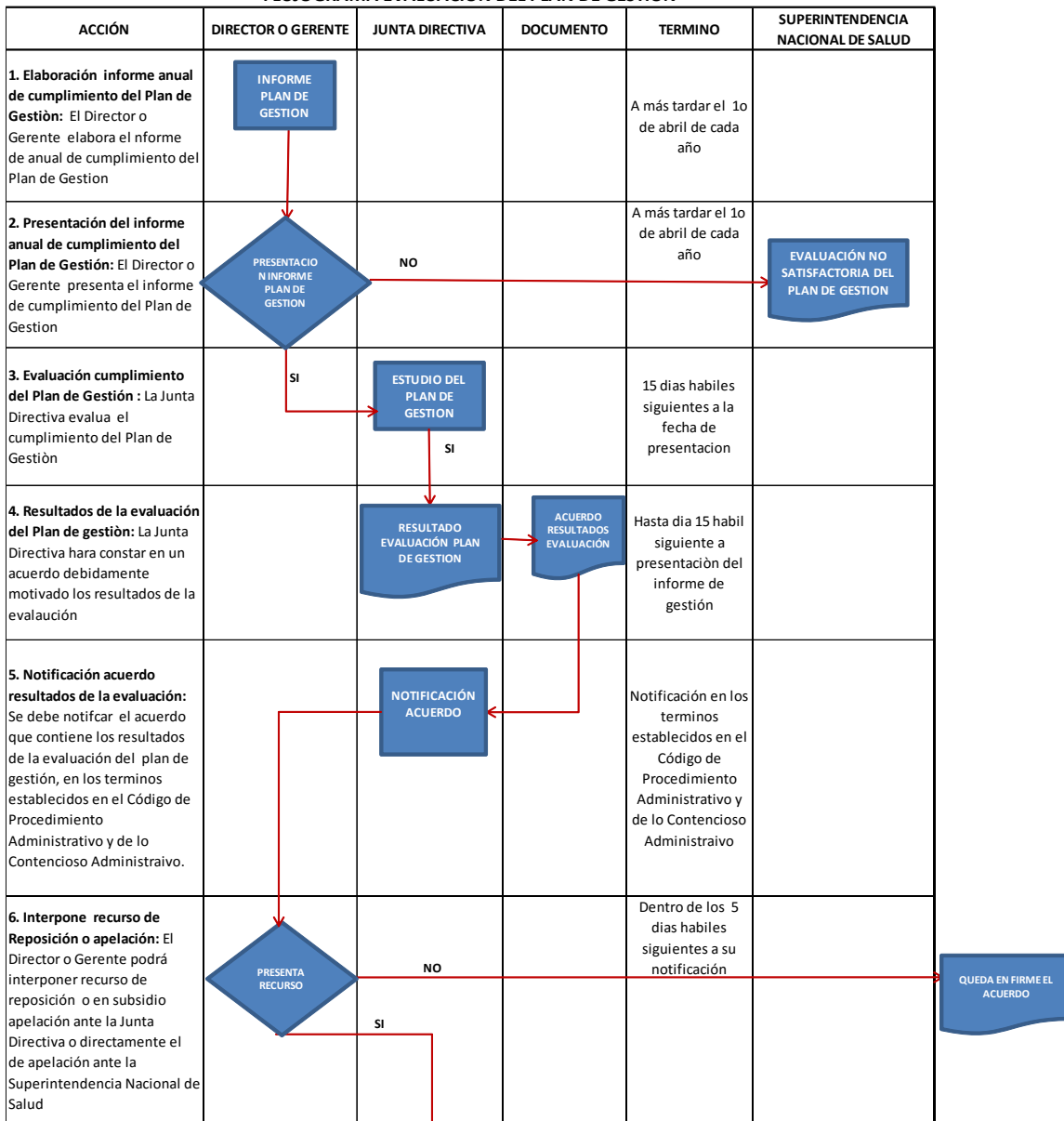
Número acto administrativo de remoción del Director o Gerente

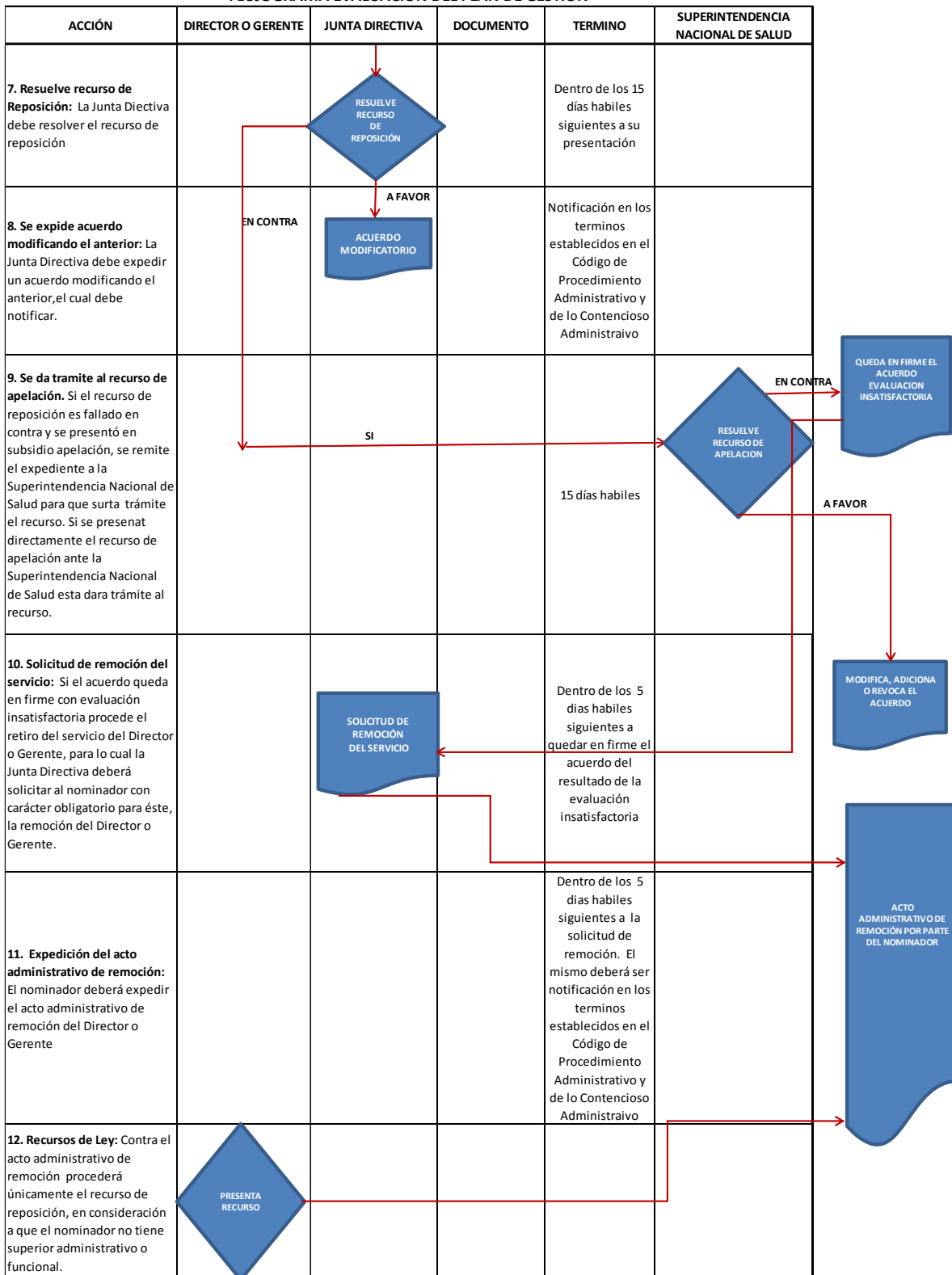
ACTUALIZAR SIGUE IGUAL INGRESAR NUEVA INFORMACIÓN

Fecha_Actualización	Año evaluación plan	Informe cumplimiento	Fecha_informe_cumplimiento	Resultado informe evaluación	Número acto informe	Fecha acto informe	Recurso reposición	Fecha recurso reposición	Resuelve recurso reposición	Número acto modifica resultado	Recurso apelación	Resuelve recurso apelación	Remoción director
30/05/2014 06:47:36 p.m.	2013	SI	31/03/2014 12:00:00 a.m.	Satisfactoria	024	15/04/2014 12:00:00 a.m.							

- Así, cada vez que ingrese al **formulario de evaluación del plan de gestión de la ESE** aparecerá la última información guardada, si no hay cambios en los datos registrados, Haciendo clic en la opción “”, confirma los datos registrados, o si requiere actualizar, modificar o ingresar nuevos datos, debe ingresar a través de la opción: “”.
- Para volver al formulario de “**Datos generales**” debe dar clic en la opción ir a la página anterior “” que se encuentra en la esquina de la parte superior izquierda de la pantalla del computador, o de lo contrario cierra la pestaña.

### FLUJOGRAMA EVALUACIÓN DEL PLAN DE GESTION



**FLUJOGRAMA EVALUACIÓN DEL PLAN DE GESTION**


### ➤ Unidades Dependientes

En esta hoja se deben relacionar las unidades prestadoras o puntos de atención que dependen presupuestalmente de la institución que reporta y que están separadas geográficamente en veredas, corregimientos, municipios o barrios.



### Instrucciones generales

Haciendo clic en Unidades dependientes, se activa el siguiente formulario:

**PARÁMETROS DE CAPTURA DE FORMULARIOS**

SELECCIONE EL AÑO Y PERÍODO DE CAPTURA PARA EL CUAL VA A DILIGENCIAR LOS FORMULARIOS

Año	<input type="text" value="2007"/>	Periodo	<input type="text" value="ANUAL"/>
Departamento	<input type="text" value="Cauca"/>	Municipio	<input type="text" value="PIENDAMÓ"/>
Entidad	<input type="text" value="1954805086 EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO ESE CENTRO I"/>		

- En el cuadro anterior, únicamente se debe seleccionar el año a reportar, los demás datos aparecen automáticamente.
- Se hace clic en  y se activa el siguiente formulario:

**1954805086EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO ESE CENTRO IAño: 2007**

**UNIDADES DEPENDIENTES**

Infraestructura >>

Código	Unidad	Unidad	Municipio	Tipo
--------	--------	--------	-----------	------

- Para diligenciar los datos de unidades dependientes presupuestalmente de la institución, se debe dar clic en el link  que se encuentra en la barra superior de la página, el cual activa el siguiente formulario:

**1954805086EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO ESE CENTRO IAño: 2007**

**UNIDADES DEPENDIENTES**

Nombre	<input type="text"/>
Código	<input type="text"/>
Departamento	<input type="text" value="Cauca"/>
Municipio	<input type="text"/>
Tipo Institución	<input type="text"/>



### Los datos que se diligencian en la hoja unidades dependientes son:

En **nombre**, se debe diligenciar el nombre de la institución dependiente. Ej. Centro de Salud Las Palmas.

En **código**, debe registrar el código asignado en el registro de prestadores a la Unidad dependiente que consta de 12 dígitos, representados como en el siguiente ejemplo: **195480508602** de los cuales los 10 primeros corresponden a la institución principal y los dos últimos identifican a la institución dependiente, denominada sede en el Registro especial de prestadores.

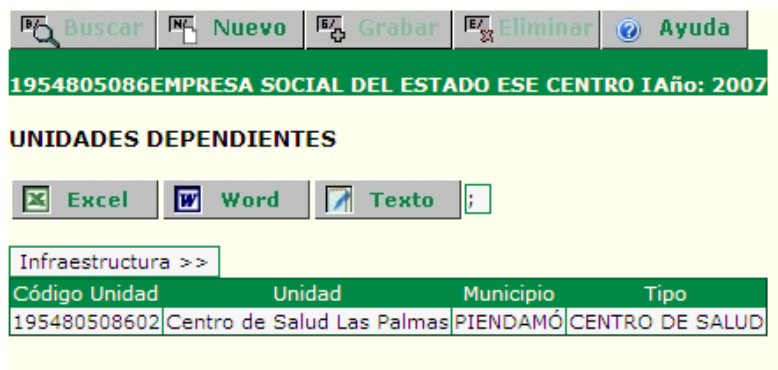
Es de anotar que los tres dígitos (resaltados en rojo) que corresponden al municipio deben coincidir con el municipio de ubicación de la sede, que pudiera ser distinto al municipio de la institución principal.

Se selecciona el Municipio donde se encuentra ubicada la unidad dependiente, y la tipología de la Institución, si es Puesto de Salud, Centro de Salud u Hospital.

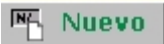
Una vez registrados los datos correspondientes, para guardar la información, se debe dar clic en la opción



que aparece en la barra de la parte superior de la hoja y activa el siguiente formulario donde muestra la consolidación de los datos, así:



Código Unidad	Unidad	Municipio	Tipo
195480508602	Centro de Salud Las Palmas	PIENDAMÓ	CENTRO DE SALUD

- Para continuar diligenciado otras unidades dependientes presupuestalmente de la institución, se debe dar clic en el link  que se encuentra en la barra de herramientas ubicada en la parte superior de la página y así sucesivamente se continúa con el registro de los datos.




### Antes de salir asegúrese de realizar la siguientes acciones

- El código de habilitación de las unidades dependientes, es verificado contra el reportado por la IPS en el Registro Especial de Prestadores de Servicios de Salud. En caso de no coincidir y al momento de validar la información se generará la respectiva inconsistencia de manera informativa, la cual debe ser solucionada. En el caso de haber sido mal reportado al Registro Especial de Prestadores, debe presentar la novedad al Grupo de Habilitación en el Departamento para que coordine con el Ministerio

de Salud y Protección Social dicho cambio. Así mismo se debe informar de este caso al responsable de la información del Decreto 2193 en la Dirección Territorial de Salud.



Para salir de la página de **UNIDADES DEPENDIENTES** y volver al menú principal, se hace clic en cerrar “”, icono que se encuentra ubicado en la esquina superior derecha de la página.

### ➤ Ingresos

Esta hoja provee la información de los ingresos registrados en el presupuesto de la institución durante la vigencia especificada.



### Instrucciones generales

- Haciendo clic en Ingresos, se activa el siguiente formulario:

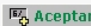
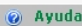
**PARÁMETROS DE CAPTURA DE FORMULARIOS**

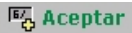
SELECCIONE EL AÑO Y PERÍODO DE CAPTURA PARA EL CUAL VA A DILIGENCIAR LOS FORMULARIOS





Año: 2012      Periodo: ANUAL

Departamento: Nariño      Municipio: SAN PABLO

Entidad: 5269300351      ESE HOSPITAL SAN CARLOS




 

- En el cuadro anterior, únicamente se debe seleccionar el año a reportar, los demás datos aparecen automáticamente.
- Se hace clic en  y se activa el siguiente formulario:

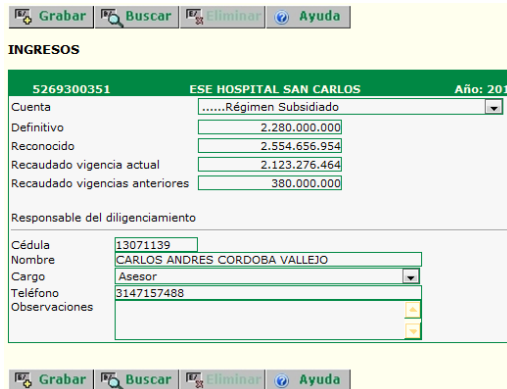
**INGRESOS**

5269300351      ESE HOSPITAL SAN CARLOS      Año: 2012

Cuenta	Definitivo	Reconocido	Recaudado vigencia actual	recaudado vigencias anteriores
Disponibilidad inicial	0	0	0	0,00
Ingresos corrientes	0	0	0	0,00
...Venta de servicios de salud	0	0	0	0,00
.....Régimen Subsidiado	0	0	0	0,00
.....Régimen Contributivo	0	0	0	0,00
.....Atención a población pobre no cubierta con subsidios a la demanda (incluye con o sin situación de fondos)	0	0	0	0,00
.....Población pobre no afiliada al Régimen Subsidiado	0	0	0	0,00
.....Servicios no POS-S para los afiliados al Régimen Subsidiado	0	0	0	0,00
.....SOAT (diferentes a Fosyga)	0	0	0	0,00
.....FOSYGA	0	0	0	0,00
.....Plan de Intervenciones Colectivas (antes PAB)	0	0	0	0,00
.....Otras ventas de servicios de Salud	0	0	0	0,00
.....Cuotas de recuperación (Vinculados)	0	0	0	0,00
.....Cuotas moderadoras y copagos	0	0	0	0,00
.....Otras ventas de servicios de salud	0	0	0	0,00
...Total Aportes (No ligados a la venta de servicios)	0	0	0	0,00
.....Aportes de la nación No ligados a la venta de servicios	0	0	0	0,00
.....Aportes de la Nación para el Programa de Saneamiento Fiscal y Financiero (Excluye FONSAET)	0	0	0	0,00
.....FONSAET - Fondo de Salvamento y Garantía del Sector Salud-	0	0	0	0,00
.....Otros Aportes de la Nación no ligados a la venta de servicios de salud	0	0	0	0,00
.....Aportes del departamento/distrito No ligados a la venta de servicios	0	0	0	0,00
.....Aportes patronales -Ley 1608 de 2013- (No cruzados con facturación por servicios prestados al Departamento/Distrito)	0	0	0	0,00
.....Aportes del Departamento/Distrito para el Programa de Saneamiento Fiscal y Financiero	0	0	0	0,00
.....Otros aportes del Departamento/Distrito no ligados a la venta de servicios de salud	0	0	0	0,00
.....Aportes del municipio No ligados a la venta de servicios	0	0	0	0,00
.....Aportes patronales -Ley 1608 de 2013- (No cruzados con facturación por servicios prestados al Municipio)	0	0	0	0,00
.....Aportes del Municipio para el Programa de Saneamiento Fiscal y Financiero	0	0	0	0,00
.....Otros aportes del Municipio no ligados a la venta de servicios de salud	0	0	0	0,00
...Otros ingresos corrientes	0	0	0	0,00
Ingresos de capital	0	0	0	0,00
Otros ingresos	0	0	0	0,00
Cuentas por cobrar Otras vigencias	0	0	0	0,00
Total de ingresos	0	0	0	0,00

- En la parte superior se puede verificar el código de la Institución, el nombre y el año de la vigencia que se va a diligenciar.
- Para diligenciar información se debe dar clic en cada uno de los conceptos que no estén sombreados, los sombreados en color gris no permiten ser diligenciados ya que corresponde a totales que son calculados automáticamente por el sistema, por ejemplo, al dar clic en el concepto de .....Régimen Subsidiado se activa el siguiente formulario:




### Las variables que se diligencian para cada concepto del ingreso son

**Ingreso definitivo** entendido como el valor registrado en el presupuesto inicial de ingresos más las modificaciones aprobadas por la junta directiva de la entidad.

**Ingreso reconocido** se entiende como ingreso reconocido cuando una Institución adquiere el derecho a exigirlo, ya sea por la prestación de un servicio, entrega de un bien o por los beneficios derivados del uso de recursos.

También se registra como reconocimientos, los ingresos recaudados por anticipado y los recaudos sin situación de fondos.

Éste rubro debe ser afectado por el descuento de las glosas definitivas de facturación de la vigencia reversadas en el ingreso reconocido de la cuenta 4312 del estado de actividad económica, financiera, social y ambiental de la Institución, los ingresos sin facturar contabilizados en la misma cuenta, el margen en la contratación de servicios de salud registrados en la subcuenta 589014 del estado de actividad y las devoluciones, rebajas y descuentos en ventas de servicios de salud de la subcuenta 439512.

Es importante aclarar que los margen en la contratación de los servicios de salud (480822) que no hayan superado el techo contractual y que hayan sido reconocidos mediante acto administrativo por la entidad responsable de pago de servicios de salud, deben registrarse como reconocimientos en la ejecución presupuestal de ingresos.

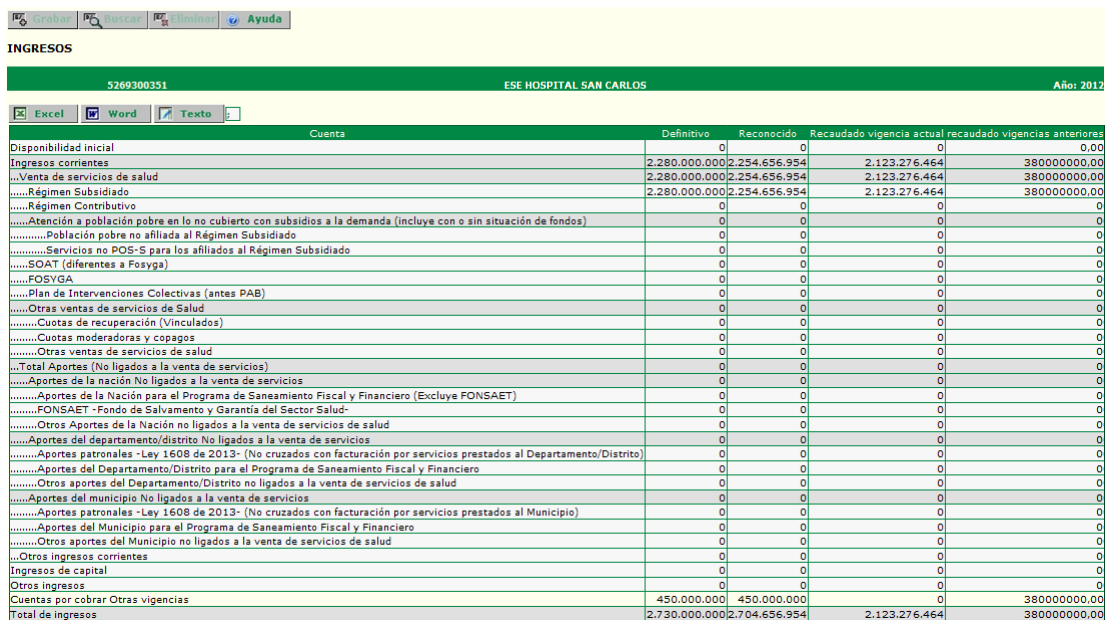
**Ingreso recaudado de la vigencia actual** entendida como el dinero que ingresó a caja o bancos por los diferentes conceptos de reconocimiento de la vigencia, al que se debe agregar el ingreso sin situación de fondos del Sistema General de Participaciones destinado al pago de aportes patronales. No aplica para el concepto “Cuentas por cobrar de vigencias anteriores”

**Ingreso recaudado vigencias anteriores** corresponde al dinero que ingresó a caja o bancos por los diferentes conceptos de ingresos reconocidos de vigencias anteriores a la que está diligenciando.

Los valores diligenciados de recaudo de vigencias anteriores por cada uno de los conceptos de ingreso, son sumados automáticamente por el sistema y totalizados en el concepto “cuentas por cobrar de vigencias anteriores”.

**Responsable del diligenciamiento:** son los datos del responsable del diligenciamiento de cada hoja y se digita por una sola vez puesto que aparecen automáticamente en cada concepto a grabar de la misma hoja, si los datos no están completos no permitirá grabar la información.

- Para guardar, se debe dar clic en la opción  **Grabar** que aparece en la barra superior de la hoja, la cual activa el siguiente formulario donde muestra la consolidación de los datos, así:



Cuenta	Definitivo	Reconocido	Recaudado vigencia actual	recaudado vigencias anteriores
Disponibilidad inicial	0	0	0	0,00
Ingresos corrientes	2.280.000.000	2.254.656.954	2.123.276.464	380000000,00
...Venta de servicios de salud	2.280.000.000	2.254.656.954	2.123.276.464	380000000,00
.....Régimen Subsidiado	2.280.000.000	2.254.656.954	2.123.276.464	380000000,00
.....Régimen Contributivo	0	0	0	0
.....Atención a población pobre en lo no cubierto con subsidios a la demanda (incluye con o sin situación de fondos)	0	0	0	0
.....Población pobre no afiliada al Régimen Subsidiado	0	0	0	0
.....Servicios no POS-S para los afiliados al Régimen Subsidiado	0	0	0	0
.....SOAT (diferentes a Fosyga)	0	0	0	0
.....FOSYGA	0	0	0	0
.....Plan de Intervenciones Colectivas (antes PAB)	0	0	0	0
.....Otras ventas de servicios de Salud	0	0	0	0
.....Cuotas de recuperación (Vinculados)	0	0	0	0
.....Cuotas moderadoras y copagos	0	0	0	0
.....Otras ventas de servicios de salud	0	0	0	0
...Total Aportes (No ligados a la venta de servicios)	0	0	0	0
.....Aportes de la nación No ligados a la venta de servicios	0	0	0	0
.....Aportes de la Nación para el Programa de Saneamiento Fiscal y Financiero (Excluye FONSAET)	0	0	0	0
.....FONSAET - Fondo de Salvamento y Garantía del Sector Salud-	0	0	0	0
.....Otros Aportes de la Nación no ligados a la venta de servicios de salud	0	0	0	0
.....Aportes del departamento/distrito No ligados a la venta de servicios	0	0	0	0
.....Aportes patronales - Ley 1608 de 2013- (No cruzados con facturación por servicios prestados al Departamento/Distrito)	0	0	0	0
.....Aportes del Departamento/Distrito para el Programa de Saneamiento Fiscal y Financiero	0	0	0	0
.....Otros aportes del Departamento/Distrito no ligados a la venta de servicios de salud	0	0	0	0
.....Aportes del municipio No ligados a la venta de servicios	0	0	0	0
.....Aportes patronales - Ley 1608 de 2013- (No cruzados con facturación por servicios prestados al Municipio)	0	0	0	0
.....Aportes del Municipio para el Programa de Saneamiento Fiscal y Financiero	0	0	0	0
.....Otros aportes del Municipio no ligados a la venta de servicios de salud	0	0	0	0
...Otros ingresos corrientes	0	0	0	0
Ingresos de capital	0	0	0	0
Otros ingresos	0	0	0	0
Cuentas por cobrar Otras vigencias	450.000.000	450.000.000	0	380000000,00
Total de ingresos	2.730.000.000	2.704.656.954	2.123.276.464	380000000,00



### Antes de salir asegúrese de realizar la siguientes acciones

- Identifique que las cifras estén registradas en pesos y **no en miles de pesos**.
- Verifique que la Disponibilidad Inicial, corresponda al saldo caja, bancos e inversiones temporales, proyectado a 31 de diciembre de la vigencia en curso, excluyendo los dineros recaudados que pertenecen a terceros y por lo tanto no tienen ningún efecto presupuestal. La disponibilidad inicial debe ser igual al valor estimado como disponibilidad final de la ejecución presupuestal de la vigencia en curso.<sup>1</sup>
- Verifique que haya registrado los datos de los recursos por atención a la población pobre en lo no cubierto con subsidios a la demanda, que hicieron parte de contratos o convenios para la prestación

<sup>1</sup> Tomado del libro: “Aspectos Generales del Proceso Presupuestal Colombiano –versión actualizada -”, de la Dirección General del Presupuesto Público Nacional del Ministerio de Hacienda y Crédito Público, página 321, Editorial Kimpres Ltda. Bogotá, 2011.

de estos servicios, suscritos por la institución con las entidades territoriales (departamentales, distritales o municipales), independiente de los mecanismos de pago utilizados (capitación, evento, paquete, entre otros.).

Así mismo verifique que haya desagregado los valores incluidos en el presupuesto de ingresos destinados a la prestación de servicios a la población pobre NO afiliada al régimen subsidiado, de los servicios no incluidos en el POS-S prestados a población afiliada al régimen subsidiado.

- Verifique que en ingresos por otras ventas de servicios de salud, la IPS haya incluido los ingresos generados por **(a)** cuotas de recuperación, copagos y cuotas moderadoras (que no hagan parte en el pago del valor del contrato) y **(b)** la prestación de servicios de salud a: personas no afiliadas a ninguno de los regímenes de la seguridad social y que tienen capacidad de pago, contrataciones o convenios realizados con otras IPS de cualquier índole y con entidades públicas o privadas no incluidas en los regímenes de aseguramiento de la seguridad social en salud tales como los servicios a Empresas de Medicina Prepagada, ARL, Fondo Nacional de Salud de las Personas Privadas de la libertad, Dirección General de Sanidad Militar, Dirección Sanidad Policía Nacional, Ecopetrol S.A., Fidupervisora Fondo de Prestaciones Sociales del Magisterio, Caja de Previsión Social de la Universidad de Cartagena, Caja de Previsión Social de la Universidad Industrial de Santander –CAPRUIS, Fondo de Seguridad Social en Salud Universidad de Nariño, Programa de Salud Universidad de Antioquia, Servicio de Salud Universidad del Valle, Unidad Administrativa Especial de Salud Universidad de Córdoba, Unidad de Salud de la Universidad del Atlántico, Unidad de Salud Universidad del Cauca, Unidad de Servicios de Salud de la Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia (Unisalud UPTC), Universidad Nacional de Colombia Unisalud, entre otros.
- Verifique que en aportes no ligados a la venta de servicios de salud, haya desagregado por fuente de financiación, ya sea Nación, Departamento/Distritos y Municipios, dichos aportes.

Para el caso de los aportes recibidos por parte de la Nación haya desagregado los recursos recibidos para: **a)** el Programa de Saneamiento Fiscal y Financiero si la ESE obtuvo una categorización de riego medio o alto, **b)** recursos del Fondo de Salvamento y Garantía del Sector Salud –FONSAET- y **c)** otros aportes de la Nación no ligados a la venta de servicios de salud, destinados para infraestructura y tecnología, entre otros.

En aportes del departamento/distrito, haya diligenciado: **a)** los recursos para el Programa de Saneamiento Fiscal y Financiero si la ESE obtuvo una categorización de riego medio o alto, **b)** aportes patronales Art. 2.4.10 del Dec-762 de 2017 (departamentales y distritales) y **c)** los otros aportes del departamento/distrito no ligados a la venta de servicios de salud, destinados para infraestructura y tecnología, entre otros.

En los aportes del municipio, haya diligenciado **a)** los recursos para el Programa de Saneamiento Fiscal y Financiero si la ESE obtuvo una categorización de riego medio o alto, **b)** aportes patronales Art. 2.4.10 del Dec-762 de 2017 (municipales) y **c)** los otros aportes del municipio no ligados a la venta de servicios de salud, destinados para infraestructura y tecnología, entre otros.

- Se debe comparar los siguientes conceptos reportados en las hojas de ejecución presupuestal de ingresos y facturación.

Sumatoria de ingresos reconocidos por ventas de servicios de salud	Total Facturado por ventas de servicios de salud
<p>La diferencia debe corresponder al resultado de la siguiente operación:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• (-) 439512, devoluciones, rebajas y descuentos en ventas de servicios de salud del formulario de estado de resultados.</li> <li>• (+) 480822, margen de contratación en ventas de servicios de salud del formulario de estado de resultados (saldo a favor de la Institución que no fue facturado, pero se reconoce como ventas de servicios de salud en el presupuesto de ingresos).</li> <li>• (-) 589014, margen de contratación en ventas de servicios de salud del formulario de estado de resultados (excedentes de facturación que no se reconocen en la ejecución presupuestal de ingresos, pero si se causan como facturación e ingresos de la cuenta 4312).</li> <li>• (+) 291007, ingresos recibidos por anticipado –Ventas- del formulario de pasivos (cuando se recaudan, también se reconocen en el presupuesto de ingresos y en la facturación, una vez se preste el servicio se amortiza el pasivo y se causa en el ingreso en la 4312)</li> <li>• (-) Total de las glosas definitivas de facturación de la vigencia del formulario de facturación.</li> </ul> <p>Si persiste la diferencia, la institución debe dar las explicaciones correspondientes a la Dirección Territorial de Salud y hacer las anotaciones en el cuadro de observaciones.</p>	

Ejecución Presupuestal de Ingresos, ventas de servicios de salud (Recaudado)	Comparación	Facturación (Recaudado vigencia actual)
• Régimen Contributivo	=	• Régimen Contributivo
• Régimen Subsidiado	=	• Régimen Subsidiado
• Atención a la población pobre	=	• Atención a la población pobre
• SOAT	=	• SOAT
• FOSYGA (ECAT)	=	• FOSYGA (ECAT)
• Plan de intervenciones colectivas	=	• Plan de intervenciones colectivas
• Otras Ventas de Servicios de Salud	=	• Otras Ventas de Servicios de Salud

Ejecución Presupuestal de Ingresos, ventas de servicios de salud (Recaudado Vigencias Anteriores)	Comparación	Facturación (Recaudado vigencias anteriores)
• Régimen Contributivo	=	• Régimen Contributivo
• Régimen Subsidiado	=	• Régimen Subsidiado
• Atención a la población pobre	=	• Atención a la población pobre
• SOAT	=	• SOAT
• FOSYGA (ECAT)	=	• FOSYGA (ECAT)
• Plan de intervenciones colectivas	=	• Plan de intervenciones colectivas
• Otras Ventas de Servicios de Salud	=	• Otras Ventas de Servicios de Salud

- Se debe comparar los siguientes conceptos reportados en las hojas de ejecución presupuestal de ingresos y estado de actividad financiera, económica y social de la Institución.


• Sumatoria de ingresos reconocidos por ventas de servicios de salud	• Valor registrado en la cuenta 4312 ventas de servicios de salud.
<p>La diferencia debe corresponder al resultado de la siguiente operación:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• (-) 439512, devoluciones, rebajas y descuentos en ventas de servicios de salud del formulario de estado de resultados.</li> <li>• (+) 480822, margen de contratación en ventas de servicios de salud del formulario de estado de resultados (saldo a favor de la Institución que no fue facturado, pero se reconoce como ventas de servicios de salud en el presupuesto de ingresos).</li> <li>• (-) 589014, margen de contratación en ventas de servicios de salud del formulario de estado de resultados (excedentes de facturación que no se reconocen en la ejecución presupuestal de ingresos, pero si se causan como facturación e ingresos de la cuenta 4312).</li> <li>• (+) 291007, ingresos recibidos por anticipado –Ventas- del formulario de pasivos (cuando se recaudan, también se reconocen en el presupuesto de ingresos y en la facturación, una vez se preste el servicio se amortiza el pasivo y se causa en el ingreso en la 4312)</li> <li>• (-) Total de los ingresos sin facturar de la vigencia del formulario de facturación o si las ESE tienen como política de reconocimiento en la ejecución presupuestal la facturación radicada, la diferencia con el valor facturado puede presentarse</li> </ul>	

por los valores registrados en las subcuentas de la cuenta 1319 con denominación “sin facturar o con facturación pendiente de radicar” del balance general.

Si persiste la diferencia, la institución debe dar las explicaciones correspondientes a la Dirección Territorial de Salud y hacer las anotaciones en el cuadro de observaciones.

- El total de ingresos recaudados no puede ser inferior al valor total de pagos de la hoja del presupuesto de gastos.
- El presupuesto de ingresos definitivo (Disponibilidad Inicial + Ingresos) debe ser igual al valor del presupuesto definitivo de gastos más la disponibilidad final.
- Los ingresos reconocidos y recaudados presentados en el formulario anual se comparan con la ejecución presupuestal de ingresos del formulario correspondiente al cuarto trimestre, columnas reconocimientos y recaudos respectivamente, estos valores deben ser iguales en cada uno de los conceptos de ingreso tanto en el reconocimiento como en el recaudo.
- La Dirección Territorial de Salud debe verificar la información del presupuesto de ingresos presentando por la IPS pública con el presupuesto de ingresos aprobado por la Junta Directiva.



Para salir de la página de **INGRESOS** y volver al menú principal, se hace clic en cerrar “”, icono que está ubicado en la esquina superior derecha de la página.

### ➤ Gastos

Esta hoja provee la información de los gastos de la institución de la vigencia.



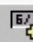

#### Instrucciones generales

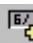
- Ingresa Haciendo clic en Gastos y se activa el siguiente formulario:

#### PARÁMETROS DE CAPTURA DE FORMULARIOS

SELECCIONE EL AÑO Y PERÍODO DE CAPTURA PARA EL CUAL VA A DILIGENCIAR LOS FORMULARIOS

Año	2012	Periodo	ANUAL
Departamento	Nariño	Municipio	SAN PABLO
Entidad	5269300351	ESE HOSPITAL SAN CARLOS	

 **Aceptar**  **Ayuda**

- En el cuadro anterior, únicamente debe seleccionar el año a reportar, los demás datos aparecen automáticamente.
- Se hace clic en  **Aceptar** y se activa el siguiente formulario:

Grabar Buscar Eliminar Ayuda

**GASTOS**

5269300351 ESE HOSPITAL SAN CARLOS Año: 2012

Excel Word Texto

Concepto	Definitivo	Compromiso	Obligaciones	Pago vigencia actual	Pago vigencias anteriores
GASTOS DE FUNCIONAMIENTO	0	0	0	0	0
...GASTOS DE PERSONAL	0	0	0	0	0
.....Gastos de Personal de Planta	0	0	0	0	0
.....Servicios personales asociados a la nómina	0	0	0	0	0
.....Sueldos personal de nómina	0	0	0	0	0
.....Horas extras, dominicales y festivos	0	0	0	0	0
.....Otros conceptos de servicios personales asociados a la nómina	0	0	0	0	0
.....Contribuciones inherentes a la nómina	0	0	0	0	0
.....Servicios personales indirectos	0	0	0	0	0
...GASTOS GENERALES	0	0	0	0	0
.....Adquisición de bienes	0	0	0	0	0
.....Adquisición de servicios (diferentes a mantenimiento)	0	0	0	0	0
.....Mantenimiento	0	0	0	0	0
.....Servicios públicos	0	0	0	0	0
.....Impuestos y Multas	0	0	0	0	0
.....Otros	0	0	0	0	0
...TRANSFERENCIAS CORRIENTES	0	0	0	0	0
.....Pago directo de pensionados o jubilados	0	0	0	0	0
.....Otras transferencias corrientes	0	0	0	0	0
GASTOS DE OPERACION COMERCIAL Y PRESTACION DE SERVICIOS	0	0	0	0	0
...Medicamentos	0	0	0	0	0
...De comercialización (compra de ByS para la venta diferentes a medicamentos)	0	0	0	0	0
...De prestación de servicios (compra de ByS para prestación de servicios diferentes a medicamentos)	0	0	0	0	0
INVERSION	0	0	0	0	0
DEUDA PUBLICA	0	0	0	0	0
CUENTAS POR PAGAR (Vigencias anteriores)	0	0	0	0	0
TOTAL DE GASTOS	0	0	0	0	0
Disponibilidad Final	0	0	0	0	0

- En la parte superior se puede verificar el código de la institución, el nombre y el año de la vigencia que se va a diligenciar.
- Para diligenciar información se debe dar clic en cada uno de los conceptos que no estén sombreados, los sombreados en color gris no permiten ser diligenciados ya que corresponde a totales que son calculados automáticamente por el sistema.
- Por ejemplo, al dar clic en el concepto de **.....Servicios personales indirectos** se activa el siguiente formulario:

Grabar Buscar Eliminar Ayuda

**GASTOS**

5269300351 ESE HOSPITAL SAN CARLOS Año: 2012

Concepto: .....Servicios personales indirectos

Definitivo: 858.101.335

Compromiso: 854.434.802

Obligaciones: 854.434.802

Pago vigencia actual: 775.980.002

Pago vigencias anteriores: 55.000.000

Responsable del diligenciamiento

Cédula: 13071139

Nombre: CARLOS ANDRES CORDOBA VALLEJO

Cargo: Asesor

Teléfono: 3147157488

Observaciones:

Grabar Buscar Eliminar Ayuda



Las variables que se diligencian para cada concepto del gasto son

**Gasto definitivo** entendido como el valor registrado en el presupuesto inicial de gastos más las modificaciones de Junta Directiva.

**Compromiso** se debe incluir el valor del registro presupuestal del compromiso, correspondiente a la imputación presupuestal mediante la cual se perfecciona el compromiso y se afecta de forma definitiva la apropiación presupuestal, garantizando que solo se utilizará para ese fin.<sup>2</sup>

**Obligaciones** se debe incluir el monto causado por el ente público como consecuencia del perfeccionamiento y cumplimiento –total o parcial- de los compromisos adquiridos, equivalente al valor de los servicios prestados, bienes recibidos y demás exigibilidades, incluidos los anticipos que se hayan pactado en desarrollo de las normas presupuestales y de contratación administrativa.<sup>3</sup>

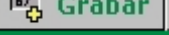
**Gasto pagado de la vigencia actual** corresponde al desembolso realizado al beneficiario del monto de la obligación, ya sea mediante cheque bancario o por consignación en la cuenta bancaria del beneficiario, extinguiendo la respectiva obligación.<sup>4</sup>

**Gasto pagado de la vigencia anterior** corresponde al desembolso realizado al beneficiario del monto de la obligación de vigencias anteriores por los diferentes conceptos de gasto, ya sea mediante cheque bancario o por consignación en la cuenta bancaria del beneficiario, extinguiendo la respectiva obligación de la vigencia anterior.

Los valores diligenciados de pago de vigencias anteriores por cada uno de los conceptos de gasto, son sumados automáticamente por el sistema y totalizados en el concepto “cuentas por pagar de vigencias anteriores”.

Adicionalmente debe diligenciarse:

**Responsable del diligenciamiento:** son los datos del responsable del diligenciamiento de cada hoja y se digita por una sola vez puesto que aparecen automáticamente en cada concepto a grabar de la misma hoja, si los datos no están completos no permitirá grabar la información.

- Para guardar, se debe dar clic en la opción  que aparece en la barra de la parte superior de la hoja y activa el siguiente formulario donde muestra la consolidación de los datos, así:

<sup>2</sup> Tomado del libro: “Aspectos Generales del Proceso Presupuestal Colombiano –versión actualizada -”, de la Dirección General del Presupuesto Público Nacional del Ministerio de Hacienda y Crédito Público, página 111, Editorial Kimpres Ltda. Bogotá, 2011.

<sup>3</sup> *Ibidem*.

<sup>4</sup> *ibidem*

Grabar Buscar Eliminar Ayuda

**GASTOS**

5269300351		ESE HOSPITAL SAN CARLOS			Año: 2012	
Excel Word Texto						
Concepto	Definitivo	Compromiso	obligaciones	Pago vigencia actual	pago vigencias anteriores	
GASTOS DE FUNCIONAMIENTO	858.101.335	854.434.802	854434802,00	775.980.002	\$5000000,00	
...GASTOS DE PERSONAL	858.101.335	854.434.802	854434802,00	775.980.002	\$5000000,00	
.....Gastos de Personal de Planta	0	0	0	0	0	
.....Servicios personales asociados a la nómina	0	0	0	0	0	
.....Sueldos personal de nómina	0	0	0	0	0	
.....Horas extras, dominicales y festivos	0	0	0	0	0	
.....Otros conceptos de servicios personales asociados a la nómina	0	0	0	0	0	
.....Contribuciones inherentes a la nómina	0	0	0	0	0	
.....Servicios personales indirectos	858.101.335	854.434.802	854.434.802	775.980.002	\$5000000,00	
...GASTOS GENERALES	0	0	0	0	0	
.....Adquisición de bienes	0	0	0	0	0	
.....Adquisición de servicios (diferentes a mantenimiento)	0	0	0	0	0	
.....Mantenimiento	0	0	0	0	0	
.....Servicios públicos	0	0	0	0	0	
.....Impuestos y Multas	0	0	0	0	0	
.....Otros	0	0	0	0	0	
...TRANSFERENCIAS CORRIENTES	0	0	0	0	0	
.....Pago directo de pensionados o jubilados	0	0	0	0	0	
.....Otras transferencias corrientes	0	0	0	0	0	
GASTOS DE OPERACION COMERCIAL Y PRESTACION DE SERVICIOS	0	0	0	0	0	
...Medicamentos	0	0	0	0	0	
...De comercialización (compra de ByS para la venta diferentes a medicamentos)	0	0	0	0	0	
...De prestación de servicios (compra de ByS para prestación de servicios diferentes a medicamentos)	0	0	0	0	0	
INVERSION	0	0	0	0	0	
DEUDA PUBLICA	0	0	0	0	0	
CUENTAS POR PAGAR (Vigencias anteriores)	433.000.000	433.000.000	433.000.000	0	\$5000000,00	
TOTAL DE GASTOS	1.291.101.335	1.287.434.802	1.287.434.802	775.980.002	\$5000000,00	
Disponibilidad Final	-1.291.101.335	-1.287.434.802	0,00	-775.980.002	-55000000,00	

Grabar Buscar Eliminar Ayuda



**Antes de salir asegúrese de realizar la siguientes acciones**

- Identifique que las cifras estén registradas en pesos y **no en miles de pesos**
- El valor de los compromisos no puede superar el valor del presupuesto definitivo de gastos aprobado por junta directiva.
- El valor de las obligaciones no puede superar el valor del gasto comprometido.
- El valor de los pagos realizados durante la vigencia no pueden superar el valor de las obligaciones.
- El valor total de los pagos realizados durante la vigencia no puede superar el total de recaudos registrados en el presupuesto de ingresos.
- El total de presupuesto de ingresos definitivo (Disponibilidad Inicial + Ingresos) debe ser igual al total de presupuesto definitivo de gastos más la disponibilidad final.
- Los gastos comprometidos, obligados y pagados presentados en el formulario anual se comparan con la ejecución presupuestal de gastos del formulario correspondiente al cuarto trimestre, columnas compromisos, obligaciones y pagos respectivamente. Estos valores en los dos formularios deben ser iguales en cada uno de los conceptos de gasto tanto en los compromisos, como en las obligaciones y pagos.
- Debe compararse los siguientes conceptos de las hojas de ejecución presupuestal de gastos con recurso humano.

Ejecución presupuestal de gastos	comparación	Recurso Humano
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Gastos comprometidos por personal de planta</li> </ul>	> 0 =	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Sumatoria del costo total causado en el año de los cargos.</li> </ul>

Ejecución presupuestal de gastos	comparación	Recurso Humano
Si el gasto comprometido por personal de planta es mayor que el valor causado en la hoja de recurso humano, la IPS pública debe dar las explicaciones correspondientes a la Dirección Territorial de Salud y en el cuadro de observaciones que aparece al final de la hoja de la ejecución presupuestal de gastos.		

En el formulario de recurso humano se reportan el número de cargos aprobados por la Junta Directiva en el plan de cargos, si algún cargo fue suprimido durante el año que está reportando, deja de existir en el plan de cargos y por lo tanto no se puede reportar en el formato de recurso humano con corte a 31 de diciembre. Si tuvo costo por el tiempo laborado, como ya no existe el cargo en el plan de cargos no se puede reportar en la información, lo que conllevaría a una diferencia entre lo presupuestado y lo causado, la cual se debe explicar en el cuadro de observaciones que aparece al final de la hoja de recurso humano y de gastos.

- Debe compararse los siguientes conceptos de las hojas de ejecución presupuestal de gastos con contratación externa de la vigencia.

Ejecución presupuestal de gastos	comparación	Contratación Externa de Personal
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Gastos comprometidos por Servicios Personales Indirectos del Gasto de Personal.</li> </ul>	= o <	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Sumatoria de los valores comprometidos por contratación externa de personal reportados en cada uno de los trimestres.</li> </ul>
Cuando la sumatoria del valor comprometido por contratación externa de personal reportada en cada uno de los trimestres supere el valor de servicios personales indirectos reportado en el presupuesto de gastos, la institución debe hacer la respectiva aclaración de la diferencia indicando los rubros, valores comprometidos y por cada rubro explicar lo que contrató.		

- Debe compararse los siguientes conceptos de las hojas de ejecución presupuestal de gastos con pasivo prestacional.

Ejecución presupuestal de gastos	comparación	Pasivo Prestacional
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Valor comprometido por pago directo a jubilados y pensionados.</li> </ul>	=	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Valor anual de las mesadas pensionales.</li> </ul>


- Debe compararse los siguientes conceptos de ejecución presupuestal de gastos con el formulario de pasivos.

Ejecución presupuestal de gastos	comparación	Pasivo
<ul style="list-style-type: none"> <li>• El valor de las obligaciones totales de gasto de la vigencia actual.</li> </ul>	=	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Pasivo menor a 360 días</li> </ul>
(-)		

Ejecución presupuestal de gastos	comparación	Pasivo
<ul style="list-style-type: none"> <li>El valor de los pagos totales de gasto de la vigencia actual.</li> </ul>		
<p>Si existe diferencia, debe explicarla en el cuadro de observaciones del gasto y del pasivo, así como especificar los rubros y los montos correspondientes de la diferencia.</p>		

- La Dirección Territorial de Salud debe verificar la información del presupuesto de gastos presentando por la IPS pública con el presupuesto de gastos aprobado por la Junta Directiva.



Para salir de la página de **GASTOS** y volver al menú principal, se hace clic en cerrar  icono que está ubicado en la esquina superior derecha de la página.

### ➤ Facturación

Esta hoja provee la información del valor de los servicios facturados por la institución en la vigencia.



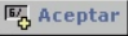
#### Instrucciones generales

- Haciendo clic en Facturación, se activa el siguiente formulario:

#### PARÁMETROS DE CAPTURA DE FORMULARIOS

SELECCIONE EL AÑO Y PERÍODO DE CAPTURA PARA EL CUAL VA A DILIGENCIAR LOS FORMULARIOS

Año	<input type="text" value="2017"/>	Periodo	<input type="text" value="OCT-DIC"/>
Departamento	<input type="text" value="Amazonas"/>	Municipio	<input type="text" value="LETICIA"/>
Entidad	<input type="text" value="9100100019"/>	<input type="text" value="E.S.E. HOSPITAL SAN RAFAEL DE LETICIA"/>	

- En el cuadro anterior, únicamente debe seleccionar el año a reportar, los demás datos aparecen automáticamente.
- Se hace clic en  y se activa el siguiente formulario:

Grabar Buscar Eliminar Ayuda

### FACTURACIÓN

9100100019 E.S.E. HOSPITAL SAN RAFAEL DE LETICIA Año: 2017

Excel Word Texto

Tipo de Pagador	Contratado	Facturado	Ingresos Sin Facturar	Glosa Inicial (Objeciones)	Glosado Definitivo	Recaudo Vigencia Actual	Recaudo Vigencias Anteriores	Total Recaudado
Régimen Contributivo	0	0	0	0	0	0	0	0
Régimen Subsidiado	0	0	0	0	0	0	0	0
Población Pobre en lo No Cubierto con Subsidios a la Demanda	0	0	0	0	0	0	0	0
...Población Pobre no afiliada al Régimen Subsidiado	0	0	0	0	0	0	0	0
...Servicios y tecnologías sin cobertura en el POS a los afiliados al Régimen Subsidiado	0	0	0	0	0	0	0	0
SOAT (Diferentes a ECAT)	0	0	0	0	0	0	0	0
ADRES (Antes FOSYGA)	0	0	0	0	0	0	0	0
Plan de intervenciones colectivas (antes PAB)	0	0	0	0	0	0	0	0
Otras Ventas de Servicios de Salud	0	0	0	0	0	0	0	0
Total venta de servicios de salud	0	0	0	0	0	0	0	0

Grabar Buscar Eliminar Ayuda

- En la parte superior se puede verificar el código de la institución, el nombre y el año de la vigencia que se va a diligenciar.
- Para diligenciar información se debe dar clic en cada uno de los conceptos que no estén sombreados, los sombreados en color gris no permiten ser diligenciados ya que corresponde a totales que son calculados automáticamente por el sistema.
- Por ejemplo, al seleccionar el concepto de **Régimen Subsidiado** se activa el siguiente formulario:

Grabar Buscar Eliminar Ayuda

### FACTURACIÓN

9100100019 E.S.E. HOSPITAL SAN RAFAEL DE LETICIA Año: 2017

Tipo de Pagador	Régimen Subsidiado
Contratado	8.904.754.051
Facturado	8.884.323.778
Ingresos Sin Facturar	236.253.770
Glosa Inicial (Objeciones)	105.884.801
Glosado	34.205.672
Recaudado Vigencia Actual	5.898.831.835
Recaudado Vigencias Anteriores	2.226.647.044
Total Recaudado	8.125.478.879
Responsable del diligenciamiento	
Cédula	15876747
Nombre	OSCAR ANDRES VELASQUEZ BUILES
Cargo	Profesional Universitario
Teléfono	3168695235
Observaciones	EL P.U FACTURACIÓN REALIZA CARGUE DE LA INFORMACIÓN CONCERNIENTE AL ÁREA DE FACTURACIÓN.- EL RECAUDO DE LA VIGENCIA POR

Grabar Buscar Eliminar Ayuda



## Las variables que se diligencian para cada concepto de la hoja de facturación son

**Contratado:** se debe registrar el valor incluido en los contratos suscritos con las entidades responsables de pago de servicios de salud para la vigencia. En el caso de los servicios para la población pobre en lo no cubierto con subsidios a la demanda contratados o incluidos en convenios con las entidades territoriales (departamentos, distritos o municipios), deben desagregarse los valores con y sin situación de fondos destinados a la prestación de servicios a la población pobre NO afiliada al régimen subsidiado, de los servicios no incluidos en el POS-S prestados a población afiliada al régimen subsidiado.

**Facturado:** se registra el valor de los servicios facturados al paciente por cada una las entidades responsables de pago de servicios de salud, aun cuando este valor haya superado el valor del contrato o el tope de presupuesto contratado con la dirección territorial de salud, o con la EPS del régimen subsidiado, en fin.

**Ingresos sin facturar:** corresponde al grado de avance en la prestación del servicio que a la fecha de corte del periodo contable no haya sido facturada.

Sobre este particular, la Contaduría General de la Nación en el Libro “Marco normativo para las empresas que no cotizan en el mercado de valores, y que no captan ni administran ahorro del público”, página 182 y 183, establece que para calcular el grado de avance en la prestación del servicio: “...se tomará como referencia lo siguiente:

- a) la proporción de los costos incurridos por el trabajo ejecutado hasta la fecha, en relación con los costos totales estimados (estos costos incurridos no incluyen los costos relacionados con actividades futuras como materiales o pagos anticipados)
- b) las inspecciones del trabajo ejecutado; o
- c) la proporción física de la prestación del servicio o del contrato de trabajo.

*Para establecer el grado de avance en la prestación del servicio, se considerará la naturaleza de la operación y la metodología que mida con mayor fiabilidad los servicios ejecutados, y no se tendrán en cuenta los anticipos y los pagos recibidos del cliente, dado que no necesariamente reflejan la proporción del trabajo ejecutado.*

*En los casos en que los servicios se presenten a través de un número indeterminado de actos a lo largo de un periodo especificado, la empresa reconocerá los ingresos de forma lineal a lo largo de dicho periodo, a menos que exista evidencia de que otro método representa mejor el grado de terminación. Cuando un acto específico sea mucho más significativo que los demás, la empresa postergará el reconocimiento de los ingresos hasta que el mismo se ejecute.*

*Por su parte, cuando el resultado de una transacción que implique la prestación de servicios no pueda estimarse de forma fiable, los ingresos correspondientes se reconocerán como tales solo en la cuantía de los costos reconocidos que se consideren recuperables”*

**Glosa inicial:** se registra el valor de las objeciones realizadas por las entidades responsables de pago de servicios de salud a la facturación radicada de la vigencia que a la fecha de reporte estén pendientes por revisar.

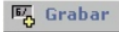
**Glosa definitiva:** corresponden a las glosas no subsanables (definitiva) del periodo contable en que se causó la facturación de venta de servicios de salud.




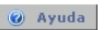
**Recaudo vigencia actual:** se debe registrar el valor recaudado de la facturación de la vigencia actual de cada una de las entidades responsables de pago de servicios de salud.

**Recaudo vigencias anteriores:** se debe registrar el valor recaudado de facturación de vigencias anteriores de cada uno de las entidades responsables de pago de servicios de salud.

**Total recaudo:** sumatoria del valor recaudado de la vigencia actual y vigencias anteriores, este valor lo calcula automáticamente el sistema una vez se oprima la opción grabar.

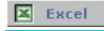
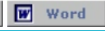
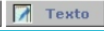
**Responsable del diligenciamiento:** son los datos del responsable del diligenciamiento de cada hoja y se digita por una sola vez puesto que aparecen automáticamente en cada concepto a grabar de la misma hoja, si los datos no están completos no permitirá grabar la información.

- Para guardar, se debe dar clic en la opción  que aparece en la barra de la parte superior de la hoja y activa el siguiente formulario donde muestra la consolidación de los datos, así:










**FACTURACIÓN**

9100100019 E.S.E. HOSPITAL SAN RAFAEL DE LETICIA Año: 2017

Tipo de Pagador	Contratado	Facturado	Ingresos Sin Facturar	Glosa Inicial (Objeciones)	Glosado Definitivo	Recaudo Vigencia Actual	Recaudo Vigencias Anteriores	Total Recaudado
Régimen Contributivo	553.649.388	713.953.825	57.697.839	26.222.616	48.869.162	322.307.556	566.460.399	888.767.955
Régimen Subsidiado	8.904.754.051	8.884.323.778	236.253.770	105.884.801	34.205.672	5.898.831.835	2.226.647.044	8.125.478.879
Población Pobre en lo No Cubierto con Subsidios a la Demanda	1.664.266.248	1.116.102.320	29.207.968	0	5.891.935	915.021.932	210.228.412	1.125.250.344
...Población Pobre no afiliada al Régimen Subsidiado	1.664.266.248	1.116.102.320	29.207.968	0	5.891.935	915.021.932	210.228.412	1.125.250.344
...Servicios y tecnologías sin cobertura en el POS a los afiliados al Régimen Subsidiado	0	0	0	0	0	0	0	0
SOAT (Diferentes a ECAT)	0	82.567.200	39.355.545	58.769.967	41.089.817	32.577.976	155.819.640	188.397.616
ADRES (Antes FOSYGA)	0	50.428.684	11.773.273	84.212.924	18.503.305	0	30.909.052	30.909.052
Plan de intervenciones colectivas (antes PAB)	102.123.753	0	0	0	0	0	20.875.228	20.875.228
Otras Ventas de Servicios de Salud	144.025.875	397.190.196	17.971.669	4.742.736	7.720.721	125.086.759	183.089.909	308.176.668
Total venta de servicios de salud	11.368.819.315	11.244.566.003	392.260.064	279.833.044	156.280.612	7.293.826.058	3.394.029.684	10.687.855.742



**Antes de salir asegúrese de realizar la siguientes acciones**

- Identifique que las cifras estén registradas en pesos y **no en miles de pesos**.
- Se debe comparar los siguientes conceptos reportados en las hojas de facturación y ejecución presupuestal de ingresos.

• Total Facturado por ventas de servicios de salud.	• Sumatoria de ingresos reconocidos por ventas de servicios de salud
La Diferencia debe corresponder al resultado de la siguiente operación:	
• (-) 439512, devoluciones, rebajas y descuentos en ventas de servicios de salud del formulario de estado de resultados.	

<ul style="list-style-type: none"> <li>• Total Facturado por ventas de servicios de salud.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Sumatoria de ingresos reconocidos por ventas de servicios de salud</li> </ul>
<ul style="list-style-type: none"> <li>• (+) 480822, margen de contratación en ventas de servicios de salud del formulario de estado de resultados (saldo a favor de la Institución que no fue facturado, pero se reconoce como ventas de servicios de salud en el presupuesto de ingresos).</li> <li>• (-) 589014, margen de contratación en ventas de servicios de salud del formulario de estado de resultados (excedentes de facturación que no se reconocen en la ejecución presupuestal de ingresos, pero si se causan como facturación e ingresos de la cuenta 4312).</li> <li>• (+) 291007, ingresos recibidos por anticipado –Ventas- del formulario de pasivos (cuando se recaudan, también se reconocen en el presupuesto de ingresos y en la facturación, una vez se preste el servicio se amortiza el pasivo y se causa en el ingreso en la 4312)</li> <li>• (-) Total de las glosas definitivas de facturación de la vigencia del formulario de facturación.</li> </ul> <p>Si persiste la diferencia, la institución debe dar las explicaciones correspondientes a la Dirección Territorial de Salud y hacer las anotaciones en el cuadro de observaciones.</p>	

<b>Facturación (Recaudado vigencia actual)</b>	<b>Comparación</b>	<b>Ejecución Presupuestal de Ingresos, ventas de servicios de salud (Recaudado)</b>
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Régimen Contributivo</li> </ul>	=	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Régimen Contributivo</li> </ul>
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Régimen Subsidiado</li> </ul>	=	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Régimen Subsidiado</li> </ul>
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Atención a la población pobre</li> </ul>	=	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Atención a la población pobre</li> </ul>
<ul style="list-style-type: none"> <li>• SOAT</li> </ul>	=	<ul style="list-style-type: none"> <li>• SOAT</li> </ul>
<ul style="list-style-type: none"> <li>• FOSYGA (ECAT)</li> </ul>	=	<ul style="list-style-type: none"> <li>• FOSYGA (ECAT)</li> </ul>
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Plan de intervenciones colectivas</li> </ul>	=	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Plan de intervenciones colectivas</li> </ul>
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Otras Ventas de Servicios de Salud</li> </ul>	=	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Otras Ventas de Servicios de Salud</li> </ul>

<b>Facturación (Recaudado vigencias Anteriores)</b>	<b>Comparación</b>	<b>Ejecución Presupuestal de Ingresos, ventas de servicios de salud (Recaudado Vigencias Anteriores)</b>
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Régimen Contributivo</li> </ul>	=	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Régimen Contributivo</li> </ul>
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Régimen Subsidiado</li> </ul>	=	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Régimen Subsidiado</li> </ul>
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Atención a la población pobre</li> </ul>	=	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Atención a la población pobre</li> </ul>
<ul style="list-style-type: none"> <li>• SOAT</li> </ul>	=	<ul style="list-style-type: none"> <li>• SOAT</li> </ul>
<ul style="list-style-type: none"> <li>• FOSYGA (ECAT)</li> </ul>	=	<ul style="list-style-type: none"> <li>• FOSYGA (ECAT)</li> </ul>
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Plan de intervenciones colectivas</li> </ul>	=	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Plan de intervenciones colectivas</li> </ul>
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Otras Ventas de Servicios de Salud</li> </ul>	=	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Otras Ventas de Servicios de Salud</li> </ul>

- Se debe comparar los siguientes conceptos reportados en las hojas de facturación y Estado de actividad financiera, económica y social de la Institución.

<b>Facturación</b>	<b>Comparación</b>	<b>Estado de actividad financiera, económica y social de la Institución.</b>
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Total facturado por ventas de servicios de salud (+) Total de ingresos sin facturar (-) Total de glosas definitivas de facturación de la vigencia.</li> </ul>	=	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Valor registrado en la cuenta 4312, ventas de servicios de salud</li> </ul>


- Se debe comparar los siguientes conceptos reportados en las hojas de facturación y mecanismos de pago.

<b>Facturación</b>	<b>Comparación</b>	<b>Mecanismos de pago</b>
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Contratado con régimen contributivo</li> </ul>	=	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Sumatoria de los valores contratados con el régimen contributivo por los mecanismos de pago de: Capitación, evento, paquete y otros.</li> </ul>
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Contratado con régimen subsidiado</li> </ul>	=	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Sumatoria de los valores contratados con el régimen subsidiado por los mecanismos</li> </ul>

Facturación	Comparación	Mecanismos de pago
		de pago de: Capacitación, evento, paquete y otros.
<ul style="list-style-type: none"> <li>Contratado para Atención a la población pobre no cubierta con subsidios a la demanda.</li> </ul>	=	<ul style="list-style-type: none"> <li>Sumatoria de los valores contratados para atención a la población pobre no cubierta con subsidios a la demanda por los mecanismos de pago de: Capacitación, evento, paquete y otros.</li> </ul>

Facturación	Comparación	Mecanismos de pago
<ul style="list-style-type: none"> <li>Recaudado de la vigencia actual de régimen contributivo</li> </ul>	=	<ul style="list-style-type: none"> <li>Sumatoria de los valores recaudados del régimen contributivo por los mecanismos de pago de: Capacitación, evento, paquete y otros.</li> </ul>
<ul style="list-style-type: none"> <li>Recaudado de la vigencia actual de régimen subsidiado</li> </ul>	=	<ul style="list-style-type: none"> <li>Sumatoria de los valores recaudados del régimen subsidiado por los mecanismos de pago de: Capacitación, evento, paquete y otros.</li> </ul>
<ul style="list-style-type: none"> <li>Recaudado de la vigencia actual de Atención a la población pobre no cubierta con subsidios a la demanda.</li> </ul>	=	<ul style="list-style-type: none"> <li>Sumatoria de los valores recaudados de atención a la población pobre no cubierta con subsidios a la demanda por los mecanismos de pago de: Capacitación, evento, paquete y otros.</li> </ul>



Para salir de la página de **FACTURACIÓN** y volver al menú principal, se hace clic en cerrar , icono que está ubicado en la esquina superior derecha de la página.

### ➤ Cartera por Deudor

Esta hoja provee la información de las cuentas por cobrar con facturación radicada, incluidas en el balance general de la institución con corte al último día del periodo que está reportando, desagregadas por deudor y edad de las cuentas.



### Instrucciones generales

- Haciendo clic en Cartera por Deudor, se activa el siguiente formulario:

#### PARÁMETROS DE CAPTURA DE FORMULARIOS

**1510600640 ESE CENTRO DE SALUD DE BRICENO**

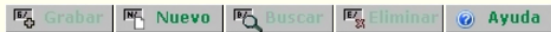
SELECCIONE EL AÑO Y PERÍODO DE CAPTURA PARA EL CUAL VA A DILIGENCIAR LOS FORMULARIOS

Año:  Período:

Departamento:  Municipio:

Entidad:

- En el cuadro anterior, únicamente debe seleccionar el año a reportar, los demás datos aparecen automáticamente.
- Se hace clic en  y se activa el siguiente formulario:



#### CARTERA POR DEUDOR

0531802436 ESE HOSPITAL NUESTRA SEÑORA DE LA CANDELARIA											Año: 2017	Mes: 3	
											Excel	Word	Texto
RÉGIMEN CONTRIBUTIVO													
Subconcepto	Hasta 60	De 61 a 90	De 91 a 180	De 181 a 360	Mayor 360	Total por Cobrar con Facturación Radicada	Facturación Pendiente de Radicar	Glosa Inicial (Objeciones Pendientes)	Aplicación Concepto 20108-146478 CGN	Deterioro Cartera			
...EPS del régimen contributivo en liquidación	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
<b>SUBTOTAL CONTRIBUTIVO</b>	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
RÉGIMEN SUBSIDIADO													
Subconcepto	Hasta 60	De 61 a 90	De 91 a 180	De 181 a 360	Mayor 360	Total por Cobrar con Facturación Radicada	Facturación Pendiente de Radicar	Glosa Inicial (Objeciones Pendientes)	Giro directo regimen subsidiado	Aplicación Concepto 20108-146478 CGN	Deterioro Cartera		
...EPS-ARS del régimen subsidiado en liquidación	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
<b>SUBTOTAL SUBSIDIADO</b>	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
SOAT ECAT													
Subconcepto	Hasta 60	De 61 a 90	De 91 a 180	De 181 a 360	Mayor 360	Total por Cobrar con Facturación Radicada	Facturación Pendiente de Radicar	Glosa Inicial (Objeciones Pendientes)	Giro previo Fosyga ECAT	Aplicación Concepto 20108-146478 CGN	Deterioro Cartera		
...Aseguradoras en liquidación	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
<b>SUBTOTAL SOAT-ECAT</b>	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
ATENCIÓN A LA POBLACIÓN POBRE NO CUBIERTA CON SUBSIDIOS A LA DEMANDA - SECRETARÍAS DEPARTAMENTALES Y DISTRIRALES													
Subconcepto	Hasta 60	De 61 a 90	De 91 a 180	De 181 a 360	Mayor 360	Total por Cobrar con Facturación Radicada	Facturación Pendiente de Radicar	Glosa Inicial (Objeciones Pendientes)	Aplicación Concepto 20108-146478 CGN	Deterioro Cartera			
<b>SUBTOTAL POBL. POBRE (SECR. DPTALES)</b>	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	

**ATENCIÓN A LA POBLACIÓN POBRE NO CUBIERTA CON SUBSIDIOS A LA DEMANDA SECRETARÍAS MUNICIPALES**

Subconcepto	Hasta 60	De 61 a 90	De 91 a 180	De 181 a 360	Mayor 360	Total por Cobrar con Facturación Radicada	Facturación Pendiente de Radicar	Glosa Inicial (Objeciones Pendientes)	Aplicación Concepto 20108-146478 CGN	Deterioro Cartera
SUBTOTAL POBL. POBRE (SECR. MPLES / DISTRITALES)	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0

**OTROS DEUDORES POR VENTA DE SERVICIOS DE SALUD**

Subconcepto	Hasta 60	De 61 a 90	De 91 a 180	De 181 a 360	Mayor 360	Total por Cobrar con Facturación Radicada	Facturación Pendiente de Radicar	Glosa Inicial (Objeciones Pendientes)	Aplicación Concepto 20108-146478 CGN	Deterioro Cartera
SUBTOTAL OTROS DEUDORES POR VENTA DE SERVICIOS DE SALUD	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0

**OTROS DEUDORES POR CONCEPTOS DIFERENTES A VENTA DE SERVICIOS DE SALUD**

Subconcepto	Hasta 60	De 61 a 90	De 91 a 180	De 181 a 360	Mayor 360	Total por Cobrar con Facturación Radicada	Facturación Pendiente de Radicar	Glosa Inicial (Objeciones Pendientes)	Deterioro Cartera
SUBTOTAL CONCEPTO DIFERENTE A VENTA DE SS	0	0	0	0	0	0	0	0	0

**TOTAL DE CARTERA**

Subconcepto	Hasta 60	De 61 a 90	De 91 a 180	De 181 a 360	Mayor 360	Total por Cobrar con Facturación Radicada	Facturación Pendiente de Radicar	Glosa Inicial (Objeciones Pendientes)	Giro directo regimen subsidiado	Giro previo Fosyga ECAT	Aplicación Concepto 20108-146478 CGN	Deterioro Cartera
TOTAL	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0

Grabar
 Nuevo
 Buscar
 Eliminar
 Ayuda

- Para diligenciar los datos de cartera por deudor y edad, la institución debe hacer clic en la opción que se encuentra en la barra superior de la página, el cual activa el siguiente formulario:

Grabar
 Nuevo
 Buscar
 Eliminar
 Ayuda

**CARTERA POR DEUDOR**

0531802436 ESE HOSPITAL NUESTRA SEÑORA DE LA CANDELARIA Año: 2017 Mes: 3

**DILIGENCIE POR DEUDOR Y EDAD, LOS DERECHOS A COBRAR CON FACTURACIÓN RADICADA**

Código:

Grupo:

Deudor:

Hasta 60:

De 61 a 90:

De 91 a 180:

De 181 a 360:

Mayor 360:

Total por Cobrar con Facturación Radicada:

Facturación Pendiente de Radicar:

Glosa Inicial (Objeciones Pendientes):

Giro Directo por abono a cartera régimen subsidiado:

Giro Previo Fosyga sobre recobros ECAT:

Aplicación Concepto 20108-146478 CGN:

Deterioro Cartera:

Responsable del diligenciamiento

Cédula:

Nombre:

Cargo:

Teléfono:

Observaciones:

**Solo diligencie para régimen subsidiado.**  
**Solo diligencie para Fosyga en SOAT-ECAT.**

Grabar
 Nuevo
 Buscar
 Eliminar
 Ayuda

En la pestaña de la opción **grupo** “Grupo” se puede seleccionar el deudor: Régimen Contributivo, Régimen Subsidiado, SOAT-ECAT, APPNCSD Departamental (Atención a la población pobre no cubierta con subsidios a la demanda Secretarías Departamentales y Distritales), APPNCSD Municipal (Atención a la población pobre no cubierta con subsidios a la demanda Secretarías Municipales), otros deudores por ventas de servicios de salud y otros deudores diferentes a ventas de servicios de salud, una vez seleccionado el grupo se activa la casilla de deudor.



### Las variables que se diligencian para cada concepto de la hoja de cartera son

El **Total por Cobrar con Facturación Radicada**, se diligencia según su edad, la cual va desde hasta 60 días a mayor a 360 días y se debe tener en cuenta lo siguiente:

- La cartera a registrar por edad y por deudor correspondiente a venta de servicios de salud por atención al Régimen Subsidiado, Régimen Contributivo, Población Pobre no cubierto con subsidios a la demanda a cargo de los departamentos, distritos y municipios, SOAT-ECAT y Otros deudores por ventas de servicios de salud, debe ser igual a las siguientes subcuentas y cuentas del grupo deudores del activo corriente y no corriente del balance general con corte al último día del periodo que está reportando, así: subcuentas de la cuenta 1319 con denominación “con facturación radicada”, 131907 planes complementarios EPS, 131916 servicios de salud por particulares, 131929 cuota de recuperación, 131930 Ministerio de Salud –Recursos del IVA social, 131990 otras cuentas por cobrar servicios de salud, 1316 venta de bienes, 138425 margen en la contratación de servicios de salud, 138509 cuentas por cobrar de difícil cobro –prestación de servicios de salud y 138709 cuentas por cobrar a costo amortizado –prestación de servicios de salud.
- En la cartera de otros deudores diferentes a ventas de servicios de salud se debe incluir por deudor y edad, únicamente las cuentas que se relacionan a continuación del grupo deudores del activo corriente y no corriente del balance general, así: 1311 ingresos no tributarios, 1317 prestación de servicios, 1324 transferencias y subvenciones por cobrar, 1384 otras cuentas por cobrar (Diferentes a la subcuenta 138425 margen en la contratación de servicios de salud), 1385 cuentas por cobrar de difícil recaudo (Diferentes a la subcuenta 138509 prestación de servicios de salud) y cuenta 1387 cuentas por cobrar a costo amortizado (Diferentes a la subcuenta 138709 prestación de servicios).
- El total cartera por cobrar con facturación radicada debe ser igual a la sumatoria de las cuentas y subcuentas del grupo deudores del activo corriente y no corriente del balance general, así: 1311 ingresos no tributarios, 1316 venta de bienes, 1317 prestación de servicios, subcuentas de la cuenta 1319 con denominación “con facturación radicada”, 131907 planes complementarios EPS, 131916 servicios de salud por particulares, 131929 cuota de recuperación, 131930 Ministerio de Salud – Recursos del IVA social, 131990 otras cuentas por cobrar servicios de salud, 1324 transferencias y subvenciones por cobrar, 1384 otras cuentas por cobrar, 1385 cuentas por cobrar de difícil recaudo y 1387 cuentas por cobrar a costo amortizado.

**Sin facturar y facturación pendiente por radicar:** se registra por deudor el valor de las subcuentas de la cuenta 1319 con denominación “sin facturar o con facturación pendiente de

radicar” del balance general, que con corte al último día del periodo que está reportando no habían sido radicadas ante la entidad pagadora.

**Glosa Inicial:** se registran todas objeciones a la facturación radicada incluyendo las de vigencia actual como de vigencias anteriores que estén pendientes por conciliar.

**Giro Directo para Abono a la Cartera Sector Salud:** se deben registrar únicamente los giros que al corte o cierre del periodo que está reportando, no haya podido identificarse el detalle de la facturación abonada por atención al régimen subsidiado, régimen contributivo y recobros NO POS. Este valor NO puede incluirse con signo negativo.

**Aplicación concepto 20108-146478 CGN:** debe incluir el valor de las consignaciones pendientes de identificar que la entidad conoce que corresponden al pago de servicios de salud que aparecen registradas en la cuenta 1319 –prestación de servicios de salud, que al corte o cierre del periodo que está reportando, no se haya podido identificar el detalle de la facturación abonada, registro transitorio hasta tanto se obtenga información del tercero. Lo anterior, siempre y cuando haya hecho transitoriamente la disminución de las consignaciones en mención en el saldo de las subcuentas correspondientes de la cuenta 1319 prestación de servicios de salud del balance general.

**Deterioro de la cartera:** de acuerdo con lo señalado por la Contaduría General de la Nación, en el Catálogo General de Cuentas para las Empresas que no cotizan en el mercado de valores, y que no captan ni administran ahorro del público: *“Representa el valor estimado de la posible pérdida de valor que se origina en las cuentas por cobrar clasificadas al costo (...) o costo amortizado (...) cuando el valor en libros de la cuenta por cobrar excede el valor presente de los flujos de efectivo futuros estimados de la misma (excluyendo las pérdidas crediticias futuras en que no se haya incurrido).”*

**Responsable del diligenciamiento:** son los datos del responsable del diligenciamiento de cada hoja y se digita por una sola vez puesto que aparecen automáticamente en cada concepto a grabar de la misma hoja, si los datos no están completos no permitirá grabar la información.



### Instrucciones generales de diligenciamiento

- A continuación se muestra un ejemplo de formato de diligenciamiento por grupo de deudor, así:
- Grupo
- Desplegando la pestaña de la celda de EPS Contributivo se encuentra el listado actualizado en orden alfabético de las entidades promotoras de salud del régimen contributivo las cuales se encuentran inscritas en la Superintendencia Nacional de Salud, de este listado se debe seleccionar una a una cada EPS deudora. Para la cartera de las EPS del régimen contributivo que están en proceso de liquidación, agregue los datos y registre la suma en ese concepto.

EPS Contributivo

<p>EAS016-EMPRESAS PUBLICAS DE MEDELLÍN DEPARTAMENTO MEDICO</p> <p>EAS027-FONDO DE PASIVO SOCIAL DE FERROCARRILES NACIONALES DE COLOMBIA</p> <p>EPS001-Aliansalud Entidad Promotora de Salud S.A.</p> <p>EPS002-Salud Total SA EPS</p>
--

EPS003-Cafesalud EPS  
EPS005-Sanitas EPS  
EPS008-Compensar EPS  
EPS010-Sura EPS  
EPS012-Comfenalco Valle EPS  
EPS016-Cooemeva EPS SA  
EPS017-Famisanar LTDA EPS  
EPS018-Servicio Occidental de Salud SA SOS EPS  
EPS023-Cruz Blanca SA EPS  
EPS033-Salud Vida EPS SA  
EPS037-Nueva EPS SA  
MovilidadRC-CCFC07-Comfamiliar Cartagena EPS-CC de Cartagena  
MovilidadRC-CCFC09-COMFABOY EPS - CCF de Boyacá  
MovilidadRC-CCFC10-Caja Colombiana de Subsidio Familiar COLSUBSIDIO EPSS  
MovilidadRC-CCFC15-COMFACOR EPS - CCF de Córdoba  
MovilidadRC-CCFC18-Caja de Compensación Familiar CAFAM EPS  
MovilidadRC-CCFC20-COMFACHOCÓ CCF del Chocó  
MovilidadRC-CCFC23-Comfamiliar de la Guajira EPS-CCF  
MovilidadRC-CCFC24-Comfamiliar Huila EPS-CCF  
MovilidadRC-CCFC27-Comfamiliar Nariño EPS-CCF  
MovilidadRC-CCFC33-COMFASUCRE EPS CCF de Sucre  
MovilidadRC-CCF050-Caja de Compensación Familiar del Oriente Colombiano - COMFAORIENTE  
MovilidadRC-CCFC53-COMFACUNDI - CCF de Cundinamarca  
MovilidadRC-CCFC55-CAJACOPI Atlántico -CCF  
MovilidadRC-EPSC22-EPS CONVIDA  
MovilidadRC-EPSC25-Capresoca EPS  
MovilidadRC-EPsic1-Asociación de Cabildos Indígenas del Cesar "DUSAKAWI"  
MovilidadRC-EPsic2- Manexca EPSI  
MovilidadRC-EPsic3-Asociación Indígena del Cauca -AIC-  
MovilidadRC-EPsic4-Entidad Promotora de Salud "Anas Wayuu"  
MovilidadRC-EPsic5-Entidad Promotora de Salud Mallamas EPSI  
MovilidadRC-EPsic6-Entidad Promotora de Salud "Pijaosalud EPSI"  
MovilidadRC-EPSS040-SAVIA SALUD EPSS -Alianza Medellín Antioquia EPS SAS  
MovilidadRC-EPSSC03-CAFESALUD EPS  
MovilidadRC-EPSSC33-Salud Vida EPS  
MovilidadRC-EPSSC34-Capital Salud EPSS SAS  
MovilidadRC-ESSC02-Empresa Mutua para el Desarrollo Integral de la Salud ESS "EMDISALUD ESS"  
MovilidadRC-ESSC07-Asociación Mutua Ser Empresa Solidaria de Salud ESS  
MovilidadRC-ESSC18-Asociación Mutua Empresa Solidaria de Salud de Nariño ESS "EMSSANAR ESS"  
MovilidadRC-ESSC24-Coosalud ESS  
MovilidadRC-ESSC33-Cooperativa de Salud Comunitaria "COMPARTA"

MovilidadRC-ESSC62-Asociación Mutual La Esperanza "Asmet Salud"  
 MovilidadRC-ESSC76-Asociación Mutual Barrios Unidos de Quibdó ESS "AMBUQ"  
 MovilidadRC-ESSC91-Entidad Cooperativa Solidaria de Salud "ECOOPSOS"  
 PLiq-CAJANAL EPS  
 PLiq-COMFENALCO ANTIOQUIA EPS  
 PLiq-Golden Group SA EPS  
 PLiq-HUMANA - VIVIR S.A. EPS  
 PLiq-INSTITUTO DE SEGUROS SOCIALES EPS  
 PLiq-MovilidadRC-EPSC20-Caja de Previsión Social de Comunicaciones EPS CAPRECOM  
 PLiq-MULTIMEDICAS SALUD CON CALIDAD EPS S.A.  
 PLiq-RED SALUD ATENCIÓN HUMANA EPS  
 PLiq-Salud Colpatría EPS  
 PLiq-SALUDCOLOMBIA EPS  
 PLiq-Saludcoop EPS  
 PLiq-SOLSALUD EPS S.A.

- Una vez seleccionada la EPS Contributivo, diligencie por edad los derechos a cobrar con facturación radicada, adicionalmente la facturación pendiente por radicar y la glosa inicial.

Grabar Nuevo Buscar Eliminar Ayuda

CARTERA POR DEUDOR

0531802436 ESE HOSPITAL NUESTRA SEÑORA DE LA CANDELARIA Año: 2017 Mes: 3

### DILIGENCIE POR DEUDOR Y EDAD, LOS DERECHOS A COBRAR CON FACTURACIÓN RADICADA

Código: 4846790

Grupo: REGIMEN CONTRIBUTIVO

Deudor: ...Régimen Contributivo

EPS Contributivo: EPS005-Sanitas EPS

Hasta 60	128.692
De 61 a 90	0
De 91 a 180	9.200
De 181 a 360	25.200
Mayor 360	28.000
<b>Total por Cobrar con Facturación Radicada</b>	<b>191.092</b>
Facturación Pendiente de Radicar	574.544
Glosa Inicial (Objeciones Pendientes)	0
Giro Directo por abono a cartera régimen subsidiado	0
Giro Previo Fosyga sobre recobros ECAT	0
Aplicación Concepto 20108-146478 CGN	0
Deterioro Cartera	8.451

Solo diligencie para régimen subsidiado.  
Solo diligencie para Fosyga en SOAT-ECAT.

Responsable del diligenciamiento

Cédula: 39453

Nombre: LINA PATRICIA CARDONA OCAMPO

Cargo: Técnico Administrativo

Teléfono: 5767098

Observaciones:

Grabar Nuevo Buscar Eliminar Ayuda

- Grupo: REGIMEN SUBSIDIADO
- Desplegando la pestaña de la celda de EPS Subsidiado se encuentra el listado actualizado de Entidades promotoras de salud del régimen subsidiado en orden alfabético las cuales se encuentran inscritas en la Superintendencia Nacional de Salud, de este listado se debe seleccionar una a una

cada EPS deudora. Para la cartera de las EPS del régimen subsidiado que están en proceso de liquidación, agregue los datos y registre la suma en ese concepto.

EPS Subsidiado

<p>CCF007-Comfamiliar Cartagena EPS-CC de Cartagena</p> <p>CCF009-COMFABOY EPS - CCF de Boyacá</p> <p>CCF015-COMFACOR EPS - CCF de Córdoba</p> <p>CCF018-Caja de Compensación Familiar CAFAM EPS</p> <p>CCF023-COMFAGUAJIRA - CCF de La Guajira</p> <p>CCF024-Comfamiliar Huila EPS -CCF</p> <p>CCF027-Comfamiliar Nariño EPS-CCF</p> <p>CCF033-COMFASUCRE EPS CCF de Sucre</p> <p>CCF050-Caja de Compensación Familiar del Oriente Colombiano - COMFAORIENTE</p> <p>CCF053-COMFACUNDI - CCF de Cundinamarca</p> <p>CCF055-CAJACOPI Atlántico -CCF</p> <p>CCF101-Caja Colombiana de Subsidio Familiar COLSUBSIDIO</p> <p>CCF102-COMFACHOCÓ CCF del Chocó</p> <p>EPS022-EPS CONVIDA</p> <p>EPS025-Capresoca EPS</p> <p>EPS040-SAVIA SALUD EPS -Alianza Medellín Antioquia EPS SAS</p> <p>EPSI01-Asociación de Cabildos Indígenas del Cesar "DUSAKAWI"</p> <p>EPSI02-Asociación de Cabildos Indígenas Zenú de San Andrés de Sotavento Córdoba - Sucre "Manexca"</p> <p>EPSI03-Asociación Indígena del Cauca -AIC-</p> <p>EPSI04-Entidad Promotora de Salud "Anas Wayuu"</p> <p>EPSI05-Entidad Promotora de Salud Mallamas EPSI</p> <p>EPSI06-Entidad Promotora de Salud "Pijaosalud EPSI"</p> <p>EPSS03-CAFESALUD EPS</p> <p>EPSS33-Salud Vida EPS</p> <p>EPSS34-Capital Salud EPSS SAS</p> <p>ESS002-Empresa Mutual para el Desarrollo Integral de la Salud ESS "EMDISALUD ESS"</p> <p>ESS024-Coosalud ESS</p> <p>ESS062-Asociación Mutual La Esperanza "Asmet Salud"</p> <p>ESS076-Asociación Mutual Barrios Unidos de Quibdó ESS "AMBUQ"</p> <p>ESS091-Entidad Cooperativa Solidaria de Salud "ECOOPSOS"</p> <p>ESS118-Asociación Mutual Empresa Solidaria de Salud de Nariño ESS "EMSSANAR ESS"</p> <p>ESS133-Cooperativa de Salud Comunitaria "COMPARTA"</p> <p>ESS207-Asociación Mutual Ser Empresa Solidaria de Salud ESS</p> <p>MovilidadRS-EPSS03-Cafesalud EPS</p> <p>MovilidadRS-EPSS33-Salud Vida EPS SA</p> <p>MovilidadRS-EPSS01-Aliansalud Entidad Promotora de Salud S.A.</p> <p>MovilidadRS-EPSS02-Salud Total SA EPS</p>
--

MovilidadRS-EPSS05-Sanitas EPS  
MovilidadRS-EPSS08-Compensar EPS  
MovilidadRS-EPSS10-Sura EPS  
MovilidadRS-EPSS12-Comfenalco Valle EPS  
MovilidadRS-EPSS16-Cooameva EPS SA  
MovilidadRS-EPSS17-Famisanar LTDA EPS  
MovilidadRS-EPSS18-Servicio Occidental de Salud SA SOS EPS  
MovilidadRS-EPSS23-Cruz Blanca SA EPS  
MovilidadRS-EPSS37-Nueva EPS SA  
PLiq-ASFAMILIAS CAJA DE COMPENSACIÓN FAMILIAR  
PLiq-CAFABA CAJA DE COMPENSACIÓN FAMILIAR DE BARRANCABERMEJA  
PLiq-CAJA COMP FAMILIAR RISARALDA  
PLiq-Caja de Previsión Social de Comunicaciones EPS CAPRECOM  
PLiq-CAJASAI - SAN ANDRÉS Y PROVIDENCIA ISLAS  
PLiq-CAJASALUD ARS UT  
PLiq-CAJASAN - CAJA SANTANDEREANA DE SUBSIDIO FAMILIAR  
PLiq-CALISALUD EPS  
PLiq-COMFACA - CAJA COMP FAMILIAR CAQUETÁ  
PLiq-COMFACARTAGO CAJA COMP CARTAGO  
PLiq-COMFAMA - Caja de Compensación Familiar de Antioquia  
PLiq-COMFAMILIAR CAMACOL CAJA DE COMPENSACIÓN FAMILIAR  
PLiq-COMFAMILIARES EN SALUD UT  
PLiq-COMFAORIENTE CAJA COMP DEL ORIENTE COLOMBIANO  
PLiq-COMFENALCO CUNDINAMARCA  
PLiq-COMFENALCO QUINDÍO  
PLiq-COMFENALCO SANTANDER  
PLiq-COMFENALCO TOLIMA  
PLiq-CÓNDOR S.A. EPS  
PLiq-CONVENIO CAMACOL - COMFAMA UT  
PLiq-CONVENIO COMFENALCO UT  
PLiq-EPS. PROGRAMA COMFENALCO ANTIOQUIA  
PLiq-EPS PROGRAMA COMFENALCO ANTIOQUIA  
PLiq-FAMISALUD COMFANORTE A.R.S CAJA COMP NORTE DE SANTANDER  
PLiq-GUAITARA EPSI Promotora de Salud Indígena  
PLiq-HUMANA VIVIR S.A. EPS  
PLiq-MovilidadRS-EPSS13-Saludcoop EPS  
PLiq-MovilidadRS-EPSS39-Golden Group SA EPS  
PLiq-SARARE LTDA Cooperativa Empresa Solidaria de Salud  
PLiq-SELVASALUD S.A. EPS  
PLiq-SOLSALUD EPS S.A.  
PLiq-TAYRONA EPSI Entidad Promotora de Salud

- Una vez seleccionada la EPS Subsidiado, diligencie por edad los derechos a cobrar con facturación radicada, adicionalmente la facturación pendiente por radicar, la glosa inicial y el giro directo para abono a la cartera sector salud.

Grabar Nuevo Buscar Eliminar Ayuda

CARTERA POR DEUDOR

0531802436 ESE HOSPITAL NUESTRA SEÑORA DE LA CANDELARIA Año: 2017 Mes: 3

**DILIGENCIA POR DEUDOR Y EDAD, LOS DERECHOS A COBRAR CON FACTURACIÓN RADICADA**

Código: 4855656

Grupo: REGIMEN SUBSIDIADO

Deudor: ...Régimen Subsidiado

EPS Subsidiado: EPS040-SAVIA SALUD EPSS -Alianza Medellín Antioquia EPS SAS

Hasta 60	13.447,976
De 61 a 90	8.585,063
De 91 a 180	6.861,571
De 181 a 360	2.545,359
Mayor 360	30.000,418
Total por Cobrar con Facturación Radicada	61.440,387
Facturación Pendiente de Radicar	157.943,573
Glosa Inicial (Objeciones Pendientes)	330,341
Giro Directo por abono a cartera régimen subsidiado	0
Giro Previo Fosyga sobre recobros ECAT	0
Aplicación Concepto 20108-146478 CGN	0
Deterioro Cartera	20.655,221

Solo diligencia para régimen subsidiado.  
Solo diligencia para Fosyga en SOAT-ECAT.

Responsable del diligenciamiento

Cédula: 39453

Nombre: LINA PATRICIA CARDONA OCAMPO

Cargo: Técnico Administrativo

Teléfono: 5767098

Observaciones:

Grabar Nuevo Buscar Eliminar Ayuda

- Grupo: SOAT ECAT
- Desplegando la pestaña de la celda de Aseguradora se encuentra un listado actualizado de Aseguradoras de seguros obligatorios accidentes de tránsito, en orden alfabético las cuales se encuentran inscritas en la Superintendencia Financiera y además por concepto de ECAT dentro de este listado se encuentra FOSYGA, que corresponde a la cartera vigente por cuentas presentadas a la subcuenta ECAT. Para la cartera de las Aseguradoras que están en proceso de liquidación, agregue los datos y registre la suma en ese concepto.

Aseguradora

Allianz Seguros S.A.

Aseguradora Solidaria de Colombia Ltda. Entidad Cooperativa

AXA Colpatria Seguros S.A.

Cardif Colombia Seguros Generales S.A.

Compañía Mundial de Seguros S.A.

FOSYGA

La Equidad Seguros Generales Organismo Cooperativo -La Equidad-

La Previsora S.A. Compañía de Seguros

Liberty Seguros S.A.

Mapfre Seguros Generales de Colombia S.A.

QBE Seguros S.A.

Seguros Bolívar S.A.

Seguros del Estado S.A.  
Seguros Generales Suramericana S.A.

- Una vez seleccionada la Aseguradora, diligencie por edad los derechos a cobrar con facturación radicada, adicionalmente la facturación pendiente por radicar, la glosa inicial y el giro previo Fosyga sobre recobros Ecat.

Grabar Nuevo Buscar Eliminar Ayuda

CARTERA POR DEUDOR

0531802436 ESE HOSPITAL NUESTRA SEÑORA DE LA CANDELARIA Año: 2017 Mes: 3

**DILIGENCIE POR DEUDOR Y EDAD, LOS DERECHOS A COBRAR CON FACTURACIÓN RADICADA**

Código: 4855698

Grupo: SOAT ECAT

Deudor: ...Soat - Ecat

Aseguradora: La Previsora S.A. Compañía de Seguros

Hasta 60	805.516
De 61 a 90	180.516
De 91 a 180	465.707
De 181 a 360	659.503
Mayor 360	126.006
Total por Cobrar con Facturación Radicada	2.237.248
Facturación Pendiente de Radicar	1.499.661
Glosa Inicial (Objeciones Pendientes)	722.149
Giro Directo por abono a cartera régimen subsidiado	0
Giro Previo Fosyga sobre recobros ECAT	0
Aplicación Concepto 20108-146478 CGN	0
Deterioro Cartera	159.749

Solo diligencie para régimen subsidiado.  
Solo diligencie para Fosyga en SOAT-ECAT.

Responsable del diligenciamiento

Cédula: 39453

Nombre: LINA PATRICIA CARDONA OCAMPO

Cargo: Técnico Administrativo

Teléfono: 5767098

Observaciones:

Grabar Nuevo Buscar Eliminar Ayuda

- Grupo: APPNCSD SECRETARIAS DEPARTAMENTALES
- Desplegando la pestaña de la celda de APPNCSD Secretarias Departamentales y Distritales se encuentra un listado de los 32 Departamentos y 5 Distritos en orden alfabético, del cual puede seleccionar el departamento o el distrito deudor, para registrar la cartera por atenciones a la población pobre en lo no cubierto con subsidios a la demanda a cargo de los departamentos y distritos.

Sec. Departamental

- Amazonas
- Antioquia
- Arauca
- Atlántico
- Barranquilla
- Bogotá D.C
- Bolívar
- Boyacá
- Buenaventura
- Caldas
- Caquetá
- Cartagena
- Casanare
- Cauca
- Cesar

- Chocó
- Córdoba
- Cundinamarca
- Guainía
- Guaviare
- Huila
- La Guajira
- Magdalena
- Meta
- Nariño
- Norte de Santander
- Putumayo
- Quindío
- Risaralda
- San Andrés y Providencia
- Santa Marta
- Santander
- Sucre
- Tolima
- Valle del Cauca
- Vaupés
- Vichada

- Una vez seleccionado el Departamento o Distrito, diligencie por edad los derechos a cobrar con facturación radicada, adicionalmente la facturación pendiente por radicar y la glosa inicial.

Grabar Nuevo Buscar Eliminar Ayuda

**CARTERA POR DEUDOR**

0531802436 ESE HOSPITAL NUESTRA SEÑORA DE LA CANDELARIA Año: 2017 Mes: 3

**DILIGENCIA POR DEUDOR Y EDAD, LOS DERECHOS A COBRAR CON FACTURACIÓN RADICADA**

Código:

Grupo: APPNCSD SECRETARIAS DEPARTAMENTALES

Deudor: ...Población Pobre Secretarias departamentales

Sec. Departamental: Antioquia

Hasta 60	<input type="text" value="0"/>	
De 61 a 90	<input type="text" value="0"/>	
De 91 a 180	<input type="text" value="0"/>	
De 181 a 360	<input type="text" value="0"/>	
Mayor 360	<input type="text" value="0"/>	
Total por Cobrar con Facturación Radicada	<input type="text" value="0"/>	
Facturación Pendiente de Radicar	<input type="text" value="0"/>	
Glosa Inicial (Objeciones Pendientes)	<input type="text" value="0"/>	
Giro Directo por abono a cartera régimen subsidiado	<input type="text" value="0"/>	Solo diligencie para régimen subsidiado.
Giro Previo Fosyga sobre recobros ECAT	<input type="text" value="0"/>	Solo diligencie para Fosyga en SOAT-ECAT.
Aplicación Concepto 20108-146478 CGN	<input type="text" value="0"/>	
Deterioro Cartera	<input type="text" value="0"/>	

Responsable del diligenciamiento

Cédula: 99453

Nombre: LINA PATRICIA CARDONA OCAMPO

Cargo: Técnico Administrativo

Teléfono: 5767098

Observaciones:

Grabar Nuevo Buscar Eliminar Ayuda

- Grupo: APPNCSD SECRETARIAS MUNICIPALES
- Desplegando la pestaña de la celda de APPNCSD Secretarias Municipales se encuentra un listado de los departamentos en orden alfabético, una vez seleccionado el departamento se activa el listado de

municipios del cual puede seleccionar el municipio deudor, para registrar la cartera por atenciones a la población pobre en lo no cubierto con subsidios a la demanda a cargo de los municipios.

- Una vez seleccionado el Municipio, diligencie por edad los derechos a cobrar con facturación radicada, adicionalmente la facturación pendiente por radicar y la glosa inicial.

Grabar Nuevo Buscar Eliminar Ayuda

**CARTERA POR DEUDOR**

0531802436 ESE HOSPITAL NUESTRA SEÑORA DE LA CANDELARIA Año: 2017 Mes: 3

**DILIGENCIE POR DEUDOR Y EDAD, LOS DERECHOS A COBRAR CON FACTURACIÓN RADICADA**

Código: 485943

Grupo: APPNCSD SECRETARIAS MUNICIPALES

Deudor: ...Población Pobre Secretarías municipales y distrital

Sec.Municipal: Antioquia MEDELLIN

Hasta 60	0
De 61 a 90	0
De 91 a 180	69.318
De 181 a 360	0
Mayor 360	0
Total por Cobrar con Facturación Radicada	69.318
Facturación Pendiente de Radicar	0
Glosa Inicial (Objeciones Pendientes)	0
Giro Directo por abono a cartera régimen subsidiado	0
Giro Previo Fosyga sobre recobros ECAT	0
Aplicación Concepto 20108-146478 CGN	0
Deterioro Cartera	8.142

Solo diligencie para régimen subsidiado.  
Solo diligencie para Fosyga en SOAT-ECAT.

Responsable del diligenciamiento

Cédula: 39453  
Nombre: LINA PATRICIA CARDONA OCAMPO  
Cargo: Técnico Administrativo  
Teléfono: 5767098  
Observaciones:

Grabar Nuevo Buscar Eliminar Ayuda

- Grupo: OTROS DEUDORES POR VENTA DE SS
- Desplegando la pestaña de la celda de otros deudores por ventas de servicios de salud se encuentra el siguiente listado del cual puede seleccionar el deudor correspondiente:

Otros Deudores por venta de SS

- ARL - Administradoras de Riesgos Laborales
- Empresas de Medicina Prepagada
- IPS Privadas
- IPS Públicas
- Otras Departamentales diferentes a Población pobre y Plan Intv. Colectivas
- Otras Municipales y Distritales diferentes a población pobre y Plan Intv. Colectivas
- Otros deudores por venta de Servicios de Salud
- Particulares
- Plan de Intervenciones Colectivas Departamentales (antes PAB)
- Plan de Intervenciones Colectivas Municipales / Distritales (Antes PAB)
- Caja de Previsión Social de la Universidad de Cartagena

Caja de Previsión Social de la Universidad Industrial de Santander -CAPRUIS  
 Dirección General de Sanidad Militar  
 Dirección Sanidad Policía Nacional  
 Ecopetrol S.A.  
 Fiduprevisora - Fondo de Prestaciones Sociales del Magisterio  
 Fondo de Seguridad Social en Salud Universidad de Nariño  
 Fondo Nacional de Salud de las Personas Privadas de la Libertad  
 Programa de Salud Universidad de Antioquia  
 Servicio de Salud Universidad del Valle  
 Unidad Administrativa Especial de Salud Universidad de Córdoba  
 Unidad de Salud de la Universidad del Atlántico  
 Unidad de Salud Universidad del Cauca  
 Unidad de Servicios de Salud de la U. Pedagógica y Tecnológica de Colombia (Unisalud UPTC)  
 Universidad Nacional de Colombia Unisalud

- Una vez seleccionado el deudor correspondiente, diligencie por edad los derechos a cobrar con facturación radicada, adicionalmente la facturación pendiente por radicar y la glosa inicial.

**CARTERA POR DEUDOR**

0531802436 ESE HOSPITAL NUESTRA SEÑORA DE LA CANDELARIA Año: 2017 Mes: 3

**DILIGENCIE POR DEUDOR Y EDAD, LOS DERECHOS A COBRAR CON FACTURACIÓN RADICADA**

Código:

Grupo:

Deudor:

Otros Deudores por venta de SS:

Hasta 60	286,696
De 61 a 90	96,380
De 91 a 180	0
De 181 a 360	103,739
Mayor 360	0
<b>Total por Cobrar con Facturación Radicada</b>	<b>486,805</b>
Facturación Pendiente de Radicar	251,290
Glosa Inicial (Objeciones Pendientes)	0
Giro Directo por abono a cartera régimen subsidiado	0
Giro Previo Fosyga sobre recobros ECAT	0
Aplicación Concepto 20108-146478 CGN	0
Deterioro Cartera	16,478

Solo diligencie para régimen subsidiado.  
Solo diligencie para Fosyga en SOAT-ECAT.

Responsable del diligenciamiento

Cédula:

Nombre:

Cargo:

Teléfono:

Observaciones:

- 
- En la celda de concepto diferente a ventas de servicios de salud permite diligenciar el nombre del deudor correspondiente. Luego diligencie por edad los derechos a cobrar con facturación radicada, adicionalmente la facturación pendiente por radicar y la glosa inicial.

Grabar Nuevo Buscar Eliminar Ayuda

**CARTERA POR DEUDOR**

0531802436 ESE HOSPITAL NUESTRA SEÑORA DE LA CANDELARIA Año: 2017 Mes: 3

**DILIGENCIA POR DEUDOR Y EDAD, LOS DERECHOS A COBRAR CON FACTURACIÓN RADICADA**

Código:

Grupo: OTROS DEUDORES DIFERENTE A VENTA DE SS

Deudor: ...Concepto diferente a venta de Servicios de Salud

Concepto Diferente a venta de SS: Arriendo cafetería

Hasta 60: 0

De 61 a 90: 0

De 91 a 180: 0

De 181 a 360: 0

Mayor 360: 0

Total por Cobrar con Facturación Radicada: 0

Facturación Pendiente de Radicar: 0

Glosa Inicial (Objeciones Pendientes): 0

Giro Directo por abono a cartera régimen subsidiado: 0

Giro Previo Fosyga sobre recobros ECAT: 0

Aplicación Concepto 20108-146478 CGN: 0

Deterioro Cartera: 0

Solo diligencia para régimen subsidiado.  
Solo diligencia para Fosyga en SOAT-ECAT.

Responsable del diligenciamiento

Cédula: 39453

Nombre: LINA PATRICIA CARDONA OCAMPO

Cargo: Técnico Administrativo

Teléfono: 5767098

Observaciones:

Grabar Nuevo Buscar Eliminar Ayuda

- Por una sola vez en esta hoja se deben diligenciar los datos del responsable del diligenciamiento, esto se repite en cada hoja cuando se va a diligenciar por primera vez un dato.
- Para guardar, se debe dar clic en la opción **Grabar** que aparece en la barra de la parte superior de la hoja y activa el siguiente formulario donde muestra la consolidación de los datos, así:

Grabar Nuevo Buscar Eliminar Ayuda

**CARTERA POR DEUDOR**

0531802436 ESE HOSPITAL NUESTRA SEÑORA DE LA CANDELARIA Año: 2017 Mes: 3

Excel Word Texto

**RÉGIMEN CONTRIBUTIVO**

Subconcepto	Hasta 60	De 61 a 90	De 91 a 180	De 181 a 360	Mayor 360	Total por Cobrar con Facturación Radicada	Facturación Pendiente de Radicar	Glosa Inicial (Objeciones Pendientes)	Aplicación Concepto 20108-146478 CGN	Deterioro Cartera
...EPS010-Sura EPS	18.967.041	604.825	1.402.253	859.717	2.606.699	24.440.535	19.364.043	1.581.674	0	575.135
...EPS002-Salud Total SA EPS	3.335.821	1.932.125	40.335	762.428	2.278.354	8.349.063	2.177.383	0	0	1.925.115
...EPS003-Cafesalud EPS	3.926.418	2.172.481	3.455.573	10.186.143	6.191.474	25.932.089	3.111.945	0	0	2.519.730
...PLiq-Saludcoop EPS	0	0	0	0	44.227.348	44.227.348	0	0	0	11.943.738
...EPS005-Sanitas EPS	128.692	0	9.200	25.200	28.000	191.092	574.544	0	0	8.451
...EPS016-Cooameva EPS SA	24.624.125	9.937.641	19.603.984	72.639.050	35.605.068	162.409.868	13.526.712	0	0	18.654.631
...EPS023-Cruz Blanca SA EPS	51.732	247.542	612.257	113.433	0	1.024.964	32.026	299.274	0	8.581
...MovilidadRC-EPSSC33-Salud Vida EPS	0	91.599	0	301.473	1.533.344	1.926.416	0	1.533.344	0	291.450
...EPS037-Nueva EPS SA	5.695.668	3.440.240	49.787.095	46.719.756	18.624.578	124.267.337	57.287.179	0	0	12.012.371
...MovilidadRC-EPSS040-SAVIA SALUD EPSS -Alianza Medellín Antioquia EPS SAS	0	0	0	0	0	0	280.827	0	0	0
...EPS018-Servicio Occidental de Salud SA SOS EPS	6.100	0	0	223.090	237.510	466.700	62.694	0	0	73.164
...EPS017-Famisanar LTDA EPS	0	26.902	0	24.302	0	51.204	0	0	0	3.860
...EPS del régimen contributivo en liquidación	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
<b>SUBTOTAL CONTRIBUTIVO</b>	<b>56.735.597</b>	<b>18.453.355</b>	<b>74.910.697</b>	<b>131.854.592</b>	<b>111.332.375</b>	<b>393.286.616</b>	<b>96.417.353</b>	<b>3.414.292</b>	<b>0</b>	<b>48.016.226</b>

**RÉGIMEN SUBSIDIADO**

Subconcepto	Hasta 60	De 61 a 90	De 91 a 180	De 181 a 360	Mayor 360	Total por Cobrar con Facturación Radicada	Facturación Pendiente de Radicar	Glosa Inicial (Objeciones Pendientes)	Giro directo regimén subsidiado	Aplicación Concepto 20108-146478 CGN	Deterioro Cartera
...MovilidadRS-EPSS10-Sura EPS	565.428	0	0	0	0	565.428	368.900	0	0	0	0
...EPSS03-CAFESALUD EPS	4.456.955	0	0	0	0	4.456.955	375.936	0	0	0	0
...ESS024-Coosalud ESS Cooperativa de Salud y Desarrollo Integral de la Zona Sur Oriental de Cartagena LTDA	0	0	61.876	232.700	1.991.504	2.286.080	294.449	0	0	0	431.157
...MovilidadRS-EPSS16-Coomeva EPS SA	684.919	0	0	0	0	684.919	153.089	0	0	0	0
...ESS207-Asociación Mutual Ser Empresa Solidaria de Salud ESS	68.200	0	0	0	0	68.200	58.138	0	0	0	0
...ESS002-Empresa Mutual para el Desarrollo Integral de la Salud ESS "EMDISALUD ESS"	0	0	0	0	83.829	83.829	0	0	0	0	13.317
...ESS118-Asociación Mutual Empresa Solidaria de Salud de Nariño ESS "EMSSANAR ESS"	215.084	0	0	0	0	215.084	0	0	0	0	0
...ESS076-Asociación Mutual Barrios Unidos de Quibdó ESS "AMBUQ"	0	0	0	394.059	2.507.343	2.901.402	0	0	0	0	672.769
...ESS091-Entidad Cooperativa Solidaria de Salud "ECOOPSOS"	79.144	145.412	0	272.929	18.550	516.035	61.400	145.412	0	0	28.578
...PLiq-EPS CAPRECOM -Caja de Previsión Social de Comunicaciones	0	0	0	0	118.958.745	118.958.745	0	0	0	0	61.456.913
...EPS022-EPSS CONVINDA	0	0	0	0	305.400	305.400	0	0	0	0	305.400
...EPS040-SAVIA SALUD EPSS - Alianza Medellín Antioquia EPS SAS	13.447.976	8.585.063	6.861.571	2.545.359	30.000.418	61.440.387	157.943.573	330.341	0	0	20.655.221
...EPSS34-Capital Salud EPSS SAS	0	0	0	0	115.701	115.701	182.882	0	0	0	93.999
...CCF015-COMFACOR EPS - CCF de Córdoba	0	0	0	194.375	144.066	338.441	0	0	0	0	53.759
...ESS133-Cooperativa de Salud Comunitaria "COMPARTA"	205.000	0	0	0	204.048	409.048	70.500	0	0	0	32.412
...ESS062-Asociación Mutual La Esperanza "Asmet Salud"	261.218	0	0	0	0	261.218	0	0	0	0	0
...EPS-ARS del régimen subsidiado en liquidación	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
<b>SUBTOTAL SUBSIDIADO</b>	<b>19.983.924</b>	<b>8.730.475</b>	<b>6.923.447</b>	<b>3.639.422</b>	<b>154.329.604</b>	<b>193.606.872</b>	<b>159.508.867</b>	<b>475.753</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>83.743.525</b>

**SOAT ECAT**

Subconcepto	Hasta 60	De 61 a 90	De 91 a 180	De 181 a 360	Mayor 360	Total por Cobrar con Facturación Radicada	Facturación Pendiente de Radicar	Glosa Inicial (Objeciones Pendientes)	Giro previo Fosyga ECAT	Aplicación Concepto 20108-146478 CGN	Deterioro Cartera
...AXA Colpatria Seguros S.A.	324.336	0	0	0	1.041.735	1.366.071	446.573	0	0	0	573.847
...La Previsora S.A. Compañía de Seguros	805.516	180.516	465.707	659.503	126.006	2.237.248	1.499.661	722.145	0	0	159.745
...QBE Seguros S.A.	876.401	315.788	3.080	185.731	1.901.364	3.282.364	862.713	279.054	0	0	1.144.698
...Seguros del Estado S.A.	604.206	0	124.200	1.262.508	1.053.642	3.044.556	917.651	236.057	0	0	1.080.733
...Compañía Mundial de Seguros S.A.	263.481	0	519.918	337.699	876.850	1.997.948	1.114.891	150.910	0	0	621.310
...Seguros Generales Suramericana S.A.	201.453	125.647	41.308	0	182.096	550.504	891.621	365.755	0	0	107.547
...Liberty Seguros S.A.	0	0	0	0	270.362	270.362	70.814	0	0	0	270.362
...Cardif Colombia Seguros Generales S.A.	58.380	0	0	125.262	58.920	242.562	0	0	0	0	77.853
...Seguros Bolívar S.A.	0	0	177.000	179.447	106.400	462.847	0	0	0	0	16.901
...Allianz Seguros S.A.	0	0	0	0	46.448	46.448	0	0	0	0	7.378
...Mapfre Seguros Generales de Colombia S.A.	0	0	0	0	0	0	110.377	0	0	0	0
...FOSYGA	280.506	1.832.747	635.140	216.223	29.496.711	32.461.327	38.707	0	0	0	26.993.105
...Aseguradoras en liquidación	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
<b>SUBTOTAL SOAT-ECAT</b>	<b>3.414.279</b>	<b>2.454.698</b>	<b>1.966.353</b>	<b>2.966.373</b>	<b>35.160.534</b>	<b>45.962.237</b>	<b>5.953.008</b>	<b>1.753.921</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>31.053.479</b>

**ATENCIÓN A LA POBLACIÓN POBRE NO CUBIERTA CON SUBSIDIOS A LA DEMANDA - SECRETARÍAS DEPARTAMENTALES Y DISTRITALES**

Subconcepto	Hasta 60	De 61 a 90	De 91 a 180	De 181 a 360	Mayor 360	Total por Cobrar con Facturación Radicada	Facturación Pendiente de Radicar	Glosa Inicial (Objeciones Pendientes)	Aplicación Concepto 20108-146478 CGN	Deterioro Cartera
<b>SUBTOTAL POBL. POBRE (SECR. DPTALES)</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>

**ATENCIÓN A LA POBLACIÓN POBRE NO CUBIERTA CON SUBSIDIOS A LA DEMANDA SECRETARÍAS MUNICIPALES**

Subconcepto	Hasta 60	De 61 a 90	De 91 a 180	De 181 a 360	Mayor 360	Total por Cobrar con Facturación Radicada	Facturación Pendiente de Radicar	Glosa Inicial (Objeciones Pendientes)	Aplicación Concepto 20108-146478 CGN	Deterioro Cartera
...Antioquia - MEDELLÍN	0	0	69.318	0	0	69.318	0	0	0	8.142
...Antioquia - PUERTO NARE	0	0	0	0	0	0	0	0	0	405.659
...Antioquia - ENVIGADO	206.141	0	0	0	0	206.141	0	0	0	0
<b>SUBTOTAL POBL. POBRE (SECR. MPLES / DISTRITALES)</b>	<b>206.141</b>	<b>0</b>	<b>69.318</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>275.459</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>413.801</b>

**OTROS DEUDORES POR CONCEPTOS DIFERENTES A VENTA DE SERVICIOS DE SALUD**

Subconcepto	Hasta 60	De 61 a 90	De 91 a 180	De 181 a 360	Mayor 360	Total por Cobrar con Facturación Radicada	Facturación Pendiente de Radicar	Glosa Inicial (Objeciones Pendientes)	Deterioro Cartera
SUBTOTAL CONCEPTO DIFERENTE A VENTA DE SS	0	0	0	0	0	0	0	0	0

**TOTAL DE CARTERA**

Subconcepto	Hasta 60	De 61 a 90	De 91 a 180	De 181 a 360	Mayor 360	Total por Cobrar con Facturación Radicada	Facturación Pendiente de Radicar	Glosa Inicial (Objeciones Pendientes)	Giro directo regimen subsidiado	Giro previo Fosyga ECAT	Aplicación Concepto 20108-146478 CGN	Deterioro Cartera
TOTAL	102.935.451	35.505.266	98.848.306	170.105.199	384.959.480	792.353.702	277.263.448	5.643.966	0	0	0	248.909.932

Grabar
 Nuevo
 Buscar
 Eliminar
 Ayuda

- Para hacer alguna corrección a la información diligenciada se debe dar clic en el concepto que se quiere ajustar, por ejemplo: **...EPS010-Sura EPS**

Subconcepto	Hasta 60	De 61 a 90	De 91 a 180	De 181 a 360	Mayor 360	Total por Cobrar con Facturación Radicada	Facturación Pendiente de Radicar	Glosa Inicial (Objeciones Pendientes)	Aplicación Concepto 20108-146478 CGN	Deterioro Cartera
...EPS010-Sura EPS	18.967.041	604.825	1.402.253	859.717	2.606.699	24.440.535	19.364.043	1.581.674	0	575.135

- Se despliega el siguiente formulario:

Grabar
 Nuevo
 Buscar
 Eliminar
 Ayuda

**CARTERA POR DEUDOR**

0531802436 ESE HOSPITAL NUESTRA SEÑORA DE LA CANDELARIA Año: 2017 Mes: 3

**DILIGENCIE POR DEUDOR Y EDAD, LOS DERECHOS A COBRAR CON FACTURACIÓN RADICADA**

Código: 4846717

Grupo: REGIMEN CONTRIBUTIVO

Deudor: ...Régimen Contributivo

EPS Contributivo: EPS010-Sura EPS

Hasta 60	18.967.041
De 61 a 90	604.825
De 91 a 180	1.402.253
De 181 a 360	859.717
Mayor 360	2.606.699
Total por Cobrar con Facturación Radicada	24.440.535
Facturación Pendiente de Radicar	19.364.043
Glosa Inicial (Objeciones Pendientes)	1.581.674
Giro Directo por abono a cartera régimen subsidiado	0
Giro Previo Fosyga sobre recobros ECAT	0
Aplicación Concepto 20108-146478 CGN	0
Deterioro Cartera	575.135

Solo diligencie para régimen subsidiado.  
Solo diligencie para Fosyga en SOAT-ECAT.

Responsable del diligenciamiento

Cédula: 39453736

Nombre: LINA PATRICIA CARDONA OCAMPO


Cargo: Técnico Administrativo

Teléfono: 5767098

Observaciones:

Grabar
 Nuevo
 Buscar
 Eliminar
 Ayuda

- Se hace el cambio correspondiente en la cifra que se quiere ajustar y en la opción Grabar que aparece en la barra superior del cuadro se le hace clic para guardar los cambios.
- Si lo que se requiere es excluir un deudor con los datos registrados, se hace clic en la opción Eliminar y automáticamente borra los datos ahí diligenciados, se cierra y al entrar nuevamente al consolidado de datos de cartera ya no aparecerá el concepto eliminado.

- Los conceptos de EPS del régimen contributivo en liquidación, EPS del régimen subsidiado en liquidación, Aseguradoras en liquidación y conceptos diferentes a ventas de servicios de salud, no se pueden , pues este aparecerá inactivo y únicamente permite modificar los datos diligenciados.



**Antes de salir asegúrese de realizar las siguientes acciones**

- Identifique que las cifras estén registradas en pesos y **no en miles de pesos**
- Si una sola entidad administra más de un plan de beneficios, deberá registrarse el valor de la cartera en cada uno de los regímenes.
- En SOAT-ECAT la IPS debe diligenciar la cartera que le adeuden las Aseguradoras por atención a sus asegurados y por ECAT lo que le adeude el FOSYGA.
- En atención a la población pobre no cubierta con subsidios a la demanda – secretarías departamentales y distritales - la IPS únicamente debe diligenciar la cartera que le adeuden los Departamentos y Distritos por atención a la población vinculada o por servicios no POS a los afiliados al régimen subsidiado.
- En atención a la población pobre no cubierta con subsidios a la demanda – secretarías municipales - la IPS únicamente debe diligenciar la cartera que le adeuden los Municipios certificados por atención a la población vinculada o por servicios no POS a los afiliados al régimen subsidiado.
- En otros deudores por ventas de servicios de salud la IPS debe diligenciar la cartera que le adeuden las ARL, regímenes especiales, otras IPS públicas o privadas, plan de intervenciones colectivas a cargo de los departamentos, distritos o municipios, particulares, otras deudas departamentales por prestación de servicios de salud diferentes a plan de intervenciones colectivas y atención a la población pobre no cubierta con subsidios a la demanda, otras deudas municipales por prestación de servicios de salud diferentes a plan de intervenciones colectivas y atención a la población pobre no cubierta con subsidios a la demanda y otros deudores que no estén descritos en los anteriores.
- En conceptos diferentes a ventas de servicios de salud, la IPS debe diligenciar la cartera adeudada por otros deudores por conceptos diferentes a la prestación de servicios de salud, tales como arrendamientos, cuentas por cobrar a funcionarios, aportes patronales (a EPS, Fondos de Pensiones, de cesantías y ARP), entre otros.
- Se debe comparar los siguientes conceptos de cartera y balance general:

<b>Cartera ( Sumatoria de las edades Radicada)</b>	<b>Comparación</b>	<b>Balance General</b>
Total cartera radicada de <b>régimen contributivo</b>	=	Subcuenta 131902 Plan obligatorio de salud (POS) por EPS - con facturación radicada del activo corriente y no corriente (+) la subcuenta 138425 margen en la contratación de servicios de salud del régimen contributivo (+) Subcuenta 138509 deudas de difícil cobro por prestación de servicios de salud al régimen contributivo (+) la

<b>Cartera ( Sumatoria de las edades Radicada)</b>	<b>Comparación</b>	<b>Balance General</b>
		subcuenta 138709 prestación de servicios de salud al régimen contributivo de la cuenta 1387 cuentas por cobrar a costo amortizado.
Total cartera radicada de <b>régimen subsidiado</b>	=	Subcuenta 140921 Plan subsidiado de salud POSS-EPS facturación radicada, del activo corriente y no corriente (+) la subcuenta 138425 margen en la contratación de servicios de salud del régimen subsidiado (+) Subcuenta 138509 deudas de difícil cobro por prestación de servicios de salud al régimen subsidiado (+) la subcuenta 138709 prestación de servicios de salud al régimen subsidiado de la cuenta 1387 cuentas por cobrar a costo amortizado.
Total cartera radicada de <b>SOAT-ECAT</b>	=	Subcuenta 131918 Atención accidentes de tránsito SOAT por compañías de seguros - con facturación radicada (+) la subcuenta 131928 Reclamaciones Fosyga ECAT - con facturación radicada, del activo corriente y no corriente (+) Subcuenta 138509 deudas de difícil cobro por prestación de servicios de salud al SOAT-ECAT (+) la subcuenta 138709 prestación de servicios de salud al SOAT-ECAT de la cuenta 1387 cuentas por cobrar a costo amortizado.
Total cartera radicada por <b>atención a la población pobre en lo no cubierto con subsidios a la demanda secretarías departamentales/distritales (+) Total cartera radicada por atención a la población pobre en lo no cubierto con subsidios a la demanda secretarías municipales.</b>	=	Subcuenta 131922 Atención con cargo al subsidio a la oferta - con facturación radicada, del activo corriente y no corriente (+) la subcuenta 138425 margen en la contratación de servicios de salud por atención a la población pobre en lo no cubierto con subsidios a la demanda (+) Subcuenta 138509 deudas de difícil cobro por prestación de servicios de salud por atención a la población pobre en lo no cubierto con subsidios a la demanda (+) la subcuenta 138709 prestación de servicios de salud a la población pobre en lo no cubierto con subsidios a la demanda de la cuenta

<b>Cartera ( Sumatoria de las edades Radicada)</b>	<b>Comparación</b>	<b>Balance General</b>
		1387 cuentas por cobrar a costo amortizado.
Total cartera radicada de otros deudores por ventas de servicios de salud – <b>“Administradoras de Riesgos Laborales ARL”</b> -	=	Subcuenta 131924 Riesgos laborales (ARL) - con facturación radicada, del activo corriente y no corriente (+) Subcuenta 138509 deudas de difícil cobro por prestación de servicios de salud a las Administradoras de Riesgos Laborales -ARL (+) la subcuenta 138709 prestación de servicios de salud a las Administradoras de Riesgos Laborales - ARL de la cuenta 1387 cuentas por cobrar a costo amortizado.
Total cartera radicada de otros deudores por ventas de servicios de salud – <b>“IPS Públicas”</b> -	=	Subcuenta 131911 Servicios de salud por IPS públicas - con facturación radicada, del activo corriente y no corriente (+) Subcuenta 138509 deudas de difícil cobro por prestación de servicios de salud a las IPS públicas (+) la subcuenta 138709 prestación de servicios de salud a las IPS públicas de la cuenta 1387 cuentas por cobrar a costo amortizado.
Total cartera radicada de otros deudores por ventas de servicios de salud – <b>“IPS Privadas”</b> -	=	Subcuenta 131909 Servicios de salud por IPS privadas - con facturación radicada, del activo corriente y no corriente (+) Subcuenta 138509 deudas de difícil cobro por prestación de servicios de salud a las IPS privadas (+) la subcuenta 138709 prestación de servicios de salud a las IPS privadas de la cuenta 1387 cuentas por cobrar a costo amortizado.
Total cartera radicada de otros deudores por ventas de servicios de salud – <b>“Plan de Intervenciones Colectivas –PIC- Departamentales /Distritales (+) Plan de Intervenciones Colectivas –PIC- Municipales”</b> -	=	Subcuenta 131920 Atención con cargo a recursos de acciones de salud pública - con facturación radicada, del activo corriente y no corriente (+) Subcuenta 138509 deudas de difícil cobro por prestación de servicios de salud por plan de intervenciones colectivas PIC (+) la subcuenta 138709 prestación de servicios de salud por plan de intervenciones colectivas PIC de la

<b>Cartera ( Sumatoria de las edades Radicada)</b>	<b>Comparación</b>	<b>Balance General</b>
		cuenta 1387 cuentas por cobrar a costo amortizado.
Total cartera radicada de otros deudores por ventas de servicios de salud –“ <b>Empresas de Medicina Prepagada</b> ”-	=	Subcuenta 131906 Empresas de medicina prepagada (EMP) - con facturación radicada, del activo corriente y no corriente (+) Subcuenta 138509 deudas de difícil cobro por prestación de servicios de salud a las EMP (+) la subcuenta 138709 prestación de servicios de salud a las EMP de la cuenta 1387 cuentas por cobrar a costo amortizado.
Total cartera de otros deudores por ventas de servicios de salud –“ <b>Particulares</b> ”-	=	Subcuenta 131916 Servicios de salud por particulares (+) la subcuenta 131929 Cuota de recuperación (+) la subcuenta 131907 Planes complementarios de EPS, del activo corriente y no corriente (+) Subcuenta 138509 deudas de difícil cobro por prestación de servicios de salud a particulares (+) la subcuenta 138709 prestación de servicios de salud a particulares de la cuenta 1387 cuentas por cobrar a costo amortizado.
Total cartera radicada de otros deudores por ventas de servicios de salud – <b>Entidades con régimen especial</b> , sumatoria de: <ul style="list-style-type: none"> <li>• Caja de Previsión Social de la Universidad de Cartagena</li> <li>• Caja de Previsión Social de la Universidad Industrial de Santander -CAPRUIS</li> <li>• Dirección General de Sanidad Militar</li> <li>• Dirección Sanidad Policía Nacional</li> <li>• Ecopetrol S.A.</li> <li>• Fiduprevisora Fondo de Prestaciones Sociales del Magisterio</li> <li>• Fondo de Seguridad Social en Salud Universidad de Nariño</li> </ul>	=	Subcuenta 131915 Servicios de Salud por entidades con régimen especial - con facturación radicada, del activo corriente y no corriente (+) Subcuenta 138509 deudas de difícil cobro por prestación de servicios de salud a entidades con régimen especial (+) la subcuenta 138709 prestación de servicios de salud a entidades con régimen especial de la cuenta 1387 cuentas por cobrar a costo amortizado.

<b>Cartera</b> ( Sumatoria de las edades Radicada)	<b>Comparación</b>	<b>Balance General</b>
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Fondo Nacional de Salud de las Personas Privadas de la Libertad</li> <li>• Programa de Salud Universidad de Antioquia</li> <li>• Servicio de Salud Universidad del Valle</li> <li>• Unidad Administrativa Especial de Salud Universidad de Córdoba</li> <li>• Unidad de Salud de la Universidad del Atlántico</li> <li>• Unidad de Salud Universidad del Cauca</li> <li>• Unidad de Servicios de Salud de la Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia (Unisalud UPTC)</li> <li>• Universidad Nacional de Colombia Unisalud</li> </ul>		

<b>Cartera</b> (Columna sin facturación y con facturación pendiente de radicar)	<b>Comparación</b>	<b>Balance General</b>
Facturación pendiente de radicar de <b>régimen contributivo</b>	=	Subcuenta 131901 Plan obligatorio de salud (POS) por EPS - sin facturar o con facturación pendiente de radicar, del activo corriente y no corriente.
Facturación pendiente de radicar de <b>régimen subsidiado</b>	=	Subcuenta 131903 Plan subsidiado de salud (POSS) por EPS - sin facturar o con facturación pendiente de radicar, del activo corriente y no corriente.
Facturación pendiente de radicar de <b>SOAT-ECAT</b>	=	Subcuenta 131917 Atención accidentes de tránsito SOAT por compañías de seguros - sin facturar o con facturación pendiente de radicar (+) la subcuenta 131927 Reclamaciones Fosyga ECAT - sin facturar o con facturación pendiente de radicar, del activo corriente y no corriente.

<b>Cartera</b> (Columna sin facturación y con facturación pendiente de radicar)	<b>Comparación</b>	<b>Balance General</b>
Facturación pendiente de radicar de <b>atención a la población pobre en lo no cubierto con subsidios a la demanda secretarías departamentales/distritales (+) Facturación pendiente de radicar de atención a la población pobre en lo no cubierto con subsidios a la demanda secretarías municipales.</b>	=	Subcuenta 131921 Atención con cargo al subsidio a la oferta - sin facturar o con facturación pendiente de radicar, del activo corriente y no corriente.
Facturación pendiente de radicar de otros deudores por ventas de servicios de salud – <b>“Administradoras de Riesgos Laborales ARL”-</b>	=	Subcuenta 131923 Riesgos laborales (ARL) - sin facturar o con facturación pendiente de radicar, del activo corriente y no corriente.
Facturación pendiente de radicar de otros deudores por ventas de servicios de salud – <b>“IPS Públicas”-</b>	=	Subcuenta 131910 Servicios de salud por IPS públicas - sin facturar o con facturación pendiente de radicar, del activo corriente y no corriente.
Facturación pendiente de radicar de otros deudores por ventas de servicios de salud – <b>“IPS Privadas”-</b>	=	Subcuenta 131908 Servicios de salud por IPS privadas - sin facturar o con facturación pendiente de radicar, del activo corriente y no corriente.
Facturación pendiente de radicar de otros deudores por ventas de servicios de salud – <b>“Plan de Intervenciones Colectivas –PIC- Departamentales /Distritales (+) Plan de Intervenciones Colectivas –PIC- Municipales”-</b>	=	Subcuenta 131919 Atención con cargo a recursos de acciones de salud pública - sin facturar o con facturación pendiente de radicar, del activo corriente y no corriente.
Facturación pendiente de radicar de otros deudores por ventas de servicios de salud – <b>“Empresas de Medicina Prepagada”-</b>	=	Subcuenta 131905 Empresas de medicina prepagada (EMP) - sin facturar o con facturación pendiente de radicar, del activo corriente y no corriente.
Facturación pendiente de radicar de otros deudores por ventas de servicios de salud – <b>Entidades con régimen especial</b> , sumatoria de: <ul style="list-style-type: none"> <li>• Caja de Previsión Social de la Universidad de Cartagena</li> </ul>	>=	Subcuenta 131914 Servicios de Salud por entidades con régimen especial - sin facturar o con facturación pendiente de radicar, del activo corriente y no corriente.

<b>Cartera</b> (Columna sin facturación y con facturación pendiente de radicar)	<b>Comparación</b>	<b>Balance General</b>
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Caja de Previsión Social de la Universidad Industrial de Santander - CAPRUIS</li> <li>• Dirección General de Sanidad Militar</li> <li>• Dirección Sanidad Policía Nacional</li> <li>• Ecopetrol S.A.</li> <li>• Fiduprevisora Fondo de Prestaciones Sociales del Magisterio</li> <li>• Fondo de Seguridad Social en Salud Universidad de Nariño</li> <li>• Fondo Nacional de Salud de las Personas Privadas de la Libertad</li> <li>• Programa de Salud Universidad de Antioquia</li> <li>• Servicio de Salud Universidad del Valle</li> <li>• Unidad Administrativa Especial de Salud Universidad de Córdoba</li> <li>• Unidad de Salud de la Universidad del Atlántico</li> <li>• Unidad de Salud Universidad del Cauca</li> <li>• Unidad de Servicios de Salud de la Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia (Unisalud UPTC)</li> <li>• Universidad Nacional de Colombia Unisalud</li> </ul>		

<b>Cartera</b> (Columna Deterioro Cartera)	<b>Comparación</b>	<b>Balance General</b>
Régimen contributivo	=	Subcuenta 138609 Prestación de servicios de salud –Régimen Contributivo, de la cuenta 1386 Deterioro acumulado de cuentas por cobrar (CR) del activo corriente y no corriente (+) Subcuenta 138809 Prestación de servicios de salud – Régimen Contributivo, de la cuenta

<b>Cartera</b> (Columna Deterioro Cartera)	<b>Comparación</b>	<b>Balance General</b>
		1388 Deterioro acumulado de cuentas por cobrar a costo amortizado (CR) del activo corriente y no corriente.
Régimen subsidiado	=	Subcuenta 138609 Prestación de servicios de salud –Régimen Subsidiado, de la cuenta 1386 Deterioro acumulado de cuentas por cobrar (CR) del activo corriente y no corriente (+) Subcuenta 138809 Prestación de servicios de salud –Régimen Subsidiado, de la cuenta 1388 Deterioro acumulado de cuentas por cobrar a costo amortizado (CR) del activo corriente y no corriente
SOAT-ECAT	=	Subcuenta 138609 Prestación de servicios de salud –SOAT-ECAT, de la cuenta 1386 Deterioro acumulado de cuentas por cobrar (CR) del activo corriente y no corriente (+) Subcuenta 138809 Prestación de servicios de salud – SOAT-ECAT, de la cuenta 1388 Deterioro acumulado de cuentas por cobrar a costo amortizado (CR) del activo corriente y no corriente.
Atención a la población pobre en lo no cubierto con subsidios a la demanda secretarías departamentales/distritales (+) Atención a la población pobre en lo no cubierto con subsidios a la demanda secretarías municipales.	=	Subcuenta 138609 Prestación de servicios de salud –Atención a la población pobre en lo no cubierto con subsidios a la demanda, de la cuenta 1386 Deterioro acumulado de cuentas por cobrar (CR) del activo corriente y no corriente (+) Subcuenta 138809 Prestación de servicios de salud – Atención a la población pobre en lo no cubierto con subsidios a la demanda, de la cuenta 1388 Deterioro acumulado de cuentas por cobrar a costo amortizado (CR) del activo corriente y no corriente.
Otros deudores por ventas de servicios de salud –“Administradoras de Riesgos Laborales ARL”-	=	Subcuenta 138609 Prestación de servicios de salud –Administradoras de Riesgos Laborales, de la cuenta 1386 Deterioro acumulado de cuentas por cobrar (CR) del activo corriente y no corriente (+) Subcuenta 138809

<b>Cartera</b> (Columna Deterioro Cartera)	<b>Comparación</b>	<b>Balance General</b>
		Prestación de servicios de salud – Administradoras de Riesgos Laborales, de la cuenta 1388 Deterioro acumulado de cuentas por cobrar a costo amortizado (CR) del activo corriente y no corriente.
Otros deudores por ventas de servicios de salud – <b>“IPS Públicas”</b> -	=	Subcuenta 138609 Prestación de servicios de salud –IPS públicas, de la cuenta 1386 Deterioro acumulado de cuentas por cobrar (CR) del activo corriente y no corriente (+) Subcuenta 138809 Prestación de servicios de salud –IPS públicas, de la cuenta 1388 Deterioro acumulado de cuentas por cobrar a costo amortizado (CR) del activo corriente y no corriente.
Otros deudores por ventas de servicios de salud – <b>“IPS Privadas”</b> -	=	Subcuenta 138609 Prestación de servicios de salud –IPS privadas, de la cuenta 1386 Deterioro acumulado de cuentas por cobrar (CR) del activo corriente y no corriente (+) Subcuenta 138809 Prestación de servicios de salud –IPS privadas, de la cuenta 1388 Deterioro acumulado de cuentas por cobrar a costo amortizado (CR) del activo corriente y no corriente.
Otros deudores por ventas de servicios de salud – <b>“Plan de Intervenciones Colectivas –PIC- Departamentales /Distritales (+) Plan de Intervenciones Colectivas –PIC- Municipales”</b> -	=	Subcuenta 138609 Prestación de servicios de salud –Plan de Intervenciones Colectivas PIC, de la cuenta 1386 Deterioro acumulado de cuentas por cobrar (CR) del activo corriente y no corriente (+) Subcuenta 138809 Prestación de servicios de salud –Plan de Intervenciones Colectivas PIC, de la cuenta 1388 Deterioro acumulado de cuentas por cobrar a costo amortizado (CR) del activo corriente y no corriente.
Otros deudores por ventas de servicios de salud – <b>“Empresas de Medicina Prepagada”</b> -	=	Subcuenta 138609 Prestación de servicios de salud –Empresas de Medicina Prepagada, de la cuenta 1386 Deterioro acumulado de cuentas por cobrar (CR) del activo corriente y no

<b>Cartera</b> (Columna Deterioro Cartera)	<b>Comparación</b>	<b>Balance General</b>
		corriente (+) Subcuenta 138809 Prestación de servicios de salud – Empresas de Medicina Prepagada, de la cuenta 1388 Deterioro acumulado de cuentas por cobrar a costo amortizado (CR) del activo corriente y no corriente.
<p>Otros deudores por ventas de servicios de salud, sumatoria de las siguientes <b>entidades con régimen especial</b>:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Caja de Previsión Social de la Universidad de Cartagena</li> <li>• Caja de Previsión Social de la Universidad Industrial de Santander - CAPRUIS</li> <li>• Dirección General de Sanidad Militar</li> <li>• Dirección Sanidad Policía Nacional</li> <li>• Ecopetrol S.A.</li> <li>• Fidupervisora Fondo de Prestaciones Sociales del Magisterio</li> <li>• Fondo de Seguridad Social en Salud Universidad de Nariño</li> <li>• Fondo Nacional de Salud de las Personas Privadas de la Libertad</li> <li>• Programa de Salud Universidad de Antioquia</li> <li>• Servicio de Salud Universidad del Valle</li> <li>• Unidad Administrativa Especial de Salud Universidad de Córdoba</li> <li>• Unidad de Salud de la Universidad del Atlántico</li> <li>• Unidad de Salud Universidad del Cauca</li> <li>• Unidad de Servicios de Salud de la Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia (Unisalud UPTC)</li> <li>• Universidad Nacional de Colombia Unisalud</li> </ul>	>=	Subcuenta 138609 Prestación de servicios de salud –Entidades con régimen especial, de la cuenta 1386 Deterioro acumulado de cuentas por cobrar (CR) del activo corriente y no corriente (+) Subcuenta 138809 Prestación de servicios de salud –Entidades con régimen especial, de la cuenta 1388 Deterioro acumulado de cuentas por cobrar a costo amortizado (CR) del activo corriente y no corriente.

<b>Cartera (Total cartera radicada por ventas de servicios de salud)</b>	<b>Comparación</b>	<b>Balance General</b>
<ul style="list-style-type: none"> <li>Sumatoria de las edades de la cartera radicada por ventas de servicios de salud:</li> </ul> <p>Régimen contributivo.  Régimen subsidiado.  SOAT – ECAT.  Población pobre – Secretarías Departamentales y Distritales.  Población pobre – Secretarías Municipales.  Otros deudores por ventas de servicios de salud.</p>	=	<ul style="list-style-type: none"> <li>Sumatoria de los siguientes deudores del activo corriente y no corriente del balance general:</li> </ul> <p>Subcuentas con denominación “facturación radicada” de la cuenta 1319 prestación de servicios del grupo 13 cuentas por cobrar.</p> <p>Subcuenta 131907 Planes complementarios de EPS.</p> <p>Subcuenta 131916 Servicios de salud por particulares.</p> <p>Subcuenta 131929 Cuota de recuperación.</p> <p>Subcuenta 131930 Ministerio de salud - Recursos del IVA social</p> <p>Subcuenta 131990 Otras cuentas por cobrar servicios de salud.</p> <p>Cuenta 1316 Venta de bienes.</p> <p>Subcuenta 138425 Margen en la contratación de servicios de salud.</p> <p>Subcuenta 138509 Prestación de servicios de salud de la cuenta 1385 cuentas por cobrar de difícil recaudo.</p> <p>Subcuenta 138709 Prestación de servicios de salud de la cuenta 1387 cuentas por cobrar a costo amortizado.</p>

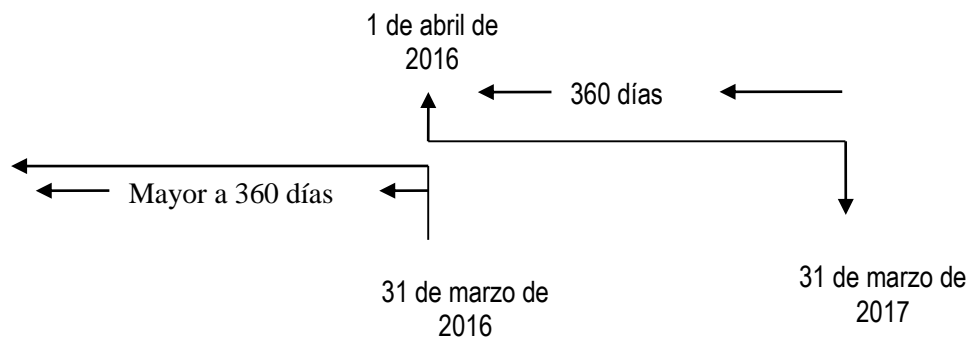
<b>Cartera</b>	<b>Comparación</b>	<b>Balance General</b>
<ul style="list-style-type: none"> <li>Otros deudores diferentes a ventas de servicios de salud.</li> </ul>	=	<ul style="list-style-type: none"> <li>Sumatoria de los siguientes deudores del activo corriente y no corriente:</li> </ul> <p>Cuenta 1311 ingresos no tributarios.</p> <p>Cuenta 1317 prestación de servicios.</p>

<b>Cartera</b>	<b>Comparación</b>	<b>Balance General</b>
		<p>Cuenta 1324 transferencias y subvenciones por cobrar.</p> <p>Cuenta 1384 otras cuentas por cobrar (Diferentes a la subcuenta 138425 margen en la contratación de servicios de salud).</p> <p>Cuenta 1385 cuentas por cobrar de difícil recaudo (Diferentes a la subcuenta 138509 prestación de servicios de salud).</p> <p>Cuenta 1387 cuentas por cobrar a costo amortizado (Diferentes a la subcuenta 138709 prestación de servicios)</p>

<b>Cartera</b>	<b>Comparación</b>	<b>Balance General</b>
<ul style="list-style-type: none"> <li>Total columna "Facturación Pendiente de Radicar"</li> </ul>	=	<ul style="list-style-type: none"> <li>Sumatoria de las siguientes subcuentas del activo corriente y no corriente: Subcuentas con denominación "<i>sin facturar o con facturación pendiente de radicar</i>" de la cuenta 1319 prestación de servicios del grupo 13 cuentas por cobrar.</li> </ul>
<b>Cartera</b>	<b>Comparación</b>	<b>Balance General</b>
<ul style="list-style-type: none"> <li>Total columna "Giro Directo para Abono a la Cartera Sector Salud"</li> </ul>	=	<ul style="list-style-type: none"> <li>Sumatoria de las siguientes subcuentas del activo corriente y no corriente: Subcuenta 131980 Giro directo para abono a la cartera sector salud (CR).</li> </ul>
<b>Cartera</b>	<b>Comparación</b>	<b>Balance General</b>
<ul style="list-style-type: none"> <li>Total columna "Glosa inicial – Objeciones pendientes"</li> </ul>	=	Cuenta 8333 Facturación glosada en venta de servicios de salud.
<b>Cartera</b>	<b>Comparación</b>	<b>Cuentas de Orden</b>

Cartera	Comparación	Balance General
<ul style="list-style-type: none"> <li>Total columna "Deterioro Cartera"</li> </ul>	=	<ul style="list-style-type: none"> <li>Sumatoria de las siguientes subcuentas del activo corriente y no corriente:                      Subcuenta 138609 Prestación de servicios de salud de la cuenta 1386 deterioro acumulado de cuentas por cobrar (+) la subcuenta 138809 Prestación de servicios de salud de cuenta 1388 deterioro acumulado de cuentas por cobrar a costo amortizado.</li> </ul>

- Se debe comparar los siguientes conceptos de las hojas de cartera con corte al último día del periodo que está diligenciando y la cartera diligenciada con corte al último día del mismo periodo del año anterior.



Cartera (con corte al último día del periodo que está presentando)	Comparación	Cartera (Diligenciada con corte al último día del mismo periodo del año anterior)
Cartera mayor a 360 días de Régimen Contributivo con corte al último día del periodo que está presentando.	< o =	Sumatoria de la cartera total de Régimen Contributivo con corte al último día del mismo periodo del año anterior. (Hasta 60 días + de 61 a 90 días + de 91 a 180 días + de 181 a 360 días + mayor a 360 días)
Cartera mayor a 360 días de Régimen subsidiado con corte al último día del periodo que está presentando.	< o =	Sumatoria de la cartera total de Régimen subsidiado con corte al último día del mismo periodo del año anterior. (Hasta 60 días + de 61 a 90 días + de 91 a 180 días + de 181 a 360 días + mayor a 360 días)

<b>Cartera (con corte al último día del periodo que está presentando)</b>	<b>Comparación</b>	<b>Cartera (Diligenciada con corte al último día del mismo periodo del año anterior)</b>
Cartera mayor a 360 días de SOAT – ECAT con corte al último día del periodo que está presentando.	< o =	Sumatoria de la cartera total de SOAT – ECAT con corte al último día del mismo periodo del año anterior. (Hasta 60 días + de 61 a 90 días + de 91 a 180 días + de 181 a 360 días + mayor a 360 días)
Cartera mayor a 360 días de Atención a la población Pobre – Secretarías Departamentales y Distritales con corte al último día del periodo que está presentando.	< o =	Sumatoria de la cartera total de Atención a la población Pobre – Secretarías Departamentales y Distritales con corte al último día del mismo periodo del año anterior. (Hasta 60 días + de 61 a 90 días + de 91 a 180 días + de 181 a 360 días + mayor a 360 días).
Cartera mayor a 360 días de Atención a la población pobre – Secretarías Municipales con corte al último día del periodo que está presentando.	< o =	Sumatoria de la cartera total de Atención a la población pobre – Secretarías Municipales con corte al último día del mismo periodo del año anterior. (Hasta 60 días + de 61 a 90 días + de 91 a 180 días + de 181 a 360 días + mayor a 360 días)
Cartera mayor a 360 días de Otros Deudores por ventas de servicios de salud con corte al último día del periodo que está presentando.	< o =	Sumatoria de la cartera total de Otros Deudores por ventas de servicios de salud con corte al último día del mismo periodo del año anterior. (Hasta 60 días + de 61 a 90 días + de 91 a 180 días + de 181 a 360 días + mayor a 360 días)
Cartera mayor a 360 días de Otros deudores diferentes a ventas de servicios de salud con corte al último día del periodo que está presentando.	< o =	Sumatoria de la cartera total de Otros deudores diferentes a ventas de servicios de salud con corte al último día del mismo periodo del año anterior. (Hasta 60 días + de 61 a 90 días + de 91 a 180 días + de 181 a 360 días + mayor a 360 días)

- Se debe comparar los siguientes conceptos de las hojas de cartera y ejecución presupuestal de ingresos.

**Con corte a 31 de marzo**

<b>Cartera</b>	<b>Comparación</b>	<b>Ejecución Presupuestal Trimestral</b>
<b>Régimen contributivo:</b> sumatoria de la cartera radicada menor a 90 días con	>=	Resultado de descontar a los reconocimientos del régimen contributivo

<b>Cartera</b>	<b>Comparación</b>	<b>Ejecución Presupuestal Trimestral</b>
corte a 31 de marzo (-) el valor por giros directos para abono a la cartera sector salud -régimen contributivo de la facturación no identificada (+) Facturación pendiente de radicar por este mismo concepto (-) Aplicación concepto 20108-146478 CGN referente a los recaudos sin identificar de prestación de servicios de salud correspondientes al régimen contributivo.		de enero a marzo, los recaudos por el mismo concepto en el periodo.
<b>Régimen subsidiado</b> , sumatoria de la cartera radicada menor a 90 días con corte a 31 de marzo (-) el valor por giros directos para abono a la cartera sector salud -régimen subsidiado de la facturación no identificada (+) Facturación pendiente de radicar por este mismo concepto (-) Aplicación concepto 20108-146478 CGN referente a los recaudos sin identificar de prestación de servicios de salud correspondientes al régimen subsidiado.	>=	Resultado de descontar a los reconocimientos del régimen subsidiado de enero a marzo, los recaudos por el mismo concepto en el periodo.
<b>SOAT – ECAT</b> , sumatoria de la cartera radicada menor a 90 días con corte a 31 de marzo (+) Facturación pendiente de radicar por este mismo concepto (-) Aplicación concepto 20108-146478 CGN referente a los recaudos sin identificar de prestación de servicios de salud correspondientes a SOAT-ECAT.	>=	Resultado de descontar a los reconocimientos de SOAT - ECAT (FOSYGA) de enero a marzo, los recaudos por el mismo concepto en el periodo.
<b>Atención a la población Pobre – Secretarías Departamentales / Distritales</b> , sumatoria de la cartera radicada menor a 90 días con corte a 31 de marzo (+) Facturación pendiente de radicar por este mismo concepto (-) Aplicación concepto 20108-146478 CGN referente a los recaudos sin identificar de prestación de servicios de salud correspondientes a atención a la población pobre en lo no cubierto con	>=	Resultado de descontar a los reconocimientos de atención a la población pobre de enero a marzo, los recaudos por el mismo concepto en el periodo.

<b>Cartera</b>	<b>Comparación</b>	<b>Ejecución Presupuestal Trimestral</b>
subsidios a la demanda Secretarías Departamentales / Distritales.		
(+)		
Atención a la población pobre – Secretarías Municipales, sumatoria de la cartera radicada menor a 90 días con corte a 31 de marzo (+) Facturación pendiente de radicar por este mismo concepto (-) Aplicación concepto 20108-146478 CGN referente a los recaudos sin identificar de prestación de servicios de salud correspondientes a atención a la población pobre en lo no cubierto con subsidios a la demanda Secretarías Municipales.		
Otros Deudores por ventas de servicios de salud, sumatoria de la cartera radicada menor a 90 días con corte a 31 de marzo (+) Facturación pendiente de radicar por este mismo concepto (-) Aplicación concepto 20108-146478 CGN referente a los recaudos sin identificar de prestación de servicios de salud correspondientes a otros deudores por ventas de servicios de salud.	=>	<p>Resultado de descontar a los reconocimientos de plan de intervenciones colectivas de enero a marzo, los recaudos por el mismo concepto en el periodo.</p> <p>(+)</p> <p>Resultado de descontar a los reconocimientos de otras ventas de servicios de salud de enero a marzo, los recaudos por el mismo concepto en el periodo.</p>

**Con corte a 30 de junio**

<b>Cartera</b>	<b>Comparación</b>	<b>Ejecución Presupuestal Trimestral</b>
<b>Régimen contributivo</b> , sumatoria de la cartera radicada menor a 180 días con corte a 30 de junio (-) el valor por giros directos para abono a la cartera sector salud -régimen contributivo de la facturación no identificada (+) Facturación pendiente de radicar por este mismo concepto (-) Aplicación concepto 20108-146478 CGN referente a los recaudos sin identificar de prestación de servicios de salud	=>	Resultado de descontar a los reconocimientos del régimen contributivo de enero a junio, los recaudos por el mismo concepto en el periodo.

Cartera	Comparación	Ejecución Presupuestal Trimestral			
correspondientes al régimen contributivo.					
<b>Régimen subsidiado</b> , sumatoria de la cartera radicada menor a 180 días con corte a 30 de junio (-) el valor por giros directos para abono a la cartera sector salud -régimen subsidiado de la facturación no identificada (+) Facturación pendiente de radicar por este mismo concepto (-) Aplicación concepto 20108-146478 CGN referente a los recaudos sin identificar de prestación de servicios de salud correspondientes al régimen subsidiado.	>=	Resultado de descontar a los reconocimientos del régimen subsidiado de enero a junio, los recaudos por el mismo concepto en el periodo.			
<b>SOAT – ECAT</b> , sumatoria de la cartera radicada menor a 180 días con corte a 30 de junio (+) Facturación pendiente de radicar por este mismo concepto (-) Aplicación concepto 20108-146478 CGN referente a los recaudos sin identificar de prestación de servicios de salud correspondientes a SOAT-ECAT.	>=	<table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <tr> <td data-bbox="906 848 1393 1016">           Resultado de descontar a los reconocimientos de SOAT de enero a junio, los recaudos por el mismo concepto en el periodo.         </td> </tr> <tr> <td data-bbox="906 1016 1393 1083" style="text-align: center;">(+)</td> </tr> <tr> <td data-bbox="906 1083 1393 1251">           Resultado de descontar a los reconocimientos de FOSYGA (ECAT) de enero a junio, los recaudos por el mismo concepto en el periodo.         </td> </tr> </table>	Resultado de descontar a los reconocimientos de SOAT de enero a junio, los recaudos por el mismo concepto en el periodo.	(+)	Resultado de descontar a los reconocimientos de FOSYGA (ECAT) de enero a junio, los recaudos por el mismo concepto en el periodo.
Resultado de descontar a los reconocimientos de SOAT de enero a junio, los recaudos por el mismo concepto en el periodo.					
(+)					
Resultado de descontar a los reconocimientos de FOSYGA (ECAT) de enero a junio, los recaudos por el mismo concepto en el periodo.					
<b>Atención a la población Pobre – Secretarías Departamentales / Distritales</b> , sumatoria de la cartera radicada menor a 180 días con corte a 30 de junio (+) Facturación pendiente de radicar por este mismo concepto (-) Aplicación concepto 20108-146478 CGN referente a los recaudos sin identificar de prestación de servicios de salud correspondientes a atención a la población pobre en lo no cubierto con subsidios a la demanda Secretarías Departamentales / Distritales.	>=	Resultado de descontar a los reconocimientos de atención a la población pobre de enero a junio, los recaudos por el mismo concepto en el periodo.			
(+)					
<b>Atención a la población pobre – Secretarías Municipales</b> , sumatoria de la cartera radicada menor a 180 días con					

<b>Cartera</b>	<b>Comparación</b>	<b>Ejecución Presupuestal Trimestral</b>
corte a 30 de junio (+) Facturación pendiente de radicar por este mismo concepto (-) Aplicación concepto 20108-146478 CGN referente a los recaudos sin identificar de prestación de servicios de salud correspondientes a atención a la población pobre en lo no cubierto con subsidios a la demanda Secretarías Municipales.		
<b>Otros Deudores por ventas de servicios de salud</b> , sumatoria de la cartera radicada menor a 180 días con corte a 30 de junio (+) Facturación pendiente de radicar por este mismo concepto (-) Aplicación concepto 20108-146478 CGN referente a los recaudos sin identificar de prestación de servicios de salud correspondientes a otros deudores por venta de servicios de salud.	>=	Resultado de descontar a los reconocimientos de plan de intervenciones colectivas de enero a junio, los recaudos por el mismo concepto en el periodo.
		(+)
		Resultado de descontar a los reconocimientos de otras ventas de servicios de salud de enero a junio, los recaudos por el mismo concepto en el periodo.

#### Con corte a 30 de septiembre

<b>Cartera</b>	<b>Comparación</b>	<b>Ejecución Presupuestal Trimestral</b>
<b>Régimen contributivo</b> , sumatoria de la cartera radicada menor a 270 días con corte a 30 de septiembre (-) el valor por giros directos para abono a la cartera sector salud -régimen contributivo de la facturación no identificada (+) Facturación pendiente de radicar por este mismo concepto (-) Aplicación concepto 20108-146478 CGN referente a los recaudos sin identificar de prestación de servicios de salud correspondientes al régimen contributivo.	>=	Resultado de descontar a los reconocimientos del régimen contributivo de enero a septiembre, los recaudos por el mismo concepto en el periodo.
<b>Régimen subsidiado</b> , sumatoria de la cartera radicada menor a 270 días con corte a 30 de septiembre (-) el valor por giros directos para abono a la cartera	>=	Resultado de descontar a los reconocimientos del régimen subsidiado de enero a septiembre, los recaudos por el mismo concepto en el periodo.

Cartera	Comparación	Ejecución Presupuestal Trimestral
sector salud -régimen subsidiado de la facturación no identificada (+) Facturación pendiente de radicar por este mismo concepto (-) Aplicación concepto 20108-146478 CGN referente a los recaudos sin identificar de prestación de servicios de salud correspondientes al régimen subsidiado.		
<b>SOAT – ECAT</b> , sumatoria de la cartera radicada menor a 270 días con corte a 30 de septiembre (+) Facturación pendiente de radicar por este mismo concepto (-) Aplicación concepto 20108-146478 CGN referente a los recaudos sin identificar de prestación de servicios de salud correspondientes a SOAT-ECAT.	>=	Resultado de descontar a los reconocimientos de SOAT enero a septiembre, los recaudos por el mismo concepto en el periodo. (+) Resultado de descontar a los reconocimientos de FOSYGA (ECAT) de enero a septiembre, los recaudos por el mismo concepto en el periodo.
<b>Atención a la población Pobre – Secretarías Departamentales / Distritales</b> , sumatoria de la cartera radicada menor a 270 días con corte a 30 de septiembre (+) Facturación pendiente de radicar por este mismo concepto (-) Aplicación concepto 20108-146478 CGN referente a los recaudos sin identificar de prestación de servicios de salud correspondientes a atención a la población pobre en lo no cubierto con subsidios a la demanda Secretarías Departamentales / Distritales.	>=	Resultado de descontar a los reconocimientos de atención a la población pobre de enero a septiembre, los recaudos por el mismo concepto en el periodo.
(+)		
<b>Atención a la población pobre – Secretarías Municipales</b> , sumatoria de la cartera radicada menor a 270 días con corte a 30 de septiembre (+) Facturación pendiente de radicar por este mismo concepto (-) Aplicación concepto 20108-146478 CGN referente a los recaudos sin identificar de prestación de servicios de salud correspondientes a atención a la población pobre en lo no cubierto con		

Cartera	Comparación	Ejecución Presupuestal Trimestral
subsídios a la demanda Secretarías Municipales.		
<b>Otros Deudores por ventas de servicios de salud</b> , sumatoria de la cartera radicada menor a 270 días con corte a 30 de septiembre (+) Facturación pendiente de radicar por este mismo concepto (-) Aplicación concepto 20108-146478 CGN referente a los recaudos sin identificar de prestación de servicios de salud correspondientes a otros deudores por venta de servicios de salud.	>=	Resultado de descontar a los reconocimientos de plan de intervenciones colectivas de enero a septiembre, los recaudos por el mismo concepto en el periodo.
		(+)
		Resultado de descontar a los reconocimientos de otras ventas de servicios de salud de enero a septiembre, los recaudos por el mismo concepto en el periodo.


#### Con corte a 31 de diciembre

Cartera	Comparación	Ejecución Presupuestal Trimestral o anual
<b>Régimen contributivo</b> , sumatoria de la cartera radicada menor a 360 días con corte a 31 de diciembre (-) el valor por giros directos para abono a la cartera sector salud -régimen contributivo de la facturación no identificada (+) Facturación pendiente de radicar por este mismo concepto (-) Aplicación concepto 20108-146478 CGN referente a los recaudos sin identificar de prestación de servicios de salud correspondientes al régimen contributivo.	>=	Resultado de descontar a los reconocimientos del régimen contributivo de enero a diciembre, los recaudos por el mismo concepto en el periodo.
<b>Régimen subsidiado</b> , sumatoria de la cartera radicada menor a 360 días con corte a 31 de diciembre (-) el valor por giros directos para abono a la cartera sector salud -régimen subsidiado de la facturación no identificada (+) Facturación pendiente de radicar por este mismo concepto (-) Aplicación concepto 20108-146478 CGN	>=	Resultado de descontar a los reconocimientos del régimen subsidiado de enero a diciembre, los recaudos por el mismo concepto en el periodo.

Cartera	Comparación	Ejecución Presupuestal Trimestral o anual
referente a los recaudos sin identificar de prestación de servicios de salud correspondientes al régimen subsidiado.		
<b>SOAT – ECAT</b> , sumatoria de la cartera radicada menor a 360 días con corte a 31 de diciembre (+) Facturación pendiente de radicar por este mismo concepto (-) Aplicación concepto 20108-146478 CGN referente a los recaudos sin identificar de prestación de servicios de salud correspondientes a SOAT-ECAT.	>=	Resultado de descontar a los reconocimientos de SOAT enero a diciembre, los recaudos por el mismo concepto en el periodo.
		(+)
		Resultado de descontar a los reconocimientos de FOSYGA (ECAT) de enero a diciembre, los recaudos por el mismo concepto en el periodo.
<b>Atención a la población Pobre – Secretarías Departamentales / Distritales</b> , sumatoria de la cartera menor a 360 días con corte a 31 de diciembre (+) Facturación pendiente de radicar por este mismo concepto (-) Aplicación concepto 20108-146478 CGN referente a los recaudos sin identificar de prestación de servicios de salud correspondientes a atención a la población pobre en lo no cubierto con subsidios a la demanda Secretarías Departamentales / Distritales.	>=	Resultado de descontar a los reconocimientos de atención a la población pobre de enero a diciembre, los recaudos por el mismo concepto en el periodo.
(+)		
<b>Atención a la población pobre – Secretarías Municipales</b> , sumatoria de la cartera radicada menor a 360 días con corte a 31 de diciembre (+) Facturación pendiente de radicar por este mismo concepto (-) Aplicación concepto 20108-146478 CGN referente a los recaudos sin identificar de prestación de servicios de salud correspondientes a atención a la población pobre en lo no cubierto con		

Cartera	Comparación	Ejecución Presupuestal Trimestral o anual
subsidios a la demanda Secretarías Municipales.		
<b>Otros Deudores por ventas de servicios de salud</b> , sumatoria de la cartera radicada menor a 360 días con corte a 31 de diciembre (+) Facturación pendiente de radicar por este mismo concepto (-) Aplicación concepto 20108-146478 CGN referente a los recaudos sin identificar de prestación de servicios de salud correspondientes a otros deudores por venta de servicios de salud.	>=	Resultado de descontar a los reconocimientos de plan de intervenciones colectivas de enero a diciembre, los recaudos por el mismo concepto en el periodo.
		(+)
		Resultado de descontar a los reconocimientos de otras ventas de servicios de salud de enero a diciembre, los recaudos por el mismo concepto en el periodo.



Para salir de la página de **CARTERA POR DEUDOR** y volver al menú principal, se hace clic en cerrar , icono que está ubicado en la esquina superior derecha de la página.

### ➤ Pasivos

Esta hoja provee la información de las cuentas por pagar del balance general de la institución a 31 de diciembre del año que se está reportando, separándolas por concepto y edad de las cuentas.



### Instrucciones generales

- Haciendo clic en Pasivos, se activa el siguiente formulario:

**PARÁMETROS DE CAPTURA DE FORMULARIOS**

SELECCIONE EL AÑO Y PERÍODO DE CAPTURA PARA EL CUAL VA A DILIGENCIAR LOS FORMULARIOS

Año	<input type="text" value="2017"/>	Periodo	<input type="text" value="OCT-DIC"/>
Departamento	<input type="text" value="Amazonas"/>	Municipio	<input type="text" value="LETICIA"/>
Entidad	<input type="text" value="9100100019 E.S.E. HOSPITAL SAN RAFAEL DE LETICIA"/>		

- En el cuadro anterior, únicamente se debe seleccionar el año a reportar, los demás datos aparecen automáticamente.

- Se hace clic en  y se activa el siguiente formulario:



### PASIVOS

9100100019 E.S.E. HOSPITAL SAN RAFAEL DE LETICIA		Año: 2017		Mes: 12
Excel Word Texto				
Concepto	Saldo Mayor a 360 Días	Saldo Menor a 360 Días	Total	
23 Préstamos por pagar	0	0	0	0
24 Cuentas por pagar	0	0	0	0
.....2401 Adquisición de bienes y servicios nacionales	0	0	0	0
.....2402 Subvenciones por pagar	0	0	0	0
.....240204 Donaciones	0	0	0	0
.....240205 Subvención por recursos transferidos a las empresas públicas	0	0	0	0
.....240290 Otras subvenciones	0	0	0	0
.....240720 Recaudos por clasificar (Consignaciones sin identificar)	0	0	0	0
.....2407 Recursos a favor de terceros (Diferentes a 240720)	0	0	0	0
.....2424 Descuentos de nómina	0	0	0	0
.....242401 Aportes a fondos pensionales	0	0	0	0
.....242402 Aportes a seguridad social en salud	0	0	0	0
.....242490 Otros descuentos de nómina (diferentes a la242401/02)	0	0	0	0
.....2436 Retención en la fuente e impuesto de timbre	0	0	0	0
.....2440 Impuestos, contribuciones y tasas por pagar	0	0	0	0
.....249032 Cheques no cobrados o por reclamar	0	0	0	0
.....249050 Aportes al ICBF y SENA	0	0	0	0
.....249051 Servicios públicos	0	0	0	0
.....249054 Honorarios	0	0	0	0
.....249055 Servicios	0	0	0	0
.....2495 Cuentas por pagar a costo amortizado	0	0	0	0
.....Otras cuentas por pagar (Diferentes a las anteriores)	0	0	0	0
25 Beneficios a los empleados	0	0	0	0
.....2511 Beneficios a los empleados a corto plazo	0	0	0	0
.....251101 Nómina por pagar	0	0	0	0
.....251113 Remuneración por servicios técnicos	0	0	0	0
.....251118 Contratos de personal temporal	0	0	0	0
.....251102 Cesantías	0	0	0	0
.....251111 Aportes a riesgos laborales	0	0	0	0
.....251122 Aportes a fondos pensionales ? empleador	0	0	0	0
.....251123 Aportes a seguridad social en salud ? empleador	0	0	0	0
.....251124 Aportes a cajas de compensación familiar	0	0	0	0
.....251103 a 251190 - Otros beneficios a los empleados a corto plazo (Difrentes a las Subcuentas 251101/13/18/02/11/22/23/24)	0	0	0	0
.....2512 Beneficios a los empleados a largo plazo	0	0	0	0
.....2513 Beneficios por terminación del vínculo laboral o contractual	0	0	0	0
.....2514 Beneficios posempleo - pensiones	0	0	0	0
.....2515 otros beneficio posempleo	0	0	0	0
27 Provisiones	0	0	0	0
.....2701 Litigios y demandas	0	0	0	0
.....270101 Civiles	0	0	0	0
.....270102 Penales	0	0	0	0
.....270103 Administrativas	0	0	0	0
.....270104 Obligaciones fiscales	0	0	0	0
.....270105 Laborales	0	0	0	0
.....270190 Otros litigios y demandas	0	0	0	0
.....2707 Garantías	0	0	0	0
.....2790 Provisiones diversas	0	0	0	0
29 Otros Pasivos	0	0	0	0
.....2901 Avances y Anticipos Recibidos	0	0	0	0
.....2902 Recursos recibidos en administración	0	0	0	0
.....2903 Depósitos recibidos en garantía	0	0	0	0
.....2910 Ingresos recibidos por anticipado	0	0	0	0
.....291007 Ventas	0	0	0	0
.....291090 Otros Ingresos recibidos por anticipado (diferentes a la 291007)	0	0	0	0
.....2918 Pasivos por impuestos diferidos	0	0	0	0
.....2919 Bonos pensionales	0	0	0	0
.....2990 Otros pasivos diferidos	0	0	0	0
2 Total Pasivos	0	0	0	0



- En la parte superior se puede verificar el código de la institución, el nombre y el año de la vigencia que se va a diligenciar.
- Para diligenciar información se debe dar clic en cada uno de los conceptos que no estén sombreados, los sombreados en color gris no permiten ser diligenciados ya que corresponde a totales que son calculados automáticamente por el sistema.
- Por ejemplo, al seleccionar la subcuenta “.....249051 Servicios públicos ” se activa el siguiente formulario:



### PASIVOS

**9100100019E.S.E. HOSPITAL SAN RAFAEL DE LETICIA Año: 2017 Mes: 12**

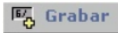
Concepto	.....249051 Servicios públicos
Saldo Mayor a 360 días	627.631.761
Menor a 360 días	292.108.081
Total	919.739.842


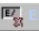

Responsable del diligenciamiento

Cédula	19498277
Nombre	HECTOR ALFRED BERNAL GUTIERREZ
Cargo	Tesorero General
Teléfono	3103418821
Observaciones	





### Las variables que se diligencian en la hoja de pasivos son

- Por cada concepto de la hoja de pasivos se debe diligenciar el saldo de las cuentas por pagar desde el balance general de acuerdo con la edad que este tenga; es decir desde cuando haya sido contraída la deuda, puede ser mayor a 360 días y/o menor a 360 días. La sumatoria del pasivo mayor a 360 días y menor a 360 días lo calcula automáticamente el sistema cuando se hace clic en la opción grabar.
- **Responsable del diligenciamiento:** son los datos del responsable del diligenciamiento de cada hoja y se digita por una sola vez puesto que aparecen automáticamente en cada concepto a grabar de la misma hoja, si los datos no están completos no permitirá grabar la información.
- Para guardar, se debe dar clic en la opción  que aparece en la barra de la parte superior de la hoja y activa el siguiente formulario donde muestra la consolidación de los datos, así:

 Grabar
  Buscar
  Eliminar
  Ayuda

**PASIVOS**

**9100100019 E.S.E. HOSPITAL SAN RAFAEL DE LETICIA Año: 2017 Mes: 12**

 Excel
  Word
  Texto

Concepto	Saldo Mayor a 360 Días	Saldo Menor a 360 Días	Total
23 Préstamos por pagar	0	0	0
24 Cuentas por pagar	3.113.965.751	3.601.080.466	6.715.046.217
.....2401 Adquisición de bienes y servicios nacionales	1.188.042.718	1.308.314.181	2.496.356.899
.....2402 Subvenciones por pagar	0	0	0
.....240204 Donaciones	0	0	0
.....240205 Subvención por recursos transferidos a las empresas públicas	0	0	0
.....240290 Otras subvenciones	0	0	0
.....240720 Recaudos por clasificar (Consignaciones sin identificar)	0	0	0
.....2407 Recursos a favor de terceros (Diferentes a 240720)	0	8.155.189	8.155.189
.....2424 Descuentos de nómina	19.714.055	41.447.259	61.161.314
.....242401 Aportes a fondos pensionales	9.815.763	16.145.100	25.960.863
.....242402 Aportes a seguridad social en salud	9.898.292	0	9.898.292
.....242490 Otros descuentos de nómina (diferentes a la242401/02)	0	25.302.159	25.302.159
.....2436 Retención en la fuente e impuesto de timbre	27.889.203	14.030.506	41.919.709
.....2440 Impuestos, contribuciones y tasas por pagar	7.398.564	0	7.398.564
.....249032 Cheques no cobrados o por reclamar	0	0	0
.....249050 Aportes al ICBF y SENA	0	17.388.000	17.388.000
.....249051 Servicios públicos	627.631.761	292.108.081	919.739.842
.....249054 Honorarios	467.663.775	792.773.041	1.260.436.816
.....249055 Servicios	753.060.681	1.014.510.407	1.767.571.088
.....2495 Cuentas por pagar a costo amortizado	0	0	0
.....Otras cuentas por pagar (Diferentes a las anteriores)	22.564.994	112.353.802	134.918.796
25 Beneficios a los empleados	43.670.456	542.853.157	586.523.613
.....2511 Beneficios a los empleados a corto plazo	43.670.456	542.853.157	586.523.613
.....251101 Nómina por pagar	39.394.501	284.193.364	323.587.865
.....251113 Remuneración por servicios técnicos	0	0	0
.....251118 Contratos de personal temporal	0	0	0
.....251102 Cesantías	0	76.299.622	76.299.622
.....251111 Aportes a riesgos laborales	0	0	0
.....251122 Aportes a fondos pensionales ? empleador	0	41.970.400	41.970.400
.....251123 Aportes a seguridad social en salud ? empleador	0	0	0
.....251124 Aportes a cajas de compensación familiar	0	13.909.500	13.909.500
.....251103 a 251190 - Otros beneficios a los empleados a corto plazo (Difrentes a las Subcuentas 251101/13/18/02/11/22/23/24)	4.275.955	126.480.271	130.756.226
.....2512 Beneficios a los empleados a largo plazo	0	0	0
.....2513 Beneficios por terminación del vínculo laboral o contractual	0	0	0
.....2514 Beneficios posempleo - pensiones	0	0	0
.....2515 otros beneficio posempleo	0	0	0
27 Provisiones	0	578.398.526	578.398.526
.....2701 Litigios y demandas	0	120.000.000	120.000.000
.....270101 Civiles	0	0	0
.....270102 Penales	0	0	0
.....270103 Administrativas	0	0	0
.....270104 Obligaciones fiscales	0	0	0
.....270105 Laborales	0	0	0
.....270190 Otros litigios y demandas	0	120.000.000	120.000.000
.....2707 Garantías	0	0	0
.....2790 Provisiones diversas	0	458.398.526	458.398.526
29 Otros Pasivos	0	377.245.482	377.245.482
.....2901 Avances y Anticipos Recibidos	0	0	0
.....2902 Recursos recibidos en administración	0	0	0
.....2903 Depósitos recibidos en garantía	0	0	0
.....2910 Ingresos recibidos por anticipado	0	377.245.482	377.245.482
.....291007 Ventas	0	377.245.482	377.245.482
.....291090 Otros Ingresos recibidos por anticipado (diferentes a la 291007)	0	0	0
.....2918 Pasivos por impuestos diferidos	0	0	0
.....2919 Bonos pensionales	0	0	0
.....2990 Otros pasivos diferidos	0	0	0
2 Total Pasivos	3.157.636.207	5.099.577.631	8.257.213.838

 Grabar
  Buscar
  Eliminar
  Ayuda

- Para realizar correcciones a la información diligenciada se debe dar clic en el concepto que se quiere ajustar, por ejemplo: “.....251101 Nómina por pagar ” y se activa el siguiente Formulario:

Grabar Buscar Eliminar Ayuda

PASIVOS

9100100019E.S.E. HOSPITAL SAN RAFAEL DE LETICIA Año: 2017 Mes: 12

Concepto .....251101 Nómina por pagar

Saldo Mayor a 360 días 39.394.501

Menor a 360 días 284.193.364

Total 323.587.865

Responsable del diligenciamiento

Cédula 19498277

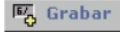
Nombre HECTOR ALFRED BERNAL GUTIERREZ

Cargo Tesorero General

Teléfono 3103418821

Observaciones

Grabar Buscar Eliminar Ayuda

- Se hace el cambio correspondiente en la cifra que se quiere ajustar y en la opción  que aparece en la barra superior del cuadro se le hace clic para guardar los cambios.

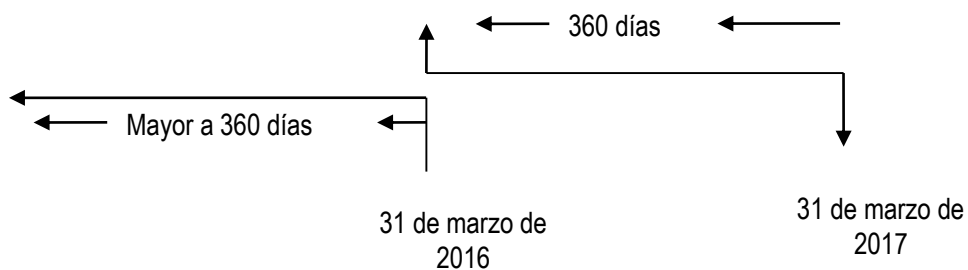


**Antes de salir asegúrese de realizar la siguientes acciones**

- Identifique que las cifras estén registradas en pesos y **no en miles de pesos**.
- Se debe comparar los siguientes conceptos de las hojas de pasivos con el balance general.

Pasivo (Columna Total)	Comparación	Balance general (Pasivo corriente y no corriente)
Sumatoria del pasivo menor a 360 días y mayor a 360 días por cada uno de los conceptos del pasivo	=	Sumatoria del grupo, cuenta o subcuenta respectiva del activo corriente y no corriente del balance general.

- Se debe comparar los siguientes conceptos de las hojas de pasivo con corte al último día del periodo que está presentando y el pasivo con corte al mismo periodo del año anterior.




Pasivo (con corte al último día del periodo que está presentando)	Comparación	Pasivo (con corte al último día del mismo periodo del año anterior)
Pasivo mayor a 360 días por cada grupo, cuenta o subcuenta respectiva.	< o =	Total Pasivo (sumatoria del pasivo mayor a 360 días y menor a 360 días) por cada grupo, cuenta o subcuenta respectiva.
Se compara cada uno de los conceptos		

- Debe compararse los siguientes conceptos de pasivos con el formulario de ejecución presupuestal de gastos.

Pasivo	comparación	Ejecución presupuestal de gastos
Pasivo menor a 360 días	=	El valor de las obligaciones totales de gasto de la vigencia actual.
		(-)
		El valor de los pagos totales de gasto de la vigencia actual.
Si existe diferencia, debe explicarla en los cuadros de observaciones de los formularios de pasivos y gastos, así como especificar los rubros y los montos correspondientes de la diferencia.		



Para salir de la página de **PASIVOS** y volver al menú principal, se hace clic en cerrar , icono que está ubicado en la esquina superior derecha de la página.

### ➤ Mecanismos de Pago

Esta hoja provee la información de los mecanismos de contratación y pago utilizados por la institución para la venta de servicios a las entidades responsables de pago de servicios de salud, durante la vigencia.



### Instrucciones generales

- Haciendo clic en Mecanismos de Pago, se activa el siguiente formulario:

**PARÁMETROS DE CAPTURA DE FORMULARIOS**

SELECCIONE EL AÑO Y PERÍODO DE CAPTURA PARA EL CUAL VA A DILIGENCIAR LOS FORMULARIOS

Año	2007	Periodo	ANUAL
Departamento	Cauca	Municipio	PIENDAMÓ
Entidad	1954805086 EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO ESE CENTRO I		

- En el cuadro anterior, únicamente debe seleccionar el año a reportar, los demás datos aparecen automáticamente.
- Se hace clic en  y se activa el siguiente formulario:

**1954805086 EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO ESE CENTRO I Año: 2007**

**MECANISMOS DE PAGO**

Comprador	Capitacion Contratado	Capitacion Recaudado	Evento Contratado	Evento Recaudado	Paquete Contratado	Paquete Recaudado	Otra Contratado	Otra Recaudado
Régimen Contributivo	0	0	0	0	0	0	0	0
Régimen Subsidiado	0	0	0	0	0	0	0	0
Población pobre en lo no cubierto con subsidios a la demanda	0	0	0	0	0	0	0	0
<b>Total</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>

- En la parte superior se puede observar el código de la Institución, el nombre y el año de la vigencia que se va a diligenciar.
- Para registrar información se debe dar clic en el concepto que se desea diligenciar, por ejemplo, al dar clic en el concepto de **Régimen Subsidiado** se activa el siguiente formulario:

1954805086EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO ESE CENTRO IAño: 2007

**MECANISMOS DE PAGO**

Comprador: Régimen Subsidiado

CAPITACIÓN	
Contratado	4.672.706,384
Recaudado	3.118.058,447

EVENTO	
Contratado	115.500,000
Recaudado	49.789,963

PAQUETE	
Contratado	0
Recaudado	0

OTRA (conjunto integral de atenciones o grupo relacionado por diagnóstico)	
Contratado	0
Recaudado	0

Responsable del diligenciamiento

Cédula: 76334126

Nombre: HUGO ERNESTO BURBANO DAZA

Cargo: Profesional Universitario



### Las variables que se diligencian para cada pagador de la hoja de mecanismos de pago son

- De acuerdo como haya convenido el mecanismo de pago con las entidades responsables del pago de servicios de salud, la IPS debe diligenciar el valor contratado para la vigencia y el valor recaudado por cada uno de los mecanismos de pago.

**Capitación:** registre para la vigencia el valor de los servicios que fueron contratados y recaudados con las entidades responsables de pago de servicios de salud mediante el mecanismo de pago por **capitación**: entendida ésta como el pago anticipado de una suma fija que se hace por persona que tendrá derecho a ser atendida durante un periodo de tiempo, a partir de un grupo de servicios preestablecido. La unidad de pago está constituida por una tarifa pactada previamente, en función del número de personas que tendrían derecho a ser atendidas.<sup>5</sup>

**Evento:** registre para la vigencia el valor de los servicios que fueron contratados y recaudados con las entidades responsables de pago de servicios de salud mediante el mecanismo de pago por **evento**: entendido como el mecanismo en el cual el pago se realiza por las actividades, procedimientos, intervenciones, insumos y medicamentos prestados o suministrados a un paciente durante un periodo determinado y ligado a un evento de atención en salud. La unidad de pago la constituye cada actividad, procedimiento, intervención, insumo o medicamento prestado o suministrado, con unas tarifas pactadas previamente.<sup>6</sup>

**Paquete:** registre para la vigencia el valor de los servicios que fueron contratados y recaudados con las entidades responsables de pago de servicios de salud mediante el mecanismo de pago por **caso, conjunto integral de atenciones, paquete o grupo relacionado por diagnóstico**: entendido como el mecanismo mediante el cual se pagan conjuntos de actividades, procedimientos, intervenciones, insumos y medicamentos prestados o suministrados a un paciente, ligados a un evento en salud,

<sup>5</sup> Definiciones tomadas del Artículo 4º. del Decreto 4747 de 2007.

<sup>6</sup> Definiciones tomadas del Artículo 4º. del Decreto 4747 de 2007.

diagnóstico o grupo relacionado por diagnóstico. La unidad de pago la constituye cada caso, monto, paquete de servicios prestados o grupo relacionado por diagnóstico con unas tarifas pactadas previamente.<sup>7</sup>

**Otros:** registre para la vigencia el valor de los servicios que fueron contratados y recaudados con las entidades responsables de pago de servicios de salud mediante otros mecanismo de pago diferentes a los mencionados.

**Responsable del diligenciamiento:** son los datos del responsable del diligenciamiento de cada hoja y se digita por una sola vez puesto que aparecen automáticamente en cada concepto a grabar de la misma hoja, si los datos no están completos no permitirá grabar la información.

- Para guardar, se debe dar clic en la opción **Grabar** que aparece en la barra de la parte superior de la hoja y activa el siguiente formulario donde muestra la consolidación de los datos, así:

Comprador	Capitacion Contratado	Capitacion Recaudado	Evento Contratado	Evento Recaudado	Paquete Contratado	Paquete Recaudado	Otra Contratado	Otra Recaudado
Régimen Contributivo	92.416.796	57.514.463	110.400.635	34.355.483	0	0	0	0
Régimen Subsidiado	4.672.706.384	3.118.058.447	115.500.000	49.789.963	0	0	0	0
Población pobre en lo no cubierto con subsidios a la demanda	933.117.122	718.042.969	127.218.222	0	0	0	0	0
<b>Total</b>	<b>5.698.240.302</b>	<b>3.893.615.879</b>	<b>353.118.857</b>	<b>84.145.446</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>

- Para hacer alguna corrección a la información diligenciada, se debe dar clic en el concepto que se requiere ajustar, por ejemplo: “Régimen Subsidiado” y se activa el siguiente Formulario:

MECANISMOS DE PAGO

Comprador: Régimen Subsidiado

**CAPITACIÓN**

Contratado: 4.672.706.384  
Recaudado: 3.118.058.447

**EVENTO**

Contratado: 115.500.000  
Recaudado: 49.789.963

**PAQUETE**

Contratado: 0  
Recaudado: 0

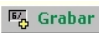
**OTRA**  
(conjunto integral de atenciones o grupo relacionado por diagnóstico)

Contratado: 0  
Recaudado: 0

Responsable del diligenciamiento

Cédula: 76334126  
Nombre: HUGO ERNESTO BURBANO DAZA  
Cargo: Profesional Universitario

<sup>7</sup> Ibidem

- Se hace el cambio correspondiente en la cifra que se quiere ajustar y en la opción  que aparece en la barra superior del cuadro se le hace clic para guardar los cambios efectuados.



**Antes de salir asegúrese de realizar la siguientes acciones**

- Identifique que las cifras estén registradas en pesos y **no en miles de pesos**.
- El valor total contratado y recaudado con las direcciones territoriales de salud por la atención a la población pobre en lo no cubierto con subsidios a la demanda, debe incluir los recursos del Sistema General de Participaciones destinados a aportes patronales.
- Se debe comparar los siguientes conceptos reportados en las hojas de mecanismos de pago y facturación.


Mecanismos de pago	Comparación	Facturación
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Sumatoria de los valores contratados con el régimen contributivo por los mecanismos de pago de: Capitación, evento, paquete y otros.</li> </ul>	=	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Contratado con régimen contributivo</li> </ul>
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Sumatoria de los valores contratados con el régimen subsidiado por los mecanismos de pago de: Capitación, evento, paquete y otros.</li> </ul>	=	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Contratado con régimen subsidiado</li> </ul>
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Sumatoria de los valores contratados para atención a la población pobre no cubierta con subsidios a la demanda por los mecanismos de pago de: Capitación, evento, paquete y otros.</li> </ul>	=	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Contratado para Atención a la población pobre no cubierta con subsidios a la demanda.</li> </ul>

Mecanismos de pago	Comparación	Facturación
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Sumatoria de los valores recaudados del régimen contributivo por los mecanismos de pago de: Capitación, evento, paquete y otros.</li> </ul>	=	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Recaudado de la vigencia actual de régimen contributivo</li> </ul>
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Sumatoria de los valores recaudados del régimen subsidiado por los mecanismos de pago de: Capitación, evento, paquete y otros.</li> </ul>	=	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Recaudado de la vigencia actual de régimen subsidiado</li> </ul>

<ul style="list-style-type: none"> <li>Sumatoria de los valores recaudados de atención a la población pobre no cubierta con subsidios a la demanda por los mecanismos de pago de: Capitación, evento, paquete y otros.</li> </ul>	=	<ul style="list-style-type: none"> <li>Recaudado de la vigencia actual de Atención a la población pobre no cubierta con subsidios a la demanda.</li> </ul>
---	---	--

- En el caso de la atención por evento a usuarios de los regímenes contributivo, subsidiado y población pobre, que no estén cobijados dentro de los contratos realizados por la Institución, se recomienda incluir el valor de la facturación como contratado. Esto aplica también para la hoja de facturación en la columna de contratado en el caso de venta de servicios por evento.



Para salir de la página de **MECANISMOS DE PAGO** y volver al menú principal, se hace clic en cerrar , icono que está ubicado en la esquina superior derecha de la página.

### ➤ Balance General

Esta hoja provee la información del balance general de la institución al 31 de diciembre del año que está reportando, con base en el catálogo de cuentas del nuevo marco normativo, Resolución 414 de 2014 de la Contaduría General de la Nación, para las empresas que no cotizan en el mercado de valores, y que no captan ni administran ahorro del público, aplicable a las Empresas Sociales del Estado.



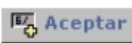
### Instrucciones generales de diligenciamiento

- Haciendo clic en Balance General, se activa el siguiente formulario:

#### PARÁMETROS DE CAPTURA DE FORMULARIOS

SELECCIONE EL AÑO Y PERÍODO DE CAPTURA PARA EL CUAL VA A DILIGENCIAR LOS FORMULARIOS

Año	<input type="text" value="2017"/>	Periodo	<input type="text" value="OCT-DIC"/>
Departamento	<input type="text" value="Amazonas"/>	Municipio	<input type="text" value="LETICIA"/>
Entidad	<input type="text" value="9100100019"/>	<input type="text" value="E.S.E. HOSPITAL SAN RAFAEL DE LETICIA"/>	

- En el cuadro anterior, únicamente debe seleccionar el año a reportar, los demás datos aparecen automáticamente. Se hace clic en  y se activa el siguiente formulario:

### BALANCE GENERAL

9100100019	E.S.E. HOSPITAL SAN RAFAEL DE LETICIA	Año: 2017
------------	---------------------------------------	-----------

Concepto	Valor
<b>1 Activos</b>	<b>0</b>
<b>Activo corriente</b>	<b>0</b>
...11 Efectivo y equivalentes al efectivo	0
.....1105 Caja	0
.....1110 Depósitos en instituciones financieras	0
.....1120 Fondos en tránsito	0
.....1132 Efectivo de uso restringido	0
.....113205 Caja	0
.....113210 Depósitos en instituciones financieras	0
.....113220 Fondos en tránsito	0
.....1133 Equivalentes al efectivo	0
.....113301 Certificados de depósito de ahorro a término	0
.....113390 Otros equivalentes al efectivo (incluye también las subcuentas no solicitadas anteriormente)	0
...12 Inversiones e instrumentos derivados	0
.....1216 Inversiones en entidades en liquidación	0
.....1221 Inversiones de administración de liquidez a valor de mercado (Valor Razonable) con cambios en el resultado	0
.....1222 Inversiones de administración de liquidez a valor de mercado (Valor Razonable) con cambios en el patrimonio (otro resultado integral)	0
.....1223 Inversiones de administración de liquidez a costo amortizado	0
.....1224 Inversiones de administración de liquidez al costo	0
.....1280 Deterioro acumulado de inversiones <b>(CR)</b>	0
...13 Cuentas por cobrar	0
.....1311 Ingresos no tributarios	0
.....131113 Estampillas	0
.....1316 Venta de bienes	0
.....131606 Bienes comercializados	0
.....1317 Prestación de servicios	0
.....1319 Prestación de servicios de salud	0
.....131901 Plan obligatorio de salud (POS) por EPS - sin facturar o con facturación pendiente de radicar	0
.....131902 Plan obligatorio de salud (POS) por EPS - con facturación radicada	0
.....131903 Plan subsidiado de salud (POSS) por EPS - sin facturar o con facturación pendiente de radicar	0
.....131904 Plan subsidiado de salud (POSS) por EPS - con facturación radicada	0
.....131905 Empresas de medicina prepagada (EMP) - sin facturar o con facturación pendiente de radicar	0
.....131906 Empresas de medicina prepagada (EMP) - con facturación radicada	0
.....131907 Planes complementarios de EPS	0

Concepto	Valor
.....131908 Servicios de salud por IPS privadas - sin facturar o con facturación pendiente de radicar	0
.....131909 Servicios de salud por IPS privadas - con facturación radicada	0
.....131910 Servicios de salud por IPS públicas - sin facturar o con facturación pendiente de radicar	0
.....131911 Servicios de salud por IPS públicas - con facturación radicada	0
.....131912 Servicios de salud por compañías aseguradoras - sin facturar o con facturación pendiente de radicar	0
.....131913 Servicios de salud por compañías aseguradoras - con facturación radicada	0
.....131914 Servicios de Salud por entidades con régimen especial - sin facturar o con facturación pendiente de radicar	0
.....131915 Servicios de Salud por entidades con régimen especial - con facturación radicada	0
.....131916 Servicios de salud por particulares	0
.....131917 Atención accidentes de tránsito SOAT por compañías de seguros - sin facturar o con facturación pendiente de radicar	0
.....131918 Atención accidentes de tránsito SOAT por compañías de seguros - con facturación radicada	0
.....131919 Atención con cargo a recursos de acciones de salud pública - sin facturar o con facturación pendiente de radicar	0
.....131920 Atención con cargo a recursos de acciones de salud pública - con facturación radicada	0
.....131921 Atención con cargo al subsidio a la oferta - sin facturar o con facturación pendiente de radicar	0
.....131922 Atención con cargo al subsidio a la oferta - con facturación radicada	0
.....131923 Riesgos laborales (ARL) - sin facturar o con facturación pendiente de radicar	0
.....131924 Riesgos laborales (ARL) - con facturación radicada	0
.....131925 Convenios con recursos del Sistema General de Seguridad Social en Salud para trauma mayor y desplazados - sin facturar o con facturación pendiente de radicar	0
.....131926 Convenios con recursos del Sistema General de Seguridad Social en Salud para trauma mayor y desplazados - con facturación radicada	0
.....131927 Reclamaciones con cargo a los recursos del Sistema General de Seguridad Social en Salud - sin facturar o con facturación pendiente de radicar	0
.....131928 Reclamaciones con cargo a los recursos del Sistema General de Seguridad Social en Salud - con facturación radicada	0
.....131929 Cuota de recuperación	0
.....131930 Ministerio de salud - Recursos del IVA social	0
.....131980 Giro directo para abono a la cartera sector salud <b>(CR)</b>	0
.....131990 Otras cuentas por cobrar servicios de salud	0
.....1324 Transferencias y subvenciones por cobrar	0
.....132415 Donaciones	0
.....132416 Subvención por recursos transferidos por el gobierno	0
.....132495 Otras subvenciones	0
.....1384 Otras cuentas por cobrar	0

Concepto	Valor
.....138408 Cuotas partes de pensiones	0
.....138415 Embargos judiciales	0
.....138416 Enajenación de activos	0
.....138421 Indemnizaciones	0
.....138425 Margen en la contratación de servicios de salud	0
.....Régimen Contributivo	0
.....Régimen Subsidiado	0
.....Atención a la población pobre en lo no cubierto con subsidios a la demanda	0
.....Otras Ventas de Servicios de Salud	0
.....138426 Pago por cuenta de terceros	0
.....138432 Responsabilidades fiscales	0
.....138435 Intereses de mora	0
.....138439 Arrendamiento operativo	0
.....138490 Otras cuentas por cobrar (incluye también las subcuentas no solicitadas anteriormente)	0
.....1385 Cuentas por cobrar de difícil recaudo	0
.....138509 Prestación de servicios de salud	0
.....Régimen Contributivo	0
.....Régimen Subsidiado	0
.....Atención a la población pobre en lo no cubierto con subsidios a la demanda	0
.....SOAT	0
.....FOSYGA	0
.....Administradoras de Riesgos Laborales -ARL	0
.....Empresas de Medicina Prepagada	0
.....IPS públicas	0
.....IPS privadas	0
.....Plan de Intervenciones Colectivas - PIC	0
.....Particulares	0
.....Entidades con régimen especial	0
.....Otros deudores por ventas de servicios de salud	0
.....138590 Otras cuentas por cobrar de difícil cobro (incluye también las subcuentas no solicitadas anteriormente)	0
.....1386 Deterioro acumulado de cuentas por cobrar <b>(CR)</b>	0
.....138609 Prestación de servicios de salud	0
.....Régimen Contributivo	0
.....Régimen Subsidiado	0
.....Atención a la población pobre en lo no cubierto con subsidios a la demanda	0
.....SOAT	0
.....FOSYGA	0

Concepto	Valor
.....Administradoras de Riesgos Laborales -ARL	0
.....Empresas de Medicina Prepagada	0
.....IPS públicas	0
.....IPS privadas	0
.....Plan de Intervenciones Colectivas - PIC	0
.....Particulares	0
.....Entidades con régimen especial	0
.....Otros deudores por ventas de servicios de salud	0
.....138690 Otras cuentas por cobrar (incluye también las subcuentas no solicitadas anteriormente)	0
.....1387 Cuentas por cobrar a costo amortizado	0
.....138709 Prestación de servicios de salud	0
.....Régimen Contributivo	0
.....Régimen Subsidiado	0
.....Atención a la población pobre en lo no cubierto con subsidios a la demanda	0
.....SOAT	0
.....FOSYGA	0
.....Administradoras de Riesgos Laborales -ARL	0
.....Empresas de Medicina Prepagada	0
.....IPS públicas	0
.....IPS privadas	0
.....Plan de Intervenciones Colectivas - PIC	0
.....Particulares	0
.....Entidades con régimen especial	0
.....Otros deudores por ventas de servicios de salud	0
.....138790 Otras cuentas por cobrar a costo amortizado (incluye también las subcuentas no solicitadas anteriormente)	0
.....1388 Deterioro acumulado de cuentas por cobrar a costo amortizado <b>(CR)</b> (Diferentes a la subcuenta 138809)	0
.....138809 Prestación de servicios de salud	0
.....Régimen Contributivo	0
.....Régimen Subsidiado	0
.....Atención a la población pobre en lo no cubierto con subsidios a la demanda	0
.....SOAT	0
.....FOSYGA	0
.....Administradoras de Riesgos Laborales -ARL	0
.....Empresas de Medicina Prepagada	0
.....IPS públicas	0
.....IPS privadas	0
.....Plan de Intervenciones Colectivas - PIC	0

Concepto	Valor
.....Particulares	0
.....Entidades con régimen especial	0
.....Otros deudores por ventas de servicios de salud	0
.....138890 Otras cuentas por cobrar a costo amortizado (incluye también las subcuentas no solicitadas anteriormente)	0
...14 Préstamos por cobrar	0
.....1415 Préstamos concedidos	0
.....141525 Créditos a empleados	0
.....141590 Otros préstamos concedidos (incluye también las subcuentas no solicitadas anteriormente)	0
.....1477 Préstamos por cobrar de difícil recaudo	0
.....147701 Préstamos concedidos	0
.....1480 Deterioro acumulado de préstamos por cobrar <b>(CR)</b>	0
.....148003 Préstamos concedidos	0
...15 Inventarios	0
.....1510 Mercancías en existencia	0
.....151060 Medicamentos	0
.....151090 Otras mercancías en existencia (incluye también las subcuentas no solicitadas anteriormente)	0
.....1514 Materiales y suministros	0
.....151401 Envases y empaques	0
.....151403 Medicamentos	0
.....151404 Materiales médico - quirúrgicos	0
.....151405 Materiales reactivos y de laboratorio	0
.....151406 Materiales odontológicos	0
.....151407 Materiales para imagenología	0
.....151408 Víveres y rancho	0
.....151409 Repuestos	0
.....151415 Materiales para educación	0
.....151417 Elementos y accesorios de aseo	0
.....151419 Banco de componentes anatómicos y de sangre	0
.....151421 Dotación a trabajadores	0
.....151422 Ropa hospitalaria y quirúrgica	0
.....151490 Otros materiales y suministros (incluye también las subcuentas no solicitadas anteriormente)	0
.....1530 En poder de terceros	0
.....1580 Deterioro acumulado de inventarios <b>(CR)</b>	0
.....158002 Mercancías en existencia	0
.....158013 Materiales y suministros	0
...19 Otros activos	0

Concepto	Valor
.....1902 Plan de activos para beneficios a los empleados a largo plazo	0
.....1904 Plan de activos para beneficios posempleo	0
.....190407 Otros Activos	0
.....190408 Derechos por cobrar -Concurrencia para el pago de pensiones	0
.....190409 Recursos para cubrir el pasivo pensional conmutado	0
.....1905 Bienes y servicios pagados por anticipado	0
.....1906 Avances y anticipos entregados	0
.....1908 Recursos entregados en administración	0
.....190801 En administración	0
.....190802 Encargo fiduciario - Fiducia de inversión	0
.....190803 Encargo fiduciario - Fiducia de administración	0
.....190804 Encargo fiduciario - Fiducia de garantía	0
.....1909 Depósitos entregados en garantía	0
.....1926 Derechos en fideicomiso	0
.....1951 Propiedades de inversión	0
.....195101 Terrenos	0
.....195102 Edificaciones	0
.....195103 Terrenos con uso indeterminado	0
.....195104 Edificaciones con uso indeterminado	0
.....1952 Depreciación acumulada de propiedades de inversión <b>(CR)</b>	0
.....195201 Edificaciones	0
.....195202 Edificaciones con uso indeterminado	0
.....1953 Deterioro acumulado de propiedades de inversión <b>(CR)</b>	0
.....195301 Terrenos	0
.....195302 Edificaciones	0
.....195303 Terrenos con uso indeterminado	0
.....195304 Edificaciones con uso indeterminado	0
.....1970 Activos intangibles	0
.....197007 Licencias	0
.....197008 Software	0
.....197090 Otros intangibles (incluye también las subcuentas no solicitadas anteriormente)	0
.....1975 Amortización acumulada de activos intangibles <b>(CR)</b>	0
.....197507 Licencias	0
.....197508 Software	0
.....197590 Otros intangibles (incluye también las subcuentas no solicitadas anteriormente)	0
.....1976 Deterioro acumulado de activos intangibles <b>(CR)</b>	0
.....197606 Licencias	0
.....197607 Software	0
.....197690 Otros intangibles (incluye también las subcuentas no solicitadas anteriormente)	0

Concepto	Valor
<b>Activo no corriente</b>	<b>0</b>
...12 Inversiones e instrumentos derivados	0
.....1216 Inversiones en entidades en liquidación	0
.....1221 Inversiones de administración de liquidez a valor de mercado (Valor Razonable) con cambios en el resultado	0
.....1222 Inversiones de administración de liquidez a valor de mercado (Valor Razonable) con cambios en el patrimonio (otro resultado integral)	0
.....1223 Inversiones de administración de liquidez a costo amortizado	0
.....1224 Inversiones de administración de liquidez al costo	0
.....1280 Deterioro acumulado de inversiones <b>(CR)</b>	0
...13 Cuentas por cobrar	0
.....1311 Ingresos no tributarios	0
.....131113 Estampillas	0
.....1316 Venta de bienes	0
.....131606 Bienes comercializados	0
.....1317 Prestación de servicios	0
.....1319 Prestación de servicios de salud	0
.....131901 Plan obligatorio de salud (POS) por EPS - sin facturar o con facturación pendiente de radicar	0
.....131902 Plan obligatorio de salud (POS) por EPS - con facturación radicada	0
.....131903 Plan subsidiado de salud (POSS) por EPS - sin facturar o con facturación pendiente de radicar	0
.....131904 Plan subsidiado de salud (POSS) por EPS - con facturación radicada	0
.....131905 Empresas de medicina prepagada (EMP) - sin facturar o con facturación pendiente de radicar	0
.....131906 Empresas de medicina prepagada (EMP) - con facturación radicada	0
.....131907 Planes complementarios de EPS	0
.....131908 Servicios de salud por IPS privadas - sin facturar o con facturación pendiente de radicar	0
.....131909 Servicios de salud por IPS privadas - con facturación radicada	0
.....131910 Servicios de salud por IPS públicas - sin facturar o con facturación pendiente de radicar	0
.....131911 Servicios de salud por IPS públicas - con facturación radicada	0
.....131912 Servicios de salud por compañías aseguradoras - sin facturar o con facturación pendiente de radicar	0
.....131913 Servicios de salud por compañías aseguradoras - con facturación radicada	0
.....131914 Servicios de Salud por entidades con régimen especial - sin facturar o con facturación pendiente de radicar	0
.....131915 Servicios de Salud por entidades con régimen especial - con facturación radicada	0
.....131916 Servicios de salud por particulares	0
.....131917 Atención accidentes de tránsito SOAT por compañías de seguros - sin facturar o con facturación pendiente de radicar	0

Concepto	Valor
.....131918 Atención accidentes de tránsito SOAT por compañías de seguros - con facturación radicada	0
.....131919 Atención con cargo a recursos de acciones de salud pública - sin facturar o con facturación pendiente de radicar	0
.....131920 Atención con cargo a recursos de acciones de salud pública - con facturación radicada	0
.....131921 Atención con cargo al subsidio a la oferta - sin facturar o con facturación pendiente de radicar	0
.....131922 Atención con cargo al subsidio a la oferta - con facturación radicada	0
.....131923 Riesgos laborales (ARL) - sin facturar o con facturación pendiente de radicar	0
.....131924 Riesgos laborales (ARL) - con facturación radicada	0
.....131925 Convenios con recursos del Sistema General de Seguridad Social en Salud para trauma mayor y desplazados - sin facturar o con facturación pendiente de radicar	0
.....131926 Convenios con recursos del Sistema General de Seguridad Social en Salud para trauma mayor y desplazados - con facturación radicada	0
.....131927 Reclamaciones con cargo a los recursos del Sistema General de Seguridad Social en Salud - sin facturar o con facturación pendiente de radicar	0
.....131928 Reclamaciones con cargo a los recursos del Sistema General de Seguridad Social en Salud - con facturación radicada	0
.....131929 Cuota de recuperación	0
.....131930 Ministerio de salud - Recursos del IVA social	0
.....131980 Giro directo para abono a la cartera sector salud <b>(CR)</b>	0
.....131990 Otras cuentas por cobrar servicios de salud	0
.....1324 Transferencias y subvenciones por cobrar	0
.....132415 Donaciones	0
.....132416 Subvención por recursos transferidos por el gobierno	0
.....132495 Otras subvenciones	0
.....1384 Otras cuentas por cobrar	0
.....138408 Cuotas partes de pensiones	0
.....138415 Embargos judiciales	0
.....138416 Enajenación de activos	0
.....138421 Indemnizaciones	0
.....138425 Margen en la contratación de servicios de salud	0
.....Régimen Contributivo	0
.....Régimen Subsidiado	0
.....Atención a la población pobre en lo no cubierto con subsidios a la demanda	0
.....Otras Ventas de Servicios de Salud	0
.....138426 Pago por cuenta de terceros	0
.....138432 Responsabilidades fiscales	0
.....138435 Intereses de mora	0
.....138439 Arrendamiento operativo	0

Concepto	Valor
.....138490 Otras cuentas por cobrar (incluye también las subcuentas no solicitadas anteriormente)	0
.....1385 Cuentas por cobrar de difícil recaudo	0
.....138509 Prestación de servicios de salud	0
.....Régimen Contributivo	0
.....Régimen Subsidiado	0
.....Atención a la población pobre en lo no cubierto con subsidios a la demanda	0
.....SOAT	0
.....FOSYGA	0
.....Administradoras de Riesgos Laborales -ARL	0
.....Empresas de Medicina Prepagada	0
.....IPS públicas	0
.....IPS privadas	0
.....Plan de Intervenciones Colectivas - PIC	0
.....Particulares	0
.....Entidades con régimen especial	0
.....Otros deudores por ventas de servicios de salud	0
.....138590 Otras cuentas por cobrar de difícil cobro (incluye también las subcuentas no solicitadas anteriormente)	0
.....1386 Deterioro acumulado de cuentas por cobrar <b>(CR)</b>	0
.....138609 Prestación de servicios de salud	0
.....Régimen Contributivo	0
.....Régimen Subsidiado	0
.....Atención a la población pobre en lo no cubierto con subsidios a la demanda	0
.....SOAT	0
.....FOSYGA	0
.....Administradoras de Riesgos Laborales -ARL	0
.....Empresas de Medicina Prepagada	0
.....IPS públicas	0
.....IPS privadas	0
.....Plan de Intervenciones Colectivas - PIC	0
.....Particulares	0
.....Entidades con régimen especial	0
.....Otros deudores por ventas de servicios de salud	0
.....138690 Otras cuentas por cobrar (incluye también las subcuentas no solicitadas anteriormente)	0
.....1387 Cuentas por cobrar a costo amortizado	0
.....138709 Prestación de servicios de salud	0
.....Régimen Contributivo	0
.....Régimen Subsidiado	0

Concepto	Valor
.....Atención a la población pobre en lo no cubierto con subsidios a la demanda	0
.....SOAT	0
.....FOSYGA	0
.....Administradoras de Riesgos Laborales -ARL	0
.....Empresas de Medicina Prepagada	0
.....IPS públicas	0
.....IPS privadas	0
.....Plan de Intervenciones Colectivas - PIC	0
.....Particulares	0
.....Entidades con régimen especial	0
.....Otros deudores por ventas de servicios de salud	0
.....138790 Otras cuentas por cobrar a costo amortizado (incluye también las subcuentas no solicitadas anteriormente)	0
.....1388 Deterioro acumulado de cuentas por cobrar a costo amortizado <b>(CR)</b> (Diferentes a la subcuenta 138809)	0
.....138809 Prestación de servicios de salud	0
.....Régimen Contributivo	0
.....Régimen Subsidiado	0
.....Atención a la población pobre en lo no cubierto con subsidios a la demanda	0
.....SOAT	0
.....FOSYGA	0
.....Administradoras de Riesgos Laborales -ARL	0
.....Empresas de Medicina Prepagada	0
.....IPS públicas	0
.....IPS privadas	0
.....Plan de Intervenciones Colectivas - PIC	0
.....Particulares	0
.....Entidades con régimen especial	0
.....Otros deudores por ventas de servicios de salud	0
.....138890 Otras cuentas por cobrar a costo amortizado (incluye también las subcuentas no solicitadas anteriormente)	0
...14 Préstamos por cobrar	0
.....1415 Préstamos concedidos	0
.....141525 Créditos a empleados	0
.....141590 Otros préstamos concedidos (incluye también las subcuentas no solicitadas anteriormente)	0
.....1477 Préstamos por cobrar de difícil recaudo	0
.....147701 Préstamos concedidos	0
.....1480 Deterioro acumulado de préstamos por cobrar <b>(CR)</b>	0
.....148003 Préstamos concedidos	0

Concepto	Valor
...15 Inventarios	0
.....1510 Mercancías en existencia	0
.....151060 Medicamentos	0
.....151090 Otras mercancías en existencia (incluye también las subcuentas no solicitadas anteriormente)	0
.....1514 Materiales y suministros	0
.....151401 Envases y empaques	0
.....151403 Medicamentos	0
.....151404 Materiales médico - quirúrgicos	0
.....151405 Materiales reactivos y de laboratorio	0
.....151406 Materiales odontológicos	0
.....151407 Materiales para imagenología	0
.....151408 Víveres y rancho	0
.....151409 Repuestos	0
.....151415 Materiales para educación	0
.....151417 Elementos y accesorios de aseo	0
.....151419 Banco de componentes anatómicos y de sangre	0
.....151421 Dotación a trabajadores	0
.....151422 Ropa hospitalaria y quirúrgica	0
.....151490 Otros materiales y suministros (incluye también las subcuentas no solicitadas anteriormente)	0
.....1530 En poder de terceros	0
.....1580 Deterioro acumulado de inventarios <b>(CR)</b>	0
.....158002 Mercancías en existencia	0
.....158013 Materiales y suministros	0
...16 Propiedades, planta y equipo	0
.....1605 Terrenos	0
.....1610 Semovientes	0
.....1615 Construcciones en curso	0
.....1620 Maquinaria, planta y equipo en montaje	0
.....1625 Propiedades, planta y equipo en tránsito	0
.....1635 Bienes muebles en bodega	0
.....1636 Propiedades, planta y equipo en mantenimiento	0
.....1637 Propiedades, planta y equipo no explotados	0
.....1640 Edificaciones	0
.....164001 Edificios y casas	0
.....164002 Oficinas	0
.....164003 Almacenes	0
.....164004 Locales	0

Concepto	Valor
.....164008 Cafeterías y casinos	0
.....164010 Clínicas y hospitales	0
.....164012 Hoteles, hostales y paradores	0
.....164017 Parqueaderos y garajes	0
.....164027 Edificaciones pendientes de legalizar	0
.....164028 Edificaciones de propiedad de terceros	0
.....164090 Otras edificaciones (incluye también las subcuentas no solicitadas anteriormente)	0
.....1642 Repuestos	0
.....1645 Plantas, ductos y túneles	0
.....1650 Redes, líneas y cables	0
.....1655 Maquinaria y equipo	0
.....1660 Equipo médico y científico	0
.....166001 Equipo de investigación	0
.....166002 Equipo de laboratorio	0
.....166003 Equipo de urgencias	0
.....166005 Equipo de hospitalización	0
.....166006 Equipo de quirófanos y salas de parto	0
.....166007 Equipo de apoyo diagnóstico	0
.....166008 Equipo de apoyo terapéutico	0
.....166009 Equipo de servicio ambulatorio	0
.....166010 Equipo médico y científico pendiente de legalizar	0
.....166011 Equipo médico y científico de propiedad de terceros	0
.....166090 Otro equipo médico y científico	0
.....1665 Muebles, enseres y equipo de oficina	0
.....166501 Muebles y enseres	0
.....166502 Equipo y máquina de oficina	0
.....166504 Muebles, enseres y equipo de oficina pendientes de legalizar	0
.....166505 Muebles, enseres y equipo de oficina de propiedad de terceros	0
.....166590 Otros muebles, enseres y equipo de oficina	0
.....1670 Equipos de comunicación y computación	0
.....167001 Equipo de comunicación	0
.....167002 Equipo de computación	0
.....167004 Satélites y antenas	0
.....167006 Equipos de comunicación y computación pendientes de legalizar	0
.....167007 Equipos de comunicación y computación de propiedad de terceros	0
.....167090 Otros equipos de comunicación y computación	0
.....1675 Equipos de transporte, tracción y elevación	0
.....167502 Terrestre	0
.....167504 Marítimo y Fluvial	0

Concepto	Valor
.....167590 Otros equipos de transporte, traccion y elevacion (incluye también las subcuentas no solicitadas anteriormente)	0
.....1680 Equipos de comedor, cocina, despensa y hotelería	0
.....1681 Bienes de arte y cultura	0
.....1683 Propiedades, planta y equipo en concesión	0
.....1685 Depreciación acumulada de propiedades, planta y equipo <b>(CR)</b>	0
.....168501 Edificaciones	0
.....168502 Plantas, ductos y túneles	0
.....168503 Redes, líneas y cables	0
.....168504 Maquinaria y equipo	0
.....168505 Equipo médico y científico	0
.....168506 Muebles, enseres y equipo de oficina	0
.....168507 Equipos de comunicación y computación	0
.....168508 Equipos de transporte, tracción y elevación	0
.....168509 Equipos de comedor, cocina, despensa y hotelería	0
.....168510 Semovientes	0
.....168512 Bienes de arte y cultura	0
.....168513 Bienes muebles en bodega	0
.....168514 Propiedades, planta y equipo en mantenimiento	0
.....168515 Propiedades, planta y equipo no explotados	0
.....168516 Propiedades, planta y equipo en concesión	0
.....1695 Deterioro acumulado de propiedades, planta y equipo <b>(CR)</b>	0
.....169501 Terrenos	0
.....169502 Semovientes	0
.....169503 Construcciones en curso	0
.....169504 Maquinaria, planta y equipo en montaje	0
.....169505 Edificaciones	0
.....169506 Plantas, ductos y túneles	0
.....169507 Redes, líneas y cables	0
.....169508 Maquinaria y equipo	0
.....169509 Equipo médico y científico	0
.....169510 Muebles, enseres y equipo de oficina	0
.....169511 Equipos de comunicación y computación	0
.....169512 Equipo de transporte, tracción y elevación	0
.....169513 Equipos de comedor, cocina, despensa y hotelería	0
.....169515 Repuestos	0
.....169520 Maquinaria, planta y equipo en tránsito	0
.....169521 Bienes de arte y cultura	0
.....169522 Bienes muebles en bodega	0

Concepto	Valor
.....169523 Propiedades, planta y equipo en mantenimiento	0
.....169524 Propiedades, planta y equipo no explotados	0
.....169525 Propiedades, planta y equipo en concesión	0
...19 Otros activos	0
.....1902 Plan de activos para beneficios a los empleados a largo plazo	0
.....1904 Plan de activos para beneficios posempleo	0
.....190407 Otros Activos	0
.....190408 Derechos por cobrar -Concurrencia para el pago de pensiones	0
.....190409 Recursos para cubrir el pasivo pensional conmutado	0
.....1905 Bienes y servicios pagados por anticipado	0
.....1906 Avances y anticipos entregados	0
.....1908 Recursos entregados en administración	0
.....190801 En administración	0
.....190802 Encargo fiduciario - Fiducia de inversión	0
.....190803 Encargo fiduciario - Fiducia de administración	0
.....190804 Encargo fiduciario - Fiducia de garantía	0
.....1909 Depósitos entregados en garantía	0
.....1926 Derechos en fideicomiso	0
.....1951 Propiedades de inversión	0
.....195101 Terrenos	0
.....195102 Edificaciones	0
.....195103 Terrenos con uso indeterminado	0
.....195104 Edificaciones con uso indeterminado	0
.....1952 Depreciación acumulada de propiedades de inversión <b>(CR)</b>	0
.....195201 Edificaciones	0
.....195202 Edificaciones con uso indeterminado	0
.....1953 Deterioro acumulado de propiedades de inversión <b>(CR)</b>	0
.....195301 Terrenos	0
.....195302 Edificaciones	0
.....195303 Terrenos con uso indeterminado	0
.....195304 Edificaciones con uso indeterminado	0
.....1970 Activos intangibles	0
.....197007 Licencias	0
.....197008 Software	0
.....197090 Otros intangibles (incluye también las subcuentas no solicitadas anteriormente)	0
.....1975 Amortización acumulada de activos intangibles <b>(CR)</b>	0
.....197507 Licencias	0
.....197508 Software	0
.....197590 Otros intangibles (incluye también las subcuentas no solicitadas anteriormente)	0

Concepto	Valor
.....1976 Deterioro acumulado de activos intangibles (CR)	0
.....197606 Licencias	0
.....197607 Software	0
.....197690 Otros intangibles (incluye también las subcuentas no solicitadas anteriormente)	0
<b>2 Pasivos</b>	0
<b>Pasivo corriente</b>	0
...23 Préstamos por pagar	0
.....2313 Financiamiento interno de corto plazo	0
.....231301 Préstamos banca comercial	0
.....231302 Préstamos banca de fomento	0
.....231303 Préstamos entidades de fomento y desarrollo regional	0
.....231304 Créditos transitorios	0
.....231309 Sobregiros	0
.....231313 Préstamos de empresas no financieras	0
.....231315 Arrendamiento financiero	0
.....231390 Otros préstamos (incluye también las subcuentas no solicitadas anteriormente)	0
.....2314 Financiamiento interno de largo plazo	0
.....231401 Préstamos banca comercial	0
.....231402 Préstamos banca de fomento	0
.....231403 Préstamos entidades de fomento y desarrollo regional	0
.....231409 Préstamos de otras entidades	0
.....231410 Arrendamiento financiero	0
.....231413 Pasivo financiero por acuerdos de concesión (Concedente)	0
.....231490 Otros préstamos (incluye también las subcuentas no solicitadas anteriormente)	0
...24 Cuentas por pagar	0
.....2401 Adquisición de bienes y servicios nacionales	0
.....240101 Bienes y servicios	0
.....240102 Proyectos de inversión	0
.....2402 Subvenciones por pagar	0
.....240204 Donaciones	0
.....240205 Subvención por recursos transferidos a las empresas públicas	0
.....240290 Otras subvenciones	0
.....2407 Recursos a favor de terceros	0
.....240704 Ventas por cuenta de terceros	0
.....240706 Cobro cartera de terceros	0
.....240720 Recaudos por clasificar	0
.....240722 Estampillas	0
.....240726 Rendimientos Financieros	0

Concepto	Valor
.....240790 Otros recaudos a favor de terceros (incluye también las subcuentas no solicitadas anteriormente)	0
.....2424 Descuentos de nómina	0
.....242401 Aportes a fondos pensionales	0
.....242402 Aportes a seguridad social en salud	0
.....242404 Sindicatos	0
.....242405 Cooperativas	0
.....242406 Fondos de empleados	0
.....242407 Libranzas	0
.....242408 Contratos de medicina prepagada	0
.....242411 Embargos judiciales	0
.....242412 Seguros	0
.....242413 Cuenta de ahorro para el fomento de la construcción (AFC)	0
.....242490 Otros descuentos de nómina	0
.....2436 Retención en la fuente e impuesto de timbre	0
.....243603 Honorarios	0
.....243605 Servicios	0
.....243606 Arrendamientos	0
.....243608 Compras	0
.....243625 Impuesto a las ventas retenido pendiente de consignar	0
.....243627 Retención de impuesto de industria y comercio por compras	0
.....243690 Otras retenciones (incluye también las subcuentas no solicitadas anteriormente)	0
.....2440 Impuestos, contribuciones y tasas por pagar	0
.....2445 Impuesto al valor agregado - IVA	0
.....2460 Créditos judiciales	0
.....246002 Sentencias	0
.....246003 Laudos arbitrales y conciliaciones extrajudiciales	0
.....246090 Otros créditos judiciales	0
.....2490 Otras cuentas por pagar	0
.....249007 Obligaciones a cargo en operaciones conjuntas	0
.....249011 Esquemas de pago	0
.....249013 Recursos de acreedores reintegrados por entidades públicas	0
.....249015 Obligaciones pagadas por terceros	0
.....249019 Garantías contractuales - Concesiones	0
.....249026 Suscripciones	0
.....249027 Viáticos y gastos de viaje	0
.....249028 Seguros	0
.....249029 Excedentes de remates	0
.....249030 Embargos judiciales	0

Concepto	Valor
.....249031 Gastos legales	0
.....249032 Cheques no cobrados o por reclamar	0
.....249033 Gastos de representación	0
.....249036 Cartera adquirida por movilización de activos	0
.....249040 Saldos a favor de beneficiarios	0
.....249042 ingresos a favor del concedente	0
.....249044 Intereses de mora	0
.....249045 Multas y sanciones	0
.....249046 Servicios financieros	0
.....249050 Aportes al ICBF y SENA	0
.....249051 Servicios públicos	0
.....249053 Comisiones	0
.....249054 Honorarios	0
.....249055 Servicios	0
.....249057 Excedentes financieros	0
.....249058 Arrendamiento operativo	0
.....249060 Obligaciones a cargo en acuerdos no clasificados como operaciones conjuntas	0
.....249061 Aportes a sindicatos	0
.....Otras subcuentas de la cuenta 2490 diferentes a las anteriores	0
.....2495 Cuentas por pagar a costo amortizado	0
.....249501 Adquisición de bienes y servicios nacionales	0
.....249506 Cuentas por cobrar transferidas que no se dan de baja	0
.....249590 Otras cuentas por pagar a costo amortizado	0
...25 Beneficios a los empleados	0
.....2511 Beneficios a los empleados a corto plazo	0
.....251101 Nómina por pagar	0
.....251102 Cesantías	0
.....251103 Intereses sobre cesantías	0
.....251104 Vacaciones	0
.....251105 Prima de vacaciones	0
.....251106 Prima de servicios	0
.....251107 Prima de navidad	0
.....251108 Licencias	0
.....251109 Bonificaciones	0
.....251110 Otras primas	0
.....251111 Aportes a riesgos laborales	0
.....251112 Auxilios funerarios	0
.....251113 Remuneración por servicios técnicos	0
.....251115 Capacitación, bienestar social y estímulos	0

Concepto	Valor
.....251116 Dotación y suministro a trabajadores	0
.....251117 Gastos deportivos y de recreación	0
.....251118 Contratos de personal temporal	0
.....251119 Gastos de viaje	0
.....251120 Comisiones	0
.....251121 Remuneración electoral	0
.....251122 Aportes a fondos pensionales - empleador	0
.....251123 Aportes a seguridad social en salud - empleador	0
.....251124 Aportes a cajas de compensación familiar	0
.....251125 Incapacidades	0
.....251126 Medicina prepagada	0
.....251127 Incentivos al ahorro	0
.....251190 Otros beneficios a los empleados a corto plazo	0
.....2513 Beneficios por terminación del vínculo laboral o contractual	0
.....251301 Indemnizaciones	0
.....251302 Capacitación, bienestar social y estímulos	0
.....251390 Otros beneficios por terminación del vínculo laboral o contractual	0
.....2514 Beneficios posempleo - pensiones	0
.....251401 Pensiones de jubilación patronales	0
.....251402 Retroactivos y reintegros pensionales	0
.....251403 Indemnización sustitutiva	0
.....251405 Cuotas partes de pensiones	0
.....251410 Cálculo actuarial de pensiones actuales	0
.....251412 Cálculo actuarial de futuras pensiones	0
.....251414 Cálculo actuarial de cuotas partes de pensiones	0
.....251415 Cálculo actuarial pasivo pensional conmutado	0
.....2515 Otros beneficios posempleo	0
.....251501 Capacitación, bienestar social, estímulos y otros beneficios legales o extralegales	0
.....251502 Auxilio funerario	0
...27 Provisiones	0
.....2701 Litigios y demandas	0
.....270101 Civiles	0
.....270102 Penales	0
.....270103 Administrativas	0
.....270104 Obligaciones fiscales	0
.....270105 Laborales	0
.....270190 Otros litigios y demandas	0
.....2707 Garantías	0
.....270701 Garantías contractuales	0

Concepto	Valor
.....270702 Garantías contractuales - Concesiones	0
.....2790 Provisiones diversas	0
.....279025 Obligaciones originadas por inversiones en entidades en liquidación	0
.....279090 Otras provisiones diversas	0
...29 Otros pasivos	0
.....2901 Avances y anticipos recibidos	0
.....2902 Recursos recibidos en administración	0
.....2903 Depósitos recibidos en garantía	0
.....2910 Ingresos recibidos por anticipado	0
.....291005 Arrendamiento Operativo	0
.....291007 Ventas	0
.....291090 Otros ingresos recibidos por anticipado	0
.....2918 Pasivos por impuestos diferidos	0
.....2919 Bonos pensionales	0
.....2990 Otros pasivos diferidos	0
<b>Pasivo no corriente</b>	0
...23 Préstamos por pagar	0
.....2313 Financiamiento interno de corto plazo	0
.....231301 Préstamos banca comercial	0
.....231302 Préstamos banca de fomento	0
.....231303 Préstamos entidades de fomento y desarrollo regional	0
.....231304 Créditos transitorios	0
.....231309 Sobregiros	0
.....231313 Préstamos de empresas no financieras	0
.....231315 Arrendamiento financiero	0
.....231390 Otros préstamos	0
.....2314 Financiamiento interno de largo plazo	0
.....231401 Préstamos banca comercial	0
.....231402 Préstamos banca de fomento	0
.....231403 Préstamos entidades de fomento y desarrollo regional	0
.....231409 Préstamos de otras entidades	0
.....231410 Arrendamiento financiero	0
.....231413 Pasivo financiero por acuerdos de concesión (Concedente)	0
.....231490 Otros préstamos	0
...24 Cuentas por pagar	0
.....2401 Adquisición de bienes y servicios nacionales	0
.....240101 Bienes y servicios	0
.....240102 Proyectos de inversión	0
.....2402 Subvenciones por pagar	0

Concepto	Valor
.....240204 Donaciones	0
.....240205 Subvención por recursos transferidos a las empresas públicas	0
.....240290 Otras subvenciones	0
.....2407 Recursos a favor de terceros	0
.....240704 Ventas por cuenta de terceros	0
.....240706 Cobro cartera de terceros	0
.....240720 Recaudos por clasificar	0
.....240722 Estampillas	0
.....240726 Rendimientos Financieros	0
.....240790 Otros recaudos a favor de terceros	0
.....2424 Descuentos de nómina	0
.....242401 Aportes a fondos pensionales	0
.....242402 Aportes a seguridad social en salud	0
.....242404 Sindicatos	0
.....242405 Cooperativas	0
.....242406 Fondos de empleados	0
.....242407 Libranzas	0
.....242408 Contratos de medicina prepagada	0
.....242411 Embargos judiciales	0
.....242412 Seguros	0
.....242413 Cuenta de ahorro para el fomento de la construcción (AFC)	0
.....242490 Otros descuentos de nómina	0
.....2436 Retención en la fuente e impuesto de timbre	0
.....243603 Honorarios	0
.....243605 Servicios	0
.....243606 Arrendamientos	0
.....243608 Compras	0
.....243625 Impuesto a las ventas retenido pendiente de consignar	0
.....243627 Retención de impuesto de industria y comercio por compras	0
.....243690 Otras retenciones	0
.....2440 Impuestos, contribuciones y tasas por pagar	0
.....2445 Impuesto al valor agregado - IVA	0
.....2460 Créditos judiciales	0
.....246002 Sentencias	0
.....246003 Laudos arbitrales y conciliaciones extrajudiciales	0
.....246090 Otros créditos judiciales	0
.....2490 Otras cuentas por pagar	0
.....249007 Obligaciones a cargo en operaciones conjuntas	0
.....249011 Esquemas de pago	0

Concepto	Valor
.....249013 Recursos de acreedores reintegrados por entidades públicas	0
.....249015 Obligaciones pagadas por terceros	0
.....249019 Garantías contractuales - Concesiones	0
.....249026 Suscripciones	0
.....249027 Viáticos y gastos de viaje	0
.....249028 Seguros	0
.....249029 Excedentes de remates	0
.....249030 Embargos judiciales	0
.....249031 Gastos legales	0
.....249032 Cheques no cobrados o por reclamar	0
.....249033 Gastos de representación	0
.....249036 Cartera adquirida por movilización de activos	0
.....249040 Saldos a favor de beneficiarios	0
.....249042 ingresos a favor del concedente	0
.....249044 Intereses de mora	0
.....249045 Multas y sanciones	0
.....249046 Servicios financieros	0
.....249050 Aportes al ICBF y SENA	0
.....249051 Servicios públicos	0
.....249053 Comisiones	0
.....249054 Honorarios	0
.....249055 Servicios	0
.....249057 Excedentes financieros	0
.....249058 Arrendamiento operativo	0
.....249060 Obligaciones a cargo en acuerdos no clasificados como operaciones conjuntas	0
.....249061 Aportes a sindicatos	0
.....Otras subcuentas de la cuenta 2490 diferentes a las anteriores	0
.....2495 Cuentas por pagar a costo amortizado	0
.....249501 Adquisición de bienes y servicios nacionales	0
.....249506 Cuentas por cobrar transferidas que no se dan de baja	0
.....249590 Otras cuentas por pagar a costo amortizado	0
...25 Beneficios a los empleados	0
.....2511 Beneficios a los empleados a corto plazo	0
.....251101 Nómina por pagar	0
.....251102 Cesantías	0
.....251103 Intereses sobre cesantías	0
.....251104 Vacaciones	0
.....251105 Prima de vacaciones	0
.....251106 Prima de servicios	0

Concepto	Valor
.....251107 Prima de navidad	0
.....251108 Licencias	0
.....251109 Bonificaciones	0
.....251110 Otras primas	0
.....251111 Aportes a riesgos laborales	0
.....251112 Auxilios funerarios	0
.....251113 Remuneración por servicios técnicos	0
.....251115 Capacitación, bienestar social y estímulos	0
.....251116 Dotación y suministro a trabajadores	0
.....251117 Gastos deportivos y de recreación	0
.....251118 Contratos de personal temporal	0
.....251119 Gastos de viaje	0
.....251120 Comisiones	0
.....251121 Remuneración electoral	0
.....251122 Aportes a fondos pensionales - empleador	0
.....251123 Aportes a seguridad social en salud - empleador	0
.....251124 Aportes a cajas de compensación familiar	0
.....251125 Incapacidades	0
.....251126 Medicina prepagada	0
.....251127 Incentivos al ahorro	0
.....251190 Otros beneficios a los empleados a corto plazo	0
.....2512 Beneficios a los empleados a largo plazo	0
.....251201 Bonificaciones	0
.....251202 Primas	0
.....251203 Capacitación, bienestar social y estímulos	0
.....251290 Otros beneficios a los empleados a largo plazo	0
.....2513 Beneficios por terminación del vínculo laboral o contractual	0
.....251301 Indemnizaciones	0
.....251302 Capacitación, bienestar social y estímulos	0
.....251390 Otros beneficios por terminación del vínculo laboral o contractual	0
.....2514 Beneficios posempleo - pensiones	0
.....251401 Pensiones de jubilación patronales	0
.....251402 Retroactivos y reintegros pensionales	0
.....251403 Indemnización sustitutiva	0
.....251405 Cuotas partes de pensiones	0
.....251410 Cálculo actuarial de pensiones actuales	0
.....251412 Cálculo actuarial de futuras pensiones	0
.....251414 Cálculo actuarial de cuotas partes de pensiones	0
.....251415 Cálculo actuarial pasivo pensional conmutado	0

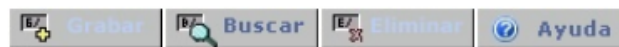
Concepto	Valor
.....2515 Otros beneficios posempleo	0
.....251501 Capacitación, bienestar social, estímulos y otros beneficios legales o extralegales	0
.....251502 Auxilio funerario	0
...27 Provisiones	0
.....2701 Litigios y demandas	0
.....270101 Civiles	0
.....270102 Penales	0
.....270103 Administrativas	0
.....270104 Obligaciones fiscales	0
.....270105 Laborales	0
.....270190 Otros litigios y demandas	0
.....2707 Garantías	0
.....270701 Garantías contractuales	0
.....270702 Garantías contractuales - Concesiones	0
.....2790 Provisiones diversas	0
.....279025 Obligaciones originadas por inversiones en entidades en liquidación	0
.....279090 Otras provisiones diversas	0
...29 Otros pasivos	0
.....2901 Avances y anticipos recibidos	0
.....2902 Recursos recibidos en administración	0
.....2903 Depósitos recibidos en garantía	0
.....2910 Ingresos recibidos por anticipado	0
.....291005 Arrendamiento Operativo	0
.....291007 Ventas	0
.....291090 Otros ingresos recibidos por anticipado	0
.....2918 Pasivos por impuestos diferidos	0
.....2919 Bonos pensionales	0
.....2990 Otros pasivos diferidos	0
3 Patrimonio	0
...32 Patrimonio de las empresas	0
.....3208 Capital fiscal	0
.....3225 Resultados de ejercicios anteriores	0
.....3230 Resultados del ejercicio	0
.....3268 Impactos por la transición al nuevo marco de regulación	0
.....3280 Ganancias o pérdidas por planes de beneficios a los empleados	0
<b>Total pasivo y patrimonio</b>	<b>0</b>
8 Cuentas de orden deudoras	0
...81 Activos contingentes	0
.....8120 Litigios y mecanismos alternativos de solución de conflictos	0

Concepto	Valor
.....812001 Civiles	0
.....812002 Laborales	0
.....812003 Penales	0
.....812004 Administrativas	0
.....812005 Fiscales	0
.....812090 Otros litigios y mecanismos alternativos de solución de conflictos	0
.....8128 Garantías contractuales	0
.....812801 Contratos de concesión	0
.....812804 Contratos de obra	0
.....812890 Otras garantías contractuales	0
.....8190 Otros activos contingentes	0
.....819002 Garantías	0
.....819003 Intereses de mora	0
.....819090 Otros activos contingentes	0
...83 Deudoras de control	0
.....8333 Facturación glosada en venta de servicios de salud	0
.....8390 Otras Cuentas deudoras de control (incluye también las cuentas no solicitadas anteriormente)	0
...89 Deudoras por contra (CR)	0
.....890506 Litigios y mecanismos alternativos de solución de conflictos	0
.....890590 Otros activos contingentes por contra	0
.....891517 Facturación glosada en venta de servicios de salud	0
.....891590 Otras cuentas deudoras de control por contra (incluye también las subcuentas no solicitadas anteriormente)	0
9 Cuentas de orden acreedoras	0
...91 Pasivos contingentes	0
.....9120 Litigios y mecanismos alternativos de solución de conflictos	0
.....912001 Civiles	0
.....912002 Laborales	0
.....912004 Administrativos	0
.....912005 Obligaciones fiscales	0
.....912090 Otros litigios y mecanismos alternativos de solución de conflictos	0
.....9190 Otros pasivos contingentes (incluye también las cuentas no solicitadas anteriormente)	0
...92 Acreedoras fiscales	0
...93 Acreedoras de control	0
...99 Acreedoras por contra (DB)	0
.....9905 Pasivos contingentes por el contrario	0
.....990505 Litigios y mecanismos alternativos de solución de conflictos	0
.....990590 Otros pasivos contingentes por el contrario	0

Concepto	Valor
.....9910 Acreedoras fiscales por el contrario	0
.....9915 Acreedoras de control por el contrario	0



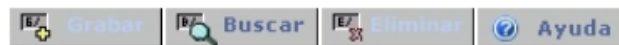
- En la parte superior se puede verificar el código de la Institución, el nombre y el año de la vigencia que se va a diligenciar.
- Para diligenciar información se debe dar clic en cada uno de los conceptos que no estén sombreados, los sombreados en color gris no permiten ser diligenciados ya que corresponde a totales que son calculados automáticamente por el sistema, por ejemplo, al dar clic en el concepto de **.....1110 Depósitos en instituciones financieras** se activa el siguiente formulario:



### BALANCE GENERAL


9100100019 E.S.E. HOSPITAL SAN RAFAEL DE LETICIA Año: 2017

Concepto	.....1110 Depósitos en instituciones financieras
Valor Vigencia	200.929.485
Responsable del diligenciamiento	
Cédula	56054931
Nombre	CLAUDIA BERMUDEZ SOLANO
Cargo	Profesional Universitario
Teléfono	3115063327
Observaciones	

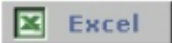
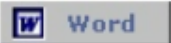
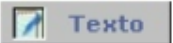


### Instrucciones generales sobre las variables

- Para cada grupo, cuenta y subcuenta registre la información en pesos corrientes del año que está reportando, teniendo en cuenta las especificaciones y procedimientos dados por la Contaduría General de la Nación, para el manejo del Catálogo General de Cuentas V2 del nuevo marco normativo Resolución 414 de 2014 de la Contaduría General de la Nación para las empresas que no cotizan en el mercado de valores, y que no captan ni administran ahorro del público, aplicables a las Empresas Sociales del Estado.
- Los datos reportados en cada grupo, cuenta y subcuenta del balance deben corresponder a los reportados a la Contaduría General de la Nación.

- **Responsable del diligenciamiento:** son los datos del responsable del diligenciamiento de cada hoja y se digita por una sola vez puesto que aparecen automáticamente en cada concepto a grabar de la misma hoja, si los datos no están completos no permitirá grabar la información.
- Para guardar, se debe dar clic en la opción  que aparece en la barra de la parte superior de la hoja y activa el siguiente formulario donde muestra la consolidación de los datos, así:

## BALANCE GENERAL

9100100019		E.S.E. HOSPITAL SAN RAFAEL DE LETICIA		Año: 2017	
 Excel		 Word		 Texto	
Concepto		Valor			
<b>1 Activos</b>		22.956.259.129			
<b>Activo corriente</b>		9.778.194.563			
...11 Efectivo y equivalentes al efectivo		201.026.385			
.....1105 Caja		96.900			
.....1110 Depósitos en instituciones financieras		200.929.485			
.....1120 Fondos en tránsito		-			
.....1132 Efectivo de uso restringido		-			
.....113205 Caja		-			
.....113210 Depósitos en instituciones financieras		-			
.....113220 Fondos en tránsito		-			
.....1133 Equivalentes al efectivo		-			
.....113301 Certificados de depósito de ahorro a término		-			
.....113390 Otros equivalentes al efectivo (incluye también las subcuentas no solicitadas anteriormente)		-			
...12 Inversiones e instrumentos derivados		-			
.....1216 Inversiones en entidades en liquidación		-			
.....1221 Inversiones de administración de liquidez a valor de mercado (Valor Razonable) con cambios en el resultado		-			
.....1222 Inversiones de administración de liquidez a valor de mercado (Valor Razonable) con cambios en el patrimonio (otro resultado integral)		-			
.....1223 Inversiones de administración de liquidez a costo amortizado		-			
.....1224 Inversiones de administración de liquidez al costo		-			
.....1280 Deterioro acumulado de inversiones <b>(CR)</b>		-			
...13 Cuentas por cobrar		8.073.104.574			
.....1311 Ingresos no tributarios		-			
.....131113 Estampillas		-			
.....1316 Venta de bienes		-			
.....131606 Bienes comercializados		-			
.....1317 Prestación de servicios		-			

Concepto	Valor
.....1319 Prestación de servicios de salud	6.002.412.616
.....131901 Plan obligatorio de salud (POS) por EPS - sin facturar o con facturación pendiente de radicar	263.240.306
.....131902 Plan obligatorio de salud (POS) por EPS - con facturación radicada	699.624.231
.....131903 Plan subsidiado de salud (POSS) por EPS - sin facturar o con facturación pendiente de radicar	1.376.425.165
.....131904 Plan subsidiado de salud (POSS) por EPS - con facturación radicada	2.791.250.210
.....131905 Empresas de medicina prepagada (EMP) - sin facturar o con facturación pendiente de radicar	5.080.813
.....131906 Empresas de medicina prepagada (EMP) - con facturación radicada	2.104.457
.....131907 Planes complementarios de EPS	-
.....131908 Servicios de salud por IPS privadas - sin facturar o con facturación pendiente de radicar	97.337.350
.....131909 Servicios de salud por IPS privadas - con facturación radicada	18.895.939
.....131910 Servicios de salud por IPS públicas - sin facturar o con facturación pendiente de radicar	-
.....131911 Servicios de salud por IPS públicas - con facturación radicada	-
.....131912 Servicios de salud por compañías aseguradoras - sin facturar o con facturación pendiente de radicar	-
.....131913 Servicios de salud por compañías aseguradoras - con facturación radicada	-
.....131914 Servicios de Salud por entidades con régimen especial - sin facturar o con facturación pendiente de radicar	56.045.536
.....131915 Servicios de Salud por entidades con régimen especial - con facturación radicada	100.687.500
.....131916 Servicios de salud por particulares	21.023.011
.....131917 Atención accidentes de tránsito SOAT por compañías de seguros - sin facturar o con facturación pendiente de radicar	81.086.188
.....131918 Atención accidentes de tránsito SOAT por compañías de seguros - con facturación radicada	71.964.479
.....131919 Atención con cargo a recursos de acciones de salud pública - sin facturar o con facturación pendiente de radicar	-
.....131920 Atención con cargo a recursos de acciones de salud pública - con facturación radicada	-
.....131921 Atención con cargo al subsidio a la oferta - sin facturar o con facturación pendiente de radicar	143.868.014
.....131922 Atención con cargo al subsidio a la oferta - con facturación radicada	81.258.618
.....131923 Riesgos laborales (ARL) - sin facturar o con facturación pendiente de radicar	4.517.306
.....131924 Riesgos laborales (ARL) - con facturación radicada	106.000
.....131925 Convenios con recursos del Sistema General de Seguridad Social en Salud para trauma mayor y desplazados - sin facturar o con facturación pendiente de radicar	-
.....131926 Convenios con recursos del Sistema General de Seguridad Social en Salud para trauma mayor y desplazados - con facturación radicada	-
.....131927 Reclamaciones con cargo a los recursos del Sistema General de Seguridad Social en Salud - sin facturar o con facturación pendiente de radicar	56.273.099

Concepto	Valor
.....131928 Reclamaciones con cargo a los recursos del Sistema General de Seguridad Social en Salud - con facturación radicada	127.062.781
.....131929 Cuota de recuperación	-
.....131930 Ministerio de salud - Recursos del IVA social	-
.....131980 Giro directo para abono a la cartera sector salud <b>(CR)</b>	-
.....131990 Otras cuentas por cobrar servicios de salud	4.561.613
.....1324 Transferencias y subvenciones por cobrar	-
.....132415 Donaciones	-
.....132416 Subvención por recursos transferidos por el gobierno	-
.....132495 Otras subvenciones	-
.....1384 Otras cuentas por cobrar	-
.....138408 Cuotas partes de pensiones	-
.....138415 Embargos judiciales	-
.....138416 Enajenación de activos	-
.....138421 Indemnizaciones	-
.....138425 Margen en la contratación de servicios de salud	-
.....Régimen Contributivo	-
.....Régimen Subsidiado	-
.....Atención a la población pobre en lo no cubierto con subsidios a la demanda	-
.....Otras Ventas de Servicios de Salud	-
.....138426 Pago por cuenta de terceros	-
.....138432 Responsabilidades fiscales	-
.....138435 Intereses de mora	-
.....138439 Arrendamiento operativo	-
.....138490 Otras cuentas por cobrar (incluye también las subcuentas no solicitadas anteriormente)	-
.....1385 Cuentas por cobrar de difícil recaudo	6.906.357.726
.....138509 Prestación de servicios de salud	6.906.357.726
.....Régimen Contributivo	858.434.530
.....Régimen Subsidiado	5.633.063.402
.....Atención a la población pobre en lo no cubierto con subsidios a la demanda	-
.....SOAT	31.444.984
.....FOSYGA	28.625.610
.....Administradoras de Riesgos Laborales –ARL	936.225
.....Empresas de Medicina Prepagada	303.100
.....IPS públicas	-
.....IPS privadas	193.775.823
.....Plan de Intervenciones Colectivas – PIC	-
.....Particulares	129.698.700

Concepto	Valor
.....Entidades con régimen especial	19.850.262
.....Otros deudores por ventas de servicios de salud	10.225.090
.....138590 Otras cuentas por cobrar de difícil cobro (incluye también las subcuentas no solicitadas anteriormente)	-
.....1386 Deterioro acumulado de cuentas por cobrar <b>(CR)</b>	4.835.665.768
.....138609 Prestación de servicios de salud	4.835.665.768
.....Régimen Contributivo	644.459.818
.....Régimen Subsidiado	3.891.350.436
.....Atención a la población pobre en lo no cubierto con subsidios a la demanda	-
.....SOAT	42.961.847
.....FOSYGA	74.881.909
.....Administradoras de Riesgos Laborales –ARL	468.113
.....Empresas de Medicina Prepagada	880.279
.....IPS públicas	-
.....IPS privadas	97.713.245
.....Plan de Intervenciones Colectivas – PIC	-
.....Particulares	61.606.499
.....Entidades con régimen especial	16.231.081
.....Otros deudores por ventas de servicios de salud	5.112.541
.....138690 Otras cuentas por cobrar (incluye también las subcuentas no solicitadas anteriormente)	-
.....1387 Cuentas por cobrar a costo amortizado	-
.....138709 Prestación de servicios de salud	-
.....Régimen Contributivo	-
.....Régimen Subsidiado	-
.....Atención a la población pobre en lo no cubierto con subsidios a la demanda	-
.....SOAT	-
.....FOSYGA	-
.....Administradoras de Riesgos Laborales –ARL	-
.....Empresas de Medicina Prepagada	-
.....IPS públicas	-
.....IPS privadas	-
.....Plan de Intervenciones Colectivas – PIC	-
.....Particulares	-
.....Entidades con régimen especial	-
.....Otros deudores por ventas de servicios de salud	-
.....138790 Otras cuentas por cobrar a costo amortizado (incluye también las subcuentas no solicitadas anteriormente)	-
.....1388 Deterioro acumulado de cuentas por cobrar a costo amortizado <b>(CR)</b> (Diferentes a la subcuenta 138809)	-

Concepto	Valor
.....138809 Prestación de servicios de salud	-
.....Régimen Contributivo	-
.....Régimen Subsidiado	-
.....Atención a la población pobre en lo no cubierto con subsidios a la demanda	-
.....SOAT	-
.....FOSYGA	-
.....Administradoras de Riesgos Laborales –ARL	-
.....Empresas de Medicina Prepagada	-
.....IPS públicas	-
.....IPS privadas	-
.....Plan de Intervenciones Colectivas – PIC	-
.....Particulares	-
.....Entidades con régimen especial	-
.....Otros deudores por ventas de servicios de salud	-
.....138890 Otras cuentas por cobrar a costo amortizado (incluye también las subcuentas no solicitadas anteriormente)	-
...14 Préstamos por cobrar	-
.....1415 Préstamos concedidos	-
.....141525 Créditos a empleados	-
.....141590 Otros préstamos concedidos (incluye también las subcuentas no solicitadas anteriormente)	-
.....1477 Préstamos por cobrar de difícil recaudo	-
.....147701 Préstamos concedidos	-
.....1480 Deterioro acumulado de préstamos por cobrar <b>(CR)</b>	-
.....148003 Préstamos concedidos	-
...15 Inventarios	1.408.210.080
.....1510 Mercancías en existencia	-
.....151060 Medicamentos	-
.....151090 Otras mercancías en existencia (incluye también las subcuentas no solicitadas anteriormente)	-
.....1514 Materiales y suministros	1.408.210.080
.....151401 Envases y empaques	-
.....151403 Medicamentos	604.834.174
.....151404 Materiales médico – quirúrgicos	644.049.977
.....151405 Materiales reactivos y de laboratorio	68.163.767
.....151406 Materiales odontológicos	34.770.759
.....151407 Materiales para imagenología	1.619.922
.....151408 Víveres y rancho	-
.....151409 Repuestos	-
.....151415 Materiales para educación	-

Concepto	Valor
.....151417 Elementos y accesorios de aseo	5.732.436
.....151419 Banco de componentes anatómicos y de sangre	1.870.000
.....151421 Dotación a trabajadores	163.976
.....151422 Ropa hospitalaria y quirúrgica	-
.....151490 Otros materiales y suministros (incluye también las subcuentas no solicitadas anteriormente)	47.005.069
.....1530 En poder de terceros	-
.....1580 Deterioro acumulado de inventarios <b>(CR)</b>	-
.....158002 Mercancías en existencia	-
.....158013 Materiales y suministros	-
...19 Otros activos	95.853.524
.....1902 Plan de activos para beneficios a los empleados a largo plazo	-
.....1904 Plan de activos para beneficios posempleo	-
.....190407 Otros Activos	-
.....190408 Derechos por cobrar -Concurrencia para el pago de pensiones	-
.....190409 Recursos para cubrir el pasivo pensional conmutado	-
.....1905 Bienes y servicios pagados por anticipado	739.400
.....1906 Avances y anticipos entregados	60.706.937
.....1908 Recursos entregados en administración	-
.....190801 En administración	-
.....190802 Encargo fiduciario - Fiducia de inversión	-
.....190803 Encargo fiduciario - Fiducia de administración	-
.....190804 Encargo fiduciario - Fiducia de garantía	-
.....1909 Depósitos entregados en garantía	34.407.187
.....1926 Derechos en fideicomiso	-
.....1951 Propiedades de inversión	-
.....195101 Terrenos	-
.....195102 Edificaciones	-
.....195103 Terrenos con uso indeterminado	-
.....195104 Edificaciones con uso indeterminado	-
.....1952 Depreciación acumulada de propiedades de inversión <b>(CR)</b>	-
.....195201 Edificaciones	-
.....195202 Edificaciones con uso indeterminado	-
.....1953 Deterioro acumulado de propiedades de inversión <b>(CR)</b>	-
.....195301 Terrenos	-
.....195302 Edificaciones	-
.....195303 Terrenos con uso indeterminado	-
.....195304 Edificaciones con uso indeterminado	-
.....1970 Activos intangibles	395.161.111

Concepto	Valor
.....197007 Licencias	351.161.111
.....197008 Software	44.000.000
.....197090 Otros intangibles (incluye también las subcuentas no solicitadas anteriormente)	-
.....1975 Amortización acumulada de activos intangibles <b>(CR)</b>	395.161.111
.....197507 Licencias	351.161.111
.....197508 Software	44.000.000
.....197590 Otros intangibles (incluye también las subcuentas no solicitadas anteriormente)	-
.....1976 Deterioro acumulado de activos intangibles <b>(CR)</b>	-
.....197606 Licencias	-
.....197607 Software	-
.....197690 Otros intangibles (incluye también las subcuentas no solicitadas anteriormente)	-
<b>Activo no corriente</b>	<b>13.178.064.566</b>
...12 Inversiones e instrumentos derivados	-
.....1216 Inversiones en entidades en liquidación	-
.....1221 Inversiones de administración de liquidez a valor de mercado (Valor Razonable) con cambios en el resultado	-
.....1222 Inversiones de administración de liquidez a valor de mercado (Valor Razonable) con cambios en el patrimonio (otro resultado integral)	-
.....1223 Inversiones de administración de liquidez a costo amortizado	-
.....1224 Inversiones de administración de liquidez al costo	-
.....1280 Deterioro acumulado de inversiones <b>(CR)</b>	-
...13 Cuentas por cobrar	-
.....1311 Ingresos no tributarios	-
.....131113 Estampillas	-
.....1316 Venta de bienes	-
.....131606 Bienes comercializados	-
.....1317 Prestación de servicios	-
.....1319 Prestación de servicios de salud	-
.....131901 Plan obligatorio de salud (POS) por EPS - sin facturar o con facturación pendiente de radicar	-
.....131902 Plan obligatorio de salud (POS) por EPS - con facturación radicada	-
.....131903 Plan subsidiado de salud (POSS) por EPS - sin facturar o con facturación pendiente de radicar	-
.....131904 Plan subsidiado de salud (POSS) por EPS - con facturación radicada	-
.....131905 Empresas de medicina prepagada (EMP) - sin facturar o con facturación pendiente de radicar	-
.....131906 Empresas de medicina prepagada (EMP) - con facturación radicada	-
.....131907 Planes complementarios de EPS	-

Concepto	Valor
.....131908 Servicios de salud por IPS privadas - sin facturar o con facturación pendiente de radicar	-
.....131909 Servicios de salud por IPS privadas - con facturación radicada	-
.....131910 Servicios de salud por IPS públicas - sin facturar o con facturación pendiente de radicar	-
.....131911 Servicios de salud por IPS públicas - con facturación radicada	-
.....131912 Servicios de salud por compañías aseguradoras - sin facturar o con facturación pendiente de radicar	-
.....131913 Servicios de salud por compañías aseguradoras - con facturación radicada	-
.....131914 Servicios de Salud por entidades con régimen especial - sin facturar o con facturación pendiente de radicar	-
.....131915 Servicios de Salud por entidades con régimen especial - con facturación radicada	-
.....131916 Servicios de salud por particulares	-
.....131917 Atención accidentes de tránsito SOAT por compañías de seguros - sin facturar o con facturación pendiente de radicar	-
.....131918 Atención accidentes de tránsito SOAT por compañías de seguros - con facturación radicada	-
.....131919 Atención con cargo a recursos de acciones de salud pública - sin facturar o con facturación pendiente de radicar	-
.....131920 Atención con cargo a recursos de acciones de salud pública - con facturación radicada	-
.....131921 Atención con cargo al subsidio a la oferta - sin facturar o con facturación pendiente de radicar	-
.....131922 Atención con cargo al subsidio a la oferta - con facturación radicada	-
.....131923 Riesgos laborales (ARL) - sin facturar o con facturación pendiente de radicar	-
.....131924 Riesgos laborales (ARL) - con facturación radicada	-
.....131925 Convenios con recursos del Sistema General de Seguridad Social en Salud para trauma mayor y desplazados - sin facturar o con facturación pendiente de radicar	-
.....131926 Convenios con recursos del Sistema General de Seguridad Social en Salud para trauma mayor y desplazados - con facturación radicada	-
.....131927 Reclamaciones con cargo a los recursos del Sistema General de Seguridad Social en Salud - sin facturar o con facturación pendiente de radicar	-
.....131928 Reclamaciones con cargo a los recursos del Sistema General de Seguridad Social en Salud - con facturación radicada	-
.....131929 Cuota de recuperación	-
.....131930 Ministerio de salud - Recursos del IVA social	-
.....131980 Giro directo para abono a la cartera sector salud <b>(CR)</b>	-
.....131990 Otras cuentas por cobrar servicios de salud	-
.....1324 Transferencias y subvenciones por cobrar	-
.....132415 Donaciones	-
.....132416 Subvención por recursos transferidos por el gobierno	-
.....132495 Otras subvenciones	-

Concepto	Valor
.....1384 Otras cuentas por cobrar	-
.....138408 Cuotas partes de pensiones	-
.....138415 Embargos judiciales	-
.....138416 Enajenación de activos	-
.....138421 Indemnizaciones	-
.....138425 Margen en la contratación de servicios de salud	-
.....Régimen Contributivo	-
.....Régimen Subsidiado	-
.....Atención a la población pobre en lo no cubierto con subsidios a la demanda	-
.....Otras Ventas de Servicios de Salud	-
.....138426 Pago por cuenta de terceros	-
.....138432 Responsabilidades fiscales	-
.....138435 Intereses de mora	-
.....138439 Arrendamiento operativo	-
.....138490 Otras cuentas por cobrar (incluye también las subcuentas no solicitadas anteriormente)	-
.....1385 Cuentas por cobrar de difícil recaudo	-
.....138509 Prestación de servicios de salud	-
.....Régimen Contributivo	-
.....Régimen Subsidiado	-
.....Atención a la población pobre en lo no cubierto con subsidios a la demanda	-
.....SOAT	-
.....FOSYGA	-
.....Administradoras de Riesgos Laborales –ARL	-
.....Empresas de Medicina Prepagada	-
.....IPS públicas	-
.....IPS privadas	-
.....Plan de Intervenciones Colectivas – PIC	-
.....Particulares	-
.....Entidades con régimen especial	-
.....Otros deudores por ventas de servicios de salud	-
.....138590 Otras cuentas por cobrar de difícil cobro (incluye también las subcuentas no solicitadas anteriormente)	-
.....1386 Deterioro acumulado de cuentas por cobrar <b>(CR)</b>	-
.....138609 Prestación de servicios de salud	-
.....Régimen Contributivo	-
.....Régimen Subsidiado	-
.....Atención a la población pobre en lo no cubierto con subsidios a la demanda	-
.....SOAT	-

Concepto	Valor
.....FOSYGA	-
.....Administradoras de Riesgos Laborales –ARL	-
.....Empresas de Medicina Prepagada	-
.....IPS públicas	-
.....IPS privadas	-
.....Plan de Intervenciones Colectivas – PIC	-
.....Particulares	-
.....Entidades con régimen especial	-
.....Otros deudores por ventas de servicios de salud	-
.....138690 Otras cuentas por cobrar (incluye también las subcuentas no solicitadas anteriormente)	-
.....1387 Cuentas por cobrar a costo amortizado	-
.....138709 Prestación de servicios de salud	-
.....Régimen Contributivo	-
.....Régimen Subsidiado	-
.....Atención a la población pobre en lo no cubierto con subsidios a la demanda	-
.....SOAT	-
.....FOSYGA	-
.....Administradoras de Riesgos Laborales –ARL	-
.....Empresas de Medicina Prepagada	-
.....IPS públicas	-
.....IPS privadas	-
.....Plan de Intervenciones Colectivas – PIC	-
.....Particulares	-
.....Entidades con régimen especial	-
.....Otros deudores por ventas de servicios de salud	-
.....138790 Otras cuentas por cobrar a costo amortizado (incluye también las subcuentas no solicitadas anteriormente)	-
.....1388 Deterioro acumulado de cuentas por cobrar a costo amortizado <b>(CR)</b> (Diferentes a la subcuenta 138809)	-
.....138809 Prestación de servicios de salud	-
.....Régimen Contributivo	-
.....Régimen Subsidiado	-
.....Atención a la población pobre en lo no cubierto con subsidios a la demanda	-
.....SOAT	-
.....FOSYGA	-
.....Administradoras de Riesgos Laborales –ARL	-
.....Empresas de Medicina Prepagada	-
.....IPS públicas	-
.....IPS privadas	-

Concepto	Valor
.....Plan de Intervenciones Colectivas – PIC	-
.....Particulares	-
.....Entidades con régimen especial	-
.....Otros deudores por ventas de servicios de salud	-
.....138890 Otras cuentas por cobrar a costo amortizado (incluye también las subcuentas no solicitadas anteriormente)	-
...14 Préstamos por cobrar	-
.....1415 Préstamos concedidos	-
.....141525 Créditos a empleados	-
.....141590 Otros préstamos concedidos (incluye también las subcuentas no solicitadas anteriormente)	-
.....1477 Préstamos por cobrar de difícil recaudo	-
.....147701 Préstamos concedidos	-
.....1480 Deterioro acumulado de préstamos por cobrar <b>(CR)</b>	-
.....148003 Préstamos concedidos	-
...15 Inventarios	-
.....1510 Mercancías en existencia	-
.....151060 Medicamentos	-
.....151090 Otras mercancías en existencia (incluye también las subcuentas no solicitadas anteriormente)	-
.....1514 Materiales y suministros	-
.....151401 Envases y empaques	-
.....151403 Medicamentos	-
.....151404 Materiales médico – quirúrgicos	-
.....151405 Materiales reactivos y de laboratorio	-
.....151406 Materiales odontológicos	-
.....151407 Materiales para imagenología	-
.....151408 Víveres y rancho	-
.....151409 Repuestos	-
.....151415 Materiales para educación	-
.....151417 Elementos y accesorios de aseo	-
.....151419 Banco de componentes anatómicos y de sangre	-
.....151421 Dotación a trabajadores	-
.....151422 Ropa hospitalaria y quirúrgica	-
.....151490 Otros materiales y suministros (incluye también las subcuentas no solicitadas anteriormente)	-
.....1530 En poder de terceros	-
.....1580 Deterioro acumulado de inventarios <b>(CR)</b>	-
.....158002 Mercancías en existencia	-
.....158013 Materiales y suministros	-

Concepto	Valor
...16 Propiedades, planta y equipo	11.763.744.566
.....1605 Terrenos	785.680.000
.....1610 Semovientes	-
.....1615 Construcciones en curso	-
.....1620 Maquinaria, planta y equipo en montaje	-
.....1625 Propiedades, planta y equipo en tránsito	-
.....1635 Bienes muebles en bodega	46.785.774
.....1636 Propiedades, planta y equipo en mantenimiento	-
.....1637 Propiedades, planta y equipo no explotados	-
.....1640 Edificaciones	3.391.923.083
.....164001 Edificios y casas	3.391.923.083
.....164002 Oficinas	-
.....164003 Almacenes	-
.....164004 Locales	-
.....164008 Cafeterías y casinos	-
.....164010 Clínicas y hospitales	-
.....164012 Hoteles, hostales y paradores	-
.....164017 Parqueaderos y garajes	-
.....164027 Edificaciones pendientes de legalizar	-
.....164028 Edificaciones de propiedad de terceros	-
.....164090 Otras edificaciones (incluye también las subcuentas no solicitadas anteriormente)	-
.....1642 Repuestos	-
.....1645 Plantas, ductos y túneles	14.330.939
.....1650 Redes, líneas y cables	-
.....1655 Maquinaria y equipo	875.282.015
.....1660 Equipo médico y científico	8.693.033.848
.....166001 Equipo de investigación	-
.....166002 Equipo de laboratorio	352.714.855
.....166003 Equipo de urgencias	-
.....166005 Equipo de hospitalización	149.851.409
.....166006 Equipo de quirófanos y salas de parto	2.480.806.870
.....166007 Equipo de apoyo diagnóstico	2.688.542.438
.....166008 Equipo de apoyo terapéutico	8.315.404
.....166009 Equipo de servicio ambulatorio	1.342.299.580
.....166010 Equipo médico y científico pendiente de legalizar	-
.....166011 Equipo médico y científico de propiedad de terceros	-
.....166090 Otro equipo médico y científico	1.670.503.292
.....1665 Muebles, enseres y equipo de oficina	300.196.638

Concepto	Valor
.....166501 Muebles y enseres	219.258.356
.....166502 Equipo y máquina de oficina	80.938.282
.....166504 Muebles, enseres y equipo de oficina pendientes de legalizar	-
.....166505 Muebles, enseres y equipo de oficina de propiedad de terceros	-
.....166590 Otros muebles, enseres y equipo de oficina	-
.....1670 Equipos de comunicación y computación	462.134.239
.....167001 Equipo de comunicación	-
.....167002 Equipo de computación	462.134.239
.....167004 Satélites y antenas	-
.....167006 Equipos de comunicación y computación pendientes de legalizar	-
.....167007 Equipos de comunicación y computación de propiedad de terceros	-
.....167090 Otros equipos de comunicación y computación	-
.....1675 Equipos de transporte, tracción y elevación	846.567.930
.....167502 Terrestre	589.521.930
.....167504 Marítimo y Fluvial	-
.....167590 Otros equipos de transporte, tracción y elevación (incluye también las subcuentas no solicitadas anteriormente)	257.046.000
.....1680 Equipos de comedor, cocina, despensa y hotelería	110.769.535
.....1681 Bienes de arte y cultura	-
.....1683 Propiedades, planta y equipo en concesión	-
.....1685 Depreciación acumulada de propiedades, planta y equipo (CR)	3.021.036.352
.....168501 Edificaciones	-
.....168502 Plantas, ductos y túneles	3.021.939
.....168503 Redes, líneas y cables	-
.....168504 Maquinaria y equipo	324.071.095
.....168505 Equipo médico y científico	1.840.722.188
.....168506 Muebles, enseres y equipo de oficina	252.413.333
.....168507 Equipos de comunicación y computación	310.729.934
.....168508 Equipos de transporte, tracción y elevación	204.569.412
.....168509 Equipos de comedor, cocina, despensa y hotelería	85.508.451
.....168510 Semovientes	-
.....168512 Bienes de arte y cultura	-
.....168513 Bienes muebles en bodega	-
.....168514 Propiedades, planta y equipo en mantenimiento	-
.....168515 Propiedades, planta y equipo no explotados	-
.....168516 Propiedades, planta y equipo en concesión	-
.....1695 Deterioro acumulado de propiedades, planta y equipo (CR)	741.923.083
.....169501 Terrenos	-
.....169502 Semovientes	-

Concepto	Valor
.....169503 Construcciones en curso	-
.....169504 Maquinaria, planta y equipo en montaje	-
.....169505 Edificaciones	741.923.083
.....169506 Plantas, ductos y túneles	-
.....169507 Redes, líneas y cables	-
.....169508 Maquinaria y equipo	-
.....169509 Equipo médico y científico	-
.....169510 Muebles, enseres y equipo de oficina	-
.....169511 Equipos de comunicación y computación	-
.....169512 Equipo de transporte, tracción y elevación	-
.....169513 Equipos de comedor, cocina, despensa y hotelería	-
.....169515 Repuestos	-
.....169520 Maquinaria, planta y equipo en tránsito	-
.....169521 Bienes de arte y cultura	-
.....169522 Bienes muebles en bodega	-
.....169523 Propiedades, planta y equipo en mantenimiento	-
.....169524 Propiedades, planta y equipo no explotados	-
.....169525 Propiedades, planta y equipo en concesión	-
...19 Otros activos	1.414.320.000
.....1902 Plan de activos para beneficios a los empleados a largo plazo	-
.....1904 Plan de activos para beneficios posempleo	-
.....190407 Otros Activos	-
.....190408 Derechos por cobrar -Concurrencia para el pago de pensiones	-
.....190409 Recursos para cubrir el pasivo pensional conmutado	-
.....1905 Bienes y servicios pagados por anticipado	-
.....1906 Avances y anticipos entregados	-
.....1908 Recursos entregados en administración	-
.....190801 En administración	-
.....190802 Encargo fiduciario - Fiducia de inversión	-
.....190803 Encargo fiduciario - Fiducia de administración	-
.....190804 Encargo fiduciario - Fiducia de garantía	-
.....1909 Depósitos entregados en garantía	-
.....1926 Derechos en fideicomiso	-
.....1951 Propiedades de inversión	1.414.320.000
.....195101 Terrenos	1.414.320.000
.....195102 Edificaciones	-
.....195103 Terrenos con uso indeterminado	-
.....195104 Edificaciones con uso indeterminado	-
.....1952 Depreciación acumulada de propiedades de inversión <b>(CR)</b>	-

Concepto	Valor
.....195201 Edificaciones	-
.....195202 Edificaciones con uso indeterminado	-
.....1953 Deterioro acumulado de propiedades de inversión <b>(CR)</b>	-
.....195301 Terrenos	-
.....195302 Edificaciones	-
.....195303 Terrenos con uso indeterminado	-
.....195304 Edificaciones con uso indeterminado	-
.....1970 Activos intangibles	-
.....197007 Licencias	-
.....197008 Software	-
.....197090 Otros intangibles (incluye también las subcuentas no solicitadas anteriormente)	-
.....1975 Amortización acumulada de activos intangibles <b>(CR)</b>	-
.....197507 Licencias	-
.....197508 Software	-
.....197590 Otros intangibles (incluye también las subcuentas no solicitadas anteriormente)	-
.....1976 Deterioro acumulado de activos intangibles <b>(CR)</b>	-
.....197606 Licencias	-
.....197607 Software	-
.....197690 Otros intangibles (incluye también las subcuentas no solicitadas anteriormente)	-
<b>2 Pasivos</b>	<b>8.257.213.838</b>
<b>Pasivo corriente</b>	<b>4.543.744.099</b>
...23 Préstamos por pagar	-
.....2313 Financiamiento interno de corto plazo	-
.....231301 Préstamos banca comercial	-
.....231302 Préstamos banca de fomento	-
.....231303 Préstamos entidades de fomento y desarrollo regional	-
.....231304 Créditos transitorios	-
.....231309 Sobregiros	-
.....231313 Préstamos de empresas no financieras	-
.....231315 Arrendamiento financiero	-
.....231390 Otros préstamos (incluye también las subcuentas no solicitadas anteriormente)	-
.....2314 Financiamiento interno de largo plazo	-
.....231401 Préstamos banca comercial	-
.....231402 Préstamos banca de fomento	-
.....231403 Préstamos entidades de fomento y desarrollo regional	-
.....231409 Préstamos de otras entidades	-

Concepto	Valor
.....231410 Arrendamiento financiero	-
.....231413 Pasivo financiero por acuerdos de concesión (Concedente)	-
.....231490 Otros préstamos (incluye también las subcuentas no solicitadas anteriormente)	-
...24 Cuentas por pagar	3.623.645.460
.....2401 Adquisición de bienes y servicios nacionales	1.308.314.181
.....240101 Bienes y servicios	1.308.314.181
.....240102 Proyectos de inversión	-
.....2402 Subvenciones por pagar	-
.....240204 Donaciones	-
.....240205 Subvención por recursos transferidos a las empresas públicas	-
.....240290 Otras subvenciones	-
.....2407 Recursos a favor de terceros	8.155.189
.....240704 Ventas por cuenta de terceros	8.155.189
.....240706 Cobro cartera de terceros	-
.....240720 Recaudos por clasificar	-
.....240722 Estampillas	-
.....240726 Renidmientos Financieros	-
.....240790 Otros recaudos a favor de terceros (incluye también las subcuentas no solicitadas anteriormente)	-
.....2424 Descuentos de nómina	41.447.259
.....242401 Aportes a fondos pensionales	16.145.100
.....242402 Aportes a seguridad social en salud	-
.....242404 Sindicatos	1.710.635
.....242405 Cooperativas	3.286.933
.....242406 Fondos de empleados	-
.....242407 Libranzas	17.461.690
.....242408 Contratos de medicina prepagada	-
.....242411 Embargos judiciales	2.842.901
.....242412 Seguros	-
.....242413 Cuenta de ahorro para el fomento de la construcción (AFC)	-
.....242490 Otros descuentos de nómina	-
.....2436 Retención en la fuente e impuesto de timbre	14.030.506
.....243603 Honorarios	697.563
.....243605 Servicios	3.031.163
.....243606 Arrendamientos	87.000
.....243608 Compras	8.216.948
.....243625 Impuesto a las ventas retenido pendiente de consignar	-
.....243627 Retención de impuesto de industria y comercio por compras	-

Concepto	Valor
.....243690 Otras retenciones (incluye también las subcuentas no solicitadas anteriormente)	1.997.832
.....2440 Impuestos, contribuciones y tasas por pagar	-
.....2445 Impuesto al valor agregado – IVA	-
.....2460 Créditos judiciales	3.507.935
.....246002 Sentencias	3.507.935
.....246003 Laudos arbitrales y conciliaciones extrajudiciales	-
.....246090 Otros créditos judiciales	-
.....2490 Otras cuentas por pagar	2.248.190.390
.....249007 Obligaciones a cargo en operaciones conjuntas	-
.....249011 Esquemas de pago	-
.....249013 Recursos de acreedores reintegrados por entidades públicas	-
.....249015 Obligaciones pagadas por terceros	-
.....249019 Garantías contractuales – Concesiones	-
.....249026 Suscripciones	-
.....249027 Viáticos y gastos de viaje	86.367.467
.....249028 Seguros	2.800.000
.....249029 Excedentes de remates	-
.....249030 Embargos judiciales	-
.....249031 Gastos legales	-
.....249032 Cheques no cobrados o por reclamar	-
.....249033 Gastos de representación	644.576
.....249036 Cartera adquirida por movilización de activos	-
.....249040 Saldos a favor de beneficiarios	24.221.218
.....249042 ingresos a favor del concedente	-
.....249044 Intereses de mora	-
.....249045 Multas y sanciones	17.377.600
.....249046 Servicios financieros	-
.....249050 Aportes al ICBF y SENA	17.388.000
.....249051 Servicios públicos	292.108.081
.....249053 Comisiones	-
.....249054 Honorarios	792.773.041
.....249055 Servicios	1.014.510.407
.....249057 Excedentes financieros	-
.....249058 Arrendamiento operativo	-
.....249060 Obligaciones a cargo en acuerdos no clasificados como operaciones conjuntas	-
.....249061 Aportes a sindicatos	-
.....Otras subcuentas de la cuenta 2490 diferentes a las anteriores	-

Concepto	Valor
.....2495 Cuentas por pagar a costo amortizado	-
.....249501 Adquisición de bienes y servicios nacionales	-
.....249506 Cuentas por cobrar transferidas que no se dan de baja	-
.....249590 Otras cuentas por pagar a costo amortizado	-
...25 Beneficios a los empleados	542.853.157
.....2511 Beneficios a los empleados a corto plazo	542.853.157
.....251101 Nómina por pagar	284.193.364
.....251102 Cesantías	76.299.622
.....251103 Intereses sobre cesantías	205.626
.....251104 Vacaciones	13.270.287
.....251105 Prima de vacaciones	9.474.827
.....251106 Prima de servicios	98.788.008
.....251107 Prima de navidad	2.422.592
.....251108 Licencias	-
.....251109 Bonificaciones	1.218.931
.....251110 Otras primas	-
.....251111 Aportes a riesgos laborales	-
.....251112 Auxilios funerarios	-
.....251113 Remuneración por servicios técnicos	-
.....251115 Capacitación, bienestar social y estímulos	1.100.000
.....251116 Dotación y suministro a trabajadores	-
.....251117 Gastos deportivos y de recreación	-
.....251118 Contratos de personal temporal	-
.....251119 Gastos de viaje	-
.....251120 Comisiones	-
.....251121 Remuneración electoral	-
.....251122 Aportes a fondos pensionales – empleador	41.970.400
.....251123 Aportes a seguridad social en salud - empleador	-
.....251124 Aportes a cajas de compensación familiar	13.909.500
.....251125 Incapacidades	-
.....251126 Medicina prepagada	-
.....251127 Incentivos al ahorro	-
.....251190 Otros beneficios a los empleados a corto plazo	-
.....2513 Beneficios por terminación del vínculo laboral o contractual	-
.....251301 Indemnizaciones	-
.....251302 Capacitación, bienestar social y estímulos	-
.....251390 Otros beneficios por terminación del vínculo laboral o contractual	-
.....2514 Beneficios posempleo – pensiones	-
.....251401 Pensiones de jubilación patronales	-

Concepto	Valor
.....251402 Retroactivos y reintegros pensionales	-
.....251403 Indemnización sustitutiva	-
.....251405 Cuotas partes de pensiones	-
.....251410 Cálculo actuarial de pensiones actuales	-
.....251412 Cálculo actuarial de futuras pensiones	-
.....251414 Cálculo actuarial de cuotas partes de pensiones	-
.....251415 Cálculo actuarial pasivo pensional conmutado	-
.....2515 Otros beneficios posempleo	-
.....251501 Capacitación, bienestar social, estímulos y otros beneficios legales o extralegales	-
.....251502 Auxilio funerario	-
...27 Provisiones	-
.....2701 Litigios y demandas	-
.....270101 Civiles	-
.....270102 Penales	-
.....270103 Administrativas	-
.....270104 Obligaciones fiscales	-
.....270105 Laborales	-
.....270190 Otros litigios y demandas	-
.....2707 Garantías	-
.....270701 Garantías contractuales	-
.....270702 Garantías contractuales – Concesiones	-
.....2790 Provisiones diversas	-
.....279025 Obligaciones originadas por inversiones en entidades en liquidación	-
.....279090 Otras provisiones diversas	-
...29 Otros pasivos	377.245.482
.....2901 Avances y anticipos recibidos	-
.....2902 Recursos recibidos en administración	-
.....2903 Depósitos recibidos en garantía	-
.....2910 Ingresos recibidos por anticipado	377.245.482
.....291005 Arrendamiento Operativo	-
.....291007 Ventas	377.245.482
.....291090 Otros ingresos recibidos por anticipado	-
.....2918 Pasivos por impuestos diferidos	-
.....2919 Bonos pensionales	-
.....2990 Otros pasivos diferidos	-
<b>Pasivo no corriente</b>	<b>3.713.469.739</b>
...23 Préstamos por pagar	-
.....2313 Financiamiento interno de corto plazo	-

Concepto	Valor
.....231301 Préstamos banca comercial	-
.....231302 Préstamos banca de fomento	-
.....231303 Préstamos entidades de fomento y desarrollo regional	-
.....231304 Créditos transitorios	-
.....231309 Sobregiros	-
.....231313 Préstamos de empresas no financieras	-
.....231315 Arrendamiento financiero	-
.....231390 Otros préstamos	-
.....2314 Financiamiento interno de largo plazo	-
.....231401 Préstamos banca comercial	-
.....231402 Préstamos banca de fomento	-
.....231403 Préstamos entidades de fomento y desarrollo regional	-
.....231409 Préstamos de otras entidades	-
.....231410 Arrendamiento financiero	-
.....231413 Pasivo financiero por acuerdos de concesión (Concedente)	-
.....231490 Otros préstamos	-
...24 Cuentas por pagar	3.091.400.757
.....2401 Adquisición de bienes y servicios nacionales	1.188.042.718
.....240101 Bienes y servicios	1.188.042.718
.....240102 Proyectos de inversión	-
.....2402 Subvenciones por pagar	-
.....240204 Donaciones	-
.....240205 Subvención por recursos transferidos a las empresas públicas	-
.....240290 Otras subvenciones	-
.....2407 Recursos a favor de terceros	-
.....240704 Ventas por cuenta de terceros	-
.....240706 Cobro cartera de terceros	-
.....240720 Recaudos por clasificar	-
.....240722 Estampillas	-
.....240726 Rendimientos Financieros	-
.....240790 Otros recaudos a favor de terceros	-
.....2424 Descuentos de nómina	19.714.055
.....242401 Aportes a fondos pensionales	9.815.763
.....242402 Aportes a seguridad social en salud	9.898.292
.....242404 Sindicatos	-
.....242405 Cooperativas	-
.....242406 Fondos de empleados	-
.....242407 Libranzas	-

Concepto	Valor
.....242408 Contratos de medicina prepagada	-
.....242411 Embargos judiciales	-
.....242412 Seguros	-
.....242413 Cuenta de ahorro para el fomento de la construcción (AFC)	-
.....242490 Otros descuentos de nómina	-
.....2436 Retención en la fuente e impuesto de timbre	27.889.203
.....243603 Honorarios	-
.....243605 Servicios	-
.....243606 Arrendamientos	-
.....243608 Compras	-
.....243625 Impuesto a las ventas retenido pendiente de consignar	-
.....243627 Retención de impuesto de industria y comercio por compras	27.889.203
.....243690 Otras retenciones	-
.....2440 Impuestos, contribuciones y tasas por pagar	7.398.564
.....2445 Impuesto al valor agregado – IVA	-
.....2460 Créditos judiciales	-
.....246002 Sentencias	-
.....246003 Laudos arbitrales y conciliaciones extrajudiciales	-
.....246090 Otros créditos judiciales	-
.....2490 Otras cuentas por pagar	1.848.356.217
.....249007 Obligaciones a cargo en operaciones conjuntas	-
.....249011 Esquemas de pago	-
.....249013 Recursos de acreedores reintegrados por entidades públicas	-
.....249015 Obligaciones pagadas por terceros	-
.....249019 Garantías contractuales – Concesiones	-
.....249026 Suscripciones	-
.....249027 Viáticos y gastos de viaje	-
.....249028 Seguros	-
.....249029 Excedentes de remates	-
.....249030 Embargos judiciales	-
.....249031 Gastos legales	-
.....249032 Cheques no cobrados o por reclamar	-
.....249033 Gastos de representación	-
.....249036 Cartera adquirida por movilización de activos	-
.....249040 Saldos a favor de beneficiarios	-
.....249042 ingresos a favor del concedente	-
.....249044 Intereses de mora	-
.....249045 Multas y sanciones	-
.....249046 Servicios financieros	-

Concepto	Valor
.....249050 Aportes al ICBF y SENA	-
.....249051 Servicios públicos	627.631.761
.....249053 Comisiones	-
.....249054 Honorarios	467.663.775
.....249055 Servicios	753.060.681
.....249057 Excedentes financieros	-
.....249058 Arrendamiento operativo	-
.....249060 Obligaciones a cargo en acuerdos no clasificados como operaciones conjuntas	-
.....249061 Aportes a sindicatos	-
.....Otras subcuentas de la cuenta 2490 diferentes a las anteriores	-
.....2495 Cuentas por pagar a costo amortizado	-
.....249501 Adquisición de bienes y servicios nacionales	-
.....249506 Cuentas por cobrar transferidas que no se dan de baja	-
.....249590 Otras cuentas por pagar a costo amortizado	-
...25 Beneficios a los empleados	43.670.456
.....2511 Beneficios a los empleados a corto plazo	43.670.456
.....251101 Nómina por pagar	39.394.501
.....251102 Cesantías	-
.....251103 Intereses sobre cesantías	-
.....251104 Vacaciones	-
.....251105 Prima de vacaciones	-
.....251106 Prima de servicios	-
.....251107 Prima de navidad	-
.....251108 Licencias	-
.....251109 Bonificaciones	4.275.955
.....251110 Otras primas	-
.....251111 Aportes a riesgos laborales	-
.....251112 Auxilios funerarios	-
.....251113 Remuneración por servicios técnicos	-
.....251115 Capacitación, bienestar social y estímulos	-
.....251116 Dotación y suministro a trabajadores	-
.....251117 Gastos deportivos y de recreación	-
.....251118 Contratos de personal temporal	-
.....251119 Gastos de viaje	-
.....251120 Comisiones	-
.....251121 Remuneración electoral	-
.....251122 Aportes a fondos pensionales – empleador	-
.....251123 Aportes a seguridad social en salud - empleador	-

Concepto	Valor
.....251124 Aportes a cajas de compensación familiar	-
.....251125 Incapacidades	-
.....251126 Medicina prepagada	-
.....251127 Incentivos al ahorro	-
.....251190 Otros beneficios a los empleados a corto plazo	-
.....2512 Beneficios a los empleados a largo plazo	-
.....251201 Bonificaciones	-
.....251202 Primas	-
.....251203 Capacitación, bienestar social y estímulos	-
.....251290 Otros beneficios a los empleados a largo plazo	-
.....2513 Beneficios por terminación del vínculo laboral o contractual	-
.....251301 Indemnizaciones	-
.....251302 Capacitación, bienestar social y estímulos	-
.....251390 Otros beneficios por terminación del vínculo laboral o contractual	-
.....2514 Beneficios posempleo – pensiones	-
.....251401 Pensiones de jubilación patronales	-
.....251402 Retroactivos y reintegros pensionales	-
.....251403 Indemnización sustitutiva	-
.....251405 Cuotas partes de pensiones	-
.....251410 Cálculo actuarial de pensiones actuales	-
.....251412 Cálculo actuarial de futuras pensiones	-
.....251414 Cálculo actuarial de cuotas partes de pensiones	-
.....251415 Cálculo actuarial pasivo pensional conmutado	-
.....2515 Otros beneficios posempleo	-
.....251501 Capacitación, bienestar social, estímulos y otros beneficios legales o extralegales	-
.....251502 Auxilio funerario	-
...27 Provisiones	578.398.526
.....2701 Litigios y demandas	120.000.000
.....270101 Civiles	-
.....270102 Penales	-
.....270103 Administrativas	-
.....270104 Obligaciones fiscales	-
.....270105 Laborales	-
.....270190 Otros litigios y demandas	120.000.000
.....2707 Garantías	-
.....270701 Garantías contractuales	-
.....270702 Garantías contractuales – Concesiones	-
.....2790 Provisiones diversas	458.398.526

Concepto	Valor
.....279025 Obligaciones originadas por inversiones en entidades en liquidación	-
.....279090 Otras provisiones diversas	458.398.526
...29 Otros pasivos	-
.....2901 Avances y anticipos recibidos	-
.....2902 Recursos recibidos en administración	-
.....2903 Depósitos recibidos en garantía	-
.....2910 Ingresos recibidos por anticipado	-
.....291005 Arrendamiento Operativo	-
.....291007 Ventas	-
.....291090 Otros ingresos recibidos por anticipado	-
.....2918 Pasivos por impuestos diferidos	-
.....2919 Bonos pensionales	-
.....2990 Otros pasivos diferidos	-
<b>3 Patrimonio</b>	<b>14.699.045.291</b>
...32 Patrimonio de las empresas	14.699.045.291
.....3208 Capital fiscal	9.395.202.383
.....3225 Resultados de ejercicios anteriores	-
.....3230 Resultados del ejercicio	- 4.413.559.516
.....3268 Impactos por la transición al nuevo marco de regulación	9.717.402.424
.....3280 Ganancias o pérdidas por planes de beneficios a los empleados	-
<b>Total pasivo y patrimonio</b>	<b>22.956.259.129</b>
<b>8 Cuentas de orden deudoras</b>	<b>-</b>
...81 Activos contingentes	-
.....8120 Litigios y mecanismos alternativos de solución de conflictos	-
.....812001 Civiles	-
.....812002 Laborales	-
.....812003 Penales	-
.....812004 Administrativas	-
.....812005 Fiscales	-
.....812090 Otros litigios y mecanismos alternativos de solución de conflictos	-
.....8128 Garantías contractuales	-
.....812801 Contratos de concesión	-
.....812804 Contratos de obra	-
.....812890 Otras garantías contractuales	-
.....8190 Otros activos contingentes	-
.....819002 Garantías	-
.....819003 Intereses de mora	-
.....819090 Otros activos contingentes	-
...83 Deudoras de control	3.249.621.792

Concepto	Valor
.....8333 Facturación glosada en venta de servicios de salud	279.833.044
.....8390 Otras Cuentas deudoras de control (incluye también las cuentas no solicitadas anteriormente)	2.969.788.748
<b>...89 Deudoras por contra (CR)</b>	<b>3.249.621.792</b>
.....890506 Litigios y mecanismos alternativos de solución de conflictos	-
.....890590 Otros activos contingentes por contra	-
.....891517 Facturación glosada en venta de servicios de salud	279.833.044
.....891590 Otras cuentas deudoras de control por contra (incluye también las subcuentas no solicitadas anteriormente)	2.969.788.748
<b>9 Cuentas de orden acreedoras</b>	<b>-</b>
<b>...91 Pasivos contingentes</b>	<b>6.635.078.115</b>
.....9120 Litigios y mecanismos alternativos de solución de conflictos	3.499.024.649
.....912001 Civiles	-
.....912002 Laborales	-
.....912004 Administrativos	3.499.024.649
.....912005 Obligaciones fiscales	-
.....912090 Otros litigios y mecanismos alternativos de solución de conflictos	-
.....9190 Otros pasivos contingentes (incluye también las cuentas no solicitadas anteriormente)	3.136.053.466
<b>...92 Acreedoras fiscales</b>	<b>-</b>
<b>...93 Acreedoras de control</b>	<b>4.841.768.784</b>
<b>...99 Acreedoras por contra (DB)</b>	<b>11.476.846.899</b>
.....9905 Pasivos contingentes por el contrario	6.635.078.115
.....990505 Litigios y mecanismos alternativos de solución de conflictos	3.499.024.649
.....990590 Otros pasivos contingentes por el contrario	3.136.053.466
.....9910 Acreedoras fiscales por el contrario	-
.....9915 Acreedoras de control por el contrario	4.841.768.784



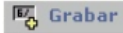
- Para hacer alguna corrección a la información diligenciada, se debe dar clic en el concepto que se quiere ajustar, por ejemplo: “.....251102 Cesantías” y se activa el siguiente Formulario:



## BALANCE GENERAL

9100100019 E.S.E. HOSPITAL SAN RAFAEL DE LETICIA Año: 2017	
Concepto	.....251102 Cesantías
Valor Vigencia	76.299.622
Responsable del diligenciamiento	
Cédula	56054931
Nombre	CLAUDIA BERMUDEZ SOLANO
Cargo	Profesional Universitario
Teléfono	3115063327
Observaciones	



- Se hace el cambio correspondiente en la cifra que se quiere ajustar y en la opción  que aparece en la barra superior del cuadro se le hace clic para guardar los cambios efectuados.



### Antes de salir asegúrese de realizar la siguientes acciones

- Identifique que las cifras estén registradas en pesos y **no en miles de pesos**.
- Los valores registrados deben corresponder a los diligenciados en el balance general reportado a la Contaduría General de la Nación.
- Debe cumplir con la ecuación contable donde el activo es igual a la sumatoria del pasivo y el patrimonio.
- Para consultar la última versión del Catálogo General de Cuentas (Resolución 139 de 2015) para las empresas que no cotizan en el mercado de valores, y que no captan ni administran ahorro del público, puede hacer clic [AQUÍ](#).
- Para consultar la doctrina contable pública expedida por la Contaduría General de la Nación respecto al nuevo marco normativo (Resolución 414 de 2014) para las empresas que no cotizan en el mercado de valores, y que no captan ni administran ahorro del público, puede hacer clic [AQUÍ](#).
- Se debe comparar los siguientes conceptos de balance general y cartera:

<b>Balance General</b>	<b>Comparación</b>	<b>Cartera ( Sumatoria de las edades Radicada)</b>
Subcuenta 131902 Plan obligatorio de salud (POS) por EPS - con facturación radicada del activo corriente y no corriente (+) la subcuenta 138425 margen en la contratación de servicios de salud del régimen contributivo (+) Subcuenta 138509 deudas de difícil cobro por prestación de servicios de salud al régimen contributivo (+) la subcuenta 138709 prestación de servicios de salud al régimen contributivo de la cuenta 1387 cuentas por cobrar a costo amortizado.	=	Total cartera radicada de <b>régimen contributivo</b>
Subcuenta 140921 Plan subsidiado de salud POSS-EPS facturación radicada, del activo corriente y no corriente (+) la subcuenta 138425 margen en la contratación de servicios de salud del régimen subsidiado (+) Subcuenta 138509 deudas de difícil cobro por prestación de servicios de salud al régimen subsidiado (+) la subcuenta 138709 prestación de servicios de salud al régimen subsidiado de la cuenta 1387 cuentas por cobrar a costo amortizado.	=	Total cartera radicada de <b>régimen subsidiado</b>
Subcuenta 131918 Atención accidentes de tránsito SOAT por compañías de seguros - con facturación radicada (+) la subcuenta 131928 Reclamaciones Fosyga ECAT - con facturación radicada, del activo corriente y no corriente (+) Subcuenta 138509 deudas de difícil cobro por prestación de servicios de salud al SOAT-ECAT (+) la subcuenta 138709 prestación de servicios de salud al SOAT-ECAT de la cuenta 1387 cuentas por cobrar a costo amortizado.	=	Total cartera radicada de <b>SOAT-ECAT</b>
Subcuenta 131922 Atención con cargo al subsidio a la oferta - con facturación radicada, del activo corriente y no corriente (+) la subcuenta 138425 margen en la contratación de servicios de salud por atención a la población pobre en lo no cubierto con subsidios a la demanda (+) Subcuenta 138509 deudas de difícil cobro por prestación de servicios de salud por atención a la población pobre en lo no cubierto con subsidios a la demanda (+) la subcuenta 138709 prestación de servicios de salud a la población pobre en lo no cubierto con	=	Total cartera radicada por <b>atención a la población pobre en lo no cubierto con subsidios a la demanda secretarías departamentales/distritales (+)</b> Total cartera radicada por <b>atención a la población pobre en lo no cubierto con subsidios a la demanda secretarías municipales.</b>

<b>Balance General</b>	<b>Comparación</b>	<b>Cartera ( Sumatoria de las edades Radicada)</b>
subsidios a la demanda de la cuenta 1387 cuentas por cobrar a costo amortizado.		
Subcuenta 131924 Riesgos laborales (ARL) - con facturación radicada, del activo corriente y no corriente (+) Subcuenta 138509 deudas de difícil cobro por prestación de servicios de salud a las Administradoras de Riesgos Laborales -ARL (+) la subcuenta 138709 prestación de servicios de salud a las Administradoras de Riesgos Laborales -ARL de la cuenta 1387 cuentas por cobrar a costo amortizado.	=	Total cartera radicada de otros deudores por ventas de servicios de salud – <b>“Administradoras de Riesgos Laborales ARL”</b> -
Subcuenta 131911 Servicios de salud por IPS públicas - con facturación radicada, del activo corriente y no corriente (+) Subcuenta 138509 deudas de difícil cobro por prestación de servicios de salud a las IPS públicas (+) la subcuenta 138709 prestación de servicios de salud a las IPS públicas de la cuenta 1387 cuentas por cobrar a costo amortizado.	=	Total cartera radicada de otros deudores por ventas de servicios de salud – <b>“IPS Públicas”</b> -
Subcuenta 131909 Servicios de salud por IPS privadas - con facturación radicada, del activo corriente y no corriente (+) Subcuenta 138509 deudas de difícil cobro por prestación de servicios de salud a las IPS privadas (+) la subcuenta 138709 prestación de servicios de salud a las IPS privadas de la cuenta 1387 cuentas por cobrar a costo amortizado.	=	Total cartera radicada de otros deudores por ventas de servicios de salud – <b>“IPS Privadas”</b> -
Subcuenta 131920 Atención con cargo a recursos de acciones de salud pública - con facturación radicada, del activo corriente y no corriente (+) Subcuenta 138509 deudas de difícil cobro por prestación de servicios de salud por plan de intervenciones colectivas PIC (+) la subcuenta 138709 prestación de servicios de salud por plan de intervenciones colectivas PIC de la cuenta 1387 cuentas por cobrar a costo amortizado.	=	Total cartera radicada de otros deudores por ventas de servicios de salud – <b>“Plan de Intervenciones Colectivas –PIC- Departamentales /Distritales (+) Plan de Intervenciones Colectivas –PIC- Municipales”</b> -
Subcuenta 131906 Empresas de medicina prepagada (EMP) - con facturación radicada, del activo corriente y no corriente (+) Subcuenta 138509 deudas de difícil cobro por prestación de servicios de salud a las EMP (+) la subcuenta	=	Total cartera radicada de otros deudores por ventas de servicios de salud – <b>“Empresas de Medicina Prepagada”</b> -

<b>Balance General</b>	<b>Comparación</b>	<b>Cartera ( Sumatoria de las edades Radicada)</b>
138709 prestación de servicios de salud a las EMP de la cuenta 1387 cuentas por cobrar a costo amortizado.		
Subcuenta 131916 Servicios de salud por particulares (+) la subcuenta 131929 Cuota de recuperación (+) la subcuenta 131907 Planes complementarios de EPS, del activo corriente y no corriente (+) Subcuenta 138509 deudas de difícil cobro por prestación de servicios de salud a particulares (+) la subcuenta 138709 prestación de servicios de salud a particulares de la cuenta 1387 cuentas por cobrar a costo amortizado.	=	Total cartera de otros deudores por ventas de servicios de salud – <b>“Particulares”</b> -
Subcuenta 131915 Servicios de Salud por entidades con régimen especial - con facturación radicada, del activo corriente y no corriente (+) Subcuenta 138509 deudas de difícil cobro por prestación de servicios de salud a entidades con régimen especial (+) la subcuenta 138709 prestación de servicios de salud a entidades con régimen especial de la cuenta 1387 cuentas por cobrar a costo amortizado.	=	Total cartera radicada de otros deudores por ventas de servicios de salud – <b>Entidades con régimen especial</b> , sumatoria de: <ul style="list-style-type: none"> <li>• Caja de Previsión Social de la Universidad de Cartagena</li> <li>• Caja de Previsión Social de la Universidad Industrial de Santander -CAPRUIS</li> <li>• Dirección General de Sanidad Militar</li> <li>• Dirección Sanidad Policía Nacional</li> <li>• Ecopetrol S.A.</li> <li>• Fiduprevisora Fondo de Prestaciones Sociales del Magisterio</li> <li>• Fondo de Seguridad Social en Salud Universidad de Nariño</li> <li>• Fondo Nacional de Salud de las Personas Privadas de la Libertad</li> <li>• Programa de Salud Universidad de Antioquia</li> </ul>

<b>Balance General</b>	<b>Comparación</b>	<b>Cartera</b> ( Sumatoria de las edades Radicada)
		<ul style="list-style-type: none"> <li>• Servicio de Salud Universidad del Valle</li> <li>• Unidad Administrativa Especial de Salud Universidad de Córdoba</li> <li>• Unidad de Salud de la Universidad del Atlántico</li> <li>• Unidad de Salud Universidad del Cauca</li> <li>• Unidad de Servicios de Salud de la Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia (Unisalud UPTC)</li> <li>• Universidad Nacional de Colombia Unisalud</li> </ul>

<b>Balance General</b>	<b>Comparación</b>	<b>Cartera</b> (Columna sin facturación y con facturación pendiente de radicar)
Subcuenta 131901 Plan obligatorio de salud (POS) por EPS - sin facturar o con facturación pendiente de radicar, del activo corriente y no corriente.	=	Facturación pendiente de radicar de <b>régimen contributivo</b>
Subcuenta 131903 Plan subsidiado de salud (POSS) por EPS - sin facturar o con facturación pendiente de radicar, del activo corriente y no corriente.	=	Facturación pendiente de radicar de <b>régimen subsidiado</b>
Subcuenta 131917 Atención accidentes de tránsito SOAT por compañías de seguros - sin facturar o con facturación pendiente de radicar (+) la subcuenta 131927 Reclamaciones Fosyga ECAT - sin facturar o con facturación pendiente de radicar, del activo corriente y no corriente.	=	Facturación pendiente de radicar de <b>SOAT-ECAT</b>
Subcuenta 131921 Atención con cargo al subsidio a la oferta - sin facturar o con facturación pendiente de radicar, del activo corriente y no corriente.	=	Facturación pendiente de radicar de <b>atención a la población pobre en lo no cubierto con subsidios a la demanda secretarías departamentales/distritales (+)</b>

<b>Balance General</b>	<b>Comparación</b>	<b>Cartera</b> (Columna sin facturación y con facturación pendiente de radicar)
		Facturación pendiente de radicar de <b>atención a la población pobre en lo no cubierto con subsidios a la demanda secretarías municipales.</b>
Subcuenta 131923 Riesgos laborales (ARL) - sin facturar o con facturación pendiente de radicar, del activo corriente y no corriente.	=	Facturación pendiente de radicar de otros deudores por ventas de servicios de salud – <b>“Administradoras de Riesgos Laborales ARL”</b> -
Subcuenta 131910 Servicios de salud por IPS públicas - sin facturar o con facturación pendiente de radicar, del activo corriente y no corriente.	=	Facturación pendiente de radicar de otros deudores por ventas de servicios de salud – <b>“IPS Públicas”</b> -
Subcuenta 131908 Servicios de salud por IPS privadas - sin facturar o con facturación pendiente de radicar, del activo corriente y no corriente.	=	Facturación pendiente de radicar de otros deudores por ventas de servicios de salud – <b>“IPS Privadas”</b> -
Subcuenta 131919 Atención con cargo a recursos de acciones de salud pública - sin facturar o con facturación pendiente de radicar, del activo corriente y no corriente.	=	Facturación pendiente de radicar de otros deudores por ventas de servicios de salud – <b>“Plan de Intervenciones Colectivas –PIC- Departamentales /Distritales (+) Plan de Intervenciones Colectivas –PIC- Municipales”</b> -
Subcuenta 131905 Empresas de medicina prepagada (EMP) - sin facturar o con facturación pendiente de radicar, del activo corriente y no corriente.	=	Facturación pendiente de radicar de otros deudores por ventas de servicios de salud – <b>“Empresas de Medicina Prepagada”</b> -
Subcuenta 131914 Servicios de Salud por entidades con régimen especial - sin facturar o con facturación pendiente de radicar, del activo corriente y no corriente.	>=	Facturación pendiente de radicar de otros deudores por ventas de servicios de salud – <b>Entidades con régimen especial</b> , sumatoria de: <ul style="list-style-type: none"> <li>• Caja de Previsión Social de la Universidad de Cartagena</li> <li>• Caja de Previsión Social de la Universidad Industrial de Santander -CAPRUIS</li> </ul>

<b>Balance General</b>	<b>Comparación</b>	<b>Cartera</b> (Columna sin facturación y con facturación pendiente de radicar)
		<ul style="list-style-type: none"> <li>• Dirección General de Sanidad Militar</li> <li>• Dirección Sanidad Policía Nacional</li> <li>• Ecopetrol S.A.</li> <li>• Fiduprevisora Fondo de Prestaciones Sociales del Magisterio</li> <li>• Fondo de Seguridad Social en Salud Universidad de Nariño</li> <li>• Fondo Nacional de Salud de las Personas Privadas de la Libertad</li> <li>• Programa de Salud Universidad de Antioquia</li> <li>• Servicio de Salud Universidad del Valle</li> <li>• Unidad Administrativa Especial de Salud Universidad de Córdoba</li> <li>• Unidad de Salud de la Universidad del Atlántico</li> <li>• Unidad de Salud Universidad del Cauca</li> <li>• Unidad de Servicios de Salud de la Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia (Unisalud UPTC)</li> <li>• Universidad Nacional de Colombia Unisalud</li> </ul>

<b>Balance General</b>	<b>Comparación</b>	<b>Cartera</b> (Columna Deterioro Cartera)
Subcuenta 138609 Prestación de servicios de salud –Régimen Contributivo, de la cuenta 1386 Deterioro acumulado de cuentas por cobrar (CR) del activo corriente y no corriente (+) Subcuenta 138809 Prestación de servicios de salud –Régimen Contributivo, de la cuenta 1388 Deterioro acumulado de cuentas por cobrar a costo amortizado (CR) del activo corriente y no corriente.	=	Régimen contributivo
Subcuenta 138609 Prestación de servicios de salud –Régimen Subsidiado, de la cuenta 1386 Deterioro acumulado de cuentas por cobrar (CR) del activo corriente y no corriente (+) Subcuenta 138809 Prestación de servicios de salud –Régimen Subsidiado, de la cuenta 1388 Deterioro acumulado de cuentas por cobrar a costo amortizado (CR) del activo corriente y no corriente	=	Régimen subsidiado
Subcuenta 138609 Prestación de servicios de salud –SOAT-ECAT, de la cuenta 1386 Deterioro acumulado de cuentas por cobrar (CR) del activo corriente y no corriente (+) Subcuenta 138809 Prestación de servicios de salud – SOAT-ECAT, de la cuenta 1388 Deterioro acumulado de cuentas por cobrar a costo amortizado (CR) del activo corriente y no corriente.	=	SOAT-ECAT
Subcuenta 138609 Prestación de servicios de salud –Atención a la población pobre en lo no cubierto con subsidios a la demanda, de la cuenta 1386 Deterioro acumulado de cuentas por cobrar (CR) del activo corriente y no corriente (+) Subcuenta 138809 Prestación de servicios de salud –Atención a la población pobre en lo no cubierto con subsidios a la demanda, de la cuenta 1388 Deterioro acumulado de cuentas por cobrar a costo amortizado (CR) del activo corriente y no corriente.	=	Atención a la población pobre en lo no cubierto con subsidios a la demanda secretarías departamentales/distritales (+) Atención a la población pobre en lo no cubierto con subsidios a la demanda secretarías municipales.
Subcuenta 138609 Prestación de servicios de salud –Administradoras de Riesgos Laborales, de la cuenta 1386 Deterioro acumulado de cuentas por cobrar (CR) del activo corriente y no corriente (+) Subcuenta 138809 Prestación de servicios de salud –Administradoras de Riesgos Laborales, de la cuenta 1388 Deterioro acumulado de cuentas por	=	Otros deudores por ventas de servicios de salud – “Administradoras de Riesgos Laborales ARL”-

<b>Balance General</b>	<b>Comparación</b>	<b>Cartera</b> (Columna Deterioro Cartera)
cobrar a costo amortizado (CR) del activo corriente y no corriente.		
Subcuenta 138609 Prestación de servicios de salud –IPS públicas, de la cuenta 1386 Deterioro acumulado de cuentas por cobrar (CR) del activo corriente y no corriente (+) Subcuenta 138809 Prestación de servicios de salud –IPS públicas, de la cuenta 1388 Deterioro acumulado de cuentas por cobrar a costo amortizado (CR) del activo corriente y no corriente.	=	Otros deudores por ventas de servicios de salud – <b>IPS Públicas</b> ”-
Subcuenta 138609 Prestación de servicios de salud –IPS privadas, de la cuenta 1386 Deterioro acumulado de cuentas por cobrar (CR) del activo corriente y no corriente (+) Subcuenta 138809 Prestación de servicios de salud –IPS privadas, de la cuenta 1388 Deterioro acumulado de cuentas por cobrar a costo amortizado (CR) del activo corriente y no corriente.	=	Otros deudores por ventas de servicios de salud – <b>IPS Privadas</b> ”-
Subcuenta 138609 Prestación de servicios de salud –Plan de Intervenciones Colectivas PIC, de la cuenta 1386 Deterioro acumulado de cuentas por cobrar (CR) del activo corriente y no corriente (+) Subcuenta 138809 Prestación de servicios de salud –Plan de Intervenciones Colectivas PIC, de la cuenta 1388 Deterioro acumulado de cuentas por cobrar a costo amortizado (CR) del activo corriente y no corriente.	=	Otros deudores por ventas de servicios de salud – <b>Plan de Intervenciones Colectivas –PIC- Departamentales /Distritales (+) Plan de Intervenciones Colectivas –PIC- Municipales</b> ”-
Subcuenta 138609 Prestación de servicios de salud –Empresas de Medicina Prepagada, de la cuenta 1386 Deterioro acumulado de cuentas por cobrar (CR) del activo corriente y no corriente (+) Subcuenta 138809 Prestación de servicios de salud –Empresas de Medicina Prepagada, de la cuenta 1388 Deterioro acumulado de cuentas por cobrar a costo amortizado (CR) del activo corriente y no corriente.	=	Otros deudores por ventas de servicios de salud – <b>Empresas de Medicina Prepagada</b> ”-
Subcuenta 138609 Prestación de servicios de salud –Entidades con régimen especial, de la cuenta 1386 Deterioro acumulado de cuentas por cobrar (CR) del activo corriente y no corriente (+) Subcuenta 138809 Prestación de servicios de salud –Entidades con	>=	Otros deudores por ventas de servicios de salud, sumatoria de las siguientes <b>entidades con régimen especial</b> :

<b>Balance General</b>	<b>Comparación</b>	<b>Cartera</b> (Columna Deterioro Cartera)
<p>régimen especial, de la cuenta 1388 Deterioro acumulado de cuentas por cobrar a costo amortizado (CR) del activo corriente y no corriente.</p>		<ul style="list-style-type: none"> <li>• Caja de Previsión Social de la Universidad de Cartagena</li> <li>• Caja de Previsión Social de la Universidad Industrial de Santander -CAPRUIS</li> <li>• Dirección General de Sanidad Militar</li> <li>• Dirección Sanidad Policía Nacional</li> <li>• Ecopetrol S.A.</li> <li>• Fiduprevisora Fondo de Prestaciones Sociales del Magisterio</li> <li>• Fondo de Seguridad Social en Salud Universidad de Nariño</li> <li>• Fondo Nacional de Salud de las Personas Privadas de la Libertad</li> <li>• Programa de Salud Universidad de Antioquia</li> <li>• Servicio de Salud Universidad del Valle</li> <li>• Unidad Administrativa Especial de Salud Universidad de Córdoba</li> <li>• Unidad de Salud de la Universidad del Atlántico</li> <li>• Unidad de Salud Universidad del Cauca</li> <li>• Unidad de Servicios de Salud de la Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia (Unisalud UPTC)</li> <li>• Universidad Nacional de Colombia Unisalud</li> </ul>

<b>Balance General</b>	<b>Comparación</b>	<b>Cartera (Total cartera radicada por ventas de servicios de salud)</b>
<ul style="list-style-type: none"> <li>Sumatoria de los siguientes deudores del activo corriente y no corriente del balance general:</li> </ul> <p>Subcuentas con denominación “<i>facturación radicada</i>” de la cuenta 1319 prestación de servicios del grupo 13 cuentas por cobrar.</p> <p>Subcuenta 131907 Planes complementarios de EPS.</p> <p>Subcuenta 131916 Servicios de salud por particulares.</p> <p>Subcuenta 131929 Cuota de recuperación.</p> <p>Subcuenta 131930 Ministerio de salud - Recursos del IVA social</p> <p>Subcuenta 131990 Otras cuentas por cobrar servicios de salud.</p> <p>Cuenta 1316 Venta de bienes.</p> <p>Subcuenta 138425 Margen en la contratación de servicios de salud.</p> <p>Subcuenta 138509 Prestación de servicios de salud de la cuenta 1385 cuentas por cobrar de difícil recaudo.</p> <p>Subcuenta 138709 Prestación de servicios de salud de la cuenta 1387 cuentas por cobrar a costo amortizado.</p>	=	<ul style="list-style-type: none"> <li>Sumatoria de las edades de la cartera radicada por ventas de servicios de salud:</li> </ul> <p>Régimen contributivo.</p> <p>Régimen subsidiado.</p> <p>SOAT – ECAT.</p> <p>Población pobre – Secretarías Departamentales y Distritales.</p> <p>Población pobre – Secretarías Municipales.</p> <p>Otros deudores por ventas de servicios de salud.</p>

<b>Balance General</b>	<b>Comparación</b>	<b>Cartera</b>
<ul style="list-style-type: none"> <li>Sumatoria de los siguientes deudores del activo corriente y no corriente:</li> </ul> <p>Cuenta 1311 ingresos no tributarios.</p> <p>Cuenta 1317 prestación de servicios.</p> <p>Cuenta 1324 transferencias y subvenciones por cobrar.</p>	=	<ul style="list-style-type: none"> <li>Otros deudores diferentes a ventas de servicios de salud.</li> </ul>

<b>Balance General</b>	<b>Comparación</b>	<b>Cartera</b>
<p>Cuenta 1384 otras cuentas por cobrar (Diferentes a la subcuenta 138425 margen en la contratación de servicios de salud).</p> <p>Cuenta 1385 cuentas por cobrar de difícil recaudo (Diferentes a la subcuenta 138509 prestación de servicios de salud).</p> <p>Cuenta 1387 cuentas por cobrar a costo amortizado (Diferentes a la subcuenta 138709 prestación de servicios)</p>		


<b>Balance General</b>	<b>Comparación</b>	<b>Cartera</b>
<ul style="list-style-type: none"> <li>Sumatoria de las siguientes subcuentas del activo corriente y no corriente: Subcuentas con denominación “<i>sin facturar o con facturación pendiente de radicar</i>” de la cuenta 1319 prestación de servicios del grupo 13 cuentas por cobrar.</li> </ul>	=	<ul style="list-style-type: none"> <li>Total columna “Facturación Pendiente de Radicar”</li> </ul>
<b>Balance General</b>	<b>Comparación</b>	<b>Cartera</b>
<ul style="list-style-type: none"> <li>Sumatoria de las siguientes subcuentas del activo corriente y no corriente: Subcuenta 131980 Giro directo para abono a la cartera sector salud <b>(CR)</b>.</li> </ul>	=	<ul style="list-style-type: none"> <li>Total columna “Giro Directo para Abono a Cartera Sector Salud”</li> </ul>
<b>Balance General</b>	<b>Comparación</b>	<b>Cartera</b>
<p>Cuenta 8333 Facturación glosada en venta de servicios de salud.</p>	=	<ul style="list-style-type: none"> <li>Total columna “Glosa inicial – Objeciones pendientes”</li> </ul>
<b>Cuentas de Orden</b>	<b>Comparación</b>	<b>Cartera</b>

Balance General	Comparación	Cartera
<ul style="list-style-type: none"> <li>Sumatoria de las siguientes subcuentas del activo corriente y no corriente: Subcuenta 138609 Prestación de servicios de salud de la cuenta 1386 deterioro acumulado de cuentas por cobrar (+) la subcuenta 138809 Prestación de servicios de salud de cuenta 1388 deterioro acumulado de cuentas por cobrar a costo amortizado.</li> </ul>	=	<ul style="list-style-type: none"> <li>Total columna "Deterioro Cartera"</li> </ul>

- Se debe comparar los siguientes conceptos de las hojas de balance general y pasivos.

Balance general (Pasivo corriente y no corriente)	Comparación	Pasivo (Columna Total)
Sumatoria del grupo, cuenta o subcuenta respectiva del activo corriente y no corriente del balance general.	=	Sumatoria del pasivo menor a 360 días y mayor a 360 días por cada uno de los conceptos del pasivo



Para salir de la página de **BALANCE GENERAL** y volver al menú principal, se hace clic en cerrar , icono que está ubicado en la esquina superior derecha de la página.

### ➤ Estado de Actividad

Esta hoja provee la información del estado de actividad financiera, económica y social de la vigencia que está reportando, de acuerdo con el catálogo de cuentas para las empresas que no cotizan en el mercado de valores, y que no captan ni administran ahorro del público (Resolución 139 de 2015), aplicable a las Empresas Sociales del Estado.



### Instrucciones generales de diligenciamiento

- Haciendo clic en estado de actividad financiera, económica y social se activa el siguiente formulario:

## PARÁMETROS DE CAPTURA DE FORMULARIOS

SELECCIONE EL AÑO Y PERÍODO DE CAPTURA PARA EL CUAL VA A DILIGENCIAR LOS FORMULARIOS

Año:  Período:

Departamento:  Municipio:

Entidad:

- En el cuadro anterior, únicamente debe seleccionar el año a reportar, los demás datos aparecen automáticamente.
- Se hace clic en  y se activa el siguiente formulario:

## ESTADOS ACTIVIDADES

**9100100019 E.S.E. HOSPITAL SAN RAFAEL DE LETICIA Año: 2017**

Concepto	Valor
<b>Ingresos Operacionales</b>	0
...41 Ingresos fiscales	0
.....4110 No tributarios	0
.....411027 Estampillas	0
...42 Venta de bienes	0
.....4210 Bienes comercializados	0
.....421060 Medicamentos	0
.....421061 Materiales médico-quirúrgicos	0
.....421090 Otras ventas de bienes comercializados (incluye también las subcuentas no solicitadas anteriormente)	0
.....4295 Devoluciones, Rebajas y Descuentos en venta de bienes <b>(DB)</b>	0
.....429505 Bienes comercializados	0
...43 Venta de servicios	0
.....4312 Servicios de salud	0
.....431208 Urgencias - Consulta y procedimientos	0
.....431209 Urgencias - Observación	0
.....431217 Servicios ambulatorios - Consulta externa y procedimientos	0
.....431218 Servicios ambulatorios - Consulta especializada	0

Concepto	Valor
.....431219 Servicios ambulatorios - Salud oral	0
.....431220 Servicios ambulatorios - Promoción y prevención	0
.....431221 Servicios ambulatorios - Otras actividades extramurales	0
.....431227 Hospitalización - Estancia general	0
.....431228 Hospitalización - Cuidados intensivos	0
.....431229 Hospitalización - Cuidados intermedios	0
.....431230 Hospitalización - Recién nacidos	0
.....431231 Hospitalización - Salud mental	0
.....431232 Hospitalización - Quemados	0
.....431233 Hospitalización - Otros cuidados especiales	0
.....431236 Quirófanos y salas de parto - Quirófanos	0
.....431237 Quirófanos y salas de parto - Salas de parto	0
.....431246 Apoyo diagnóstico - Laboratorio clínico	0
.....431247 Apoyo diagnóstico - Imagenología	0
.....431248 Apoyo diagnóstico - Anatomía patológica	0
.....431249 Apoyo diagnóstico - Otras unidades de apoyo diagnóstico	0
.....431256 Apoyo terapéutico - Rehabilitación y terapias	0
.....431257 Apoyo terapéutico - Banco de componentes anatómicos	0
.....431258 Apoyo terapéutico - Banco de sangre	0
.....431259 Apoyo terapéutico - Unidad renal	0
.....431260 Apoyo terapéutico - Unidad de hemodinamia	0
.....431261 Apoyo terapéutico - Terapias oncológicas	0
.....431262 Apoyo terapéutico - Farmacia e insumos hospitalarios	0
.....431263 Apoyo terapéutico - Otras unidades de apoyo terapéutico	0
.....431287 Servicios conexos a la salud - Medio ambiente	0
.....431288 Servicios conexos a la salud - Ancianatos y albergues	0
.....431289 Servicios conexos a la salud - Centros y puestos de salud	0
.....431291 Servicios conexos a la salud - Servicios docentes	0
.....431292 Servicios conexos a la salud - Investigación Científica	0
.....431293 Servicios conexos a la salud - Medicina legal	0
.....431294 Servicios conexos a la salud - Servicios de ambulancias	0
.....431295 Servicios conexos a la salud - Otros servicios	0
.....4395 Devoluciones, rebajas y descuentos en venta de servicios <b>(DB)</b>	0
.....439512 Servicios de salud	0
<b>6 Costos de ventas</b>	<b>0</b>
...62 Costo de ventas de bienes	0
.....6210 Bienes comercializados (subcuentas 621023 y 621024)	0
.....621023 Medicamentos	0
.....621024 Materiales médico-quirúrgicos	0

Concepto	Valor
.....621090 Otras ventas de bienes comercializados	0
...63 Costo de ventas de servicios	0
.....6310 Servicios de salud	0
.....631001 Urgencias - Consulta y procedimientos	0
.....631002 Urgencias - Observación	0
.....631015 Servicios ambulatorios - Consulta externa y procedimientos	0
.....631016 Servicios ambulatorios - Consulta especializada	0
.....631017 Servicios ambulatorios - Actividades de salud oral	0
.....631018 Servicios ambulatorios - Actividades de promoción y prevención	0
.....631019 Servicios ambulatorios - Otras actividades extramurales	0
.....631025 Hospitalización - Estancia general	0
.....631026 Hospitalización - Cuidados intensivos	0
.....631027 Hospitalización - Cuidados intermedios	0
.....631028 Hospitalización - Recién nacidos	0
.....631029 Hospitalización - Salud mental	0
.....631030 Hospitalización - Quemados	0
.....631031 Hospitalización - Otros cuidados especiales	0
.....631035 Quirófanos y salas de parto - Quirófanos	0
.....631036 Quirófanos y salas de parto - Salas de parto	0
.....631040 Apoyo diagnóstico - Laboratorio clínico	0
.....631041 Apoyo diagnóstico - Imagenología	0
.....631042 Apoyo diagnóstico - Anatomía patológica	0
.....631043 Apoyo diagnóstico - Otras unidades de apoyo diagnóstico	0
.....631050 Apoyo terapéutico - Rehabilitación y terapias	0
.....631051 Apoyo terapéutico - Banco de componentes anatómicos	0
.....631052 Apoyo terapéutico - Banco de sangre	0
.....631053 Apoyo terapéutico - Unidad renal	0
.....631054 Apoyo terapéutico - Unidad de hemodinamia	0
.....631055 Apoyo terapéutico - Terapias oncológicas	0
.....631056 Apoyo terapéutico - Farmacia e insumos hospitalarios	0
.....631057 Apoyo terapéutico - Otras unidades de apoyo terapéutico	0
.....631060 Servicios conexos a la salud - Medio ambiente	0
.....631061 Servicios conexos a la salud - Ancianatos y albergues	0
.....631062 Servicios conexos a la salud - Centros y puestos de salud	0
.....631063 Servicios conexos a la salud - Servicios docentes	0
.....631064 Servicios conexos a la salud - Investigación científica	0
.....631065 Servicios conexos a la salud - Medicina legal	0
.....631066 Servicios conexos a la salud - Servicios de ambulancias	0

Concepto	Valor
.....631067 Servicios conexos a la salud - Otros servicios	0
<b>Gastos de Operación (51 y 53)</b>	<b>0</b>
...51 De administración y operación	0
.....5101 Sueldos y salarios	0
.....510101 Sueldos	0
.....510103 Horas extras y festivos	0
.....510105 Gastos de representación	0
.....510119 Bonificaciones	0
.....510123 Auxilio de transporte	0
.....510145 Salario integral	0
.....510159 Subsidio de vivienda	0
.....510160 Subsidio de alimentación	0
.....5102 Contribuciones imputadas	0
.....510201 Incapacidades	0
.....510202 Subsidio familiar	0
.....510203 Indemnizaciones	0
.....510204 Gastos médicos y drogas	0
.....510215 Subsidio por dependiente	0
.....510216 Licencias	0
.....510217 Auxilio funerario	0
.....510218 Incentivos al ahorro	0
.....510290 Otras contribuciones imputadas	0
.....5103 Contribuciones efectivas	0
.....510301 Seguros de vida	0
.....510302 Aportes a cajas de compensación familiar	0
.....510303 Cotizaciones a seguridad social en salud	0
.....510304 Aportes sindicales	0
.....510305 Cotizaciones a riesgos laborales	0
.....510306 Cotizaciones a entidades administradoras del régimen de prima media	0
.....510307 Cotizaciones a entidades administradoras del régimen de ahorro individual	0
.....510308 Medicina prepagada	0
.....510390 Otras contribuciones efectivas	0
.....5104 Aportes sobre la nómina	0
.....510401 Aportes al ICBF	0
.....510402 Aportes al SENA	0
.....510403 Aportes a la ESAP	0
.....510404 Aportes a escuelas industriales e institutos técnicos	0

Concepto	Valor
.....5107 PRESTACIONES SOCIALES	0
.....510701 Vacaciones	0
.....510702 Cesantías	0
.....510703 Intereses a las cesantías	0
.....510704 Prima de vacaciones	0
.....510705 Prima de navidad	0
.....510706 Prima de servicios	0
.....510790 Otras primas	0
.....510795 Otras prestaciones sociales	0
.....5108 Gastos de personal diversos	0
.....510801 Remuneración por servicios técnicos	0
.....510802 Honorarios	0
.....510803 Capacitación, bienestar social y estímulos	0
.....510804 Dotación y suministro a trabajadores	0
.....510805 Gastos deportivos y de recreación	0
.....510806 Contratos de personal temporal	0
.....510807 Gastos de viaje	0
.....510808 Remuneración electoral	0
.....510810 Viáticos	0
.....510811 Variaciones beneficios posempleo por el costo del servicio presente y pasado	0
.....510812 Ajuste beneficios a los empleados a largo plazo	0
.....510890 Otros gastos de personal diversos	0
.....5111 Generales	0
.....511102 Material quirúrgico	0
.....511105 Gastos de organización y puesta en marcha	0
.....511106 Estudios y proyectos	0
.....511113 Vigilancia y seguridad	0
.....511114 Materiales y suministros	0
.....511115 Mantenimiento	0
.....511116 Reparaciones	0
.....511117 Servicios públicos	0
.....511118 Arrendamiento operativo	0
.....511119 Viáticos y gastos de viaje	0
.....511120 Publicidad y propaganda	0
.....511121 Impresos, publicaciones, suscripciones y afiliaciones	0
.....511122 Fotocopias	0
.....511123 Comunicaciones y transporte	0
.....511125 Seguros generales	0

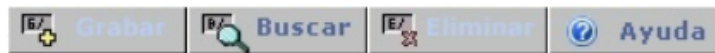
Concepto	Valor
.....511127 Promoción y divulgación	0
.....511132 Diseños y estudios	0
.....511133 Seguridad industrial	0
.....511140 Contratos de administración	0
.....511146 Combustibles y lubricantes	0
.....511149 Servicios de aseo, cafetería, restaurante y lavandería	0
.....511150 Procesamiento de información	0
.....511151 Gastos por control de calidad	0
.....511152 Consulta centrales de riesgo	0
.....511155 Elementos de aseo, lavandería y cafetería	0
.....511156 Bodegaje	0
.....511157 Concursos y licitaciones	0
.....511162 Equipo de seguridad industrial	0
.....511163 Contratos de aprendizaje	0
.....511164 Gastos legales	0
.....511165 Intangibles	0
.....511166 Costas procesales	0
.....511173 Interventorías, auditorías y evaluaciones	0
.....511178 Comisiones	0
.....511179 Honorarios	0
.....511180 Servicios	0
.....511190 Otros gastos generales (incluye también las subcuentas no solicitadas anteriormente)	0
.....5120 Impuestos, contribuciones y tasas	0
.....512001 Impuesto predial unificado	0
.....512002 Cuota de fiscalización y auditaje	0
.....512006 Valorización	0
.....512011 Impuesto sobre vehículos automotores	0
.....512012 Impuesto de registro	0
.....512017 Intereses de mora	0
.....512026 Contribuciones	0
.....512035 Estampillas	0
.....512090 Otros impuestos (incluye también las subcuentas no solicitadas anteriormente)	0
...53 Deterioro, depreciaciones, amortizaciones y provisiones	0
.....5346 Deterioro de inversiones	0
.....5347 Deterioro de cuentas por cobrar	0
.....5348 Deterioro de cuentas por cobrar a costo amortizado	0
.....5349 Deterioro de préstamos por cobrar	0

Concepto	Valor
.....5350 Deterioro de inventarios	0
.....5351 Deterioro de propiedades, planta y equipo	0
.....5355 Deterioro de propiedades de inversión	0
.....5357 Deterioro de activos intangibles	0
.....5360 Depreciación de propiedades, planta y equipo	0
.....5362 Depreciación de propiedades de inversión	0
.....5366 Amortización de activos intangibles	0
.....5368 Provisión litigios y demandas	0
.....5369 Provisión por garantías	0
.....5373 Provisiones diversas	0
<b>Resultado Operacional</b>	<b>0</b>
...44 Transferencias y subvenciones	0
.....443001 Subvención por préstamos condicionados con tasa de interés cero	0
.....443002 Subvención por préstamos condicionados con tasas de interés inferiores a las del mercado	0
.....443003 Subvención por condonación de deudas	0
.....443004 Donaciones	0
.....443005 Subvención por recursos transferidos por el gobierno	0
.....443006 Bienes recibidos sin contraprestación	0
.....443007 Subvención por asunción de deudas	0
.....443090 Otras subvenciones	0
...48 Otros ingresos	0
.....4802 Financieros	0
.....4808 Ingresos diversos	0
.....480822 Margen en la contratación de servicios de salud	0
.....480890 Otros ingresos diversos (incluye también las subcuentas no solicitadas anteriormente)	0
.....4830 Reversión de las pérdidas por deterioro de valor	0
...54 Transferencias y subvenciones	0
...58 Otros gastos	0
.....5802 Comisiones	0
.....5804 Financieros	0
.....580422 Pérdida por medición inicial de cuentas por cobrar a costo amortizado	0
.....580423 Pérdida por baja en cuentas de cuentas por cobrar	0
.....580490 Otros gastos financieros (incluye también las subcuentas no solicitadas anteriormente)	0
.....5890 Gastos diversos	0
.....589014 Margen en la contratación de los servicios de salud	0

Concepto	Valor
.....589019 Pérdida por baja en cuentas de activos no financieros	0
.....589090 Otros gastos diversos (incluye también las subcuentas no solicitadas anteriormente)	0
.....5894 Devoluciones, rebajas y descuentos en venta de bienes	0
.....589401 Bienes comercializados	0
.....5895 Devoluciones, rebajas y descuentos en venta de servicios	0
.....589509 Servicios de salud	0
.....589516 Otros Servicios (incluye también las subcuentas no solicitadas anteriormente)	0
.....5897 Costos y gastos por distribuir	0
<b>...59 Cierre de ingresos, gastos y costos</b>	<b>0</b>



- En la parte superior se puede verificar el código de la institución, el nombre y el año de la vigencia que se va a diligenciar.
- Para diligenciar información se debe dar clic en cada uno de los conceptos que no estén sombreados, los sombreados en color gris no permiten ser diligenciados ya que corresponde a totales que son calculados automáticamente por el sistema, por ejemplo, al dar clic en el concepto de “.....510101 Sueldos” se activa el siguiente formulario:



### ESTADOS ACTIVIDADES

**9100100019 E.S.E. HOSPITAL SAN RAFAEL DE LETICIA Año: 2017**

Concepto

Valor Vigencia

Responsable del diligenciamiento

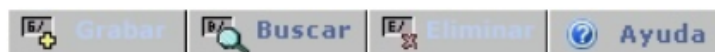
Cédula

Nombre

Cargo

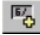
Teléfono

Observaciones





### Instrucciones generales sobre las variables

- Para cada uno de los grupos, cuentas y subcuentas, registre la información en pesos corrientes, teniendo en cuenta las especificaciones y procedimientos dados por la Contaduría General de la Nación, en el nuevo marco normativo (Resolución 414 de 2014) para las empresas que no cotizan en el mercado de valores, y que no captan ni administran ahorro del público, aplicable a las Empresas Sociales del Estado.
- Los datos a diligenciar en cada grupo, cuenta y subcuenta del estado de actividad financiera, económica y social deben corresponder a los reportados a la Contaduría General de la Nación.
- **Responsable del diligenciamiento:** son los datos del responsable del diligenciamiento de cada hoja y se digita por una sola vez puesto que aparecen automáticamente en cada concepto a grabar de la misma hoja, si los datos no están completos no permitirá grabar la información.
- Para guardar, se debe dar clic en la opción  **Grabar** que aparece en la barra de la parte superior de la hoja y activa el siguiente formulario donde muestra la consolidación de los datos, así:



## ESTADOS ACTIVIDADES

<b>9100100019</b>	<b>E.S.E. HOSPITAL SAN RAFAEL DE LETICIA</b>	<b>Año: 2017</b>
 <b>Excel</b>	 <b>Word</b>	 <b>Texto</b> <input type="text"/>

Concepto	Valor
<b>Ingresos Operacionales</b>	11.588.178.039
...41 Ingresos fiscales	-
.....4110 No tributarios	-
.....411027 Estampillas	-
...42 Venta de bienes	-
.....4210 Bienes comercializados	-
.....421060 Medicamentos	-
.....421061 Materiales médico-quirúrgicos	-
.....421090 Otras ventas de bienes comercializados (incluye también las subcuentas no solicitadas anteriormente)	-
.....4295 Devoluciones, Rebajas y Descuentos en venta de bienes <b>(DB)</b>	-
.....429505 Bienes comercializados	-
...43 Venta de servicios	11.588.178.039
.....4312 Servicios de salud	11.636.826.067
.....431208 Urgencias - Consulta y procedimientos	777.716.041
.....431209 Urgencias - Observación	620.463.585
.....431217 Servicios ambulatorios - Consulta externa y procedimientos	1.283.736.083
.....431218 Servicios ambulatorios - Consulta especializada	298.868.336

Concepto	Valor
.....431219 Servicios ambulatorios - Salud oral	694.372.814
.....431220 Servicios ambulatorios - Promoción y prevención	1.313.635.891
.....431221 Servicios ambulatorios - Otras actividades extramurales	-
.....431227 Hospitalización - Estancia general	3.087.812.659
.....431228 Hospitalización - Cuidados intensivos	-
.....431229 Hospitalización - Cuidados intermedios	319.067.139
.....431230 Hospitalización - Recién nacidos	-
.....431231 Hospitalización - Salud mental	-
.....431232 Hospitalización - Quemados	-
.....431233 Hospitalización - Otros cuidados especiales	-
.....431236 Quirófanos y salas de parto - Quirófanos	233.398.843
.....431237 Quirófanos y salas de parto - Salas de parto	42.121.393
.....431246 Apoyo diagnóstico - Laboratorio clínico	1.490.090.699
.....431247 Apoyo diagnóstico - Imagenología	351.877.850
.....431248 Apoyo diagnóstico - Anatomía patológica	-
.....431249 Apoyo diagnóstico - Otras unidades de apoyo diagnóstico	-
.....431256 Apoyo terapéutico - Rehabilitación y terapias	157.011.410
.....431257 Apoyo terapéutico - Banco de componentes anatómicos	-
.....431258 Apoyo terapéutico - Banco de sangre	-
.....431259 Apoyo terapéutico - Unidad renal	-
.....431260 Apoyo terapéutico - Unidad de hemodinamia	-
.....431261 Apoyo terapéutico - Terapias oncológicas	-
.....431262 Apoyo terapéutico - Farmacia e insumos hospitalarios	560.800
.....431263 Apoyo terapéutico - Otras unidades de apoyo terapéutico	-
.....431287 Servicios conexos a la salud - Medio ambiente	-
.....431288 Servicios conexos a la salud - Ancianatos y albergues	-
.....431289 Servicios conexos a la salud - Centros y puestos de salud	436.120.779
.....431291 Servicios conexos a la salud - Servicios docentes	-
.....431292 Servicios conexos a la salud - Investigación Científica	-
.....431293 Servicios conexos a la salud - Medicina legal	-
.....431294 Servicios conexos a la salud - Servicios de ambulancias	-
.....431295 Servicios conexos a la salud - Otros servicios	529.971.745
.....4395 Devoluciones, rebajas y descuentos en venta de servicios <b>(DB)</b>	48.648.028
.....439512 Servicios de salud	48.648.028
<b>6 Costos de ventas</b>	<b>8.106.285.672</b>
...62 Costo de ventas de bienes	-
.....6210 Bienes comercializados (subcuentas 621023 y 621024)	-
.....621023 Medicamentos	-
.....621024 Materiales médico-quirúrgicos	-

Concepto	Valor
.....621090 Otras ventas de bienes comercializados	-
...63 Costo de ventas de servicios	8.106.285.672
.....6310 Servicios de salud	8.106.285.672
.....631001 Urgencias - Consulta y procedimientos	1.464.227
.....631002 Urgencias - Observación	590.337.887
.....631015 Servicios ambulatorios - Consulta externa y procedimientos	1.968.802.594
.....631016 Servicios ambulatorios - Consulta especializada	920.340.342
.....631017 Servicios ambulatorios - Actividades de salud oral	104.457.299
.....631018 Servicios ambulatorios - Actividades de promoción y prevención	39.456.059
.....631019 Servicios ambulatorios - Otras actividades extramurales	-
.....631025 Hospitalización - Estancia general	1.342.659.612
.....631026 Hospitalización - Cuidados intensivos	-
.....631027 Hospitalización - Cuidados intermedios	10.573.538
.....631028 Hospitalización - Recién nacidos	-
.....631029 Hospitalización - Salud mental	-
.....631030 Hospitalización - Quemados	23.275.503
.....631031 Hospitalización - Otros cuidados especiales	-
.....631035 Quirófanos y salas de parto - Quirófanos	132.565.240
.....631036 Quirófanos y salas de parto - Salas de parto	27.069
.....631040 Apoyo diagnóstico - Laboratorio clínico	200.182.387
.....631041 Apoyo diagnóstico - Imagenología	135.094.660
.....631042 Apoyo diagnóstico - Anatomía patológica	-
.....631043 Apoyo diagnóstico - Otras unidades de apoyo diagnóstico	-
.....631050 Apoyo terapéutico - Rehabilitación y terapias	1.117.441
.....631051 Apoyo terapéutico - Banco de componentes anatómicos	-
.....631052 Apoyo terapéutico - Banco de sangre	-
.....631053 Apoyo terapéutico - Unidad renal	-
.....631054 Apoyo terapéutico - Unidad de hemodinamia	-
.....631055 Apoyo terapéutico - Terapias oncológicas	-
.....631056 Apoyo terapéutico - Farmacia e insumos hospitalarios	-
.....631057 Apoyo terapéutico - Otras unidades de apoyo terapéutico	-
.....631060 Servicios conexos a la salud - Medio ambiente	-
.....631061 Servicios conexos a la salud - Ancianatos y albergues	-
.....631062 Servicios conexos a la salud - Centros y puestos de salud	2.420.459.614
.....631063 Servicios conexos a la salud - Servicios docentes	-
.....631064 Servicios conexos a la salud - Investigación científica	-
.....631065 Servicios conexos a la salud - Medicina legal	-
.....631066 Servicios conexos a la salud - Servicios de ambulancias	-

Concepto	Valor
.....631067 Servicios conexos a la salud - Otros servicios	215.472.200
<b>Gastos de Operación (51 y 53)</b>	<b>7.685.356.170</b>
...51 De administración y operación	3.906.667.989
.....5101 Sueldos y salarios	1.108.818.845
.....510101 Sueldos	1.021.647.945
.....510103 Horas extras y festivos	-
.....510105 Gastos de representación	17.018.110
.....510119 Bonificaciones	68.952.357
.....510123 Auxilio de transporte	710.440
.....510145 Salario integral	-
.....510159 Subsidio de vivienda	-
.....510160 Subsidio de alimentación	489.993
.....5102 Contribuciones imputadas	615.562
.....510201 Incapacidades	615.562
.....510202 Subsidio familiar	-
.....510203 Indemnizaciones	-
.....510204 Gastos médicos y drogas	-
.....510215 Subsidio por dependiente	-
.....510216 Licencias	-
.....510217 Auxilio funerario	-
.....510218 Incentivos al ahorro	-
.....510290 Otras contribuciones imputadas	-
.....5103 Contribuciones efectivas	221.084.877
.....510301 Seguros de vida	-
.....510302 Aportes a cajas de compensación familiar	34.612.299
.....510303 Cotizaciones a seguridad social en salud	72.608.914
.....510304 Aportes sindicales	-
.....510305 Cotizaciones a riesgos laborales	13.995.156
.....510306 Cotizaciones a entidades administradoras del régimen de prima media	99.868.508
.....510307 Cotizaciones a entidades administradoras del régimen de ahorro individual	-
.....510308 Medicina prepagada	-
.....510390 Otras contribuciones efectivas	-
.....5104 Aportes sobre la nómina	42.918.300
.....510401 Aportes al ICBF	25.764.400
.....510402 Aportes al SENA	17.153.900
.....510403 Aportes a la ESAP	-
.....510404 Aportes a escuelas industriales e institutos técnicos	-

Concepto	Valor
.....5107 PRESTACIONES SOCIALES	219.229.361
.....510701 Vacaciones	98.306.865
.....510702 Cesantías	10.000.000
.....510703 Intereses a las cesantías	929.659
.....510704 Prima de vacaciones	49.805.848
.....510705 Prima de navidad	14.675.847
.....510706 Prima de servicios	45.511.142
.....510790 Otras primas	-
.....510795 Otras prestaciones sociales	-
.....5108 Gastos de personal diversos	10.832.809
.....510801 Remuneración por servicios técnicos	5.776.296
.....510802 Honorarios	-
.....510803 Capacitación, bienestar social y estímulos	5.056.513
.....510804 Dotación y suministro a trabajadores	-
.....510805 Gastos deportivos y de recreación	-
.....510806 Contratos de personal temporal	-
.....510807 Gastos de viaje	-
.....510808 Remuneración electoral	-
.....510810 Viáticos	-
.....510811 Variaciones beneficios posempleo por el costo del servicio presente y pasado	-
.....510812 Ajuste beneficios a los empleados a largo plazo	-
.....510890 Otros gastos de personal diversos	-
.....5111 Generales	2.247.870.796
.....511102 Material quirúrgico	-
.....511105 Gastos de organización y puesta en marcha	-
.....511106 Estudios y proyectos	-
.....511113 Vigilancia y seguridad	298.466.816
.....511114 Materiales y suministros	602.836.664
.....511115 Mantenimiento	145.726.266
.....511116 Reparaciones	-
.....511117 Servicios públicos	302.276.723
.....511118 Arrendamiento operativo	-
.....511119 Viáticos y gastos de viaje	26.204.702
.....511120 Publicidad y propaganda	-
.....511121 Impresos, publicaciones, suscripciones y afiliaciones	-
.....511122 Fotocopias	10.401.200
.....511123 Comunicaciones y transporte	147.945.500
.....511125 Seguros generales	79.199.388

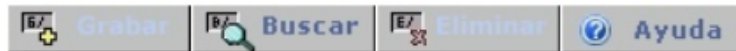
Concepto	Valor
.....511127 Promoción y divulgación	-
.....511132 Diseños y estudios	-
.....511133 Seguridad industrial	-
.....511140 Contratos de administración	-
.....511146 Combustibles y lubricantes	-
.....511149 Servicios de aseo, cafetería, restaurante y lavandería	-
.....511150 Procesamiento de información	-
.....511151 Gastos por control de calidad	-
.....511152 Consulta centrales de riesgo	-
.....511155 Elementos de aseo, lavandería y cafetería	-
.....511156 Bodegaje	-
.....511157 Concursos y licitaciones	-
.....511162 Equipo de seguridad industrial	-
.....511163 Contratos de aprendizaje	-
.....511164 Gastos legales	-
.....511165 Intangibles	-
.....511166 Costas procesales	-
.....511173 Interventorías, auditorías y evaluaciones	-
.....511178 Comisiones	-
.....511179 Honorarios	289.561.636
.....511180 Servicios	326.332.179
.....511190 Otros gastos generales (incluye también las subcuentas no solicitadas anteriormente)	18.919.722
.....5120 Impuestos, contribuciones y tasas	55.297.439
.....512001 Impuesto predial unificado	-
.....512002 Cuota de fiscalización y auditaje	22.306.779
.....512006 Valorización	-
.....512011 Impuesto sobre vehículos automotores	-
.....512012 Impuesto de registro	-
.....512017 Intereses de mora	-
.....512026 Contribuciones	-
.....512035 Estampillas	-
.....512090 Otros impuestos (incluye también las subcuentas no solicitadas anteriormente)	32.990.660
...53 Deterioro, depreciaciones, amortizaciones y provisiones	3.778.688.181
.....5346 Deterioro de inversiones	-
.....5347 Deterioro de cuentas por cobrar	3.607.661.462
.....5348 Deterioro de cuentas por cobrar a costo amortizado	-
.....5349 Deterioro de préstamos por cobrar	-

Concepto	Valor
.....5350 Deterioro de inventarios	-
.....5351 Deterioro de propiedades, planta y equipo	-
.....5355 Deterioro de propiedades de inversión	-
.....5357 Deterioro de activos intangibles	-
.....5360 Depreciación de propiedades, planta y equipo	-
.....5362 Depreciación de propiedades de inversión	-
.....5366 Amortización de activos intangibles	-
.....5368 Provisión litigios y demandas	-
.....5369 Provisión por garantías	-
.....5373 Provisiones diversas	171.026.719
<b>Resultado Operacional</b>	- 4.203.463.803
...44 Transferencias y subvenciones	23.533.204
.....443001 Subvención por préstamos condicionados con tasa de interés cero	-
.....443002 Subvención por préstamos condicionados con tasas de interés inferiores a las del mercado	-
.....443003 Subvención por condonación de deudas	-
.....443004 Donaciones	23.533.204
.....443005 Subvención por recursos transferidos por el gobierno	-
.....443006 Bienes recibidos sin contraprestación	-
.....443007 Subvención por asunción de deudas	-
.....443090 Otras subvenciones	-
...48 Otros ingresos	3.511.151.869
.....4802 Financieros	968.357
.....4808 Ingresos diversos	3.510.183.512
.....480822 Margen en la contratación de servicios de salud	2.542.471.528
.....480890 Otros ingresos diversos (incluye también las subcuentas no solicitadas anteriormente)	967.711.984
.....4830 Reversión de las pérdidas por deterioro de valor	-
...54 Transferencias y subvenciones	-
...58 Otros gastos	3.744.780.786
.....5802 Comisiones	-
.....5804 Financieros	163.426.953
.....580422 Pérdida por medición inicial de cuentas por cobrar a costo amortizado	-
.....580423 Pérdida por baja en cuentas de cuentas por cobrar	156.280.612
.....580490 Otros gastos financieros (incluye también las subcuentas no solicitadas anteriormente)	7.146.341
.....5890 Gastos diversos	3.581.353.833
.....589014 Margen en la contratación de los servicios de salud	3.107.048.434

Concepto	Valor
.....589019 Pérdida por baja en cuentas de activos no financieros	-
.....589090 Otros gastos diversos (incluye también las subcuentas no solicitadas anteriormente)	474.305.399
.....5894 Devoluciones, rebajas y descuentos en venta de bienes	-
.....589401 Bienes comercializados	-
.....5895 Devoluciones, rebajas y descuentos en venta de servicios	-
.....589509 Servicios de salud	-
.....589516 Otros Servicios (incluye también las subcuentas no solicitadas anteriormente)	-
.....5897 Costos y gastos por distribuir	-
<b>...59 Cierre de ingresos, gastos y costos</b>	<b>- 4.413.559.516</b>



- Para realizar correcciones a la información diligenciada, se debe dar clic en el concepto que se quiere ajustar, por ejemplo: “.....431209 Urgencias - Observación” y se activa el siguiente Formulario:



### ESTADOS ACTIVIDADES

**9100100019 E.S.E. HOSPITAL SAN RAFAEL DE LETICIA Año: 2017**

Concepto

Valor Vigencia

Responsable del diligenciamiento

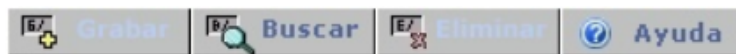
Cédula

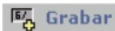
Nombre

Cargo

Teléfono

Observaciones



- Se hace el cambio correspondiente en la cifra que se quiere ajustar y en la opción  que aparece en la barra superior del cuadro se le hace clic para guardar los cambios efectuados.



**Antes de salir asegúrese de realizar la siguientes acciones**

- Identifique que las cifras estén registradas en pesos y **no en miles de pesos**.
- Los datos del estado de actividad financiera, económica y social deben corresponder a los reportados a la Contaduría General de la Nación.
- El total de la factura paciente de las ventas de servicios de salud a la población pobre (incluyendo recursos con y sin situación de fondos) debe causarse en la cuenta 4312 del estado de actividad financiera, económica y social de la Institución.
- Para consultar la última versión del Catálogo General de Cuentas (Resolución 139 de 2015) para las empresas que no cotizan en el mercado de valores, y que no captan ni administran ahorro del público, puede hacer clic [AQUÍ](#).
- Para consultar la doctrina contable pública expedida por la Contaduría General de la Nación respecto al nuevo marco normativo (Resolución 414 de 2014) para las empresas que no cotizan en el mercado de valores, y que no captan ni administran ahorro del público, puede hacer clic [AQUÍ](#).
- Se debe comparar los siguientes conceptos reportados en las hojas de Estado de actividad financiera, económica y social de la Institución y facturación.

Estado de actividad financiera, económica y social de la Institución.	Comparación	Facturación
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Valor registrado en la cuenta 4312, ventas de servicios de salud</li> </ul>	=	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Total facturado por ventas de servicios de salud (+) Total de ingresos sin facturar (-) las glosas definitivas de facturación de la vigencia.</li> </ul>

- Se debe comparar los siguientes conceptos reportados en las hojas de estado de actividad financiera, económica y social de la Institución y ejecución presupuestal de ingresos.


Valor registrado en la cuenta 4312 ventas de servicios de salud.	Sumatoria de ingresos reconocidos por ventas de servicios de salud
La diferencia debe corresponder al resultado de la siguiente operación: <ul style="list-style-type: none"> <li>• (-) 439512, devoluciones, rebajas y descuentos en ventas de servicios de salud del formulario de estado de resultados.</li> <li>• (+) 480822, margen de contratación en ventas de servicios de salud del formulario de estado de resultados (saldo a favor de la Institución que no fue facturado, pero se reconoce como ventas de servicios de salud en el presupuesto de ingresos).</li> <li>• (-) 589014, margen de contratación en ventas de servicios de salud del formulario de estado de resultados (excedentes de facturación que no se reconocen en la ejecución presupuestal de ingresos, pero si se causan como facturación e ingresos de la cuenta 4312).</li> </ul>	

- (+) 291007, ingresos recibidos por anticipado –Ventas- del formulario de pasivos (cuando se recaudan, también se reconocen en el presupuesto de ingresos y en la facturación, una vez se preste el servicio se amortiza el pasivo y se causa en el ingreso en la 4312)
- (-) Total de las glosas definitivas de facturación de la vigencia del formulario de facturación.
- (-) Total de los ingresos sin facturar de la vigencia del formulario de facturación o si las ESE tienen como política de reconocimiento en la ejecución presupuestal la facturación radicada, la diferencia con el valor facturado puede presentarse por los valores registrados en las subcuentas de la cuenta 1319 con denominación “sin facturar o con facturación pendiente de radicar” del balance general.

Si persiste la diferencia, la institución debe dar las explicaciones correspondientes a la Dirección Territorial de Salud y hacer las anotaciones en el cuadro de observaciones.

- Los márgenes en la contratación de servicios de salud que superen el techo contractual, los cuales no sean reconocidos por la entidad responsable de pago de servicios de salud, deben registrarse en la subcuenta 589014 márgenes de contratación en ventas de servicios de salud.
- Los márgenes en la contratación de servicios de salud a favor de la Institución de los contratos por capitación y de atención a vinculados pueden registrarse como venta de servicios de salud en la cuenta 4312 o de lo contrario en la subcuenta 480822 y en el balance, si dichos recursos no han sido recaudados debe registrarse como una cuenta por cobrar en la subcuenta 138425 margen en la contratación de servicios de salud.



Para salir de la página de **ESTADO DE ACTIVIDAD** y volver al menú principal, se hace clic en cerrar , icono que está ubicado en la esquina superior derecha de la página.

### ➤ Producción

Esta hoja provee la información de la producción de servicios de salud de la institución incluyendo todos los puntos de atención y desagregada por el tipo de vinculación al Sistema General de Seguridad Social en Salud de la población atendida.



### Instrucciones generales de diligenciamiento

- Haciendo clic en producción se activa el siguiente formulario:

PARÁMETROS DE CAPTURA DE FORMULARIOS

SELECCIONE EL AÑO Y PERÍODO DE CAPTURA PARA EL CUAL VA A DILIGENCIAR LOS FORMULARIOS

Año: 2007      Periodo: ANUAL

Departamento: Cauca      Municipio: PIENDAMÓ

Entidad: 1954805086      EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO ESE CENTRO I

- En el cuadro anterior, únicamente debe seleccionar el año a reportar, los demás datos aparecen automáticamente.
- Se hace clic en  y se activa el siguiente formulario:

1954805086      EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO ESE CENTRO I      Año: 2010

Excel   Word   Texto

Variable	Pobre	No POSS	Subsidiado	Contributivo	Otros	Total
Dosis de biológico aplicadas	0	0	0	0	0	0
Controles de enfermería (Atención prenatal / crecimiento y desarrollo)	0	0	0	0	0	0
Otros controles de enfermería de PyP (Diferentes a atención prenatal - Crecimiento y desarrollo)	0	0	0	0	0	0
Citologías cervicovaginales tomadas	0	0	0	0	0	0
Consultas de medicina general electivas realizadas	0	0	0	0	0	0
Consultas de medicina general urgentes realizadas	0	0	0	0	0	0
Consultas de medicina especializada electivas realizadas	0	0	0	0	0	0
Consultas de medicina especializada urgentes realizadas	0	0	0	0	0	0
Otras consultas electivas realizadas por profesionales diferentes a médico, enfermero u odontólogo (Incluye Psicología, Nutricionista, Optometría y otras)	0	0	0	0	0	0
Total de consultas de odontología realizadas (valoración)	0	0	0	0	0	0
Número de sesiones de odontología realizadas	0	0	0	0	0	0
Total de tratamientos terminados	0	0	0	0	0	0
Sellantes aplicados	0	0	0	0	0	0
Superficies obturadas (cualquier material)	0	0	0	0	0	0
Exodoncias (cualquier tipo)	0	0	0	0	0	0
Partos vaginales	0	0	0	0	0	0
Partos por cesárea	0	0	0	0	0	0
Total de egresos	0	0	0	0	0	0
...Egresos obstétricos (partos, cesáreas y otros egresos obstétricos)	0	0	0	0	0	0
...Egresos quirúrgicos (Sin incluir partos, cesáreas y otros egresos obstétricos)	0	0	0	0	0	0
...Egresos no quirúrgicos (No incluye salud mental, partos, cesáreas y otros egresos obstétricos)	0	0	0	0	0	0
...Egresos salud mental	0	0	0	0	0	0
Pacientes en Observación	0	0	0	0	0	0
Pacientes en Cuidados Intermedios	0	0	0	0	0	0
Pacientes Unidad Cuidados Intensivos	0	0	0	0	0	0
Total de días estancia de los egresos	0	0	0	0	0	0
...Días estancia de los egresos obstétricos (Partos, cesáreas y otros obstétricos)	0	0	0	0	0	0
...Días estancia de los egresos quirúrgicos (Sin Incluir partos, cesáreas y otros obstétricos)	0	0	0	0	0	0
...Días estancia de los egresos No quirúrgicos (No incluye salud mental, partos, cesáreas y otros obstétricos)	0	0	0	0	0	0
...Días estancia de los egresos salud mental	0	0	0	0	0	0
Días estancia Cuidados Intermedios	0	0	0	0	0	0
Días estancia Cuidados Intensivos	0	0	0	0	0	0
Total de días cama ocupados	0	0	0	0	0	0
Total de días cama disponibles	0	0	0	0	0	0
Total de cirugías realizadas (Sin incluir partos, cesáreas y otros obstétricos)	0	0	0	0	0	0
...Cirugías grupos 2-6	0	0	0	0	0	0
...Cirugías grupos 7-10	0	0	0	0	0	0
...Cirugías grupos 11-13	0	0	0	0	0	0
...Cirugías grupos 20-23	0	0	0	0	0	0
Exámenes de laboratorio	0	0	0	0	0	0
Número de imágenes diagnósticas tomadas	0	0	0	0	0	0
Número de sesiones de terapias respiratorias realizadas	0	0	0	0	0	0
Número de sesiones de terapias físicas realizadas	0	0	0	0	0	0
Número de sesiones de otras terapias (sin incluir respiratorias y físicas)	0	0	0	0	0	0
Número de visitas domiciliarias e institucionales -PIC-	0	0	0	0	0	0
Número de sesiones de talleres colectivos -PIC-	0	0	0	0	0	0

- En la parte superior se puede verificar el código de la Institución, el nombre y el año de la vigencia que se va a diligenciar.
- Para diligenciar información se debe dar clic en cada uno de los conceptos que no estén sombreados, los sombreados en color gris no permiten ser diligenciados ya que corresponde a totales que son calculados automáticamente por el sistema, por ejemplo, al dar clic en el concepto de **Consultas de medicina general electivas realizadas** se activa el siguiente formulario:

1954805086 EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO ESE CENTRO I Año: 2007	
<b>PRODUCCIÓN</b>	
Variable	Consultas de medicina general electivas realiza
Población Pobre No Asegurada	20.934
Servicios No-POSS	0
Régimen Subsidiado	80.864
Régimen Contributivo	2.987
Otros	579
<b>Total</b>	<b>105.364</b>
Responsable del diligenciamiento	
Cédula	76327995
Nombre	francisco paz
Cargo	Profesional Universitario
Teléfono	3127947675
Observaciones	



### Instrucciones específicas sobre las variables

- Para cada variable registre la información del número de productos desagregada por el tipo de vinculación al Sistema General de Seguridad Social en Salud de la población atendida, así:
  - ✓ Población pobre no asegurada.
  - ✓ Servicios no incluidos en el POSS, prestados a la población afiliada al régimen subsidiado.
  - ✓ Servicios prestados a población afiliada al régimen subsidiado, e incluidos en el POS-S
  - ✓ Servicios prestados a población afiliada al régimen contributivo
  - ✓ Servicios prestados a otro tipo de población no incluida en las demás categorizaciones. (SOAT-ECAT, ARP, Regímenes especiales, INPEC, Fuerzas Militares, Policía Nacional, Otras IPS, pacientes particulares entre otros)

**Dosis de biológico aplicadas:** Corresponde a la sumatoria del número de dosis de biológico aplicadas durante el periodo.

(Vacuna BCG Antituberculosa, vacuna contra la poliomielitis, inactivada de polivirus - VIP, vacuna contra difteria, tos ferina, tétanos, hepatitis B y haemophilus influenzae tipo b en presentación pentavalente, vacuna contra haemophilus influenzae tipo b HIB, Vacuna contra difteria, tos ferina y tétanos - DPT, vacuna contra influenza, vacuna contra sarampión, rubéola y parotiditis – SRP, vacuna contra el sarampión y rubéola, vacuna contra fiebre amarilla y vacuna antirrábica humana (más generalidades sobre los biológicos anteriormente descritos en [www.minproteccionsocial.gov.co/pai](http://www.minproteccionsocial.gov.co/pai) opción vacunas), vacuna contra el neumococo, vacuna contra la hepatitis A, vacuna contra la varicela, vacuna contra el rotavirus, entre otras, incluyendo también vacunación canina y felina.

**Controles de enfermería:** Corresponde a la sumatoria de los controles prenatales, de crecimiento y desarrollo realizados exclusivamente por personal de enfermería durante el periodo.

**Otros controles de enfermería (diferentes a atención prenatal / crecimiento y desarrollo):** Son todas las actividades de promoción y prevención realizadas por profesionales de enfermería,

como hipertensión arterial, Diabetes, TBC, VIH, planificación familiar, entre otros. Es importante resaltar que se refiere a controles diferentes a atención prenatal y crecimiento y desarrollo.

**Citologías cervicovaginales tomadas:** Corresponde a la sumatoria del número de exámenes de citologías cervicovaginales oncológicas tomadas durante el periodo.

**Consultas de medicina general electivas realizadas:** corresponde a la sumatoria de consultas electivas realizadas por médicos generales durante el periodo. Se entienden por consultas electivas, aquellas que son sujetas a programación.

Además de las consultas médicas electivas de tipo resolutivo (es decir para resolver un problema de salud, un cuadro mórbido o una patología o síndrome), también se incluyen las consultas médicas electivas de Promoción de la salud y Prevención de la enfermedad (detección temprana o protección específica).

**Consultas de medicina especializada electivas realizadas:** corresponde a la sumatoria de consultas electivas realizadas por especialistas de todas las ramas de la medicina durante el periodo.

Las interconsultas realizadas por especialistas en el servicio de hospitalización, como resultado de la solicitud del médico tratante, se pueden incluir como parte de la producción de servicios de salud de “Consultas de medicina especializada electiva”.

**Consultas de medicina general urgentes realizadas:** corresponde a la sumatoria de consultas urgentes realizadas por médicos generales en el servicio de urgencias durante el periodo.

**Consultas de medicina especializada urgentes realizadas:** corresponde a la sumatoria de consultas urgentes realizadas por especialistas de todas las ramas de la medicina en el servicio de urgencias durante el periodo.

Las interconsultas de especialistas en el servicios de urgencias, posteriores a la consulta inicial, se pueden incluir como parte de la producción de servicios de salud de “Consultas de medicina especializada urgentes”

**Otras consultas electivas realizadas por profesionales diferentes a médico, enfermero u odontólogo:** corresponde a la sumatoria de las consultas electivas realizadas en el periodo por psicología, nutrición, optometría, fonoaudiología y otros profesionales diferentes a médicos, enfermeros u odontólogos.

**Total de consultas de odontología realizadas:** es la sumatoria de las consultas iniciales de valoración tanto ambulatorias como urgentes realizadas por odontólogos durante el periodo.

**Sesiones de odontología:** Es la sumatoria del número de veces que asiste el usuario durante el periodo por cualquier procedimiento de odontología, por ejemplo: el número de veces que asistió para una endodoncia (tratamiento de conductos).

**Total de tratamientos terminados:** se considera como tratamiento terminado en el servicio de odontología, el usuario que dentro del periodo reportado se le culminaron todos los procedimientos e intervenciones que fueron definidos en el diagnóstico inicial, ya sean de operatoria, periodoncia, endodoncia, cirugía oral o actividades de promoción y prevención.

**Sellantes aplicados:** corresponde a la sumatoria del número de superficies con aplicación de sellantes de fosas y fisuras.

**Superficies obturadas (cualquier material):** corresponde a la sumatoria del número de superficies obturadas con resina de fotocurado o con amalgama de plata – TOT (Tratamiento Odontológico Terminado).

**Exodoncias realizadas (cualquier tipo):** corresponde a la sumatoria del número de extracciones dentales, sencillas y/o quirúrgicas realizadas durante el periodo.

**Partos vaginales:** sumatoria de partos vaginales realizados con frutos vivos o muertos durante el periodo.

**Partos por cesárea:** sumatoria de partos por cesáreas realizadas con frutos vivos o muertos durante el periodo.

**Número total de egresos:** Corresponde al número de pacientes que después de haber permanecido hospitalizados, salen vivos o muertos del hospital, aquí se incluyen los egresos obstétricos, quirúrgicos, no quirúrgicos y de salud mental. Los egresos se clasifican por su origen o tipo de patología principal y no por la tipología del hospital.

**Egresos obstétricos:** Corresponde al número de pacientes que después de haber permanecido hospitalizadas por atención obstétrica (Partos, cesareas, legrados obstétricos y complicaciones del embarazo, entre otros), salen del hospital vivas o muertas, durante el periodo.

**Egresos quirúrgicos:** Corresponde al número de pacientes adultos y pediátricos que después de haber permanecido hospitalizados por procedimientos quirúrgicos no obstétricos, salen del hospital vivos o muertos, durante el periodo.

**Egresos no quirúrgicos:** Corresponde al número de pacientes adultos y pediátricos que después de haber estado hospitalizados por patologías de manejo médico o no quirúrgicas, salen del hospital vivos o muertos.

**Egresos de salud mental:** Corresponde al número de pacientes adultos y pediátricos que después de haber permanecido hospitalizados por enfermedad mental, salen del hospital vivos o muertos, además de los hospitales mentales, este egreso lo deben diligenciar todos los hospitales que hayan tenido pacientes hospitalizados en sus servicios por enfermedad mental.

**Número de pacientes en observación:** corresponde al número de pacientes adultos y pediátricos que fueron atendidos en observación en el servicio de urgencias durante el periodo, independiente del tiempo que haya permanecido en este servicio. Se debe cuantificar independiente si el paciente fue dado de alta o se internó en hospitalización.

**Número de pacientes en unidad de cuidados intermedios o intensivos:** Corresponde al número de pacientes adultos y pediátricos que fueron atendidos en las unidades de cuidados intensivos e intermedios, independientemente de que su egreso haya sido reportado por otro servicio (quirúrgico, no quirúrgico, obstétrico o de salud de internación mental).

**Días estancia de los egresos:** es la sumatoria de los días que permanecieron hospitalizados los pacientes adultos y pediátricos que egresaron de servicios en el periodo. Incluye los días estancia de los egresos obstétricos, quirúrgicos, no quirúrgicos y salud mental.

**Días estancia de los egresos obstétricos:** Corresponde a la sumatoria de los días que permanecieron hospitalizadas las pacientes por atención obstétrica (Partos, cesareas, legrados y complicaciones del embarazo, entre otros) que egresaron de servicios durante el periodo.

**Días estancia de los egresos quirúrgicos:** Corresponde a la sumatoria de los días que permanecieron hospitalizados los pacientes adultos y pediátricos por procedimientos quirúrgicos que egresaron en el periodo.

**Días estancia de los egresos no quirúrgicos:** Corresponde a la sumatoria de los días que permanecieron hospitalizados los pacientes adultos y pediátricos por patologías de manejo médico o no quirúrgicas que egresaron durante el periodo.

**Días estancia de los egresos de salud mental:** Corresponde a la sumatoria de los días que permanecieron hospitalizados los pacientes adultos y pediátricos por enfermedad mental que egresaron durante el periodo.

**Días estancia de los pacientes en unidad de cuidados intermedios e intensivos:** es la sumatoria de los días que permanecieron los pacientes adultos y pediátricos en la unidad de cuidados intermedios o intensivos.

**Días Cama Ocupada:** Es la permanencia de un paciente hospitalizado ocupando una cama, durante el período comprendido entre las 0 horas y las 24 horas de un mismo día. El valor que se debe reportar en el APLICACIÓN consiste en la sumatoria de las camas ocupadas durante los días del periodo.

**Días cama disponible:** Es la disposición de una cama en el período comprendido entre las 0 y las 24 horas de un día para el uso de pacientes hospitalizados, independientemente de que esté ocupada o no. El valor que se debe reportar en el APLICACIÓN consiste en la sumatoria de las camas disponibles durante los días del periodo.

- En el siguiente ejemplo se hace un diseño del proceso de hospitalización, así:

			D1	D2	D3	D4	D5	D6	D7	D8	D9	D10	...	D28	D29	D30				
C	de	de	de	de	Eg	de	de	de	Eg						de	de		de	de	Eg
C	De	de	de	Eg	de	de	Eg			de	de	Eg		de	Eg					
C			de	de	Eg									de	de	de		de	de	Eg
C			de	de	Eg									de	de	de		de	de	Eg
C			de	de	Eg				de	de	Eg					de				Eg

C = Camas

D1, D2...= Días

de = Día Estancia

Eg = Egreso

Numero de Camas disponibles	=	5
Número de Egresos en el Mes	=	10
Número de Días Estancia de los Egresos en el mes	=	34
Número de Días Cama Ocupada en el mes	=	37
Número de Días Cama Disponible en el mes	=	150
Promedio día estancia	=	+34/10 = 3.4 días estancia
Porcentaje Ocupacional	=	+37/150*100= 25%
Giro cama	=	10/5 = 2 pacientes

**Número de cirugías:** corresponde al número de procedimientos quirúrgicos realizados por la institución en el periodo tanto de carácter electivo, como urgente, ambulatorios o con hospitalización. Registre el número total de procedimientos quirúrgicos (excluyendo partos y cesáreas) de los grupos 2 al 23 establecidos en el Decreto 2423 de 1996 (Manual Tarifario del SOAT). Incluye legrados.

**Exámenes de Laboratorio:** corresponde al número total de exámenes de laboratorio realizados por la institución durante cada vigencia.

**Número de imágenes diagnósticas:** corresponde al número total de estudios de imágenes diagnósticas realizados por la institución durante cada vigencia. Incluye estudios de radiología, ecografía, TAC, Resonancia nuclear magnética y medicina nuclear.

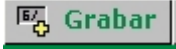
**Número de sesiones de terapia física:** corresponde al número de veces que el paciente es atendido para sesión de terapia física.

**Número de sesiones de terapia respiratoria:** corresponde al número de veces que el paciente es atendido para sesión de terapia respiratoria, independiente de si su atención fue realizada por un terapeuta físico o respiratorio.

**Numero de sesiones de otras terapias:** corresponde al número de veces que el paciente es atendido para sesión de terapia ocupacional, visual y lenguaje, entre otras, diferentes a físicas y respiratorias.

**Número de visitas domiciliarias, comunitarias e institucionales –PIC-:** Visitas a usuarios por parte de los integrantes del equipo de salud, al domicilio, comunidad o instituciones con el objeto de verificar riesgos que se generan al interior del ámbito familiar, comunitario e institucional.

**Número de sesiones de talleres colectivos –PIC-:** Número de sesiones de capacitación sobre aspectos relevantes en la prevención y cuidado de la salud, atención al ambiente, salud sexual y reproductiva, salud mental, dirigidos a diferentes grupos de usuarios.

- **Responsable del diligenciamiento:** son los datos del responsable del diligenciamiento de cada hoja y se digita por una sola vez puesto que aparecen automáticamente en cada concepto a grabar de la misma hoja, si los datos no están completos no permitirá grabar la información.
- Para guardar, se debe dar clic en la opción  que aparece en la barra de la parte superior de la hoja y activa el siguiente formulario donde muestra la consolidación de los datos, así:

Grabar Buscar Eliminar Ayuda

PRODUCCIÓN

1954805086		EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO ESE CENTRO I					Año: 2009
Excel Word Texto							
Variable	Pobre	No POSS	Subsidiado	Contributivo	Otros	Total	
Dosis de biológico aplicadas	16.543	0	42.536	1.512	670	61.261	
Controles de enfermería (Atención prenatal / crecimiento y desarrollo)	3.345	0	15.964	131	20	19.460	
Otros controles de enfermería de PyP (Diferentes a atención prenatal - Crecimiento y desarrollo)	1.818	0	3.206	103	0	5.127	
Citologías cervicovaginales tomadas	2.207	0	9.999	199	10	12.415	
Consultas de medicina general electivas realizadas	27.183	0	160.051	3.982	1.304	192.520	
Consultas de medicina general urgentes realizadas	3.265	0	13.444	2.339	1.031	20.079	
Consultas de medicina especializada electivas realizadas	0	0	0	0	0	0	
Consultas de medicina especializada urgentes realizadas	0	0	0	0	0	0	
Otras consultas electivas realizadas por profesionales diferentes a médico, enfermero u odontólogo (Incluye Psicología, Nutricionista, Optometría y otras)	0	0	0	0	0	0	
Total de consultas de odontología realizadas (valoración)	2.060	0	12.521	349	34	14.964	
Número de sesiones de odontología realizadas	31.901	0	180.772	2.428	259	215.360	
Total de tratamientos terminados	3.273	0	8.738	662	8	12.681	
Sellantes aplicados	8.148	0	33.996	198	11	42.353	
Superficies obturadas (cualquier material)	8.785	0	69.932	1.394	78	80.189	
Exodoncias (cualquier tipo)	1.549	0	6.824	115	23	8.511	
Partos vaginales	131	0	432	20	0	583	
Partos por cesárea	0	0	0	0	0	0	
Total de egresos	453	0	1.818	98	11	2.380	
...Egresos obstétricos (partos, cesáreas y otros egresos obstétricos)	131	0	434	20	0	585	
...Egresos quirúrgicos (Sin incluir partos, cesáreas y otros egresos obstétricos)	0	0	0	0	0	0	
...Egresos no quirúrgicos (No incluye salud mental, partos, cesáreas y otros egresos obstétricos)	322	0	1.384	78	11	1.795	
...Egresos salud mental	0	0	0	0	0	0	
Pacientes en Observación	141	0	474	59	31	705	
Pacientes en Cuidados Intermedios	0	0	0	0	0	0	
Pacientes Unidad Cuidados Intensivos	0	0	0	0	0	0	
Total de días estancia de los egresos	1.006	0	4.408	253	26	5.693	
...Días estancia de los egresos obstétricos (Partos, cesáreas y otros obstétricos)	154	0	501	27	0	682	
...Días estancia de los egresos quirúrgicos (Sin incluir partos, cesáreas y otros obstétricos)	0	0	0	0	0	0	
...Días estancia de los egresos No quirúrgicos (No incluye salud mental, partos, cesáreas y otros obstétricos)	852	0	3.907	226	26	5.011	
...Días estancia de los egresos salud mental	0	0	0	0	0	0	
Días estancia Cuidados Intermedios	0	0	0	0	0	0	
Días estancia Cuidados Intensivos	0	0	0	0	0	0	
Total de días cama ocupados	0	0	0	0	0	5.681	
Total de días cama disponibles	0	0	0	0	0	9.122	
Total de cirugías realizadas (Sin incluir partos, cesáreas y otros obstétricos)	1.534	0	5.910	516	728	8.688	
...Cirugías grupos 2-6	1.534	0	5.910	516	728	8.688	
...Cirugías grupos 7-10	0	0	0	0	0	0	
...Cirugías grupos 11-13	0	0	0	0	0	0	
...Cirugías grupos 20-23	0	0	0	0	0	0	
Exámenes de laboratorio	22.250	0	116.548	5.520	4.073	148.391	
Número de imágenes diagnósticas tomadas	2.071	0	7.987	546	582	11.186	
Número de sesiones de terapias respiratorias realizadas	646	0	3.414	221	46	4.327	
Número de sesiones de terapias físicas realizadas	0	0	0	0	0	0	
Número de sesiones de otras terapias (sin incluir respiratorias y físicas)	73	0	115	2	0	190	
Número de visitas domiciliarias e institucionales -PIC-	0	0	0	0	0	21.180	
Número de sesiones de talleres colectivos -PIC-	0	0	0	0	0	13.666	

Grabar Buscar Eliminar Ayuda

- Para realizar correcciones a la información diligenciada, se debe dar clic en el concepto que se quiere ajustar, por ejemplo: "Consultas de medicina general electivas realizadas" y se activa el siguiente Formulario:

Buscar Grabar Eliminar Ayuda

1954805086 EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO ESE CENTRO I Año: 2007

PRODUCCIÓN

Variable: Consultas de medicina general electivas realizar

Población Pobre No Asegurada: 20.934

Servicios No-Poss: 0

Régimen Subsidiado: 80.864

Régimen Contributivo: 2.987

Otros: 579

Total: 105.364

Responsable del diligenciamiento

Cédula: 76327995

Nombre: Francisco paz

Cargo: Profesional Universitario

Teléfono: 3127947675

Observaciones:

- Se hace el cambio correspondiente en la cifra que se quiere ajustar y en la opción Grabar que aparece en la barra superior del cuadro se le hace clic para guardar los cambios efectuados.



### Antes de salir asegúrese de realizar la siguientes acciones

- En el número de consultas de medicina general urgentes, no se debe incluir las del triage, teniendo en cuenta que este es un sistema de selección y clasificación de pacientes en urgencias.


La consulta de medicina general urgente, supone una valoración completa del usuario en el servicio de urgencias por parte del médico general.

Por lo tanto, en el número de consultas de medicina general urgentes se debe contabilizar las que hayan sido seleccionadas, clasificadas como urgentes y realizadas por el médico general.

- Si se están reportando consultas de medicina general urgentes y consultas de medicina especializada urgentes deben reportarse consultorios en el servicio de urgencias en la hoja de capacidad instalada.
- Verifique que si la sumatoria del número total de consultas de medicina general electivas y el número total de consultas de medicina especializada es mayor que cero, entonces, debe registrar número total de consultorios de consulta externa en la hoja de capacidad instalada.
- El número total de sesiones de odontología está relacionado con el número de unidades de odontología de la hoja de capacidad instalada.
- El número de partos vaginales está relacionado con el número de mesas de parto de la hoja de capacidad instalada.
- El número total de cirugías está relacionado con el número de quirófanos en las salas de cirugía de la hoja de capacidad instalada. Si registró cirugías que no requieran quirófano la IPS debe dar la respectiva explicación en el cuadro de observaciones y hacer la justificación respectiva ante la Dirección Territorial de Salud correspondiente.
- No puede haber egresos si no hay camas de hospitalización disponibles.
- Si hay egresos obstétricos y días estancia de los egresos obstétricos sin existir partos vaginales o por cesárea, la institución debe dar las explicaciones respectivas en el cuadro de observaciones y soportarlo ante la Dirección Territorial de Salud correspondiente.
- Si los egresos obstétricos son mayor que la sumatoria de los partos vaginales y por cesárea, la institución debe dar las explicaciones respectivas en el cuadro de observaciones y soportarlo ante la Dirección Territorial de Salud correspondiente.
- Los días estancia de los egresos obstétricos no pueden ser inferiores a la sumatoria de los partos vaginales y por cesárea.
- No puede haber egresos quirúrgicos y días estancia de los egresos quirúrgicos sin reportarse cirugías realizadas.
- El número de egresos quirúrgicos no puede superar el número de días estancia de los egresos quirúrgicos.
- El número de egresos no quirúrgicos no puede superar a los días estancia de los egresos no quirúrgicos.
- Si registró días estancia de los egresos no quirúrgicos debe haber número de egresos no quirúrgicos.
- El número de egresos mentales no puede superar a los días estancia de los egresos mentales.

- Si existen días estancia de los egresos mentales debe registrar número de egresos mentales.
- Verifique que si la IPS pública reporta número total de camas disponibles en la hoja de capacidad instalada, entonces, en la hoja de producción debe aparecer registrado el número total de egresos, número total de días estancia de los egresos, el número de días cama ocupada y el número de días cama disponible.
- Si la institución reporta número de cirugías, sin egresos quirúrgicos y días estancia de los egresos quirúrgicos debe dar la respectiva explicación en el cuadro de observaciones y posteriormente la justificación ante la Dirección Territorial de Salud.



Para salir de la página de **PRODUCCIÓN** y volver al menú principal, se hace clic en cerrar , icono que está ubicado en la esquina superior derecha de la página.

### ➤ Capacidad Instalada

Esta hoja provee información sobre capacidad física instalada para la prestación de servicios ambulatorios y hospitalarios.




#### Instrucciones generales de diligenciamiento

- Haciendo clic en capacidad instalada se activa el siguiente formulario:

**PARÁMETROS DE CAPTURA DE FORMULARIOS**

SELECCIONE EL AÑO Y PERÍODO DE CAPTURA PARA EL CUAL VA A DILIGENCIAR LOS FORMULARIOS

Año	<input type="text" value="2007"/>	Periodo	<input type="text" value="ANUAL"/>
Departamento	<input type="text" value="Cauca"/>	Municipio	<input type="text" value="PIENDAMÓ"/>
Entidad	<input type="text" value="1954805086 EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO ESE CENTRO I"/>		

- En el cuadro anterior, únicamente debe seleccionar el año a reportar, los demás datos aparecen automáticamente.
- Se hace clic en  y se activa el siguiente formulario:

1954805086EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO ESE CENTRO I Año: 2007

**CAPACIDAD INSTALADA**

Recurso	Cantidad
Camas de hospitalización	0
Camas de observación	0
Consultorios de consulta externa	0
Consultorios en el servicio de urgencias	0
Salas de quirófanos	0
Mesas de partos	0
Número de unidades de odontología	0

- En la parte superior se puede verificar el código de la Institución, el nombre y el año de la vigencia que se va a diligenciar.
- Para diligenciar información se debe dar clic en cada uno de los conceptos descritos en este formato.
- Por ejemplo, al dar clic en el concepto de **Camas de hospitalización** se activa el siguiente formulario:

1954805086 EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO ESE CENTRO IAño: 2007

**CAPACIDAD INSTALADA**

Recurso Físico: Camas de hospitalización

Cantidad: 25

Responsable del diligenciamiento

Cédula: 76334126

Nombre: HUGO ERNESTO BURBANO DAZA

Cargo: Profesional Universitario

Teléfono: (2) 8250071

Observaciones:


**Las características generales de las variables de capacidad instalada son:**

- Se debe reportar para cada vigencia el número de recursos físicos que estuvieron disponibles para la prestación de servicios desagregado por tipo.

Si el número de recursos varió durante el año por ampliación, reducción o cierre temporal, registre el número promedio observado durante cada período.

**Camas de hospitalización:** registre el número de camas habilitadas para los servicios de hospitalización. Si el número fue variable en el período, registre el promedio de camas que fueron reportadas como disponibles en cada año. No incluye camas de observación, recuperación quirúrgica, trabajo de parto ni las destinadas a los neonatos que no requieren hospitalización.

**Camas de observación:** registre el número de camas habilitadas ubicadas en el servicio de urgencias y destinadas a la observación de pacientes adultos y pediátricos. Si el número fue variable en el período, registre el promedio

**Consultorios de consulta externa:** registre el número promedio de consultorios que estuvieron destinados para la atención de consulta externa durante el período.

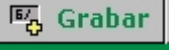
**Consultorios en el servicio de urgencias:** registre el número promedio de consultorios que estuvieron destinados para la atención de consulta de urgencias durante el período.

**Salas de quirófanos:** registre el número de quirófanos habilitados que disponibles para cirugía electiva y de urgencias durante el período. Si el número fue variable registre el promedio.

**Mesas de partos:** registre el número promedio de mesas de partos disponibles.

**Número de unidades de odontología:** registre el número de unidades odontológicas que estuvieron disponibles durante el periodo.

**Responsable del diligenciamiento:** Por una sola vez en esta hoja se debe diligenciar los datos del responsable del diligenciamiento, esto se repite en cada hoja cuando se va a diligenciar por primera vez un dato.

- Para guardar, se debe dar clic en la opción  que aparece en la barra de la parte superior de la hoja y activa el siguiente formulario donde muestra la consolidación de los datos, así:



Recurso	Cantidad
Camas de hospitalización	26
Camas de observación	8
Consultorios de consulta externa	17
Consultorios en el servicio de urgencias	4
Salas de quirófanos	0
Mesas de partos	4
Número de unidades de odontología	10

- Para realizar correcciones a la información diligenciada, se debe dar clic en el concepto que se quiere ajustar, por ejemplo: “Camas de hospitalización” y se activa el siguiente Formulario:



1954805086EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO ESE CENTRO IAño: 2007

**CAPACIDAD INSTALADA**

Recurso Físico: Camas de hospitalización

Cantidad: 26

Responsable del diligenciamiento


Cédula: 76334126

Nombre: HUGO ERNESTO BURBANO DAZA

Cargo: Profesional Universitario

Teléfono: (2) 8250071

Observaciones:


- Se hace el cambio correspondiente en la cifra que se quiere ajustar y en la opción  que aparece en la barra superior del cuadro se le hace clic para guardar los cambios efectuados.



**Antes de salir asegúrese de realizar la siguientes acciones**

- Si hay número de camas de hospitalización, entonces, debe haber datos de egresos, días cama disponible, días cama ocupada y días estancia de los egresos en la hoja de producción.
- Si el número de consultorios de consulta externa es mayor a cero, entonces, debe aparecer registrado en la hoja de producción el número de consultas de medicina general electivas y/o el número total de consultas de medicina especializada (teniendo en cuenta el nivel de la Institución).
- Si el número de consultorios en el servicio de urgencias es mayor que cero, entonces, debe aparecer número de consultas de medicina general urgentes y/o número de consultas de medicina especializada urgentes en la hoja de producción.
- Si el número de quirófanos es mayor que cero, entonces, debe reportar en la hoja producción, número de cirugías realizadas. Si únicamente tiene la capacidad instalada pero no tiene habilitado el servicio, no se deben registrar quirófanos.
- Verifique que si el número de mesas de parto es mayor que cero, entonces, debe registrar número de partos en la hoja de producción.
- Verifique que si el número de unidades de odontología es mayor que cero, entonces, debe reportar datos de producción de odontología en la hoja de producción de servicios de salud.



Para salir de la página de **CAPACIDAD INSTALADA** y volver al menú principal, se hace clic en cerrar , icono que está ubicado en la esquina superior derecha de la página.

### ➤ Recursos Humanos

Esta hoja provee información sobre el personal de planta de la institución de acuerdo con los cargos establecidos para el nivel territorial en el Decreto 785 de 2005 expedido por el Departamento Administrativo de la Función Pública.



### Instrucciones generales de diligenciamiento

- Haciendo clic en recursos humanos se activa el siguiente formulario:

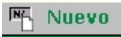
**PARÁMETROS DE CAPTURA DE FORMULARIOS**

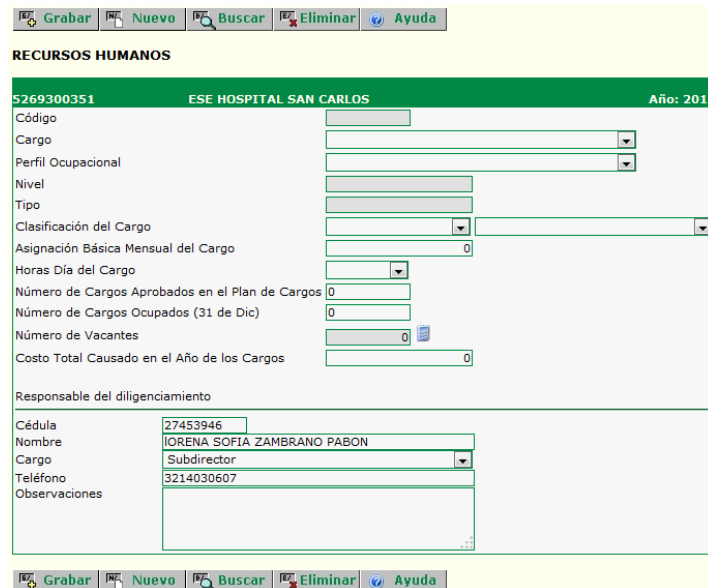
SELECCIONE EL AÑO Y PERÍODO DE CAPTURA PARA EL CUAL VA A DILIGENCIAR LOS FORMULARIOS

Año	<input type="text" value="2007"/>	Periodo	<input type="text" value="ANUAL"/>
Departamento	<input type="text" value="Cauca"/>	Municipio	<input type="text" value="PIENDAMÓ"/>
Entidad	<input type="text" value="1954805086"/>	<input type="text" value="EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO ESE CENTRO I"/>	

- En el cuadro anterior, únicamente debe seleccionar el año a reportar, los demás datos aparecen automáticamente.
- Se hace clic en  y se activa el siguiente formulario:

											
1954805086 EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO ESE CENTRO I										Año: 2007	
RECURSOS HUMANOS											
											
Cargo	Perfil Ocupacional	Nivel	Tipo	Clasificación del Cargo	Inscrito	Asig. Básica Mensual del Cargo	Horas Día del Cargo	No. Cargos Aprobados en el Plan del Cargo	No. Cargos Ocupados (31 Dic)	No. Vacantes	Costo Total Causado en el Año de los Cargos
TOTAL								0	0	0	0

- En la parte superior se puede verificar el código de la institución, el nombre y el año de la vigencia que se va a diligenciar.
- Para diligenciar los datos de recurso humano, la institución debe hacer clic en la opción  que se encuentra en la barra superior de la página, el cual activa el siguiente formulario:




### Características generales de las variables

El código del cargo, nivel, tipo y número de vacantes que aparecen con el Formulario sombreado, el sistema los registra automáticamente.

**Cargo:** seleccione el cargo teniendo en cuenta el plan de cargos aprobado por la Junta Directiva de la Institución.

RECURSOS HUMANOS

5269300351 ESE HOSPITAL SAN CARLOS Año: 2013	
Código	<input type="text"/>
Cargo	<input type="text"/>
Perfil Ocupacional	<ul style="list-style-type: none"> <li>Almacenista General</li> <li>Asesor</li> <li>Auxiliar Administrativo</li> <li>Auxiliar Area Salud</li> <li>Director de Hospital</li> <li>Enfermero</li> <li>Enfermero Especialista</li> <li>Gerente Empresa Social del Estado</li> <li>Jefe de Oficina</li> <li>Jefe de Oficina Asesora de Jurídica o de Planeación o de Prensa o de Comunicaciones</li> <li>Lider Programa (Apoyo)</li> <li>Lider Programa (Operativo)</li> <li>Lider Proyecto (Apoyo)</li> <li>Lider Proyecto (Operativo)</li> <li>Médico Especialista</li> <li>Médico General</li> <li>Odontólogo</li> <li>Odontólogo Especialista</li> <li>Profesional Especializado</li> <li>Médico Especialista</li> <li>Médico General</li> <li>Odontólogo</li> <li>Odontólogo Especialista</li> <li>Profesional Especializado</li> <li>Profesional Especializado Area Salud</li> <li>Profesional Servicio Social Obligatorio</li> <li>Profesional Universitario</li> <li>Profesional Universitario Area Salud</li> <li>Secretario</li> <li>Secretario Ejecutivo</li> <li>Subdirector</li> <li>Subdirector Científico</li> <li>Subgerente de Apoyo</li> <li>Subgerente Operativo</li> <li>Técnico Administrativo</li> <li>Técnico Area Salud</li> <li>Técnico Operativo</li> <li>Tesorero General</li> <li>Trabajador Oficial</li> </ul>
Nivel	
Tipo	
Clasificación del Cargo	
Asignación Básica Mensual del Cargo	
Horas Día del Cargo	
Número de Cargos Aprobados en el Plan de Cargos	
Número de Cargos Ocupados (31 de Dic)	
Número de Vacantes	
Costo Total Causado en el Año de los Cargos	
Responsable del diligenciamiento	
Cédula	<input type="text" value="27453946"/>
Nombre	<input type="text" value="IORENA SOFIA ZAMBRANO"/>
Cargo	<input type="text" value="Subdirector"/>
Teléfono	<input type="text" value="3214030607"/>
Observaciones	<input type="text"/>

Una vez seleccionado el cargo, automáticamente se activa el **perfil ocupacional** del cargo, el cual permite seleccionarlo, aquí algunos ejemplos:

Cargo	<input type="text" value="Auxiliar Area Salud"/>
Perfil Ocupacional	<ul style="list-style-type: none"> <li>Auxiliar Administrativo en Salud</li> <li>Auxiliar en Enfermería</li> <li>Auxiliar en Salud Oral</li> <li>Auxiliar en Salud Oral</li> <li>Auxiliar en Salud Pública</li> <li>Auxiliar en Servicios Farmacéuticos</li> <li>Información En Salud</li> <li>Laboratorio Clínico</li> <li>Otro</li> <li>Promotor</li> <li>Salud Familiar Y Comunitaria</li> </ul>

Cargo	Profesional Especializado Area Salud
Perfil Ocupacional	<ul style="list-style-type: none"> <li>Bacteriólogo Especialista en Banco de Sangre y Tra</li> <li>Bacteriólogo Especialista en Inmunología</li> <li>Bacteriólogo Especialista en Microbiología Clínica</li> <li>Epidemiología</li> <li>Fonoaudiología y Foniatría</li> <li>Neurorehabilitación</li> <li>Otro</li> <li>Promoción y Prevención</li> <li>Salud Ambiental</li> <li>Salud Comunitaria</li> <li>Salud Familiar</li> <li>Salud Ocupacional</li> <li>Salud Pública</li> <li>Toxicología</li> </ul>
Cargo	Profesional Servicio Social Obligatorio
Perfil Ocupacional	<ul style="list-style-type: none"> <li>Bacteriología Servicio Social Obligatorio</li> <li>Enfermería Servicio Social Obligatorio</li> <li>Medicina General Servicio Obligatorio</li> <li>Odontología Servicios Social Obligatorio</li> </ul>

Teniendo en cuenta que hay dos tipos de funcionarios que se denominan empleados públicos y trabajadores oficiales, para estos últimos en el perfil ocupacional se especifica las actividades que pueden desarrollar.

Cargo	Trabajador Oficial
Perfil Ocupacional	<ul style="list-style-type: none"> <li>Alimentación</li> <li>Aseo</li> <li>Camillero</li> <li>Celaduría O Vigilancia</li> <li>Lavandería</li> <li>Mantenimiento</li> <li>Otro</li> <li>Transporte</li> </ul>

**Nivel:** corresponde al nivel jerárquico del cargo (Directivo, Asesor, Profesional, Técnico y Asistencial) establecido por el Decreto 785 de 2005 expedido por el Departamento Administrativo de la Función Pública, este lo registra automáticamente el sistema una vez seleccionado el cargo.

**Tipo:** especifica el área de trabajo del cargo que puede ser apoyo (administrativo) u operativo (misional).

**Clasificación del cargo:** se debe seleccionar de acuerdo con las siguientes especificaciones, si es de **carrera** (debe seleccionar si es: Inscrito en carrera, nombramiento provisional o nombramiento en periodo de prueba, hay que tener en cuenta que esto es un atributo de la persona más no del cargo, así mismo esta clasificación aplica únicamente para los cargos de carrera), **libre nombramiento y remoción**, **periodo fijo**, **planta temporal**, **servicio social obligatorio** (únicamente aplica para el cargo de profesional servicios social obligatorio) y **trabajador oficial** (únicamente aplica para el trabajador oficial).

Clasificación del Cargo

<input type="text"/>	<input type="text"/>
<ul style="list-style-type: none"><li>Carrera</li><li>Libre Nombramiento</li><li>Periodo Fijo</li><li>Planta Temporal</li><li>Serv Social Oblig</li><li>Trabajador Oficial</li></ul>	

Clasificación del Cargo

<input type="text" value="Carrera"/>	<input type="text"/>
	<ul style="list-style-type: none"><li>Inscrito en carrera</li><li>Nombramiento provisional</li><li>Nombramiento periodo de prueba</li></ul>

**Asignación básica mensual del cargo:** se debe registrar la asignación básica mensual del cargo teniendo en cuenta el número de horas día. No se debe incluir sumatoria de las asignaciones básicas mensuales del número de cargos.

**Horas día del cargo:** debe seleccionar el número de horas día teniendo en cuenta si el conjunto de funcionarios trabaja tiempo completo (8 horas), medio tiempo (4 horas) o un cuarto de tiempo (2 horas), entre otros.

**Número de cargos aprobados en el plan de cargos:** registre el número de funcionarios aprobados por la Junta Directiva en el plan de cargos de la institución.

**Número de cargos ocupados:** registre el número de cargos aprobados en el plan de cargos que están ocupados a 31 de diciembre del año que está reportando.

**Número de vacantes:** es el resultado de la diferencia entre el número de cargos aprobados en el plan de cargos de la institución y los ocupados a 31 de diciembre. El sistema calcula el número de cargos vacantes automáticamente Haciendo clic en la calculadora que aparece al lado del Formulario.

**Costo total causado en el año de los cargos:** se incluye todos los valores causados de carácter laboral por salarios, prestaciones y contribuciones inherentes a la nómina del número de cargos registrados.

**Responsable del diligenciamiento:** son los datos del responsable del diligenciamiento de cada hoja y se digita por una sola vez puesto que aparecen automáticamente en cada concepto a grabar de la misma hoja, si los datos no están completos no permitirá grabar la información.

- Se puede agregar el cargo siempre y cuando cumpla las mismas condiciones de lo contrario se debe desagregar.

Grabar Nuevo Buscar Eliminar Ayuda

**RECURSOS HUMANOS**

5269300351 ESE HOSPITAL SAN CARLOS Año: 2013

Código: 293290

Cargo: Auxiliar Area Salud

Perfil Ocupacional: Auxiliar en Enfermería

Nivel: ASISTENCIAL

Tipo: OPERATIVO

Clasificación del Cargo: Carrera Inscrito en carrera

Asignación Básica Mensual del Cargo: 1,348.904

Horas Día del Cargo: 8

Número de Cargos Aprobados en el Plan de Cargos: 9

Número de Cargos Ocupados (31 de Dic): 8

Número de Vacantes: 1

Costo Total Causado en el Año de los Cargos: 160.665.299

Responsable del diligenciamiento

Cédula: 27453946

Nombre: LORENA SOFIA ZAMBRANO PABON

Cargo: Subdirector

Teléfono: 3214030607

Observaciones:

Grabar Nuevo Buscar Eliminar Ayuda

- Para guardar, se debe dar clic en la opción **Grabar** que aparece en la barra de la parte superior de la hoja y activa el siguiente formulario donde muestra la consolidación de los datos, así:

Excel Word Texto

**RECURSOS HUMANOS**

5269300351 ESE HOSPITAL SAN CARLOS Año: 2013

Cargo	Perfil Ocupacional	Nivel	Tipo	Clasificación del Cargo	Inscrito	Asig. Básica Mensual del Cargo	Horas Día del Cargo	No. Cargos Aprobados en el Plan del Cargo	No. Cargos Ocupados (31 Dic)	No. Vacantes	Costo Total Causado en el Año de los Cargos
Auxiliar Administrativo	Otro	ASISTENCIAL/APOYO	Carrera	Inscrito en carrera	1.105.511	8	4	4	0	73.797.986	
Auxiliar Administrativo	Otro	ASISTENCIAL/APOYO	Carrera	Nombramiento provisional	1.105.511	8	2	2	0	36.814.574	
Auxiliar Administrativo	Supervisor	ASISTENCIAL/APOYO	Carrera	Inscrito en carrera	1.622.136	8	1	1	0	23.382.514	
Auxiliar Area Salud	Auxiliar en Enfermería	ASISTENCIAL/OPERATIVO	Carrera	Nombramiento provisional	1.348.904	8	4	4	0	77.752.538	
Auxiliar Area Salud	Auxiliar en Enfermería	ASISTENCIAL/OPERATIVO	Carrera	Inscrito en carrera	1.348.904	8	9	9	0	160.665.299	
Auxiliar Area Salud	Auxiliar en Enfermería	ASISTENCIAL/OPERATIVO	Carrera	Nombramiento provisional	660.000	8	39	6	33	8.580.612	
Auxiliar Area Salud	Auxiliar en Salud Oral	ASISTENCIAL/OPERATIVO	Carrera	Inscrito en carrera	1.150.808	8	2	2	0	38.253.537	
Auxiliar Area Salud	Auxiliar en Servicios Farmacéuticos	ASISTENCIAL/OPERATIVO	Carrera	Inscrito en carrera	1.105.511	8	1	1	0	18.461.943	
Auxiliar Area Salud	Información En Salud	ASISTENCIAL/OPERATIVO	Carrera	Inscrito en carrera	1.105.511	8	1	1	0	18.504.471	
Auxiliar Area Salud	Otro	ASISTENCIAL/OPERATIVO	Carrera	Inscrito en carrera	1.105.511	8	2	1	1	18.489.615	
Auxiliar Area Salud	Salud Familiar Y Comunitaria	ASISTENCIAL/OPERATIVO	Carrera	Inscrito en carrera	1.105.511	8	2	2	0	36.900.202	
Enfermero	Enfermería	PROFESIONAL/OPERATIVO	Carrera	Nombramiento provisional	1.597.244	8	4	2	2	5.909.854	
Enfermero	Enfermería	PROFESIONAL/OPERATIVO	Carrera	Inscrito en carrera	2.530.080	8	1	1	0	49.205.668	
Enfermero	Enfermería	PROFESIONAL/OPERATIVO	Carrera	Nombramiento provisional	2.726.617	8	1	1	0	39.764.957	
Gerente Empresa Social del Estado	Gerente Empresa Social del Estado	DIRECTIVO	APOYO	Periodo Fijo	5.829.037	8	1	1	0	86.973.086	
Jefe de Oficina	Control Interno	DIRECTIVO	APOYO	Periodo Fijo	2.294.481	8	1	1	0	33.440.624	
Médico General	Medicina General	PROFESIONAL/OPERATIVO	Carrera	Nombramiento provisional	3.587.665	8	2	2	0	107.855.745	
Médico General	Medicina General	PROFESIONAL/OPERATIVO	Carrera	Nombramiento provisional	2.908.750	8	6	3	3	18.906.876	
Odontólogo	Odontología	PROFESIONAL/OPERATIVO	Carrera	Inscrito en carrera	3.151.163	8	1	1	0	45.926.224	
Profesional Universitario	Trabajo Social	PROFESIONAL/APOYO	Carrera	Inscrito en carrera	2.185.945	8	1	1	0	31.879.802	
Profesional Universitario	Bacteriólogo y Laboratorista Clínico	PROFESIONAL/OPERATIVO	Carrera	Nombramiento provisional	2.294.481	8	1	1	0	33.440.624	
Secretario	Secretario	ASISTENCIAL/APOYO	Carrera	Nombramiento provisional	1.098.456	8	2	2	0	36.619.298	
Subgerente de Apoyo	Subgerente (Administrativo/financiero)	DIRECTIVO	APOYO	Libre Nombramiento	3.624.755	8	1	1	0	52.633.842	
Subgerente Operativo	Subgerente (Científico)	DIRECTIVO	OPERATIVO	Libre Nombramiento	3.624.755	8	1	1	0	52.633.842	
Técnico Operativo	Técnicos	TECNICO	APOYO	Carrera	1.585.402	8	1	1	0	23.033.370	
Trabajador Oficial	Aseo	APOYO	Trabajador Oficial	Inscrito en carrera	868.157	8	4	4	0	59.736.806	
Trabajador Oficial	Celaduría O Vigilancia	APOYO	Trabajador Oficial	Inscrito en carrera	868.157	8	3	3	0	44.713.279	
Trabajador Oficial	Mantenimiento	APOYO	Trabajador Oficial	Inscrito en carrera	589.500	8	1	1	0	2.060.740	
<b>TOTAL</b>							<b>59</b>	<b>60</b>	<b>72</b>	<b>1.236.929.629</b>	

- Para realizar correcciones a la información diligenciada se debe dar clic en el cargo que se requiere ajustar, por ejemplo: "Auxiliar Area Salud".
- Se despliega el siguiente formulario:

Grabar Nuevo Buscar Eliminar Ayuda

**RECURSOS HUMANOS**

5269300351 ESE HOSPITAL SAN CARLOS Año: 2013

Código: 293290

Cargo: Auxiliar Area Salud

Perfil Ocupacional: Auxiliar en Enfermería

Nivel: ASISTENCIAL

Tipo: OPERATIVO

Clasificación del Cargo: Carrera Inscrito en carrera

Asignación Básica Mensual del Cargo: 1.348.904

Horas Día del Cargo: 8

Número de Cargos Aprobados en el Plan de Cargos: 9

Número de Cargos Ocupados (31 de Dic): 8

Número de Vacantes: 1

Costo Total Causado en el Año de los Cargos: 160.665.299

Responsable del diligenciamiento

Cédula: 27453946

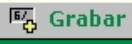


Nombre: IORENA SOFIA ZAMBRANO PABON

Cargo: Subdirector

Teléfono: 3214030607

Observaciones:

Grabar Nuevo Buscar Eliminar Ayuda

- Se hace el cambio correspondiente en la cifra que se quiere ajustar y en la opción  Grabar que aparece en la barra superior del cuadro se le hace clic para guardar los cambios.
- Si lo que se quiere es quitar el cargo con los datos registrados, se hace clic en la opción  Eliminar y automáticamente borra los datos ahí diligenciados, se cierra  y al entrar nuevamente al consolidado de datos de recurso humano ya no aparecerá el cargo eliminado.



**Antes de salir asegúrese de realizar la siguientes acciones**

- Debe compararse los siguientes conceptos de las hojas de recurso humano y pasivo prestacional.

Recurso Humano	Comparación	Pasivo prestacional
<ul style="list-style-type: none"> <li>Sumatoria de los cargos ocupados a 31 de diciembre.</li> </ul>	=	<ul style="list-style-type: none"> <li>Sumatoria de los funcionarios con y sin retroactividad de cesantías.</li> </ul>

- Debe compararse los siguientes conceptos de las hojas de recurso humano y ejecución presupuestal de gastos.

Recurso Humano	comparación	Ejecución presupuestal de gastos
<ul style="list-style-type: none"> <li>Sumatoria del costo total causado en el año de los cargos.</li> </ul>	=	<ul style="list-style-type: none"> <li>Gastos comprometidos por personal de planta</li> </ul>


Recurso Humano	comparación	Ejecución presupuestal de gastos
El gasto comprometido por personal de planta puede ser mayor que el valor causado en la hoja de recurso humano, si la ESE durante el año suprimió cargos en el plan de cargos, de lo contrario debe ser igual.		

En el formulario de recurso humano se reportan el número de cargos aprobados por la Junta Directiva en el plan de cargos, si algún cargo fue suprimido durante el año que está reportando, deja de existir en el plan de cargos y por lo tanto no se puede reportar en el formato de recurso humano con corte a 31 de diciembre. Si tuvo costo por el tiempo laborado, como ya no existe el cargo en el plan de cargos, no se puede reportar en la información de recurso humano, lo que conllevaría a una diferencia entre lo presupuestado y lo causado, la cual se debe explicar en el cuadro de observaciones que aparece al final de la hoja de recurso humano y de gastos.

- La clasificación de carrera no inscritos hace referencia a los cargos provisionales. Es de anotar que únicamente la clasificación de los empleos de CARRERA se pueden seleccionar como inscritos o no inscritos.
- Un cargo de carrera que se encuentre ocupado en provisionalidad se entiende que no está vacante, además cuando se reporte debe aparecer como no inscrito.
- El Decreto 785 de 2005 que derogó el Decreto 1569 de 1998, eliminó el nivel jerárquico denominado NIVEL EJECUTIVO donde se encontraban los cargos de Jefes de Departamento, División y de Grupo entre otros, por lo tanto ahora únicamente quedó el nivel Directivo, Asesor, Profesional, Técnico y Asistencial. La IPS debió ajustarse a la nueva norma y realizar las modificaciones a que hubiere lugar.

En los cargos del Decreto 785 de 2005 en el nivel asesor se encuentran los cargos de Jefe de Oficina Asesora de Jurídica o de Planeación o de Prensa o de Comunicaciones, el cual al desplegarlo se activan los perfiles ocupacionales: Jurídico, Control Interno, Comunicaciones, Sistemas y Planeación.



Para salir de la página de **RECURSOS HUMANOS** y volver al menú principal, se hace clic en cerrar , icono que está ubicado en la esquina superior derecha de la página.

### ➤ Pasivo Prestacional

Esta hoja provee información relacionada con la situación del pasivo prestacional de las instituciones a 31 de diciembre del año que está reportando.




### Instrucciones generales de diligenciamiento

- Haciendo clic en pasivo prestacional se activa el siguiente formulario:

**PARÁMETROS DE CAPTURA DE FORMULARIOS**

SELECCIONE EL AÑO Y PERÍODO DE CAPTURA PARA EL CUAL VA A DILIGENCIAR LOS FORMULARIOS

Año	<input type="text" value="2007"/>	Periodo	<input type="text" value="ANUAL"/>
Departamento	<input type="text" value="Cauca"/>	Municipio	<input type="text" value="PIENDAMÓ"/>
Entidad	<input type="text" value="1954805086 EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO ESE CENTRO I"/>		

- En el cuadro anterior, únicamente debe seleccionar el año a reportar, los demás datos aparecen automáticamente.
- Se hace clic en  y se activa el siguiente formulario:

Concepto	Cantidad	Afiliados FNA	Cantidad Pensiones	Respuesta	1er año	2do año	3er año
Número de funcionarios sin retroactividad de cesantías	0	0	0		0	0	0
Número de funcionarios con retroactividad de cesantías	0	0	0		0	0	0
Número de pensionados directos	0	0	0		0	0	0
Valor anual mesadas pensionales	0	0	0		0	0	0
Tiene la obligación de asumir pensiones de jubilación de sus trabajadores? (1=Si, 0=No)	0	0	0		0	0	0
Número estimado de trabajadores a pensionar	0	0	0		0	0	0
Valor anual estimado de las mesadas pensionales	0	0	0		0	0	0

- En la parte superior se puede verificar el código de la institución, el nombre y el año de la vigencia que se va a diligenciar.
- Para diligenciar información se debe dar clic en cada uno de los conceptos descritos en este formato.
- Por ejemplo, al dar clic en el concepto de **Número de funcionarios sin retroactividad de cesantías** se activa el siguiente formulario:

CESANTÍAS	No. de Funcionarios	Funcionarios Afiliados al Fondo Nacional del Ahorro
Funcionarios Sin Retroactividad	32	15
Funcionarios Con Retroactividad	0	0

PENSIONES	2008	2009	2010
No. de pensionados a cargo de la institución directamente	0	0	0
Valor mesadas pensionales	0	0	0

Indique si por efectos convencionales u otros la institución tiene la obligación de asumir pensiones de jubilación de sus trabajadores: NO

	2008	2009	2010
No. estimado de trabajadores a pensionar	0	0	0
Valor anual estimado de las mesadas pensionales	0	0	0

Responsable del diligenciamiento

Cédula	76334126
Nombre	HUGO ERNESTO BURBANO DAZA
Cargo	Profesional Universitario <input type="button" value="v"/>
Teléfono	(2) 8250071
Observaciones	<input type="button" value="v"/> <input type="button" value="v"/>



### Las características de las variables de la hoja de recurso humano son

**Funcionarios sin retroactividad de cesantías:** se debe diligenciar el número de funcionarios sin retroactividad de cesantías que tenga la institución, los cuales están bajo el régimen de cesantías anualizado (Ley 50 de 1990) y de este número de funcionarios sin retroactividad de cesantías cuántos están afiliados al FONDO NACIONAL DEL AHORRO.

**Funcionarios con retroactividad de cesantías:** se debe diligenciar el número de funcionarios de la institución que están afiliados bajo el régimen de cesantías retroactivo y de este número de funcionarios con retroactividad de cesantías cuántos están afiliados al FONDO NACIONAL DEL AHORRO.

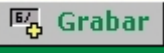
**Número de pensionados a cargo de la institución:** si la IPS tiene pensionados a cargo a los cuales les paga pensión o cuota parte pensional con su presupuesto debe reportar el número que tiene a cargo y de igual forma el **valor anual de las mesadas pensionales**.

En la pregunta: **Indique si por efectos convencionales u otros la institución debe asumir pensiones de jubilación de sus trabajadores?** si la respuesta es negativa (**no**), los Formularios de número estimado de trabajadores a pensionar y valor anual estimado de las mesadas pensionales aparecerán en sombreado lo que quiere decir que no se deben diligenciar, pero si la respuesta es afirmativa (**si**), tal como se muestra en el siguiente ejemplo, los Formularios se habilitarán y permitirán diligenciar dichos ítems.

Indique si por efectos convencionales u otros la institución tiene la obligación de asumir pensiones de jubilación de sus trabajadores SI

	2008	2009	2010
No. estimado de trabajadores a pensionar	<input type="text" value="0"/>	<input type="text" value="0"/>	<input type="text" value="0"/>
Valor anual estimado de las mesadas pensionales	<input type="text" value="0"/>	<input type="text" value="0"/>	<input type="text" value="0"/>

**Responsable del diligenciamiento:** son los datos del responsable del diligenciamiento de cada hoja y se digita por una sola vez puesto que aparecen automáticamente en cada concepto a grabar de la misma hoja, si los datos no están completos no permitirá grabar la información.

- Para guardar, se debe dar clic en la opción  que aparece en la barra de la parte superior de la hoja y activa el siguiente formulario donde muestra la consolidación de los datos, así:

Buscar Grabar Eliminar Ayuda

1954805086 EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO ESE CENTRO I Año: 2007

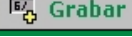
PASIVO PRESTACIONAL

Excel Word Texto

Concepto	Cantidad	Afiliados FNA	Cantidad Pensiones	Respuesta	1er año	2do año	3er año
Número de funcionarios sin retroactividad de cesantías	32	15	0		0	0	0
Número de funcionarios con retroactividad de cesantías	0	0	0		0	0	0
Número de pensionados directos	0	0	0		0	0	0
Valor anual mesadas pensionales	0	0	0		0	0	0
Tiene la obligación de asumir pensiones de jubilación de sus trabajadores? (1=Si, 0=No)	0	0	0	NO	0	0	0
Número estimado de trabajadores a pensionar	0	0	0		0	0	0
Valor anual estimado de las mesadas pensionales	0	0	0		0	0	0

- Para hacer correcciones a la información diligenciada, se debe dar clic en el concepto que se quiere ajustar, por ejemplo: "Número de funcionarios sin retroactividad de cesantías" y se activa el siguiente Formulario:

Buscar	Grabar	Eliminar	Ayuda
1954805086		EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO ESE CENTRO I	
		Año: 2007	
<b>PASIVO PRESTACIONAL</b>			
<b>CESANTÍAS</b>	No. de Funcionarios	Funcionarios Afiliados al Fondo Nacional del Ahorro	
Funcionarios Sin Retroactividad	32	15	
Funcionarios Con Retroactividad	0	0	
<b>PENSIONES</b>			
No. de pensionados a cargo de la institución directamente	0		
Valor mesadas pensionales	0		
Indique si por efectos convencionales u otros la institución tiene la obligación de asumir pensiones de jubilación de sus trabajadores	NO		
	2008	2009	2010
No. estimado de trabajadores a pensionar	0	0	0
Valor anual estimado de las mesadas pensionales	0	0	0
Responsable del diligenciamiento			
Cédula	76334126		
Nombre	HUGO ERNESTO BURBANO DAZA		
Cargo	Profesional Universitario		
Teléfono	(2) 8250071		
Observaciones			

- Se hace el cambio correspondiente en la cifra que se quiere ajustar y en la opción  que aparece en la barra superior del cuadro se le hace clic para guardar los cambios efectuados.




### Antes de salir asegúrese de realizar la siguientes acciones

- Debe compararse los siguientes conceptos de las hojas de pasivo prestacional y recurso humano.

Pasivo prestacional	Comparación	Recurso Humano
<ul style="list-style-type: none"> <li>Sumatoria de los funcionarios con y sin retroactividad de cesantías.</li> </ul>	=	<ul style="list-style-type: none"> <li>Sumatoria de los cargos ocupados a 31 de diciembre.</li> </ul>

- Comparar el valor de mesadas pensionales con el valor comprometido por pago directo a jubilados y pensionados de la hoja de presupuesto de gastos. Si hay diferencia la institución debe dar las explicaciones respectivas en el cuadro de observaciones y sustentar la justificación ante la Dirección Territorial de Salud correspondiente.



Para salir de la página de **PASIVO PRESTACIONAL** y volver al menú principal, se hace clic en cerrar , icono que está ubicado en la esquina superior derecha de la página.

➤ **Infraestructura**

Esta hoja provee información relacionada con la infraestructura física y tecnológica de la ESE incluyendo datos de las sedes inscritas en el Registro Especial de Prestadores de Servicios de Salud.



**Instrucciones generales de diligenciamiento**

- Haciendo clic en infraestructura se activa el siguiente formulario para definir los parámetros de captura:

**PARÁMETROS DE CAPTURA DE FORMULARIOS**

SELECCIONE EL AÑO Y PERÍODO DE CAPTURA PARA EL CUAL VA A DILIGENCIAR LOS FORMULARIOS

Año	2007	Periodo	ANUAL
Departamento	Cauca	Municipio	PIENDAMÓ
Entidad	1954805086	EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO ESE CENTRO I	

- Los parámetros relacionados con la institución prestadora aparecen automáticamente y únicamente debe seleccionar el año a reportar.
- Se hace clic en  y se activa la relación de todas las sedes de prestación de servicios de salud con que cuenta el prestador y que están, inscritas en el Registro Especial de Prestadores de Servicios de Salud incluida la sede principal, así:

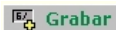
**FORMULARIO DE INFRAESTRUCTURA DE LA SEDE**



1954805086
EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO ESE CENTRO I
Año: 2008

7 registro(s) encontrado(s).

Municipio	Código Sede	Nombre	Area Lote	Area Primero	Area Construida
▶ CAJIBÍO	191300508603	ESE CENTRO I PUNTO DE ATENCION CAJIBIO	0	0	0
▶ CAJIBÍO	191300508606	ESE CENTRO I PUNTO DE ATENCION EL CARMELO	0	0	0
▶ CAJIBÍO	191300508605	ESE CENTRO I PUNTO DE ATENCION EL ROSARIO CAJIBIO	0	0	0
▶ MORALES	194730508607	ESE CENTRO I PUNTO DE ATENCION MORALES	0	0	0
▶ CAJIBÍO	191300508604	ESE CENTRO I PUNTO DE ATENCION ORTEGA	0	0	0
▶ PIENDAMÓ	195480508601	ESE CENTRO I PUNTO DE ATENCION PIENDAMO	0	0	0
▶ PIENDAMÓ	195480508602	ESE CENTRO I PUNTO DE ATENCION TUNIA	0	0	0
<b>TOTAL</b>			0	0	0





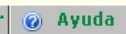
- Se debe ingresar la información requerida para cada una de las sedes relacionadas.
- Haciendo clic en cada una de las sedes, por ejemplo: ▶ PIENDAMÓ 195480508601 ESE CENTRO I PUNTO DE ATENCION PIENDAMO, se activa el siguiente formulario, con los datos básicos de la sede seleccionada, así:




#### FORMULARIO DE INFRAESTRUCTURA DE LA SEDE

1954805086	EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO ESE CENTRO I	Año: 2008
Código de Sede	<input type="text" value="195480508601"/>	
Nombre de Sede	<input type="text" value="ESE CENTRO I PUNTO DE ATENCION PIENDAMO"/>	
Departamento	<input type="text" value="Cauca"/>	
Municipio	<input type="text" value="PIENDAMÓ"/>	Amenaza Sísmica <input type="text" value="ALTA"/>
Tipo Institución	<input type="text" value="CENTRO DE SALUD"/>	
Area del Lote (m2)	<input type="text" value="0"/>	
Area Construida en Primer Piso (m2)	<input type="text" value="0"/>	
Area Construida (m2)	<input type="text" value="0"/>	<input type="text" value="Otra sede....."/>
<b>Infraestructura Física</b>		
<input type="button" value="Edificios ..."/> <input type="button" value="Riesgos ..."/> <input type="button" value="S. Públicos ..."/> <input type="button" value="Accesos ..."/> <input type="button" value="Predios ..."/>		
<b>Infraestructura Tecnológica e Instalaciones</b>		
<input type="button" value="Equipos ..."/> <input type="button" value="Instalaciones ..."/> <input type="button" value="Ambulancias ..."/>		
Responsable del diligenciamiento		
Cédula	<input type="text"/>	
Nombre	<input type="text"/>	
Cargo	<input type="text"/>	<input type="text"/>
Teléfono	<input type="text"/>	
Observaciones	<input type="text"/>	<input type="text"/>



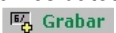
#### Las características de las variables de la hoja de infraestructura son:

El código, nombre de la sede, Departamento, Municipio, tipo de Institución y amenaza sísmica<sup>8</sup> se activan automáticamente de acuerdo con la información suministrada por el Registro Especial de Prestadores de Servicios de Salud y el sistema de información hospitalaria SIHO en cumplimiento con el Decreto 2193 de 2004.

**Área del lote (m<sup>2</sup>):** Diligencie en metros cuadrados, el área total del lote de la sede.

**Área construida en primer piso (m<sup>2</sup>):** Se debe incluir el área total construida en el primer piso o primer nivel que sobresale del terreno en metros cuadrados.

**Área construida (m<sup>2</sup>):** Este dato se calcula automáticamente, una vez se ingrese la información de edificios de la sede seleccionada, y corresponde a la sumatoria de las áreas construidas en metros cuadrados en cada uno de los edificios relacionados.

Para guardar los datos diligenciados de **área del lote** y **área construida en primer piso** se debe dar clic en  que aparece en la parte superior o inferior de la pantalla. Puede continuar con el ingreso de la demás información de infraestructura de la sede seleccionada o, salir a través de la opción otra sede, a la relación de sedes y seleccionar otra sede para ingresar la información de áreas de las diferentes sedes repitiendo el proceso tantas veces como sedes se tengan.

<sup>8</sup> El nivel de amenaza sísmica que se activa automáticamente corresponde al descrito para cada municipio en la Norma Colombiana de Diseño y Construcción Sismo Resistencia vigente.

## Infraestructura Física

Esta información se debe diligenciar para cada sede que aparezca en la relación, así:

**Edificios:** para ingresar esta información haga clic en el link  , el cual activa el siguiente formulario:



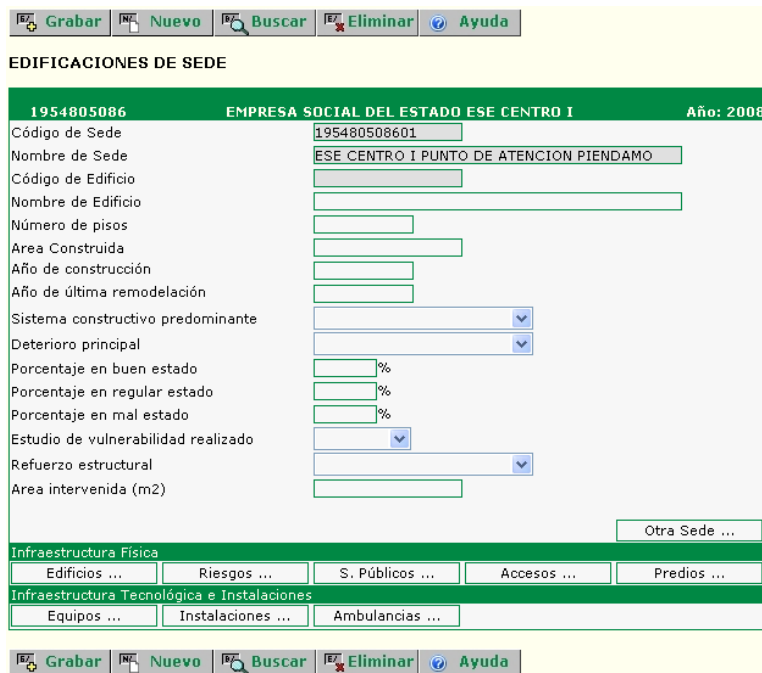
EDIFICACIONES DE SEDE

1954805086 EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO ESE CENTRO I Año: 2008

0 registro(s) encontrado(s).

Código Edificio	Nombre Edificio	No. Pisos	Area Construida	Año Construcción	Año Remodelación	Sistema Constructivo	Causa Deterioro
-----------------	-----------------	-----------	-----------------	------------------	------------------	----------------------	-----------------

Para diligenciar los datos de edificaciones, dar clic en la opción  que se encuentra en la barra superior e inferior de la página, el cual activa el siguiente formulario:



EDIFICACIONES DE SEDE

1954805086 EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO ESE CENTRO I Año: 2008

Código de Sede: 195480508601

Nombre de Sede: ESE CENTRO I PUNTO DE ATENCION PIENDAMO

Código de Edificio: [ ]

Nombre de Edificio: [ ]

Número de pisos: [ ]

Area Construida: [ ]

Año de construcción: [ ]

Año de última remodelación: [ ]

Sistema constructivo predominante: [ ]

Deterioro principal: [ ]

Porcentaje en buen estado: [ ]%

Porcentaje en regular estado: [ ]%

Porcentaje en mal estado: [ ]%

Estudio de vulnerabilidad realizado: [ ]

Refuerzo estructural: [ ]

Area intervenida (m2): [ ]

Otra Sede ...

El código y nombre de la sede se activan automáticamente y el código del edificio se asigna automáticamente.

**Nombre del edificio:** Se debe diligenciar el nombre del edificio. Cuando no exista un nombre específico del edificio, se puede incluir el nombre del servicio que predomina en esa edificación, por ejemplo: urgencias, consulta externa, etc.

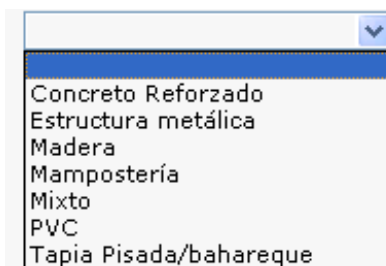
**Número de pisos:** Diligencie el número de pisos que posea el edificio del cual está diligenciando la información.

**Área Construida (m<sup>2</sup>):** Diligencie el área total construida de la edificación que está reportando en metros cuadrados, cuando existan varios niveles, debe sumar las áreas parciales de cada nivel.

**Año de construcción:** Escriba el año en que se efectuó la construcción del edificio el cual está reportando, si es por etapas, escriba el primer año; es decir el más antiguo.

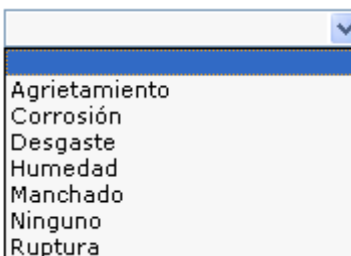
**Año de última remodelación:** Escriba el año de la última remodelación arquitectónica que haya realizado a la edificación que está reportando.

**Sistema constructivo predominante:** Tal como se muestra en la siguiente lista, seleccione la opción que corresponda al sistema constructivo que se considere predominante.



**Deterioro principal:** de acuerdo con la siguiente tabla, seleccione el principal deterioro que presenta la edificación que está reportando.

Deterioro principal



**Porcentaje en buen estado:** de acuerdo con el deterioro de la edificación que está reportando se debe estimar el porcentaje en buen estado. La celda no acepta espacio en blanco, como mínimo debe diligenciar cero (0).

**Porcentaje en regular estado:** de acuerdo con el deterioro de la edificación que está reportando se debe estimar el porcentaje en regular estado. La celda no acepta espacio en blanco, como mínimo debe diligenciar cero (0).

**Porcentaje en mal estado:** de acuerdo con el deterioro de la edificación que está reportando se debe estimar el porcentaje en mal estado. La celda no acepta espacio en blanco, como mínimo debe diligenciar cero (0).

La suma de porcentajes definidos como bueno, regulares o malos debe corresponder a 100%

**Estudio de vulnerabilidad realizado:** Aplica para las edificaciones construidas antes de 1998<sup>9</sup> siempre y cuando tengan el estudio de vulnerabilidad sísmica estructural elaborado y finalizado, en caso contrario seleccione de la lista desplegable NO.

<sup>9</sup> Los proyectos diseñados y construidos a partir de enero de 1998 deben cumplir con la nueva norma NRS-98 por lo cual no requieren la elaboración de estudios de vulnerabilidad.

**Refuerzo estructural:** Aplica cuando dispone de estudio de vulnerabilidad. De acuerdo con el combo, la opción ninguno se selecciona cuando no haya adelantado el refuerzo estructural, la opción parcial cuando haya adelantado parte del refuerzo estructural y seleccione total cuando haya adelantado el refuerzo estructural requerido en el edificio que se está reportando.

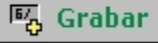
Estudio de vulnerabilidad realizado

Refuerzo estructural

NINGUNO  
PARCIAL  
TOTAL

Si es una edificación que fue construida antes de 1998 y no tiene estudio de vulnerabilidad seleccione NO y en refuerzo estructural las opciones ninguno o no requerido.

**Área intervenida (m<sup>2</sup>):** Aplica si la institución adelantó refuerzo estructural, para lo cual debe diligenciar el área total en metros cuadrados de la construcción, intervenida. En caso de no haberse adelantado refuerzo estructural diligencie cero.

Para guardar los datos diligenciados se debe dar clic en la opción  que aparece en la parte superior o inferior del cuadro.

Una vez grabada la información reportada de la edificación de la sede, aparece la relación de esta así:

**EDIFICACIONES DE SEDE**


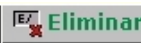
**1954805086 EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO ESE CENTRO I Año: 2008**

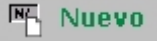
  


1 registro(s) encontrado(s).

Código Edificio	Nombre Edificio	No. Pisos	Area Construida	Año Construcción	Año Remodelación	Sistema Constructivo	Causa Deterioro
1	Urgencias	1	150	1998		Concreto Reforzado	Ninguno

Para hacer alguna corrección a la información diligenciada se debe dar clic en el registro correspondiente, está activa el formulario donde se reportaron los datos, se hace el cambio respectivo y se guardan los datos con la opción  o de lo contrario, si se quiere eliminar se hace clic en la opción .

Para seguir diligenciando información de otros edificios de la sede seleccionada, debe dar clic en el link  que aparece en la parte superior o inferior del cuadro.

Si se han ingresado todos los edificios, se hace clic en el link  ubicado en la esquina superior izquierda de la barra de herramientas hasta que aparezca el cuadro de infraestructura de la sede seleccionada, así:

**FORMULARIO DE INFRAESTRUCTURA DE LA SEDE**

**1954805086 EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO ESE CENTRO I Año: 2008**

Código de Sede: 191300508603  
 Nombre de Sede: ESE CENTRO I PUNTO DE ATENCION CAJIBIO  
 Departamento: Cauca  
 Municipio: CAJIBÍO Amenaza Sísmica: ALTA  
 Tipo Institución: CENTRO DE SALUD  
 Área del Lote (m2): 1.000  
 Área Construida en Primer Piso (m2): 600  
 Área Construida (m2): 150

**Infraestructura Física**

**Infraestructura Tecnológica e Instalaciones**

Responsable del diligenciamiento

Cédula: 98325200  
 Nombre: Milton Franuel Urbano López  
 Cargo: Asesor  
 Teléfono: 3305000 ext. 1892  
 Observaciones:

**Riesgos:** para ingresar esta información haga clic en el link , el cual activa el siguiente formulario:

**RIESGOS EVIDENTES ASOCIADOS**

**1954805086 EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO ESE CENTRO I Año: 2008**

0 registro(s) encontrado(s).

**Riesgo Nivel de Riesgo**

Para diligenciar los datos de riesgos, la institución debe hacer clic en la opción  que se encuentra en la barra superior e inferior de la página, el cual activa el siguiente formulario:

**RIESGOS EVIDENTES ASOCIADOS**

**1954805086 EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO ESE CENTRO I Año: 2008**

Código de Sede: 191300508603  
 Nombre de Sede: ESE CENTRO I PUNTO DE ATENCION CAJIBIO  
 Riesgo:  
 Nivel de riesgo:  
 Observaciones:

**Infraestructura Física**

**Infraestructura Tecnológica e Instalaciones**

El código de habilitación de la sede y el nombre aparecen automáticamente de acuerdo con el Registro Especial de Prestadores de Servicios de Salud.

**Riesgo:** Seleccione del listado que se despliega, los riesgos que se considere presenta la Institución.

Riesgo

Desechos Líquidos

Deslizamiento

Falla geológica

Hundimiento

Inundación

Ruido

**Nivel de riesgo:** De acuerdo con el riesgo seleccionado anteriormente, seleccione del listado, el nivel de severidad del mismo.


Nivel de riesgo

BAJO


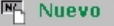
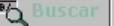
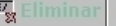
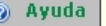
MEDIO

ALTO

**Observaciones:** escriba en forma breve y precisa las observaciones que se estimen pertinentes con el fin de ampliar la información anterior.


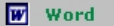
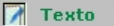
Para guardar los datos de riesgo se debe dar clic en la opción  **Grabar** que aparece en la parte superior o inferior del cuadro.

Una vez grabada la información de riesgo de la sede, aparece la relación de estos así:

 Grabar
 Nuevo
 Buscar
 Eliminar
 Ayuda

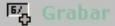
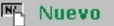
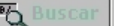
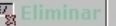
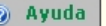
**RIESGOS EVIDENTES ASOCIADOS**



**1954805086EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO ESE CENTRO IAño: 2008**


 Excel
 Word
 Texto


1 registro(s) encontrado(s).

Riesgo	Nivel de Riesgo
Ruido	BAJO

 Grabar
 Nuevo
 Buscar
 Eliminar
 Ayuda

Para hacer alguna corrección a la información diligenciada se debe dar clic en el registro correspondiente, éste activa el formulario donde se reportaron los datos, se hace el cambio respectivo y se guardan los datos con la opción  **Grabar** o de lo contrario, si se quiere eliminar se hace clic en la opción  **Eliminar**

Para seguir diligenciando información de más riesgos de la sede que está reportando, debe dar clic en el link  **Nuevo** que aparece en la parte superior o inferior del cuadro.

Si no tiene más riesgos que reportar, se hace clic en el link  **Atrás** ubicado en la esquina superior izquierda de la barra de herramientas hasta que aparezca el formulario de infraestructura de la sede que está diligenciado, así:

**FORMULARIO DE INFRAESTRUCTURA DE LA SEDE**

**1954805086 EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO ESE CENTRO I Año: 2008**

Código de Sede: 191300508603  
 Nombre de Sede: ESE CENTRO I PUNTO DE ATENCION CAJIBIO  
 Departamento: Cauca  
 Municipio: CAJIBÍO Amenaza Sísmica: ALTA  
 Tipo Institución: CENTRO DE SALUD  
 Área del Lote (m2): 1.000  
 Área Construida en Primer Piso (m2): 600  
 Área Construida (m2): 150

**Infraestructura Física**

**Infraestructura Tecnológica e Instalaciones**

Responsable del diligenciamiento

Cédula: 98325200  
 Nombre: Milton Franuel Urbano López  
 Cargo: Asesor  
 Teléfono: 3305000 ext. 1892  
 Observaciones:

**Servicios Públicos:** para ingresar esta información haga clic en el link  el cual activa el siguiente formulario:

**SERVICIOS PÚBLICOS DE LA SEDE**

**1954805086 EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO ESE CENTRO I Año: 2008**

0 registro(s) encontrado(s).

Servicio Clase Calificación

Para diligenciar los datos de servicios públicos, la institución debe hacer clic en la opción  que se encuentra en la barra superior e inferior de la página, el cual activa el siguiente formulario:

**SERVICIOS PÚBLICOS DE LA SEDE**

**1954805086 EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO ESE CENTRO I Año: 2008**

Código de Sede: 191300508603  
 Nombre de Sede: ESE CENTRO I PUNTO DE ATENCION CAJIBIO  
 Servicio:  
 Clase:  
 Calificación:

**Infraestructura Física**

**Infraestructura Tecnológica e Instalaciones**

El código de habilitación de la sede y el nombre aparecen automáticamente de acuerdo con el Registro Especial de Prestadores de Servicios de Salud.

**Servicio:** Debe seleccionar de la lista desplegable el servicio que se va a calificar, así:

Servicio

Comunicaciones
Disposición de Aguas Residuales
Disposición Residuos Sólidos
Operador Internet
Suministro de Agua
Suministro de Gas
Suministro Energía Eléctrica

**Clase:** de acuerdo con el servicio seleccionado anteriormente, seleccione del listado la característica del suministro del servicio que se va a calificar.

Servicio

Suministro de Agua

Clase

Aguas Lluvias
Fuente hidrica
Ninguno
Pozo Profundo
Red Pública

**Calificación:** de acuerdo con el servicio y la clase de suministro seleccionado anteriormente, escoja del listado que se despliega, una de las tres posibilidades de calificación.

Servicio

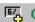
Suministro de Agua

Clase

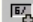
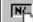
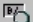
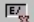




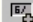

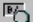
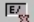

Fuente hidrica

Calificación

MALO
REGULAR
BUENO

Para guardar los datos de servicios se debe dar clic en la opción  Grabar que aparece en la parte superior o inferior del cuadro.

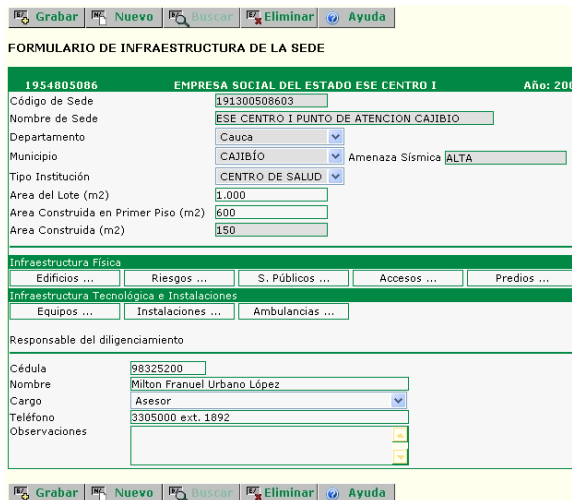
Una vez grabada la información de servicios de la sede, aparece la relación de estos así:

 Grabar	 Nuevo	 Buscar	 Eliminar	 Ayuda
<b>SERVICIOS PÚBLICOS DE LA SEDE</b>				
1954805086EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO ESE CENTRO IAño: 2008				
 Excel	 Word	 Texto		
1 registro(s) encontrado(s).				
Servicio	Clase	Calificación		
Suministro de Agua	Red Pública	BUENO		
 Grabar	 Nuevo	 Buscar	 Eliminar	 Ayuda

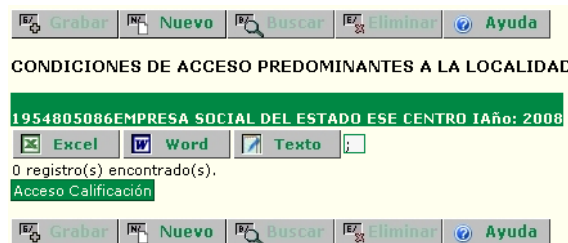
Para hacer alguna corrección a la información diligenciada se debe dar clic en el registro correspondiente, esta activa el cuadro donde se reportaron los datos, se hace el cambio respectivo y se guardan los datos con la opción **Grabar** o de lo contrario, si se quiere eliminar se hace clic en la opción **Eliminar**

Para seguir diligenciando información de más servicios públicos de la sede que está reportando, debe dar clic en el link **Nuevo** que aparece en la parte superior o inferior del cuadro.

Una vez se ha completado el registro de los servicios públicos, debe dar clic en el link **Atrás** ubicado en la esquina superior izquierda de la barra de herramientas hasta que aparezca el formulario de infraestructura de la sede que está diligenciado, así:



**Acceso:** para ingresar relacionado con el estado de las vías de acceso a la sede seleccionada, haga clic en el link **Accesos ...** el cual activa el siguiente formulario:

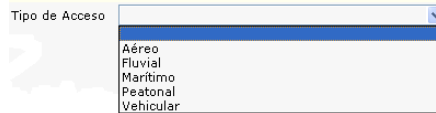


Para diligenciar los datos de acceso, la institución debe hacer clic en la opción **Nuevo** que se encuentra en la barra superior e inferior de la página, el cual activa el siguiente formulario:

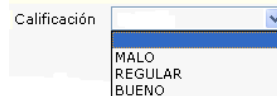



El código de habilitación de la sede y el nombre aparecen automáticamente de acuerdo con el Registro Especial de Prestadores de Servicios de Salud.

**Tipo de acceso:** Del listado que se despliega debe seleccionar el tipo de acceso que se va a calificar, así:

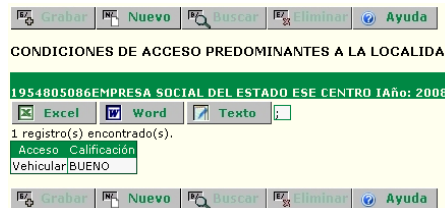


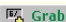

**Calificación:** de acuerdo con el tipo de acceso seleccionado anteriormente, escoja del listado que se despliega una de las tres posibilidades de calificación.





Para guardar los datos de acceso se debe dar clic en la opción  **Grabar** que aparece en la parte superior o inferior del cuadro.

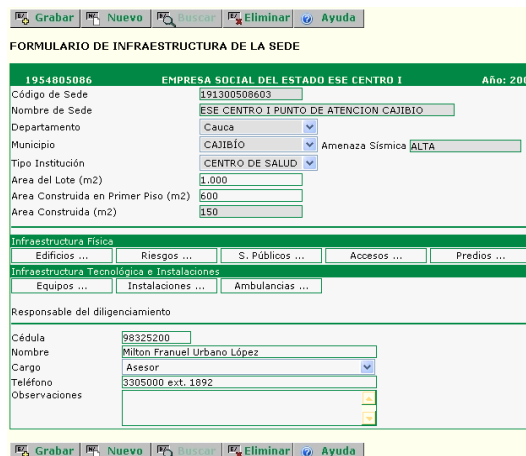
Una vez grabada la información de acceso de la sede, aparece la relación de estos así:



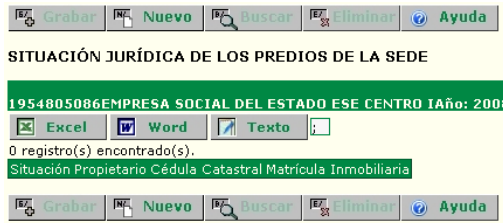
Para hacer alguna corrección a la información diligenciada se debe dar clic en el registro correspondiente, esta activa el cuadro donde se reportaron los datos, se hace el cambio respectivo y se guardan los datos con la opción  **Grabar** o de lo contrario, si se quiere eliminar se hace clic en la opción  **Eliminar**

Para seguir diligenciando información de otro tipo de acceso a la sede que está reportando, debe dar clic en el link  **Nuevo** que aparece en la parte superior o inferior del cuadro.

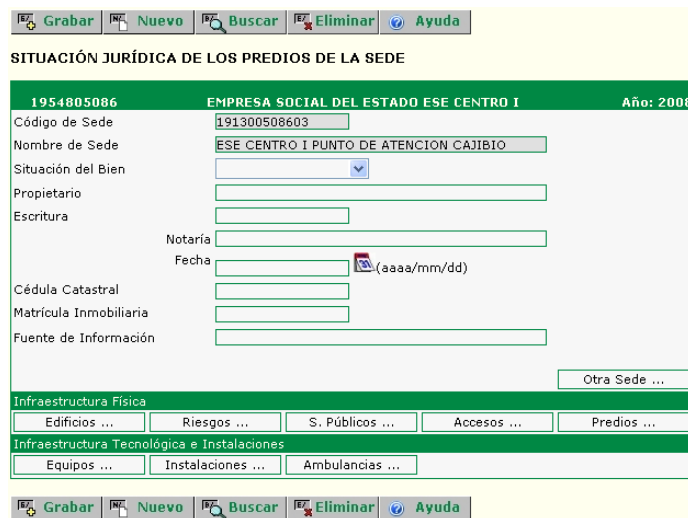
Cuando haya completado el registro de los diferentes accesos a la sede seleccionada, debe dar clic en el link  **Atrás** ubicado en la esquina superior izquierda de la barra de herramientas hasta que aparezca el formulario de infraestructura de la sede que está diligenciado, así:



**Predios:** para ingresar la información jurídica de los predios, haga clic en el link [Predios ...](#) el cual activa el siguiente formulario:

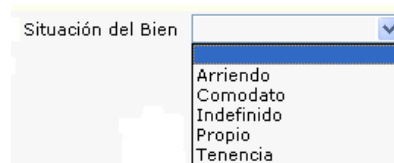


Para diligenciar los datos de los predios, la institución debe hacer clic en la opción [Nuevo](#) que se encuentra en la barra superior e inferior de la página, el cual activa el siguiente formulario:



El código de habilitación de la sede y el nombre aparecen automáticamente de acuerdo con el Registro Especial de Prestadores de Servicios de Salud.

**Situación del bien:** del listado desplegable debe seleccionar el tipo de situación de tenencia del bien.



**Propietario:** Escriba el nombre del propietario que figura en las escrituras de propiedad del bien que está reportando.

**Escritura:** Corresponde al número de la última escritura de propiedad del bien que está reportando.

**Notaría:** debe diligenciar el número de la notaría y el municipio/distrito donde se encuentre ubicada la notaria en la cual fue registrada la escritura que se relacionó en el punto anterior.


**Fecha:** Diligencie en su orden el año, mes y día en que fue registrada la escritura de tenencia del bien que está reportando.



**Cedula catastral:** Es el número de la cédula catastral que figura en la escritura relacionada.

**Matricula inmobiliaria:** Es el número de matrícula inmobiliaria que figura en la escritura relacionada.


Es obligatorio diligenciar al menos uno de los campos de Cedula catastral o matrícula inmobiliaria

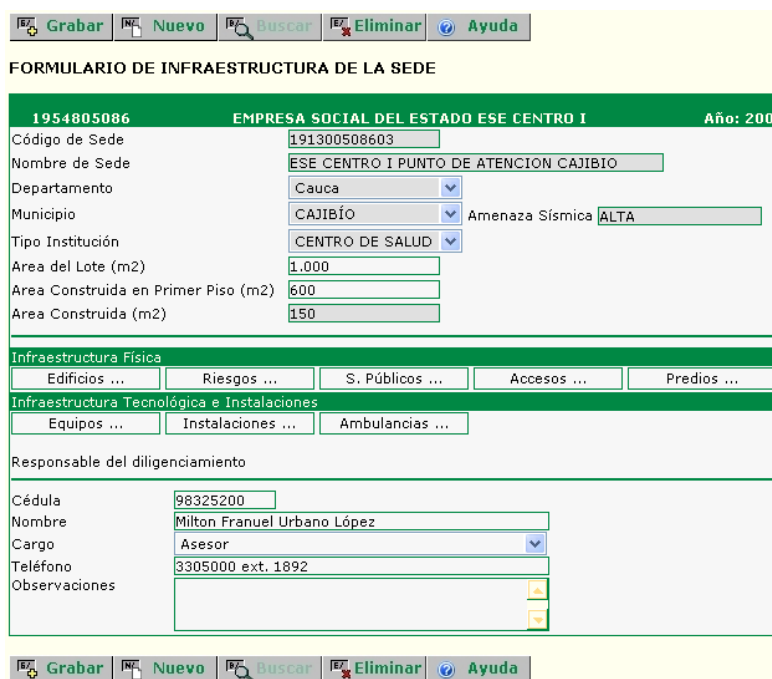
**Fuente de información:** Escriba de manera breve y precisa, la fuente de información que suministró los datos mencionados anteriormente.

Para guardar los datos de predios se debe dar clic en la opción  que aparece en la parte superior o inferior del cuadro.

Para hacer alguna corrección a la información diligenciada se debe dar clic en el registro correspondiente, esta activa el cuadro donde se reportaron los datos, se hace el cambio respectivo y se guardan los datos con la opción  o de lo contrario, si se quiere eliminar se hace clic en la opción .

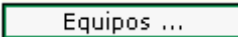
Repita este proceso cuantas veces sea necesario de acuerdo con la información de los predios de la sede que está reportando.

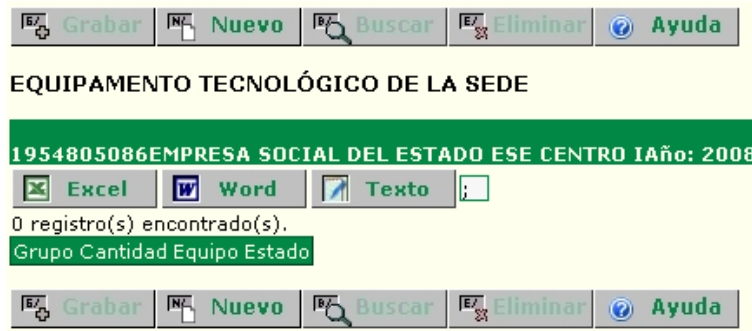
Si no tiene más información de predios que reportar, debe dar clic en el link  ubicado en la esquina superior izquierda de la barra de herramientas hasta que aparezca el formulario de infraestructura de la sede que está diligenciado, así:

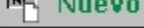


### Infraestructura Tecnológica e Instalaciones

Esta información se debe diligenciar para cada sede que aparezca en la relación, así:

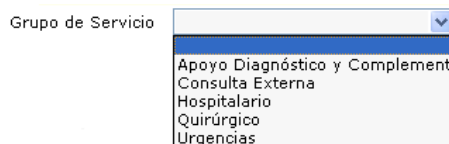
**Equipos:** para ingresar esta información haga clic en el link  el cual activa el siguiente formulario:



Para diligenciar los datos de equipos, la institución debe hacer clic en la opción  que se encuentra en la barra superior e inferior de la página, el cual activa el siguiente formulario:

El código de habilitación de la sede y el nombre aparecen automáticamente de acuerdo con el Registro Especial de Prestadores de Servicios de Salud.

**Grupo de servicio:** Del listado desplegable debe seleccionar el grupo del servicio al que corresponden los equipos a calificar.



**Equipo:** Seleccione del listado que se despliega el equipo que se va a calificar

Grupo de Servicio: Apoyo Diagnóstico y Complem

Equipo:
 

- Esterilizadores de Oxido de Etileno
- Acelerador Lineal
- Dializadores para Hemodiálisis
- Ecógrafos
- Equipo de radiología odontológica
- Equipo Litotripsia(Litotriptores)
- Esofagoduodenoscopio (Endoscopio para vías digest
- Fibrobroncoscopio (Broncoscopio)
- Gammacamara
- Mamógrafo(sistema radiográfico para mamografía)
- Microscopios electrónicos
- Microscopios ópticos
- Rectosigmoidoscopio(Endoscopio para vías digestiva
- Resonador magnético (Sistema de exploración por t
- Rx fluoroscopia especializada
- Rx simulación tratamiento cancer
- Sistema Radiografías tomograficas (TAC)
- Sistema Radiografico de Película (Rayos X análogos
- Sistema Radiografico de Rayos X digitales
- Sistema Radiografico Portatil
- Tomografo emisor de positrones
- Unidad de Cobalto
- Unidades esterilizadoras de Vapor (autoclaves)

Grupo de Servicio: Consulta Externa

Equipo:
 

- Consultorios
- Unidad Odontológica

Grupo de Servicio: Hospitalario

Equipo:
 

- Incubadora pediátrica
- Incubadora pediátrica para transportación
- Mesas de parto (cama de parto)
- Monitores de signos vitales
- Ventiladores

Grupo de Servicio: Quirúrgico

Equipo:
 

- Maquinas de anestesia general
- Microscopio para cirugía oftalmológica
- Monitores de signos vitales
- Unidades de Circulación extracorporea

Grupo de Servicio: Urgencias

Equipo:
 

- Monitores de signos vitales

Solo se debe reportar información de los equipos que aparecen en los diferentes combos de acuerdo al grupo de servicio. Si el equipo no se encuentra, no se requiere reportar.

**Modalidad de provisión:** Seleccione del listado desplegable, la modalidad de provisión de (l) (los) equipo(s) que se van a calificar.

Modalidad de Provisión:
 

- Arriendo
- Comodato
- Compra
- Donación
- Outsourcing
- Posesión
- Préstamo
- Tenencia

**Último mantenimiento:** Seleccione del listado que se despliega, una de los tres rangos de tiempo del último mantenimiento realizado a(l) (los) equipo(s) que se van a calificar.

Último Mantenimiento

- Hasta 6 meses
- Más de 6 hasta 12 meses
- Más de 12 hasta 18 mese
- Más de 18 meses

**Estado:** Seleccione del listado que se despliega, una de las tres posibilidades del estado de(l) (los) equipo(s) seleccionado(s).

Estado

- BUENO
- REGULAR
- MALO

**Cantidad:** Escriba en números, la cantidad de equipos con que cuenta la institución, que cumplan con los criterios seleccionados anteriormente.

Para guardar los datos de equipos se debe dar clic en la opción **Grabar** que aparece en la parte superior o inferior del cuadro y una vez grabada la información se activa el siguiente formulario con la relación de equipos diligenciados, así:

Grabar Nuevo Buscar Eliminar Ayuda

EQUIPAMIENTO TECNOLÓGICO DE LA SEDE

1954805086 EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO ESE CENTRO I Año: 2008

Excel Word Texto

1 registro(s) encontrado(s).

Grupo	Cantidad	Equipo	Estado
Consulta Externa	10	Consultorios	BUENO

Grabar Nuevo Buscar Eliminar Ayuda

Para hacer alguna corrección a la información diligenciada se debe dar clic en el registro correspondiente, esta activa el cuadro donde se reportaron los datos, se hace el cambio respectivo y se guardan los datos con la opción **Grabar** o de lo contrario, si se quiere eliminar se hace clic en la opción **Eliminar**

Repita este proceso cuantas veces sea necesario de acuerdo con los servicios y equipos que posea la Institución por la opción **Nuevo** ubicada en parte superior e inferior tal como se observa en la imagen anterior.

Una vez se hayan reportado los equipos, se debe dar clic en el link **Atrás** ubicado en la esquina superior izquierda de la barra de herramientas hasta que aparezca el formulario de infraestructura de la sede que está diligenciado, así:

Grabar Nuevo Buscar Eliminar Ayuda

FORMULARIO DE INFRAESTRUCTURA DE LA SEDE

1954805086 EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO ESE CENTRO I Año: 2008

Código de Sede: 591300508603

Nombre de Sede: ESE CENTRO I PUNTO DE ATENCION CAJIBIO

Departamento: Cauca

Municipio: CAJIBÍO Amenaza Sísmica ALTA

Tipo Institución: CENTRO DE SALUD

Area del Lote (m2): 1.000

Area Construida en Primer Piso (m2): 600

Area Construida (m2): 150

Infraestructura Física

Edificios ... Riesgos ... S. Públicos ... Accesos ... Predios ...

Infraestructura Tecnológica e Instalaciones

Equipos ... Instalaciones ... Ambulancias ...

Responsable del diligenciamiento

Cédula: 98325200

Nombre: Milton Franuel Urbano López

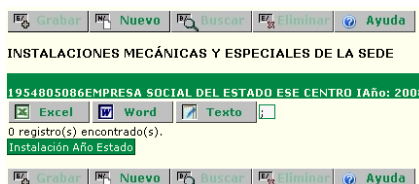
Cargo: Asesor

Teléfono: 3305000 ext. 1892

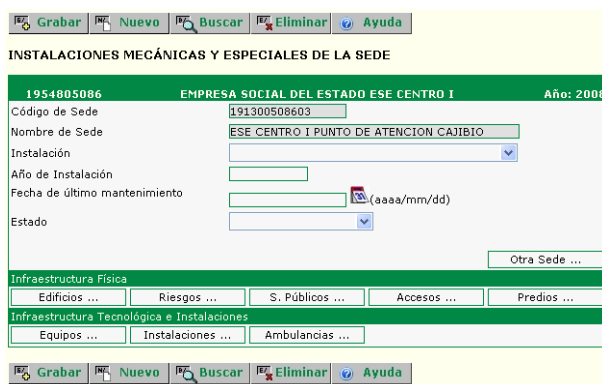
Observaciones:

Grabar Nuevo Buscar Eliminar Ayuda

**Instalaciones:** para ingresar información de instalaciones especiales, haga clic en el link [Instalaciones ...](#) el cual activa el siguiente formulario:

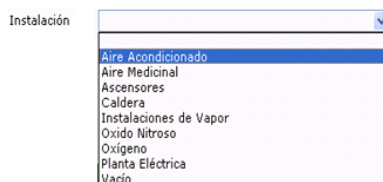


Para diligenciar los datos de instalaciones, la institución debe hacer clic en la opción [Nuevo](#) que se encuentra en la barra superior e inferior de la página, el cual activa el siguiente formulario:



El código de habilitación de la sede y el nombre aparecen automáticamente de acuerdo con el Registro Especial de Prestadores de Servicios de Salud.

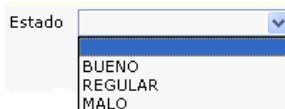
**Instalación:** Seleccione del listado que se despliega el tipo de instalación que se va a calificar.




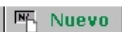
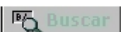

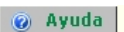
**Año de instalación:** Diligencie en números el año en que se construyó la instalación que se va a calificar por su estado de tenencia.

**Fecha del último mantenimiento:** Escriba en su orden el año, mes y día del último mantenimiento que se realizó a la instalación seleccionada.

**Estado:** seleccione del listado que se despliega, una de las tres posibilidades del estado de la instalación que está reportando.

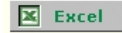

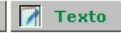


Para guardar los datos de instalaciones se debe dar clic en la opción [Grabar](#) que aparece en la parte superior o inferior del cuadro y una vez grabada la información se activa el siguiente formulario con la relación de instalaciones reportadas, así:






**INSTALACIONES MECÁNICAS Y ESPECIALES DE LA SEDE**

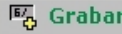

**1954805086 EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO ESE CENTRO I Año: 2008**







1 registro(s) encontrado(s).



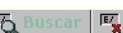


Instalación	Año	Estado
Aire Acondicionado	2000	BUENO

Para hacer alguna corrección a la información diligenciada se debe dar clic en el registro correspondiente, esta activa el formulario donde se reportaron los datos, se hace el cambio respectivo y se guardan los datos con la opción  o de lo contrario, si se quiere eliminar se hace clic en la opción .

Repita este proceso cuantas veces sea necesario de acuerdo con las instalaciones que tenga la sede que está reportando por la opción  ubicada en la parte superior e inferior tal como se observa en la imagen anterior.

Si no va a registrar más información de instalaciones, debe dar clic en el link  **Atrás** ubicado en la esquina superior izquierda de la barra de herramientas hasta que aparezca el formulario de infraestructura de la sede que está diligenciado, así:

**FORMULARIO DE INFRAESTRUCTURA DE LA SEDE**

**1954805086 EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO ESE CENTRO I Año: 2008**

Código de Sede: 191300508603

Nombre de Sede: ESE CENTRO I PUNTO DE ATENCION CAJIBIO

Departamento: Cauca

Municipio: CAJIBÍO Amenaza Sísmica: ALTA

Tipo Institución: CENTRO DE SALUD

Area del Lote (m2): 1.000

Area Construida en Primer Piso (m2): 600

Area Construida (m2): 150

**Infraestructura Física**

**Infraestructura Tecnológica e Instalaciones**

Responsable del diligenciamiento



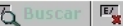
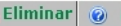
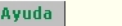
Cédula: 98325200


Nombre: Milton Franuel Urbano López

Cargo: Asesor

Teléfono: 3305000 ext. 1892

Observaciones:

**Ambulancias:** para ingresar esta información haga clic en el link  y se activa la relación de todas las ambulancias con que cuenta la sede de prestación de servicios seleccionada, inscritas en el Registro Especial de Prestadores de Servicios de Salud, así:

Grabar Nuevo Buscar Eliminar Ayuda

**AMBULANCIAS DE LA SEDE**

1954805086 EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO ESE CENTRO I Año: 2008

Excel Word Texto

3 registro(s) encontrado(s).

Tipo	Placa	Modalidad	Calificación
BASICA	119282	TERRESTRE	BUENO
BASICA	782579	FLUVIAL	BUENO
BASICA	681426111	FLUVIAL	BUENO

Grabar Nuevo Buscar Eliminar Ayuda

- Haciendo clic en cada una de las ambulancias se activa el siguiente formulario, con los datos básicos de la ambulancia seleccionada, así:

Grabar Nuevo Buscar Eliminar Ayuda

**AMBULANCIAS DE LA SEDE**

1954805086 EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO ESE CENTRO I Año: 2008

Código de Sede: 195480508601

Nombre de Sede: PUNTO DE ATENCION PIENDAMO

Tipo de Ambulancia: BASICA

Modalidad: TERRESTRE

Número de Placa: 119282

Modelo: 1989

Número de Tarjeta: 456201

Modo de Adquisición: [Desplegable]

Último Mantenimiento: [Fecha] (aaaa/mm/dd)

Calificación: [Desplegable]

Otra Sede ...

Infraestructura Física

Edificios ... Riesgos ... S. Públicos ... Accesos ... Predios ...

Infraestructura Tecnológica e Instalaciones

Equipos ... Instalaciones ... Ambulancias ...

Grabar Nuevo Buscar Eliminar Ayuda

El código de habilitación de la sede, nombre de sede, tipo de ambulancia, modalidad, número de placa, modelo y número de tarjeta, aparecen automáticamente de acuerdo con el Registro Especial de Prestadores de Servicios de Salud

Se debe diligenciar los siguientes tres campos:


**Modo de adquisición:** del listado desplegable seleccione el modo de adquisición de la ambulancia que está reportando, así:

Modo de Adquisición


- Arriendo
- Comodato
- Compra
- Donación
- Outsourcing
- Posesión
- Préstamo
- Tenencia


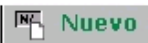
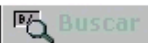


**Último mantenimiento:** diligencie en orden el año, el mes y el día del último mantenimiento que se le realizó a la ambulancia que está reportando.

**Calificación:** De acuerdo con el estado general de la ambulancia que está reportando, seleccione la calificación de este, así:

Calificación 


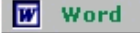
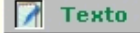
MALO
REGULAR
BUENO

Para guardar los datos de ambulancias registrados, se debe dar clic en la opción  que aparece en la parte superior o inferior del cuadro y una vez grabada la información se activa el siguiente formulario con la relación de ambulancias reportadas, así:


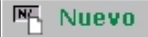



**AMBULANCIAS DE LA SEDE**

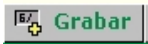

**1954805086EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO ESE CENTRO IAño: 2008**

3 registro(s) encontrado(s).

Tipo	Placa	Modalidad	Calificación
BASICA	119282	TERRESTRE	BUENO
BASICA	782579	FLUVIAL	BUENO
BASICA	681426111	FLUVIAL	BUENO


    

Para hacer alguna corrección a la información diligenciada se debe dar clic en el registro correspondiente, esta activa el formulario donde se reportaron los datos, se hace el cambio respectivo y se guardan los datos con la opción  o de lo contrario, si se quiere eliminar se hace clic en la opción 

Repita este proceso cuantas veces sea necesario de acuerdo con el número de ambulancias que tenga la sede que está reportando. Seleccionando la ambulancia y se activa el formulario ambulancias de la Sede.

Una vez diligenciada la información de infraestructura física e infraestructura tecnológica e instalaciones de la primera sede, así mismo se debe repetir el proceso descrito para las demás sedes relacionadas.



Para salir de la página de **INFRAESTRUCTURA** y volver al menú principal, se hace clic en cerrar , icono que está ubicado en la esquina superior derecha de la página.

## FORMULARIOS TRIMESTRALES

El Decreto 2193 de 2004, especifica un conjunto de información que debe ser reportada a las direcciones territoriales de salud con carácter trimestral, incluyendo los aspectos de producción trimestral, cartera, pasivos, ejecución presupuestal y contratación con corte trimestral, Los formularios previstos para la captura de dicha información son:

Formularios Trimestrales
➤ <a href="#">Datos Generales</a>
➤ <a href="#">Facturación</a>
➤ <a href="#">Cartera por Deudor</a>
➤ <a href="#">Pasivos</a>
➤ <a href="#">Balance General</a>
➤ <a href="#">Estado de Resultados</a>
➤ <a href="#">Producción</a>
➤ <a href="#">Ejecución Presupuestal</a>
➤ <a href="#">Contratación Externa</a>
➤ <a href="#">Procesos Judiciales</a>

### ➤ **Facturación**

Esta hoja provee la información del valor de los servicios contratados, facturados, objetados, glosados y recaudados por la institución entre el mes de enero y el último día del trimestre que esté diligenciando. Para su diligenciamiento se deben tener en cuenta las indicaciones dadas para el formulario [anual](#).

### ➤ **Cartera por deudor y edad**

Esta hoja provee la información del saldo de las cuentas por cobrar con facturación radicada, incluidas en el balance general de la institución con corte al último día del trimestre que está reportando, desagregadas por deudor y edad de las cuentas, y para su diligenciamiento se deben tener en cuenta las indicaciones dadas para el formulario [anual](#).

### ➤ **Pasivos**

Esta hoja provee la información del saldo de las cuentas por pagar del balance general de la institución con corte al último día del trimestre que está reportando, separándolas por concepto y edad de las cuentas, y para su diligenciamiento se deben tener en cuenta las indicaciones dadas para el formulario [anual](#).

### ➤ **Balance General**

Esta hoja provee la información del balance general de la institución con corte al último día del trimestre que está reportando, para lo cual debe tener en cuenta el Régimen de Contabilidad Pública y para su diligenciamiento se deben tener en cuenta las indicaciones dadas para el formulario [anual](#).

### ➤ **Estado de Actividad**

Esta hoja provee la información del estado de actividad financiera, económica y social con corte al último día del trimestre que está reportando, para lo cual debe tener en cuenta el Régimen de Contabilidad Pública y para su diligenciamiento se deben tener en cuenta las indicaciones dadas para el formulario [anual](#).

➤ **Producción**

Esta hoja provee la información de la producción de servicios de salud de la institución del trimestre, desagregado por tipo de producto y tipo de pagador, y para su diligenciamiento se deben tener en cuenta las indicaciones dadas para el formulario [anual](#).

➤ **Ejecución Presupuestal**

Esta hoja provee la información de los ingresos reconocidos y recaudados, así como los gastos comprometidos y pagados de la vigencia, desde el primero de enero hasta el último día del trimestre que está reportando.



**Instrucciones generales de diligenciamiento**

- Haciendo clic en ejecución presupuestal, se activa el siguiente formulario:

**PARÁMETROS DE CAPTURA DE FORMULARIOS**

4400100605 IPS Indígena Anarilapule

SELECCIONE EL AÑO Y PERÍODO DE CAPTURA PARA EL CUAL VA A DILIGENCIAR LOS FORMULARIOS

Año: 2013 Período: ENE-MAR  
 Departamento: Nariño Municipio: SAN PABLO  
 Entidad: 5269300351 ESE HOSPITAL SAN CARLOS

- En el cuadro anterior, únicamente debe seleccionar el periodo a reportar, los demás datos aparecen automáticamente.
- Se hace clic en  y se activa el siguiente formulario:

5269300351 ESE HOSPITAL SAN CARLOS Año: 2013 Mes: 3

Concepto	definitivo	Reconocido/Comprometido	Obligaciones	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	Recaudado/Pagado
DISPONIBILIDAD INICIAL	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Ingresos Corrientes	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
...Venta de Servicios de Salud	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
.....Regimen Subsidiado	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
.....Regimen Contributivo	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
.....Atención a población pobre en lo no cubierto con subsidios a la demanda (incluye con y sin situación de fondos)	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
.....SOAT	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
.....FOSYGA	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
.....Plan de intervenciones colectivas	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
.....Otras ventas de servicios de salud	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
.....Cuotas de recuperación (Vinculados)	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
.....Cuotas moderadoras y copagos	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
.....Otras ventas de servicios de salud	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
.....Total Aportes (No ligados a la venta de servicios)	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
.....Aportes de la nación No ligados a la venta de servicios	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
.....Aportes de la Nación para el Programa de Saneamiento Fiscal y Financiero (Excluye FONSAET)	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
.....FONSAET -Fondo de Salvamento y Garantía del Sector Salud-	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
.....Otros Aportes de la Nación no ligados a la venta de servicios de salud	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
.....Aportes del departamento/distrito No ligados a la venta de servicios	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
.....Aportes patronales -Ley 1608 de 2013- (No cruzados con facturación por servicios prestados al Departamento/Distrito)	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
.....Aportes del Departamento/Distrito para el Programa de Saneamiento Fiscal y Financiero	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
.....Otros aportes del Departamento/Distrito no ligados a la venta de servicios de salud	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
.....Aportes del municipio No ligados a la venta de servicios	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
.....Aportes patronales -Ley 1608 de 2013- (No cruzados con facturación por servicios prestados al Municipio)	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
.....Aportes del Municipio para el Programa de Saneamiento Fiscal y Financiero	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
.....Otros aportes del Municipio no ligados a la venta de servicios de salud	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
...Otros ingresos corrientes	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Ingresos de Capital	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Otros Ingresos	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Cuentas por cobrar Otras vigencias	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
TOTAL DE INGRESOS	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0



**EJECUCIÓN PRESUPUESTAL**

5269300351      ESE HOSPITAL SAN CARLOS      Año: 2013      Mes: 3

Fuente / Concepto .....Atención a población pobre en lo no cubie

Definitivo 283.816.383

Reconocido 70.711.868

Enero 23.651.364	Febrero 23.651.364	Marzo 23.409.140
Abril 0	Mayo 0	Junio 0
Julio 0	Agosto 0	Septiembre 0
Octubre 0	Noviembre 0	Diciembre 0

Total Recaudado 70.711.868

Responsable del diligenciamiento

Cédula 13071139

Nombre CARLOS ANDRÉS CORDOBA VALLEJO

Cargo Asesor

Teléfono 3147157488

Observaciones

- Para el concepto seleccionado de ingresos se debe diligenciar el presupuesto definitivo ([ver definición Haciendo clic aquí](#)), los ingresos reconocidos ([ver definición Haciendo clic aquí](#)) desde el 1 de enero de la vigencia hasta el último día del trimestre que está presentando y los ingresos recaudados ([ver definición Haciendo clic aquí](#)) generados en cada uno de los meses del trimestre.
- Si se hace clic en uno de los conceptos de gastos, como por ejemplo: .....Sueldos personal de nómina , se activa el siguiente formulario:

**EJECUCIÓN PRESUPUESTAL**

5269300351      ESE HOSPITAL SAN CARLOS      Año: 2013      Mes: 3

Fuente / Concepto .....Sueldos personal de nómina

Definitivo 759.990.863

Comprometido 165.726.238

Obligaciones 165.726.238

Enero 0	Febrero 55.477.590	Marzo 54.771.058
Abril 0	Mayo 0	Junio 0
Julio 0	Agosto 0	Septiembre 0
Octubre 0	Noviembre 0	Diciembre 0

Total Pagado 110.248.648

Responsable del diligenciamiento

Cédula 13071139

Nombre CARLOS ANDRÉS CORDOBA VALLEJO

Cargo Asesor

Teléfono 3147157488

Observaciones


- Para el concepto seleccionado de gastos se debe diligenciar el presupuesto definitivo de gastos ([Ver definición aquí](#)), los gastos comprometidos ([ver definición Haciendo clic aquí](#)) desde el 1 de enero de la vigencia hasta el último día del trimestre que está presentando independiente del tiempo por el que se comprometió, las obligaciones ([ver definición aquí](#)) desde el 1 de enero de la vigencia hasta el último día del trimestre que está presentando y los gastos pagados ([ver definición Haciendo clic aquí](#)) generados en cada uno de los meses del trimestre.
- En la parte inferior a la Ejecución, se encuentran dos conceptos financieros, los cuales deben ser diligenciados si en dado caso la IPS recurrió a alguno de estos mecanismos de financiamiento temporal.

En **Sobregiros**, registre en el mes correspondiente el valor del sobregiro autorizado por la entidad financiera, destinados exclusivamente a atender insuficiencia de caja de carácter temporal durante la vigencia fiscal.

En **abono a sobregiros**: en el mes correspondiente registre el valor de los débitos realizados por la entidad financiera producto de los sobregiros autorizados.

En **Créditos de Tesorería**, registre en el mes correspondiente el monto de los créditos de tesorería otorgados por entidades financieras según pagarés, destinados exclusivamente a atender insuficiencia de caja de carácter temporal durante la vigencia fiscal.

En **abono a crédito de tesorería**: registre en el mes correspondiente y de acuerdo con las condiciones pactadas para el pago del crédito de tesorería, los débitos realizados por la entidad financiera.

- **Responsable del diligenciamiento**: son los datos del responsable del diligenciamiento de cada hoja y se digita por una sola vez puesto que aparecen automáticamente en cada concepto a grabar de la misma hoja, si los datos no están completos no permitirá grabar la información.
- Para guardar, se debe dar clic en la opción  que aparece en la barra de la parte superior de la hoja y activa el siguiente formulario donde muestra la consolidación de los datos, así:

EXECUCIÓN PRESUPUESTAL

234300001 ESE HOSPITAL SAN CARLOS

Mes: 2013

Concepto	Unidad	Recursos/Compartidos	Obligaciones	Ene	Feb	Mar	Abr	Mayo	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	Anticipo/Reserva
<b>DISPONIBILIDAD INICIAL</b>	1.000				84.933.220	6.974.928	118.767.779	118.767.779	118.767.779	118.767.779	118.767.779	118.767.779	118.767.779	118.767.779	118.767.779	0
<b>Ingresos Corrientes</b>	3.112.823.388	778.477.070		128.643.790	129.845.489	112.875.288										482.264.622
Cuenta de Servicios de Salud	3.112.823.388	778.477.070		128.643.790	129.845.489	112.875.288										482.264.622
Pagos en Rutero	3.068.000.000	891.499.211		81.674.992	132.744.113	133.813.148										330.236.264
Pagos en Contingencia	48.000.000	36.987.859														
Atención a población pobre en lo no cubierto con subsidios a la demanda (incluye con y sin situación de fondo)	382.823.388	70.711.960		46.968.800	23.661.366	22.408.140										70.711.960
SOA*	30.000.000	6.788.000														
Aportes	100.000.000															
Plan de Intervenciones Colectivas	100.000.000															
Otras ventas de servicios de salud	148.000.000	28.972.790		4.339.399	3.480.000	3.480.000										11.426.498
Cuentas de recuperación (vinculadas)																
Cuentas moderadoras y copagos																
Otras ventas de servicios de salud	148.000.000	28.972.790		4.339.399	3.480.000	3.480.000										11.426.498
Total Aportes (No ligados a la venta de servicios)	3.000	30.000.000				30.000.000										30.000.000
Aportes de la Nación (No ligados a la venta de servicios)	1.000	30.000.000				30.000.000										30.000.000
Aportes de la Nación para el Programa de Mejoramiento Páez y Financiero (Sistema FONSAF)																
FONSAF* Aporte de Mejoramiento y Garantía de Sector Salud																
Otras Aportes de la Nación (No ligados a la venta de servicios de salud)	1.000															
Aportes del Departamento (No ligados a la venta de servicios)	1.000	30.000.000				30.000.000										30.000.000
Aportes de Departamentos/Ciudades para el Programa de Mejoramiento Páez y Financiero																
Aportes de Departamentos/Ciudades (No ligados a la venta de servicios de salud)	1.000															
Aportes de Municipios (No ligados a la venta de servicios)	1.000															
Aportes de Municipios (No ligados a la venta de servicios)	1.000															
Aportes de Municipios para el Programa de Mejoramiento Páez y Financiero																
Otras Aportes de Municipios (No ligados a la venta de servicios de salud)	1.000															
Otras Ingresos Corrientes																
Ingresos de Capital	1.000															
Otras Ingresos	1.000.000.000															
Cuentas por cobrar Otras Ligencias	421.617.838	130.348.607		22.779.779	78.290.139	51.293.692										130.348.607
<b>TOTAL DE INGRESOS</b>	3.202.947.226	969.894.947		128.643.790	129.845.489	112.875.288										622.264.242
<b>GASTOS DE FUNCIONAMIENTO</b>	2.788.389.388	843.349.140	893.762.280	27.218.223	133.682.872	188.669.920										371.366.207
GASTOS DE PERSONAL	2.212.487.911	489.433.260	489.433.260	23.971.263	127.313.476	159.188.293										227.473.184
Gastos de Personal de Planta	1.278.229.911	279.279.291	279.279.291	23.463.963	90.264.968	89.466.291										229.621.692
Servicios personales asociados a la nómina	1.000.258.000	192.201.969	192.201.969	0	63.178.932	60.927.832										122.114.422
Servicios personales de nómina	139.989.910	148.728.298	148.728.298	0	93.477.990	84.711.038										113.348.442
Honorarios, honorarios y honorarios	5.220.140	254.429	254.429	0	148.918	110.100										261.511
Otras conceptos de servicios personales asociados a la nómina	254.990.870	28.100.866	28.100.866	0	3.932.299	6.026.441										11.605.726
Contribuciones, intereses y nómina	87.073.128	87.073.128	87.073.128	23.493.303	29.268.181	29.268.296										81.276.288
Servicios Personales Indirectos	834.240.000	206.178.039	187.737.039	320.000	44.788.808	49.842.000										118.493.894
GASTOS DE BIENES	634.712.468	127.895.880	127.895.880	3.348.990	12.349.296	20.477.124										51.593.211
Adquisición de bienes	174.000.000	65.010.225	60.280.025		7.055.734	8.438.185										14.144.434
Adquisición de servicios (diferentes a mantenimiento)	119.000.000	20.266.400	19.266.400		375.000	1.148.900										1.929.240
Mantenimiento	129.712.468	64.361.000	19.361.000	3.348.990	3.348.990	16.121.000										30.720.000
Servicios públicos	48.000.000	7.842.139	7.775.739		3.823.340	2.390.644										4.992.844
Inventos y Huitas	1.000.000															
Otras	60.000.000	7.876.023	7.876.023	3.401.414	4.441.224	1.253.981										7.376.023
TRANSFERENCIAS CORRIENTES																
Pagos de compromisos a terceros																
Otras transferencias corrientes																
<b>GASTOS DE OPERACIÓN COMERCIAL Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS</b>	300.000.000	119.070.466	106.929.286	279.000	0	4.902.600										3.177.600
Impuestos	200.000.000	89.996.124	81.912.816	279.000	0	4.902.600										3.177.600
De comercialización (compra de BUs para la venta de bienes y medicamentos)	110.000.000	63.113.970	51.512.770	0	0	0										
De prestación de servicios (compra de BUs para prestación de servicios diferentes a medicamentos)	90.000.000	26.882.154	30.400.046	279.000	0	4.902.600										
Diversión	20.000.000															
RENTA PÚBLICA																
Cuentas por pagar (cuentas anteriores)	411.617.838	411.617.838	411.617.838	20.443.260	193.374.446	1.400.000										180.223.844
<b>TOTAL DE GASTOS</b>	3.202.947.226	1.178.927.684	1.114.305.204	47.593.223	314.062.038	394.968.124										896.986.461
<b>DISPONIBILIDAD FINAL</b>		-209.211.007			84.933.220	6.974.928	118.767.779	118.767.779	118.767.779	118.767.779	118.767.779	118.767.779	118.767.779	118.767.779	118.767.779	0
<b>RESERVA</b>																
<b>AJORNADO</b>																
<b>CRÉDITOS DE TESORERÍA</b>																
<b>AJORNADO</b>																
<b>AJORNADO A CRÉDITOS DE TESORERÍA</b>																



**Antes de salir asegúrese de realizar las siguientes acciones**

- Identifique que las cifras estén registradas en pesos y **no en miles de pesos**.
- La disponibilidad inicial debe ser reconocida y recaudada en el primer trimestre de la vigencia.
- Verifique que en los ingresos estén registrados los datos de los recursos por atención a la población pobre en lo no cubierto con subsidios a la demanda, que hacen parte de contratos o convenios para

la prestación de estos servicios, suscritos por la institución con las entidades territoriales (departamentales, distritales o municipales), independiente de los mecanismos de pago utilizados (capitación, evento, paquete, entre otros.).

- Verifique que en ingresos por otras ventas de servicios de salud, la IPS haya incluido los ingresos generados por **(a)** cuotas de recuperación, copagos y cuotas moderadoras (que no hagan parte en el pago del valor del contrato) y **(b)** la prestación de servicios de salud a: personas no afiliadas a ninguno de los regímenes de la seguridad social y que tienen capacidad de pago, contrataciones o convenios realizados con otras IPS de cualquier índole y con entidades públicas o privadas no incluidas en los regímenes de aseguramiento de la seguridad social en salud tales como los servicios a Empresas de Medicina Prepagada, ARP, Dirección General de Sanidad Militar, Dirección Sanidad Policía Nacional, Ecopetrol S.A., Fiduprevisora Fondo de Prestaciones Sociales del Magisterio, Caja de Previsión Social de la Universidad de Cartagena, Caja de Previsión Social de la Universidad Industrial de Santander – CAPRUIS, Fondo de Seguridad Social en Salud Universidad de Nariño, Programa de Salud Universidad de Antioquia, Servicio de Salud Universidad del Valle, Unidad Administrativa Especial de Salud Universidad de Córdoba, Unidad de Salud de la Universidad del Atlántico, Unidad de Salud Universidad del Cauca, Unidad de Servicios de Salud de la Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia (Unisalud UPTC), Universidad Nacional de Colombia Unisalud, entre otros.
- El valor de las obligaciones no pueden superar el valor de los compromisos.
- El valor de los pagos realizados durante la vigencia no pueden superar el valor de los compromisos.
- El valor de los pagos realizados durante la vigencia no pueden superar el valor de las obligaciones.
- El valor total de recaudado por disponibilidad inicial (+) el valor total de ingresos recaudados (+) el valor total de créditos de tesorería (-) el valor total de abonos a créditos de tesorería (+) el valor total de sobregiros (-) el valor total abonos a sobregiros, no puede ser inferior al valor total de gastos pagados en la vigencia.
- El valor de los abonos a crédito de tesorería no puede superar el valor de los créditos de tesorería en la vigencia.
- El valor de los abonos a sobregiros no puede superar el valor de los sobregiros en la vigencia.
- El saldo por pagar de los créditos de tesorería con corte a 31 de diciembre de la vigencia que está reportando, debe ser cero (0), es decir: el valor de los créditos de tesorería (-) los abonos por créditos de tesorería = cero.
- De acuerdo con el artículo 15 de la Ley 819 de 2003, verifique que los créditos de tesorería destinados exclusivamente a atender insuficiencia de caja de carácter temporal durante la vigencia fiscal, cumplan con las siguientes exigencias: **a)** no excedan la doceava de los ingresos corrientes del año fiscal; **b)** deben ser pagados con recursos diferentes del crédito; **c)** deben ser pagados con intereses y otros cargos financieros antes del 20 de diciembre de la misma vigencia en que fueron contratados; **d)** No podrán contraerse en cuanto existan créditos de tesorería en mora o sobregiros.
- El total de gastos comprometidos por servicios personales indirectos reportado no puede superar el total comprometido de contratación externa de servicios personales desde el primero de enero hasta el último día del trimestre reportado independiente del tiempo que haya comprometido.

Cuando el valor total comprometido de contratación externa por servicios personales en lo recorrido de los trimestres reportados en la vigencia supere al valor comprometido reportado en el presupuesto de gastos por servicios personales indirectos, la Institución debe hacer la respectiva aclaración de la diferencia indicando los rubros, valores comprometidos y por cada rubro explicar lo que se contrató.

- Debe compararse los siguientes conceptos de las hojas de contratación externa de personal y ejecución presupuestal.

Ejecución presupuestal	comparación	Contratación Externa de Personal
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Gastos comprometidos por Servicios Personales Indirectos del Gasto de Personal.</li> </ul>	<0 =	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Sumatoria de los valores comprometidos por contratación externa de personal reportados en cada uno de los trimestres.</li> </ul>
Cuando la sumatoria del valor comprometido por contratación externa de personal reportada en cada uno de los trimestres supere el valor de servicios personales indirectos reportado en el presupuesto de gastos, la institución debe hacer la respectiva aclaración de la diferencia indicando los rubros, valores comprometidos y por cada rubro explicar lo que contrató.		

- Verifique que la Institución haya diligenciado el Total de los ingresos reconocidos al último día de finalización del trimestre.
- Se debe comparar los siguientes conceptos de las hojas de cartera y ejecución presupuestal de ingresos. **(Esta validación es bloqueante a partir del primer trimestre de 2012)**

**Con corte a 31 de marzo**

Ejecución Presupuestal	Comparación	Cartera
Resultado de descontar a los reconocimientos del régimen contributivo de enero a marzo, los recaudos por el mismo concepto y periodo.	=	Régimen contributivo, sumatoria de la cartera menor a 90 días con corte a 31 de marzo.
Resultado de descontar a los reconocimientos del régimen subsidiado de enero a marzo, los recaudos por el mismo concepto y periodo.	=	Régimen subsidiado, sumatoria de la cartera menor a 90 días con corte a 31 de marzo (-) el valor por giros directos por abono a cartera régimen subsidiado de la facturación no identificada.
Resultado de descontar a los reconocimientos de SOAT - ECAT (FOSYGA) de enero a marzo, los recaudos por el mismo concepto y periodo.	=	SOAT – ECAT, sumatoria de la cartera menor a 90 días con corte a 31 de marzo.
Resultado de descontar a los reconocimientos de atención a la población pobre de enero a marzo, los	=	Atención a la población Pobre – Secretarías Departamentales, sumatoria de la cartera menor a 90 días con corte a 31 de marzo.

Ejecución Presupuestal	Comparación	Cartera
recaudos por el mismo concepto y periodo.		+
		Atención a la población pobre – Secretarías Municipales, sumatoria de la cartera menor a 90 días con corte a 31 de marzo.
Resultado de descontar a los reconocimientos de plan de intervenciones colectivas de enero a marzo, los recaudos por el mismo concepto y periodo.	=	Otros Deudores por ventas de servicios de salud, sumatoria de la cartera menor a 90 días con corte a 31 de marzo.
+		
Resultado de descontar a los reconocimientos de otras ventas de servicios de salud de enero a marzo, los recaudos por el mismo concepto y periodo.		

#### Con corte a 30 de junio

Ejecución Presupuestal	Comparación	Cartera
Resultado de descontar a los reconocimientos del régimen contributivo de enero a junio, los recaudos por el mismo concepto y periodo.	=	Régimen contributivo, sumatoria de la cartera menor a 180 días con corte a 30 de junio.
Resultado de descontar a los reconocimientos del régimen subsidiado de enero a junio, los recaudos por el mismo concepto y periodo.	=	Régimen subsidiado, sumatoria de la cartera menor a 180 días con corte a 30 de junio (-) el valor por giros directos por abono a cartera régimen subsidiado de la facturación no identificada.
Resultado de descontar a los reconocimientos de SOAT de enero a junio, los recaudos por el mismo concepto y periodo.	=	SOAT – ECAT, sumatoria de la cartera menor a 180 días con corte a 30 de junio.
+		
Resultado de descontar a los reconocimientos de FOSYGA (ECAT) de		

<b>Ejecución Presupuestal</b>	<b>Comparación</b>	<b>Cartera</b>
enero a junio, los recaudos por el mismo concepto y periodo.		
Resultado de descontar a los reconocimientos de atención a la población pobre de enero a junio, los recaudos por el mismo concepto y periodo.	=	Atención a la población Pobre – Secretarías Departamentales, sumatoria de la cartera menor a 180 días con corte a 30 de junio.
		+
		Atención a la población pobre – Secretarías Municipales, sumatoria de la cartera menor a 180 días con corte a 30 de junio.
Resultado de descontar a los reconocimientos de plan de intervenciones colectivas de enero a junio, los recaudos por el mismo concepto y periodo.	=	Otros Deudores por ventas de servicios de salud, sumatoria de la cartera menor a 180 días con corte a 30 de junio.
+		
Resultado de descontar a los reconocimientos de otras ventas de servicios de salud de enero a junio, los recaudos por el mismo concepto y periodo.		

#### Con corte a 30 de septiembre

<b>Ejecución Presupuestal</b>	<b>Comparación</b>	<b>Cartera</b>
Resultado de descontar a los reconocimientos del régimen contributivo de enero a septiembre, los recaudos por el mismo concepto y periodo.	=	Régimen contributivo, sumatoria de la cartera menor a 270 días con corte a 30 de septiembre.
Resultado de descontar a los reconocimientos del régimen subsidiado de enero a septiembre, los recaudos por el mismo concepto y periodo.	=	Régimen subsidiado, sumatoria de la cartera menor a 270 días con corte a 30 de septiembre (-) el valor por giros directos por abono a cartera régimen subsidiado de la facturación no identificada.
Resultado de descontar a los reconocimientos de SOAT enero a	=	

<b>Ejecución Presupuestal</b>	<b>Comparación</b>	<b>Cartera</b>
septiembre, los recaudos por el mismo concepto y periodo.		
+		
Resultado de descontar a los reconocimientos de FOSYGA (ECAT) de enero a septiembre, los recaudos por el mismo concepto y periodo.		SOAT – ECAT, sumatoria de la cartera menor a 270 días con corte a 30 de septiembre.
Resultado de descontar a los reconocimientos de atención a la población pobre de enero a septiembre, los recaudos por el mismo concepto y periodo.	=	Atención a la población Pobre – Secretarías Departamentales, sumatoria de la cartera menor a 270 días con corte a 30 de septiembre.
		+
		Atención a la población pobre – Secretarías Municipales, sumatoria de la cartera menor a 270 días con corte a 30 de septiembre.
Resultado de descontar a los reconocimientos de plan de intervenciones colectivas de enero a septiembre, los recaudos por el mismo concepto y periodo.		
+	=	
Resultado de descontar a los reconocimientos de otras ventas de servicios de salud de enero a septiembre, los recaudos por el mismo concepto y periodo.		Otros Deudores por ventas de servicios de salud, sumatoria de la cartera menor a 270 días con corte a 30 de septiembre.


**Con corte a 31 de diciembre**

<b>Ejecución Presupuestal Trimestral o anual</b>	<b>Comparación</b>	<b>Cartera</b>
Resultado de descontar a los reconocimientos del régimen contributivo de enero a diciembre, los recaudos por el mismo concepto y periodo.	=	Régimen contributivo, sumatoria de la cartera menor a 360 días con corte a 31 de diciembre.

Ejecución Presupuestal Trimestral o anual	Comparación	Cartera
Resultado de descontar a los reconocimientos del régimen subsidiado de enero a diciembre, los recaudos por el mismo concepto y periodo.	=	Régimen subsidiado, sumatoria de la cartera menor a 360 días con corte a 31 de diciembre (-) el valor por giros directos por abono a cartera régimen subsidiado de la facturación no identificada.
Resultado de descontar a los reconocimientos de SOAT enero a diciembre, los recaudos por el mismo concepto y periodo.	=	SOAT – ECAT, sumatoria de la cartera menor a 360 días con corte a 31 de diciembre.
+		
Resultado de descontar a los reconocimientos de FOSYGA (ECAT) de enero a diciembre, los recaudos por el mismo concepto y periodo.		
Resultado de descontar a los reconocimientos de atención a la población pobre de enero a diciembre, los recaudos por el mismo concepto y periodo.	=	Atención a la población Pobre – Secretarías Departamentales, sumatoria de la cartera menor a 360 días con corte a 31 de diciembre.
		+
		Atención a la población pobre – Secretarías Municipales, sumatoria de la cartera menor a 360 días con corte a 31 de diciembre.
Resultado de descontar a los reconocimientos de plan de intervenciones colectivas de enero a diciembre, los recaudos por el mismo concepto y periodo.	=	Otros Deudores por ventas de servicios de salud, sumatoria de la cartera menor a 360 días con corte a 31 de diciembre.
+		
Resultado de descontar a los reconocimientos de otras ventas de servicios de salud de enero a diciembre, los recaudos por el mismo concepto y periodo.		

- Verifique que la Institución haya diligenciado el Total de los gastos comprometidos al último día de finalización del trimestre.
- Cada vez que la Institución presente información trimestral tenga en cuenta como parámetro de verificación los datos presentados en el anterior trimestre, ejemplo: los ingresos recaudados y los gastos pagados que la Institución presento en enero, febrero y marzo como datos del primer trimestre, deben ser iguales a los que presenta en este mismo periodo en el informe del segundo trimestre, y así sucesivamente.
- Para hacer una mejor verificación de los datos, la Dirección Territorial de Salud debe comprobar las cifras diligenciadas como reconocimientos, recaudos, compromisos y pagos con los de las ejecuciones presupuestales, para lo cual debe solicitarlas a la IPS de forma física o magnética.



Para salir de la página de **EJECUCIÓN PRESUPUESTAL** y volver al menú principal, se hace clic en cerrar “”, icono que está ubicado en la esquina superior derecha de la página.

### ➤ Contratación Externa

Esta hoja provee Información de la contratación externa de servicios personales suscritos por la institución durante el trimestre, independiente del tiempo de duración del contrato y del rubro de gastos por el cual se comprometió.




### Instrucciones generales de diligenciamiento

- Haciendo clic en contratación externa, se activa el siguiente formulario:

**PARÁMETROS DE CAPTURA DE FORMULARIOS**

SELECCIONE EL AÑO Y PERÍODO DE CAPTURA PARA EL CUAL VA A DILIGENCIAR LOS FORMULARIOS

Año	<input type="text" value="2008"/>	Periodo	<input type="text" value="ENE-MAR"/>
Departamento	<input type="text" value="Cauca"/>	Municipio	<input type="text" value="PIENDAMÓ"/>
Entidad	<input type="text" value="1954805086"/> EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO ESE CENTRO I		

- En el cuadro anterior, únicamente debe seleccionar el periodo a reportar, los demás datos aparecen automáticamente.
- Se hace clic en  y se activa el siguiente formulario:

1954805086 EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO ESE CENTRO I Año: 2008 Mes: 3

CONTRATACIÓN DE SERVICIOS PERSONALES INDIRECTOS

Excel Word Texto

Objeto	Tipo	Naturaleza	Modalidad	Valor Comprometido	Horas Mes	Fecha	Meses
TOTAL					0		

- En la parte superior se puede verificar el código de la institución, el nombre, el año y el periodo que se va a diligenciar.
- Para diligenciar los datos de contratación externa, la institución debe hacer clic en la opción **Nuevo** que se encuentra en la barra superior de la página, el cual activa el siguiente formulario:

1954805086 EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO ESE CENTRO I Año: 2008 Mes: 3

CONTRATACIÓN DE SERVICIOS PERSONALES INDIRECTOS

Código

Objeto del contrato

Tipo: OPERATIVO

Naturaleza Contratista: PERSONA NATURAL

Modalidad de Pago

Valor Contratado: 0

Horas Mes (Estimado): 0

Fecha del Contrato: (aaaa/mm/dd)

Duración prevista en meses: 0

Responsable del diligenciamiento

Cédula: 34557447

Nombre: AMPARO

Cargo: Auxiliar Administrativo

Teléfono: 250071

Observaciones



**Las características generales de las variables de la hoja de contratación externa son:**

**Objeto del contrato:** se debe diligenciar la actividad que generó la necesidad del contrato y la cual va a desarrollar el contratista.

**Tipo:** especifica el área de trabajo del contratista que puede ser apoyo (administrativo) u operativo (asistencial).

**Naturaleza del contratista:** desplegando la pestaña se puede seleccionar la naturaleza del contratista, si es con persona natural o jurídica. Si es con persona jurídica se presentan las siguientes opciones:

Naturaleza Contratista

COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADO

COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADO

ENTIDADES DE TRABAJO TEMPORAL

SOCIEDAD EN COMANDITA, ANONIMA, LIMITADA

CONSORCIO O UNION TEMPORAL

CONTRATO SINDICAL

OTRO

**Modalidad de pago:** Seleccione de la lista desplegable la modalidad de pago que se pactó con el contratista, que puede ser: por actividad, pago fijo o mixto.


**Valor del contrato:** Diligencie el valor total comprometido en el contrato, independiente de la duración del mismo.

**Horas mes (estimado):** En función de las características del contrato, si es posible estime el número de horas mes de personal que se derivan del contrato. Ej. Si en un contrato para la prestación de servicios de consulta médica, se prevé la presencia de dos (2) médicos tres (3) días a la semana por ocho (8) horas cada día, el número de horas estimado al mes sería de 192 horas mensuales. (2 médicos x 3 días a la semana x 8 horas cada día x 4 semanas en el mes)

**Fecha del contrato:** se debe diligenciar la fecha en la que fue firmado el contrato, teniendo en cuenta que únicamente se debe reportar los suscritos durante el trimestre. El formato para esta celda es (aaaa/mm/dd) y si se utiliza el calendario se debe marcar el mes, el día y automáticamente aparecerá en la celda correspondiente.

**Duración prevista en meses:** la duración del contrato debe diligenciarse en número de meses. Si la duración es inferior a un mes, se debe hacer la equivalencia en meses y diligenciar en decimales. Ejemplo: Si el contrato dura 20 días, la duración sería 0.67 meses (20 días / 30 días).

**Responsable del diligenciamiento:** son los datos del responsable del diligenciamiento de cada hoja y se digita por una sola vez puesto que aparecen automáticamente en cada concepto a grabar de la misma hoja, si los datos no están completos no permitirá grabar la información.

- Para guardar, se debe dar clic en la opción  que aparece en la barra de la parte superior de la hoja y activa el siguiente formulario donde muestra la consolidación de los datos, así:

1954805086 EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO ESE CENTRO I Año: 2008 Mes: 3							
CONTRATACIÓN DE SERVICIOS PERSONALES INDIRECTOS							
Objeto	Tipo	Naturaleza	Modalidad	Valor Comprometido	Horas Mes	Fecha	Meses
AUXILIAR DE FACTURACION	APOYO	COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADO	PAGO FIJO	23.554.047	176,00	2008/01/02	3,00
AUXILIAR DE PRESUPUESTO	APOYO	COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADO	PAGO FIJO	3.769.920	176,00	2008/01/02	3,00
CONTADOR	APOYO	COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADO	PAGO FIJO	4.033.813	176,00	2008/01/02	3,00
JEFE DE PERSONAL	APOYO	COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADO	PAGO FIJO	2.691.183	176,00	2008/01/02	3,00
ESTADISTICO	APOYO	COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADO	PAGO FIJO	2.691.183	176,00	2008/01/02	3,00
TECNICO EN SISTEMAS AUXILIAR DE CUENTAS	APOYO	COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADO	PAGO FIJO	4.903.666	176,00	2008/01/02	3,00
BACTERIOLOGO	OPERATIVO	COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADO	PAGO FIJO	29.711.660	176,00	2008/01/02	3,00
COORDINADOR DE PROMOCION Y PREVENICION	OPERATIVO	COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADO	PAGO FIJO	6.252.681	176,00	2008/01/02	3,00
HIGENISTA ORAL	OPERATIVO	COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADO	PAGO FIJO	23.980.754	176,00	2008/01/02	3,00
ODONTOLOGO	OPERATIVO	COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADO	PAGO FIJO	31.263.405	176,00	2008/01/02	3,00
ODONTOLOGA PUNTO DE ATENCION CAJIBIO	OPERATIVO PERSONA NATURAL		PAGO FIJO	681.120	70,00	2008/01/08	0,40
SERVICIO DE DOSIMETRIA	OPERATIVO PERSONA NATURAL		PAGO FIJO	1.583.600	176,00	2008/02/05	11,00
MEDICO	OPERATIVO	COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADO	PAGO FIJO	10.155.600	200,00	2008/03/01	3,00
EVALUACION AREA DE RAYOS X CENTRO 1 ESE	OPERATIVO PERSONA NATURAL		PAGO FIJO	2.616.300	41,00	2008/03/01	0,13
<b>TOTAL</b>				<b>147.868.932</b>			



**Antes de salir asegúrese de realizar la siguientes acciones**


- Las cifras de dinero deben estar registradas en pesos y **no en miles de pesos**
- Identifique que haya registrado los contratos suscritos durante el trimestre que está reportando, sin tener en cuenta que el tiempo de duración sobrepase el trimestre.
- Debe compararse los siguientes conceptos de las hojas de contratación externa de personal y ejecución presupuestal.

<b>Contratación Externa de Personal</b>	<b>comparación</b>	<b>Ejecución presupuestal</b>
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Sumatoria de los valores comprometidos por contratación externa de personal reportados en cada uno de los trimestres.</li> </ul>	$>0 =$	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Gastos comprometidos por Servicios Personales Indirectos del Gasto de Personal.</li> </ul>
<p>Cuando la sumatoria del valor comprometido por contratación externa de personal reportada en cada uno de los trimestres supere el valor de servicios personales indirectos reportado en el presupuesto de gastos, la institución debe hacer la respectiva aclaración de la diferencia indicando los rubros, valores comprometidos y por cada rubro explicar lo que contrató.</p>		

- Para agregar contratos hay que tener en cuenta que estos deben cumplir las mismas condiciones como: objeto contractual, naturaleza del contratista, fecha de suscripción del contrato y tiempo de duración en meses.
- Si el tiempo de duración del contrato es en meses y días, se debe hacer la equivalencia de los días a meses, por ejemplo: 5 meses, 20 días. Se hace la equivalencia de los días a meses, así:  $20/30 = 0.66$  meses, este valor se suma al número de meses:  $5 + 0.66$  y queda como resultado 5.66 meses.
- Si en el desarrollo normal del contrato se presenta terminación unilateral o de mutuo acuerdo o al hacer la liquidación, quedan saldos a favor de la entidad, debe descontarse este valor (con signo negativo) en el formulario de contratación externa en el trimestre correspondiente a la fecha en la cual se realizó la terminación o liquidación del contrato, siempre y cuando se haya realizado el ajuste o reintegro en la ejecución presupuestal de gastos.



Para salir de la página de **CONTRATACIÓN EXTERNA** y volver al menú principal,

se hace clic en cerrar , icono que está ubicado en la esquina superior derecha de la página.

### ➤ **Procesos Judiciales**

Esta hoja provee Información de los procesos judiciales interpuestos en contra de la Institución Prestadora de Servicios de Salud, o los procesos instaurados por esta.

Trimestralmente deben actualizarse los procesos que ya tenía la institución e incluir los nuevos procesos judiciales generados en el trimestre que está reportando.



### Instrucciones generales de diligenciamiento

- Haciendo clic en procesos judiciales, se activa el siguiente formulario:

#### PARÁMETROS DE CAPTURA DE FORMULARIOS

SELECCIONE EL AÑO Y PERÍODO DE CAPTURA PARA EL CUAL VA A DILIGENCIAR LOS FORMULARIOS

Año	<input type="text" value="2009"/>	Periodo	<input type="text" value="ENE-MAR"/>
Departamento	<input type="text" value="Cauca"/>	Municipio	<input type="text" value="PIENDAMÓ"/>
Entidad	<input type="text" value="1954805086"/> EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO ESE CENTRO I		

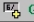

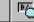
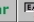

- En el cuadro anterior, únicamente debe seleccionar el periodo a reportar, los demás datos aparecen automáticamente.
- Se hace clic en  y se activa el siguiente formulario:

#### PROCESOS JUDICIALES

**1954805086EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO ESE CENTRO IAño: 2009Mes: 3**

Expediente	Demandante	Demandado

- En la parte superior se puede verificar el código de la institución, el nombre, el año y el periodo que se va a diligenciar.
- Para diligenciar los datos de procesos judiciales, la institución debe hacer clic en la opción  que se encuentra en la barra superior e inferior de la página, el cual activa el siguiente formulario:

 Grabar  Nuevo  Buscar  Eliminar  Ayuda	
<b>PROCESOS JUDICIALES</b>	
<b>1954805086 EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO ESE CENTRO I Año: 2009 Mes: 3</b>	
Número de Expediente	<input type="text"/>
Tipo de Proceso	<input type="text"/>
Demandante	<input type="text"/>
Demandado	<input type="text"/>
Fecha de notificación de la demanda	<input type="text"/> (aaaa/mm/dd)
Fecha de vencimiento de contestación	<input type="text"/> (aaaa/mm/dd)
Pretensiones	<input type="text"/>
<b>Primera Instancia</b>	
Juzgado 1ª instancia	<input type="text"/>
Departamento	<input type="text"/>
Municipio	<input type="text"/>
Apoderado	<input type="text"/>
Teléfono(s) apoderado	<input type="text"/>
Correo electrónico apoderado	<input type="text"/>
Fecha de contestación de la demanda	<input type="text"/> (aaaa/mm/dd)
Excepciones	<input type="text"/>
Fecha de audiencia	<input type="text"/> (aaaa/mm/dd)
Pruebas	<input type="text"/>
Alegatos 1ª instancia	<input type="text"/> (aaaa/mm/dd)
Fallo 1ª instancia	<input type="text"/> (aaaa/mm/dd)
Resultado 1ª instancia	<input type="text"/>
Presenta Recurso <input type="text"/>	
<b>Segunda Instancia</b>	
Juzgado 2ª instancia	<input type="text"/>
Departamento	<input type="text"/>
Municipio	<input type="text"/>
Apoderado	<input type="text"/>
Teléfono(s) apoderado	<input type="text"/>
Correo electrónico apoderado	<input type="text"/>
Alegatos 2ª instancia	<input type="text"/> (aaaa/mm/dd)
Fallo 2ª instancia	<input type="text"/> (aaaa/mm/dd)
Resultado 2ª instancia	<input type="text"/>
<b>Observaciones</b>	
<input type="text"/>	
Responsable del diligenciamiento	
Cédula	<input type="text"/> 87109568
Nombre	<input type="text"/> Gilma Jimenez Gil
Cargo	<input type="text"/> Profesional Especializado
Teléfono	<input type="text"/> 092 8678541
Observaciones	<input type="text"/>



### Las características generales de las variables de la hoja de procesos judiciales son:

**Número de expediente:** se refiere al número de radicación con el cual la acción judicial ingresa al despacho judicial.

**Tipo de proceso:** Es el tipo de acción judicial que se adelanta en contra de la IPS pública o en su defecto que la IPS pública adelante. Seleccione de la lista desplegable el tipo de proceso, así:

Tipo de Proceso
Acción de Lesividad
Acción de Nulidad Simple
Acción de Nulidad y Restablecimiento del Derecho
Acción de Reintegro
Acción de Reparación Directa
Acción de Tutela
Levantamiento de Fuero Sindical
Proceso Ejecutivo laboral
Proceso Laboral Administrativo
Proceso Ordinario laboral

**Demandante:** diligencie el nombre de quien ejerce la acción judicial.

**Demandado:** diligencie el nombre en contra de quien se adelanta la acción judicial.

**Fecha de notificación de la demanda:** Escriba en orden el año, mes y día en la cual el demandado fue notificado sobre la acción judicial interpuesta en su contra.

**Fecha de vencimiento de contestación:** escriba en orden el año, mes y día límite establecido por el despacho judicial correspondiente para la contestación oportuna de la demanda.

**Pretensiones:** Del listado desplegable seleccione la pretensión pertinente de acuerdo con la acción judicial interpuesta.

Pretensiones
Declarar administrativamente responsable al hospital
Declarar la nulidad del acto administrativo que negó
Declarar la nulidad del acto administrativo que orde
Declarar la nulidad del acto administrativo que reco
Declarar Nulidad del acto administrativo que ordena
Pago de beneficios extralegales
Pago de cesantías
Pago de deuda laboral
Pago de Indemnización moratoria
Pago de indemnización por retiro
Pago de prestaciones sociales
Pago de valores no reconocidos como deuda labora
Permiso para despedir al trabajador
Por clasificar
Reconocimiento de tener protección especial consti
Reintegro del empleado al cargo que venía desemp
Reintegro del empleado por tener protección especi

En el cuadro que aparece después de las pretensiones diligencie cualquier otra observación referente o adicional a las pretensiones.

**Juzgado primera instancia:** diligencie el nombre del juzgado donde se adelanta la acción judicial en primera instancia.

**Departamento:** de la lista desplegable seleccione el departamento donde está ubicado el juzgado en el cual se adelanta la acción judicial en primera instancia.

**Municipio:** de la lista desplegable seleccione el municipio donde está ubicado el juzgado en el cual se adelanta la acción judicial en primera instancia.

**Apoderado:** diligencie el nombre del abogado que representa a la institución en el proceso jurídico que está reportando.

**Teléfono:** diligencie los números telefónicos tanto fijos como móviles del apoderado.

**Correo electrónico:** diligencie el correo electrónico del apoderado.

**Fecha de contestación de la demanda:** escriba en orden el año, mes y día de la fecha en que la institución contestó la demanda al despacho judicial correspondiente.

**Excepciones:** se refiere a las excepciones propuestas por la IPS a las pretensiones formuladas en la acción judicial.

**Fecha de audiencia:** escriba en orden el año, mes y día de la fecha señalada por el despacho judicial de primera instancia para adelantar la audiencia en la cual intervienen las partes.

**Pruebas:** diligencie las pruebas de oficio o a petición de parte, decretadas o aportadas al proceso judicial que está reportando.

**Fecha de alegatos en primera instancia:** escriba en orden el año, mes y día de la fecha en que se presentaron los alegatos ante el despacho judicial de primera instancia correspondiente.

**Fecha del fallo en primera instancia:** escriba en orden el año, mes y día de la fecha en que el juez profiere sentencia de primera instancia al proceso judicial reportado.

**Resultado en primera instancia:** del listado desplegable seleccione el resultado de la sentencia en primera instancia proferida por el juez.

Resultado 1ª instancia

- A favor
- En Contra
- No se ha Fallado

En el cuadro que aparece adjunto diligencie las observaciones referentes al resultado del fallo en primera instancia.

**¿Presenta recurso?:** del listado desplegable seleccione quien presentó recurso ante el fallo de primera instancia o si no se presentó recurso.

Presenta Recurso

- Demandante
- Demandado
- No Presenta Recurso

Si se presentó recurso ante el fallo de primera instancia la institución debe diligenciar los siguientes datos, así:

**Juzgado de segunda instancia:** diligencie el nombre del juzgado o tribunal donde se adelanta la acción judicial en segunda instancia

**Departamento:** de la lista desplegable seleccione el departamento donde está ubicado el juzgado en el cual se adelanta la acción judicial en segunda instancia.

**Municipio:** de la lista desplegable seleccione el municipio donde está ubicado el juzgado o tribunal en el cual se adelanta la acción judicial en segunda instancia.

**Apoderado:** diligencie el nombre del abogado que representa a la institución en el proceso jurídico que está reportando.

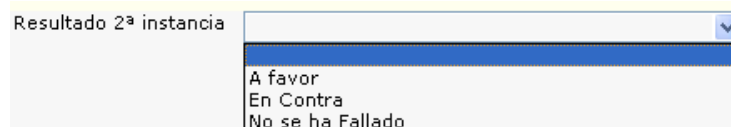
**Teléfono:** diligencie los números telefónicos tanto fijos como móviles del apoderado.

**Correo electrónico:** diligencie el correo electrónico del apoderado.

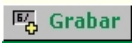
**Fecha de alegatos en segunda instancia:** escriba en orden el año, mes y día de la fecha en que se presentaron los alegatos ante el despacho judicial de segunda instancia correspondiente.

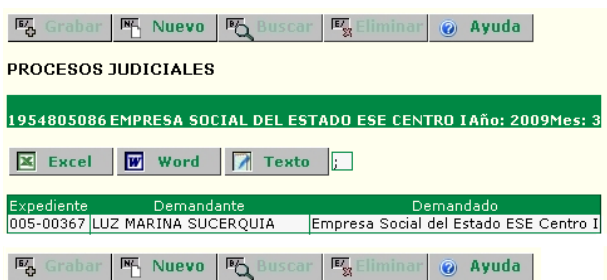
**Fecha del fallo en segunda instancia:** escriba en orden el año, mes y día de la fecha en que el juez profiere sentencia de segunda instancia al proceso judicial reportado.

**Resultado en segunda instancia:** del listado desplegable seleccione el resultado de la sentencia en segunda instancia proferida por el juez.



En el cuadro que aparece adjunto diligencie las observaciones referentes al resultado del fallo en segunda instancia.

Para guardar, se debe dar clic en la opción  que aparece en la barra de la parte superior e inferior de la hoja y activa el siguiente formulario donde muestra la consolidación de los datos, así:

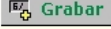
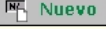
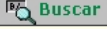

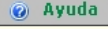


**PROCESOS JUDICIALES**

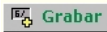
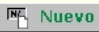
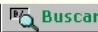
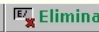
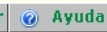
1954805086 EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO ESE CENTRO IAño: 2009Mes: 3


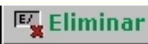
Expediente	Demandante	Demandado
005-00367	LUZ MARINA SUCERQUIA	Empresa Social del Estado ESE Centro I


Para hacer alguna corrección a la información diligenciada se debe dar clic en el registro correspondiente, esta activa el siguiente formulario:

 Grabar  Nuevo  Buscar  Eliminar  Ayuda	
<b>PROCESOS JUDICIALES</b>	
<b>1954805086 EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO ESE CENTRO I Año: 2009 Mes: 3</b>	
Número de Expediente	005-00367
Tipo de Proceso	Proceso Ordinario laboral
Demandante	LUZ MARINA SUCERQUIA
Demandado	Empresa Social del Estado ESE Centro I
Fecha de notificación de la demanda	2007/06/30 (aaaa/mm/dd)
Fecha de vencimiento de contestación	2007/07/30 (aaaa/mm/dd)
Pretensiones	Pago de valores no reconocidos como deuda lat Se reclama el pago de la prima de antigüedad
<b>Primera Instancia</b>	
Juzgado 1ª instancia	Juzgado Civil del Circuito de Popayán
Departamento	Cauca
Municipio	POPAYÁN
Apoderado	Dario Arredondo Sierra
Teléfono(s) apoderado	0928315007
Correo electrónico apoderado	darioarredondo@hotmail.com
Fecha de contestación de la demanda	2007/07/15 (aaaa/mm/dd)
Excepciones	Se incluyeron todos los conceptos adeudados al trabajador de acuerdo con la normatividad vigente
Fecha de audiencia	2007/11/15 (aaaa/mm/dd)
Pruebas	Actos administrativos de reconocimiento de la deuda laboral Normatividad laboral pertinente Prueba de pago al primer beneficiario
Alegatos 1ª instancia	2007/11/30 (aaaa/mm/dd)
Fallo 1ª instancia	2008/02/20 (aaaa/mm/dd)
Resultado 1ª instancia	En Contra El Juzgado condena al pago del concepto reclamado por considerarlo legal
<b>Segunda Instancia</b>	
Juzgado 2ª instancia	Tribunal Administrativo del Cauca
Departamento	Cauca
Municipio	POPAYÁN
Apoderado	Dario Arredondo Sierra
Telefono(s) apoderado	0928315007
Correo electrónico apoderado	darioarredondo@hotmail.com
Alegatos 2ª instancia	2008/03/20 (aaaa/mm/dd)
Fallo 2ª instancia	2008/04/27 (aaaa/mm/dd)
Resultado 2ª instancia	A favor El tribunal resuelve fallo a favor de la IPS, ya que al revisar las pruebas aportadas por las partes se demostro que los conceptos laborales reclamados no tenian soporte legal


Observaciones	
Diligencie si tiene alguna observacion del proceso	
Responsable del diligenciamiento	
Cédula	87109568
Nombre	Gilma Jimenez Gil
Cargo	Profesional Especializado
Teléfono	092 8678541
Observaciones	

 Grabar
  Nuevo
  Buscar
  Eliminar
  Ayuda

Una vez realizado el cambio se guardan los datos Haciendo clic en la opción  o de lo contrario si se quiere eliminar se hace clic en la opción .

Repita este proceso cuantas veces sea necesario de acuerdo con el número de procesos judiciales que tenga la institución por la opción  ubicada en la parte superior e inferior tal como se observa en la imagen anterior.



Para salir de la página de **PROCESOS JUDICIALES** y volver al menú principal, se hace clic en cerrar , icono que está ubicado en la esquina superior derecha de la página.

## FORMULARIO SEMESTRAL

La Resolución 1446 de 2006 que define el Sistema de Información para la Calidad y adopta los indicadores de monitoria del Sistema Obligatorio de Garantía de Calidad de la atención en salud, en su artículo 2º., numeral 1, establece que de acuerdo con el artículo 3º. del Decreto 2193 de 2004 o la norma que lo modifique, adicione o sustituya, la información solicitada para las variables de calidad corresponderá a los indicadores definidos para el nivel de monitoria en dicha Resolución. El formulario para la captura de las variables de calidad es el siguiente:

Formularios Trimestrales
<a href="#">➤ Calidad</a>

### ➤ Calidad

Esta hoja provee la información semestral de las variables para calcular 13 indicadores de los 55 establecidos para el monitoreo de la calidad en salud establecidos mediante Resolución 256 del 05 de febrero de 2016.



### Instrucciones generales de diligenciamiento

- Haciendo clic en calidad, se activa el siguiente formulario:

**PARÁMETROS DE CAPTURA DE FORMULARIOS**

SELECCIONE EL AÑO Y PERÍODO DE CAPTURA PARA EL CUAL VA A DILIGENCIAR LOS FORMULARIOS

Año: 2016      Periodo: ENE-JUN  
 Departamento: Nariño      Municipio: SAN PABLO  
 Entidad: 5269300351      ESE HOSPITAL SAN CARLOS

- En el cuadro anterior, únicamente debe seleccionar el periodo a reportar, los demás datos aparecen automáticamente.
- Se hace clic en  y se activa el siguiente formulario:

#### CALIDAD

**5269300351      ESE HOSPITAL SAN CARLOS      Año: 2016      Mes: 6**

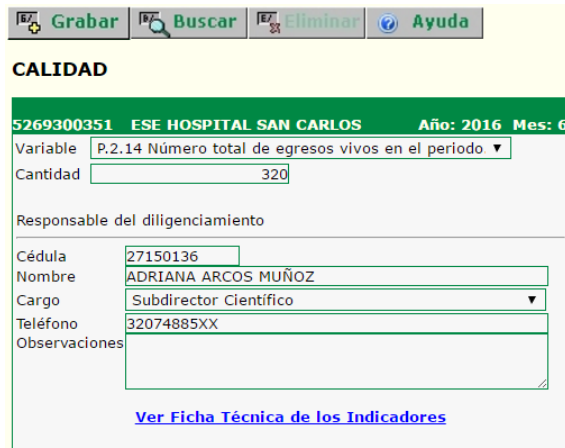
#### Información para Indicadores de Seguridad

Variable	Cantidad
P2.6. Número total de pacientes hospitalizados que sufren caídas en el periodo.	0
P2.6 Sumatoria de días de estancia de los pacientes en los servicios de hospitalización en el periodo.	0
P2.13 Número de pacientes que reingresan al servicio de urgencias en la misma institución antes de 72 horas con el mismo diagnóstico de egreso.	0
P2.13 Número total de pacientes atendidos en el servicio de urgencias, en el periodo.	0
P2.14 Número total de pacientes que reingresan al servicio de hospitalización, en la misma institución, antes de 15 días, por el mismo diagnóstico de egreso en el periodo.	0
P2.14 Número total de egresos vivos en el periodo.	0
P2.15 Número total de cirugías programadas que fueron canceladas por causas atribuibles a la institución.	0
P2.15 Número total de cirugías programadas.	0

#### Información para Indicadores de Experiencia de la Atención

Variable	Cantidad
P3.1 Sumatoria de la diferencia de días calendario entre la fecha en la que se asignó la cita de Medicina general de primera vez y la fecha en la cual el usuario la solicitó.	0
P3.1 Número total de citas de Medicina General de primera vez asignadas.	0
P3.2 Sumatoria de la diferencia de días calendario entre la fecha en la que se asignó la cita de Odontología general de primera vez y la fecha en la cual el usuario la solicitó.	0
P3.2 Número total de citas de Odontología General de primera vez asignadas.	0
P3.3 Sumatoria de la diferencia de días calendario entre la fecha en la que se asignó la cita de Medicina Interna de primera vez y la fecha en la cual el usuario la solicitó.	0
P3.3 Número total de citas de Medicina interna de primera vez asignadas.	0
P3.4 Sumatoria de la diferencia de días calendario entre la fecha en la que se asignó la cita de Pediatría de primera vez y la fecha en la cual el usuario la solicitó.	0
P3.4 Número total de citas de Pediatría de primera vez asignadas.	0
P3.5 Sumatoria de la diferencia de días calendario entre la fecha en la que se asignó la cita de Ginecología de primera vez y la fecha en la cual el usuario la solicitó.	0
P3.5 Número total de citas de Ginecología de primera vez asignadas.	0
P3.6 Sumatoria de la diferencia de días calendario entre la fecha en la que se asignó la cita de Obstetricia de primera vez y la fecha en la cual el usuario la solicitó.	0
P3.6 Número total de citas de Obstetricia de primera vez asignadas.	0
P3.7 Sumatoria de la diferencia de días calendario entre la fecha en la que se asignó la cita de Cirugía General de primera vez y la fecha en la cual el usuario la solicitó.	0
P3.7 Número total de citas de Cirugía General de primera vez asignadas.	0
P3.10 Sumatoria del número de minutos transcurridos a partir de que el paciente es clasificado como Triage 2 y el momento en el cual es atendido en consulta de Urgencias por médico.	0
P3.10 Número total de pacientes clasificados como Triage 2, en un periodo determinado.	0
P3.14 Número de usuarios que respondieron ?muy buena? o ?buena? a la pregunta: ¿cómo calificaría su experiencia global respecto a los servicios de salud que ha recibido a través de su IPS?.	0
P3.14 Número de usuarios que respondieron la pregunta.	0

- En la parte superior se puede verificar el código de la Institución, el nombre, el año y el periodo de la vigencia que va a diligenciar.
- Para diligenciar la información se debe dar clic en cada una de las variables, por ejemplo: al dar clic en la variable **P.2.14 Número total de egresos vivos en el periodo**, se activa el siguiente formulario:



En la celda de cantidad debe registrar el número correspondiente de acuerdo con la variable que seleccionó.



### Instrucciones específicas sobre las variables

## 2. Seguridad

### P.2.6 Tasa de caída de pacientes en el servicio de hospitalización

“Es un estimador de las caídas de pacientes en hospitalización en un mes de seguimiento.”

Numerador	Número total de pacientes hospitalizados que sufren caídas en el periodo
Denominador	Sumatoria de días de estancia de los pacientes en los servicios de hospitalización en el periodo.

### Ver ficha

### P.2.13 Proporción de reingreso de pacientes al servicio de urgencias en menos de 72 horas.

“Expresa la proporción de pacientes atendidos en urgencias que reingresan al mismo servicio de la misma institución por el mismo diagnóstico de egreso dentro de las 72 horas posteriores dado de alta.”

Numerador	Número de pacientes que reingresan al servicio de urgencias en la misma institución antes de 72 horas con el mismo diagnóstico de egreso
Denominador	Número total de pacientes atendidos en el servicio de urgencias, en el periodo

[Ver ficha](#)

**P.2.14 Tasa de reingreso de pacientes hospitalizados en menos de 15 días**

“Expresa la proporción de reingresos de pacientes hospitalizados en menos de 15 días, en un periodo determinado.”

Numerador	Número total de pacientes que reingresan al servicio de hospitalización, en la misma institución, antes de 15 días, por el mismo diagnóstico de egreso en el periodo.
Denominador	Número total de egresos vivos en el periodo

[Ver ficha](#)

**P.2.15 Proporción de cancelación de cirugía**

“Expresa la proporción de cirugías programadas en quirófano que son canceladas por causas atribuibles a la institución.”

Numerador	Número total de cirugías programadas que fueron canceladas por causas atribuibles a la institución
Denominador	Número total de cirugías programadas

“Incluye los procedimientos quirúrgicos realizados en quirófano de acuerdo a Clasificación Única de Procedimientos CUPS del código 01.0.1.01 al 86.9.7.00.”

[Ver ficha](#)

**3. Experiencia de la atención**

**P.3.1 Tiempo promedio de espera para la asignación de cita de medicina general**

“Expresa el tiempo de espera en días calendario, que transcurren entre la fecha de solicitud de la cita para consulta por Medicina General de primera vez por parte del paciente/usuario a la IPS y la fecha en que es asignada.”

Numerador	Sumatoria de la diferencia de días calendario entre la fecha en la que se asignó la cita de Medicina general de primera vez y la fecha en la cual el usuario la solicitó
Denominador	Número total de citas de Medicina General de primera vez asignadas

“La consulta de primera vez, hace referencia a la primera consulta del paciente que se registra por primera vez en el año, razón por la cual se excluye la consulta de control.”

**Ver ficha**

**P.3.2 Tiempo promedio de espera para la asignación de cita de odontología general**

“Expresa el tiempo de espera en días calendario, que transcurren entre la fecha de solicitud de la cita para consulta por Odontología General de primera vez por parte del paciente/usuario a la IPS y la fecha en que es asignada.”

Numerador	Sumatoria de la diferencia de días calendario entre la fecha en la que se asignó la cita de Odontología general de primera vez y la fecha en la cual el usuario la solicitó
Denominador	Número total de citas de Odontología General de primera vez asignadas

“La consulta de primera vez, hace referencia a la primera consulta del paciente que se registra por primera vez en el año, razón por la cual se excluye la consulta de control.”

**Ver ficha**

**P.3.3 Tiempo promedio de espera para la asignación de cita de medicina interna**

“Expresa el tiempo de espera en días calendario, que transcurren entre la fecha de solicitud de la cita para consulta por Medicina Interna de primera vez por parte del paciente/usuario a la IPS y la fecha en que es asignada.”

Numerador	Sumatoria de la diferencia de días calendario entre la fecha en la que se asignó la cita de Medicina Interna de primera vez y la fecha en la cual el usuario la solicitó
Denominador	Número total de citas de Medicina interna de primera vez asignadas

“La consulta de primera vez, hace referencia a la primera consulta del paciente que se registra por primera vez en el año, razón por la cual se excluye la consulta de control.”

**Ver ficha**

**P.3.4 Tiempo promedio de espera para la asignación de cita de pediatría**

“Expresa el tiempo de espera en días calendario, que transcurren entre la fecha de solicitud de la cita para consulta por Pediatría de primera vez por parte del paciente/usuario a la IPS y la fecha en que es asignada.”

Numerador	Sumatoria de la diferencia de días calendario entre la fecha en la que se asignó la cita de Pediatría de primera vez y la fecha en la cual el usuario la solicitó
Denominador	Número total de citas de Pediatría de primera vez asignadas

“La consulta de primera vez, hace referencia a la primera consulta del paciente que se registra por primera vez en el año, razón por la cual se excluye la consulta de control.”

### Ver ficha

#### **P.3.5 Tiempo promedio de espera para la asignación de cita de ginecología**

“Expresa el tiempo de espera en días calendario, que transcurren entre la fecha de solicitud de la cita para consulta por Ginecología de primera vez por parte del paciente/usuario a la IPS y la fecha en que es asignada.”

Numerador	Sumatoria de la diferencia de días calendario entre la fecha en la que se asignó la cita de Ginecología de primera vez y la fecha en la cual el usuario la solicitó
Denominador	Número total de citas de Ginecología de primera vez asignadas

“La consulta de primera vez, hace referencia a la primera consulta del paciente que se registra por primera vez en el año, razón por la cual se excluye la consulta de control.”

### Ver ficha

#### **P.3.6 Tiempo promedio de espera para la asignación de cita de obstetricia**

“Expresa el tiempo de espera en días calendario, que transcurren entre la fecha de solicitud de la cita para consulta por Obstetricia de primera vez por parte del paciente/usuario a la IPS y la fecha en que es asignada.”

Numerador	Sumatoria de la diferencia de días calendario entre la fecha en la que se asignó la cita de Obstetricia de primera vez y la fecha en la cual el usuario la solicitó
Denominador	Número total de citas de Obstetricia de primera vez asignadas

“La consulta de primera vez, hace referencia a la primera consulta del paciente que se registra por primera vez en el año, razón por la cual se excluye la consulta de control.”

### Ver ficha

#### **P.3.7 Tiempo promedio de espera para la asignación de cita de cirugía general**

“Expresa el tiempo de espera en días calendario, que transcurren entre la fecha de solicitud de la cita para consulta por Cirugía General de primera vez por parte del paciente/usuario a la IPS y la fecha en que es asignada.”

Numerador	Sumatoria de la diferencia de días calendario entre la fecha en la que se asignó la cita de Cirugía General de primera vez y la fecha en la cual el usuario la solicitó
Denominador	Número total de citas de Cirugía General de primera vez asignadas

“La consulta de primera vez, hace referencia a la primera consulta del paciente que se registra por primera vez en el año, razón por la cual se excluye la consulta de control.”

Ver ficha

**P.3.10 Tiempo promedio de espera para la atención del paciente clasificado como Triage 2 en el servicio de urgencias**

“Expresa el tiempo de espera en minutos para el paciente clasificado como Triage 2, en el servicio de urgencias hasta que se inicia la atención en consulta de urgencias por médico.”

Numerador	Sumatoria del número de minutos transcurridos a partir de que el paciente es clasificado como Triage 2 y el momento en el cual es atendido en consulta de Urgencias por médico
Denominador	Número total de pacientes clasificados como Triage 2, en un periodo determinado

“Solo se tiene en cuenta el Triage 2, es decir se excluyen los demás Triage.”

Ver ficha

**P.3.14 Proporción de satisfacción global de los usuarios en la IPS**

“Expresa la proporción de usuarios satisfechos con los servicios recibidos en la IPS”

Numerador	Número de usuarios que respondieron “muy buena” o “buena” a la pregunta: ¿cómo calificaría su experiencia global respecto a los servicios de salud que ha recibido a través de su IPS?”
Denominador	Número de usuarios que respondieron la pregunta

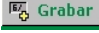
“Las opciones de respuesta del usuario a la pregunta “¿Cómo calificaría su experiencia global respecto a los servicios de salud que ha recibido a través de su IPS?” serían: a) Muy mala b) Mala c) Regular d) Buena e) Muy buena f) No informa.”

Ver ficha

Fuente: Oficina de Calidad – Fichas de indicadores de prestadores de servicios de salud – Resolución 0256 de 2016.

**Otros**

- **Número de pacientes remitidos desde el servicio ambulatorio y hospitalario a niveles superiores:** es la sumatoria del número de pacientes que durante el periodo fueron remitidos por la institución desde el servicios ambulatorio y hospitalario a niveles superiores o a igual nivel de atención.
- **Número de pacientes remitidos desde el servicio de urgencias a niveles superiores:** es la sumatoria del número de pacientes que durante el periodo fueron remitidos por la institución durante el periodo desde el servicio de urgencias a niveles superiores o a igual nivel de atención.
- **Numero de pacientes remitidas para la atención del parto a niveles superiores:** Es la sumatoria del numero de pacientes que fueron remitidas para atención del parto a nives superiores o igual nivel de atención.

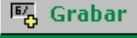
- **Responsable del diligenciamiento:** son los datos del responsable del diligenciamiento de cada hoja y se digita por una sola vez puesto que aparecen automáticamente en cada concepto a grabar de la misma hoja, si los datos no están completos no permitirá grabar la información.
- Para guardar, se debe dar clic en la opción  que aparece en la barra de la parte superior de la hoja y activa el siguiente formulario donde muestra la consolidación de los datos, así:

**CALIDAD**


5269300351		ESE HOSPITAL SAN CARLOS		Año: 2016		Mes: 6	
							
Información para Indicadores de Seguridad							
Variable							Cantidad
P.2.6. Número total de pacientes hospitalizados que sufren caídas en el periodo.							0
P.2.6 Sumatoria de días de estancia de los pacientes en los servicios de hospitalización en el periodo.							771
P.2.13 Número de pacientes que reingresan al servicio de urgencias en la misma institución antes de 72 horas con el mismo diagnóstico de egreso.							0
P.2.13 Número total de pacientes atendidos en el servicio de urgencias, en el periodo.							1.934
P.2.14 Número total de pacientes que reingresan al servicio de hospitalización, en la misma institución, antes de 15 días, por el mismo diagnóstico de egreso en el periodo.							0
P.2.14 Número total de egresos vivos en el periodo.							320
P.2.15 Número total de cirugías programadas que fueron canceladas por causas atribuibles a la institución.							0
P.2.15 Número total de cirugías programadas.							0
Información para Indicadores de Experiencia de la Atención							
Variable							Cantidad
P.3.1 Sumatoria de la diferencia de días calendario entre la fecha en la que se asignó la cita de Medicina general de primera vez y la fecha en la cual el usuario la solicitó.							8.488
P.3.1 Número total de citas de Medicina General de primera vez asignadas.							7.074
P.3.2 Sumatoria de la diferencia de días calendario entre la fecha en la que se asignó la cita de Odontología general de primera vez y la fecha en la cual el usuario la solicitó.							356
P.3.2 Número total de citas de Odontología General de primera vez asignadas.							324
P.3.3 Sumatoria de la diferencia de días calendario entre la fecha en la que se asignó la cita de Medicina Interna de primera vez y la fecha en la cual el usuario la solicitó.							0
P.3.3 Número total de citas de Medicina interna de primera vez asignadas.							0
P.3.4 Sumatoria de la diferencia de días calendario entre la fecha en la que se asignó la cita de Pediatría de primera vez y la fecha en la cual el usuario la solicitó.							0
P.3.4 Número total de citas de Pediatría de primera vez asignadas.							0
P.3.5 Sumatoria de la diferencia de días calendario entre la fecha en la que se asignó la cita de Ginecología de primera vez y la fecha en la cual el usuario la solicitó.							0
P.3.5 Número total de citas de Ginecología de primera vez asignadas.							0
P.3.6 Sumatoria de la diferencia de días calendario entre la fecha en la que se asignó la cita de Obstetricia de primera vez y la fecha en la cual el usuario la solicitó.							0
P.3.6 Número total de citas de Obstetricia de primera vez asignadas.							0
P.3.7 Sumatoria de la diferencia de días calendario entre la fecha en la que se asignó la cita de Cirugía General de primera vez y la fecha en la cual el usuario la solicitó.							0
P.3.7 Número total de citas de Cirugía General de primera vez asignadas.							0
P.3.10 Sumatoria del número de minutos transcurridos a partir de que el paciente es clasificado como Triage 2 y el momento en el cual es atendido en consulta de Urgencias por médico.							670
P.3.10 Número total de pacientes clasificados como Triage 2, en un periodo determinado.							67
P.3.14 Número de usuarios que respondieron ?muy buena? o ?buena? a la pregunta: ¿cómo calificaría su experiencia global respecto a los servicios de salud que ha recibido a través de su IPS?.							195
P.3.14 Número de usuarios que respondieron la pregunta.							207

- Para realizar correcciones a la información diligenciada, se debe dar clic en la variable que se quiere ajustar, por ejemplo: “P.3.1 Número total de citas de Medicina General de primera vez asignadas.” y se activa el siguiente Formulario:

The screenshot shows a web interface for data entry. At the top, there are buttons for 'Grabar', 'Buscar', 'Eliminar', and 'Ayuda'. Below this is a header for 'CALIDAD'. The main content area shows a form for 'ESE HOSPITAL SAN CARLOS' for the year '2016' and month '6'. The variable is 'P.3.1 Número total de citas de Medicina General de'. The quantity entered is '7.074'. Below this, there is a section for 'Responsable del diligenciamiento' with fields for 'Cédula' (27150136), 'Nombre' (ADRIANA ARCOS MUÑOZ), 'Cargo' (Subdirector Científico), and 'Teléfono' (3207488589). There is also an 'Observaciones' field. At the bottom, there is a link 'Ver Ficha Técnica de los Indicadores'.

- Se hace el cambio correspondiente de la cifra y en la opción  que aparece en la barra superior del cuadro se le hace clic para guardar los cambios efectuados.



Para salir de la página de **CALIDAD** y volver al menú principal, se hace clic en cerrar , icono que está ubicado en la esquina superior derecha de la página.

## OPCIONES DE CONTROL

Opciones de Control	
>	<a href="#">Periodos Presentados</a>
>	<a href="#">Enviar Formularios</a>
>	<a href="#">Cambiar Contraseña</a>


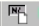
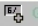


### > Periodos Presentados

Esta opción le permite a la IPS verificar la ubicación, la fecha y hora de entrega de la información de un periodo determinado. A continuación se describe el proceso, así:



#### Instrucciones generales de uso

- Haciendo clic en la opción periodos presentados, se despliega el siguiente formulario:

 **Buscar**
 **Buscar**
 **Nuevo**
 **Grabar**
 **Eliminar**
 **Ayuda**

**PERIODOS PRESENTADOS**

Periodicidad	ANUAL
Entregado a	Secretaría Departamental / Distrital
Departamento	Cauca
Municipio	PIENDAMÓ
Nivel de Atención	
Año Convenio	
Habilitado	
Hospital	EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO ESE CENTRO I
Años a Mostrar	<ul style="list-style-type: none"> <li>2008</li> <li>2007</li> <li>2006</li> <li>2005</li> <li>2004</li> <li>2003</li> <li>2002</li> </ul>

**Periodicidad:** se selecciona el periodo del informe del cual se quiere consultar la ubicación, la fecha y hora de entrega. Hay tres opciones de periodos: anual, semestral y trimestral.

**Entregado a:** permite seleccionar la ubicación la cual se quiere consultar con fecha y hora de entrega, que puede ser:


**Secretaría Municipal:** si la IPS pública es de carácter municipal y está ubicado en un municipio certificado y envió la información por intermedio de esta Institución puede seleccionar esta opción para conocer la fecha y hora de entrega de la información a la Secretaría Municipal, de lo contrario debe seleccionar secretaria departamental o distrital.

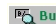
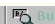
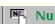
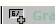


**Secretaria Departamental o Distrital:** si la IPS pública es de carácter departamental o distrital o es de carácter municipal pero ubicado en un municipio no certificado y envió la información por intermedio de esta entidad, puede seleccionar esta opción para conocer la fecha y hora de entrega de la información a la Dirección Departamental de Salud o la Secretaria Distrital de Salud. Así mismo las IPS de carácter municipal ubicadas en municipios certificados también pueden hacer la consulta seleccionando esta opción para conocer la fecha y hora de entrega de la información por parte de la Dirección Local de Salud a la Dirección Departamental de Salud.

**Ministerio:** la IPS pública puede verificar la fecha y hora de entrega de la información por parte de la Dirección Departamental de Salud al Ministerio de Salud y Protección Social. Si la IPS es de carácter nacional le permite revisar la entrega de la información al Ministerio.

El **Departamento, Municipio e Institución** por el código de habilitación de la Institución aparecerán automáticamente en el Formulario. Los datos de nivel de atención, años de convenio y habilitado no es necesario diligenciarlos.




**Años a mostrar:** le permite seleccionar el año o los años de la periodicidad seleccionada en la parte superior.



- Una vez seleccionados estos datos en la parte superior del Formulario se debe dar clic en el link  **Buscar** y activa un Formulario con el resultado de la consulta, tal como se muestra en el siguiente ejemplo de acuerdo a los datos seleccionados en el cuadro anterior:

 **Buscar**
 **Buscar**
 **Nuevo**
 **Grabar**
 **Eliminar**
 **Ayuda**

**PERIODOS PRESENTADOS**

**REPORTE DE ENTREGA ANUAL A LA SECRETARÍA DEPARTAMENTAL / DISTRITAL**

 **Excel**
 **Word**
 **Texto**

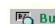
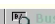
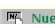



 Formulario No Entregados  
 Formulario Devueltos

**(1) registros encontrados.**

Departamento	Municipio	Código Habilitación	Nombre	2007
Cauca	PIENDAMÓ	1954805086	EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO ESE CENTRO I	2008/03/15 (18:10:52)



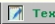
- Teniendo en cuenta el resultado de esta consulta podemos concluir que la información anual 2007 fue entregada por la IPS a la Dirección Departamental de Salud el día 15 de marzo de 2008 a las 6:10 pm con 52 segundos.



Si la IPS no hubiese entregado la información al departamento o distrito, o en dado caso la secretaria de salud, aparecerá en lugar de la fecha, el símbolo que corresponde a formulario no entregado, así:

 **Buscar**
 **Buscar**
 **Nuevo**
 **Grabar**
 **Eliminar**
 **Ayuda**


**PERIODOS PRESENTADOS**

**REPORTE DE ENTREGA ANUAL A LA SECRETARÍA DEPARTAMENTAL / DISTRITAL**

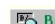
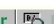
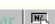


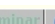
 **Excel**
 **Word**
 **Texto**

 Formulario No Entregados  
 Formulario Devueltos

**(1) registros encontrados.**




Departamento	Municipio	Código Habilitación	Nombre	2007
Cauca	PIENDAMÓ	1954805086	EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO ESE CENTRO I	



Pero si la Dirección Departamental de Salud o Distrital recibió la información y la devolvió por inconsistencias o por solicitud de la IPS el resultado será el siguiente:

 **Buscar**
 **Buscar**
 **Nuevo**
 **Grabar**
 **Eliminar**
 **Ayuda**


**PERIODOS PRESENTADOS**

**REPORTE DE ENTREGA ANUAL A LA SECRETARÍA DEPARTAMENTAL / DISTRITAL**

 **Excel**
 **Word**
 **Texto**

 Formulario No Entregados  
 Formulario Devueltos

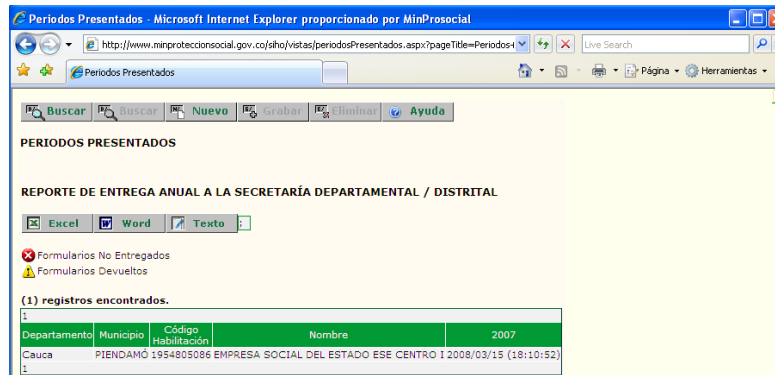
**(1) registros encontrados.**


Departamento	Municipio	Código Habilitación	Nombre	2007
Cauca	PIENDAMÓ	1954805086	EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO ESE CENTRO I	

- Si desea consultar la fecha y hora de entrega de otro periodo y ubicación lo puede hacer con la flecha



que aparece en la barra superior de Internet.



O de lo contrario, si desea salir al menú principal puede hacer clic en la opción cerrar “” que aparece en la esquina superior derecha de la pantalla.

### ➤ Enviar Formularios

Esta opción le permite a la IPS entregar la información a la secretaria municipal, departamental o distrital según corresponda. A continuación se describe el proceso:



#### Instrucciones generales de uso

- Haciendo clic en la opción enviar formularios, se despliega el siguiente formulario:

**ENVÍO DE FORMULARIOS**

**1954805086 EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO ESE CENTRO I**

SELECCIONE EL AÑO Y PERÍODO PARA ENVIAR SUS FORMULARIOS

Año: 2007      Periodo: ANUAL

Departamento: Cauca      Municipio: PIENDAMÓ

Entidad: 1954805086 EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO ESE CENTRO I

Documentos en: HOSPITAL

Enviar a: [dropdown menu]

Observaciones: MUNICIPAL, DEPARTAMENTAL / DISTRITAL, MINISTERIO

**Validar**    **Enviar**    **Ayuda**

**Año:** permite seleccionar el año del periodo de la información que va a entregar.

**Periodo:** desplegando la pestaña de la celda, permite seleccionar el periodo del informe que se va a enviar, tal como se muestra en el siguiente ejemplo:

Periodo

[dropdown menu]

ANUAL  
ENE-JUN  
JUL-DIC  
ENE-MAR  
ABR-JUN  
JUL-SEP  
OCT-DIC

El departamento, municipio y entidad aparecen registrados automáticamente.

Una vez seleccionado el año y el periodo de envío se activa automáticamente la celda de “**documentos en**” el cual le permite verificar la ubicación de la información en ese momento.


**Enviar a:** permite seleccionar la entidad a la cual le va hacer el envío de la información teniendo en cuenta el procedimiento de entrega establecido en el Decreto 2193 de 2004.

**Secretaría Municipal:** si la IPS pública es de carácter municipal y está ubicada en un municipio certificado debe enviar la información por intermedio de esta Secretaria.

**Secretaria Departamental o Distrital:** si la IPS pública es de carácter departamental o distrital, o es de carácter municipal ubicada en un municipio no certificado debe seleccionar esta opción para enviar la información por intermedio de esta Secretaria.

**Ministerio:** esta opción únicamente aplica para el envío de la información de las IPS públicas de carácter nacional y no aplica a las de carácter territorial.

**Observaciones:** permite escribir mensajes referentes a la información que va a enviar a la secretaria municipal o departamental según corresponda.

- Seleccionados los datos anteriores, se debe hacer clic en la opción  que aparece en la parte inferior del cuadro, el cual despliega todas las inconsistencias tanto informativas como bloqueantes encontradas en el proceso de validación realizado internamente por el sistema.

**ENVÍO DE FORMULARIOS**

**1954805086 EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO ESE CENTRO I**

SELECCIONE EL AÑO Y PERÍODO PARA ENVIAR SUS FORMULARIOS

Año:  Período:

Departamento:  Municipio:



Entidad:  EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO ESE CENTRO I

Documentos en:

Enviar a:

Observaciones:

(5) inconsistencias encontradas.  
 Encontrada(s) 1 inconsistencia(s) bloqueante(s).  
 Mientras existan inconsistencias bloqueantes no podrá enviar los formularios.  
 Corrija todas las inconsistencias detectadas para continuar con el proceso de envío de formularios

 Inconsistencias Informativas  
 Inconsistencias Bloqueantes

Formulario	Concepto	Casilla	Mensaje	Valor Formulario	Valor Comparado
Unidades Dependientes	Código de Sede	codigo_sede	El código de la sede no aparece en el Registro Especial de Prestadores.	8	0
Ingresos	...Venta de servicios de salud	reconocido	Existe una diferencia entre el total reconocido por Venta de Servicios de Salud de Ingresos contra la suma del causado por Venta de Servicios de Salud del Estado de Actividad Económica y Financiera (4312) y Margen de Contratación (480822). Esta diferencia no se refleja en la subcuenta 439512, 511160 y 580802	6.811.823.538	7.391.398.709
Gastos	.....Servicios personales indirectos	compromiso	El valor comprometido por servicios personales indirectos del presupuesto de gastos es inferior al valor comprometido de la hoja de contratacion externa de los 4 trimestres. Debe explicar la diferencia detallando el monto y rubro de donde fueron comprometidos.	1.742.700.630	2.013.176.178
Balance General	1 Total activo	vigencia_actual	Ecuación patrimonial inconsistente (Activo = Pasivo + Patrimonio)	5.777.327.030	5.777.327.930
Producción	Total de cirugías realizadas (Sin incluir partos, cesáreas y otros obstétricos)	total	El número total de Cirugías está relacionado con el número de quirófanos en las salas de cirugía de la hoja de capacidad instalada	2.948	0

Las **inconsistencias informativas** están identificadas con el signo “”, estas no bloquean el envío de la información a la Dirección Territorial de Salud (DTS), pero la IPS antes de hacer el envío debe dar las explicaciones respectivas en el cuadro de observaciones del formulario correspondiente al mensaje que aparece como inconsistencia y una vez enviada la información, la Institución debe sustentar la justificación respectiva con soportes ante la DTS. La DTS es la responsable de aceptar o no, dicha sustentación.

Las **inconsistencias bloqueantes**: están identificadas con el signo “”, estas restringen el envío de la información a la Dirección Territorial de Salud (la opción de envío aparecerá bloqueada “ Enviar”), por lo tanto la IPS debe hacer la respectiva corrección en el formulario de acuerdo con el mensaje que se indique en la inconsistencia, una vez haya realizado la corrección, nuevamente sigue el proceso descrito en este formulario para envío de información para lo cual se activará el link de envío “ Enviar”, así:

#### ENVÍO DE FORMULARIOS

**1954805086 EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO ESE CENTRO I**

SELECCIONE EL AÑO Y PERÍODO PARA ENVIAR SUS FORMULARIOS

Año:  Período:

Departamento:  Municipio:

Entidad:  EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO ESE CENTRO I

Documentos en:

Enviar a:

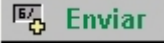
Observaciones:

(4) inconsistencias encontradas.

Excel Word Texto

Inconsistencias Informativas  
 Inconsistencias Bloqueantes

Formulario	Concepto	Casilla	Mensaje	Valor Formulario	Valor Comparado
Unidades Dependientes	Código de Sede	codigo_sede	El código de la sede no aparece en el Registro Especial de Prestadores.	8	0
Ingresos	...Venta de servicios de salud	reconocido	Existe una diferencia entre el total reconocido por Venta de Servicios de Salud de Ingresos contra la suma del causado por Venta de Servicios de Salud del Estado de Actividad Económica y Financiera (4312) y Margen de Contratación (480822). Esta diferencia no se refleja en la subcuenta 439512, 511160 y 580802	6.811.823.538	7.391.398.709
Gastos	.....Servicios personales indirectos	compromiso	El valor comprometido por servicios personales indirectos del presupuesto de gastos es inferior al valor comprometido de la hoja de contratación externa de los 4 trimestres. Debe explicar la diferencia detallando el monto y rubro de donde fueron comprometidos.	1.742.700.630	2.013.176.178
Producción	Total de cirugías realizadas (Sin incluir partos, cesáreas y otros obstétricos)	total	El número total de Cirugías está relacionado con el número de quirófanos en las salas de cirugía de la hoja de capacidad instalada	2.948	0

- Haciendo clic en “”, el sistema automáticamente hace el envío a la Dirección Territorial de Salud que haya seleccionado y se activa el siguiente mensaje: “**Formularios enviados del hospital a la secretaría**” esto teniendo en cuenta el ejemplo, a continuación se muestra la imagen.

**ENVÍO DE FORMULARIOS**

1954805086 EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO ESE CENTRO I

SELECCIONE EL AÑO Y PERÍODO PARA ENVIAR SUS FORMULARIOS

Año: 2007 Período: ANUAL

Departamento: Cauca Municipio: PIENDAMÓ

Entidad: 1954805086 EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO ESE CENTRO I

Documentos en: HOSPITAL

Enviar a: DEPARTAMENTAL / DISTRITAL

Observaciones:


Formularios enviados del hospital a la secretaría

 Inconsistencias Informativas  
 Inconsistencias Bloqueantes

Formulario	Concepto	Casilla	Mensaje	Valor Formulario	Valor Comparado
Unidades Dependientes	Código de Sede	codigo_sede	El código de la sede no aparece en el Registro Especial de Prestadores.	8	0

- Entregada la información, la IPS no puede grabar modificaciones realizadas a esta, por lo tanto si requiere hacer algún ajuste debe solicitar a través de la Dirección Territorial de Salud correspondiente la devolución del periodo requerido.
- Para salir de la página y volver al menú principal, se hace clic en cerrar , icono ubicado en la esquina superior derecha de la página.

## ➤ Cambiar Contraseña

Esta opción le permite por seguridad de la información cambiar la contraseña actual de ingreso a la página de diligenciamiento de datos de la IPS, a continuación se describen los pasos.



### Instrucciones generales de uso

- Haciendo clic en cambiar contraseña se despliega el siguiente formulario:



#### CAMBIAR CONTRASEÑA


Usuario	<input type="text" value="1954805086"/>
Contraseña	<input type="password"/>
Nueva Contraseña	<input type="password"/>
Confirmar Contraseña	<input type="password"/>

El **usuario** aparece automáticamente.

**Contraseña:** se debe registrar la contraseña actual que se desea cambiar.

**Nueva contraseña:** se registra la nueva clave, la cual puede tener números, letras y caracteres especiales, máximo 20 caracteres.

**Confirmar contraseña:** debe repetir la nueva contraseña.

- Una vez diligenciados los datos se hace clic en grabar para guardar los cambios realizados y aplicará en el siguiente ingreso a la página.
- Para salir de la página y volver al menú principal, se hace clic en cerrar , icono ubicado en la esquina superior derecha de la página.